



Revista del Centro de Estudios Superiores Navales

julio-septiembre de 2024, Volúmen 45, Número 3, ISSN: 1970-5480



2014 • 2024
DÉCIMO ANIVERSARIO



A dark blue silhouette of a sailor in a uniform and cap, looking through a telescope. The background features a light blue and white abstract design with curved lines and a faint, larger silhouette of the sailor in the background.

Revista del

***Centro de Estudios
Superiores Navales***

EDITOR

Tte. Nav. SCS. L. Per. Alberto Medina Ángeles

CORRECTOR DE ESTILO

Tte. Fgta. SCS. L. Ccias. Com. Rodrigo Orlando Huerta Montoya

DISEÑO EDITORIAL Y PORTADA

Tte. Fgta. SCS. L. Com. Graf. Paulina Renée Becerril Recillas

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES. Volumen 45, No. 3, 2024, es una publicación trimestral editada por el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV). Calzada de la Virgen #1800, Colonia Ex-Ejido de San Pablo Tepetlapa, Coyoacán, Código Postal 04840, Ciudad de México. Teléfono: 555608 0847. Página web: https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/index_inicio.html. Correo electrónico: cesnav.difusion@semar.gob.mx. Editor responsable: Alberto Medina Ángeles. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo Número 04-2021-041919271600-102, ISSN: 1870-5480. Certificado de Licitud y Contenido Número 14766, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en los talleres gráficos de la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología, de la Secretaría de Marina-Armada de México, Heroica Escuela Naval Militar, Número 861, Colonia Los Cipreses, Coyoacán, Código Postal 04830, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 16 de noviembre de 2024, con un tiraje de 250 ejemplares.

La Revista del CESNAV tiene como objetivo ser un foro abierto en el cual los miembros de la Armada de México y el personal militar y civil interesados, puedan expresar sus ideas en temas de seguridad nacional, asuntos marítimos y portuarios, y temas afines al medio naval. En caso de hacer referencia a algún trabajo dze los aquí publicados, deberá de citar la fuente y el autor.

La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales, comenzó su publicación en 1979, en idioma español. El contenido de la presente publicación refleja los puntos de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales se encuentra indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), así como en la Base de Datos de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).



PRESIDENTE

Vicealmirante

José Héctor Orozco Tocaven

Director del Centro

de Estudios Superiores Navales

VICEPRESIDENTE

Contralmirante

Carlos Guerra Ortega

Director de la Escuela de Guerra Naval del

Centro de Estudios Superiores Navales

PRIMER VOCAL

Capitán de Navío CG. IM. DEM.

Faustino Hernández Juárez

Director Accidental del Instituto de

*Investigaciones Estratégicas de la Armada
de México*

SEGUNDO VOCAL

Capitán de Fragata CG. DEM.

Moisés González Rubio Sáenz

Subdirector de Investigación Estratégica

*del Instituto de Investigaciones Estratégicas
de la Armada de México*

TERCER VOCAL

Capitán de Fragata CG. PH.

Jorge Ramírez Escutia

Jefe de Doctrina Táctica Aeronaval del

Centro de Estudios Superiores Navales

CUARTO VOCAL

Doctor

Emilio Vizarratea Rosales

Investigador y Académico del

Centro de Estudios Superiores Navales

QUINTO VOCAL

Doctora

María del Pilar Ostos Cetina

Investigadora y Académica del

Centro de Estudios Superiores Navales

SECRETARIO TÉCNICO

Capitán de Fragata CG. DEM.

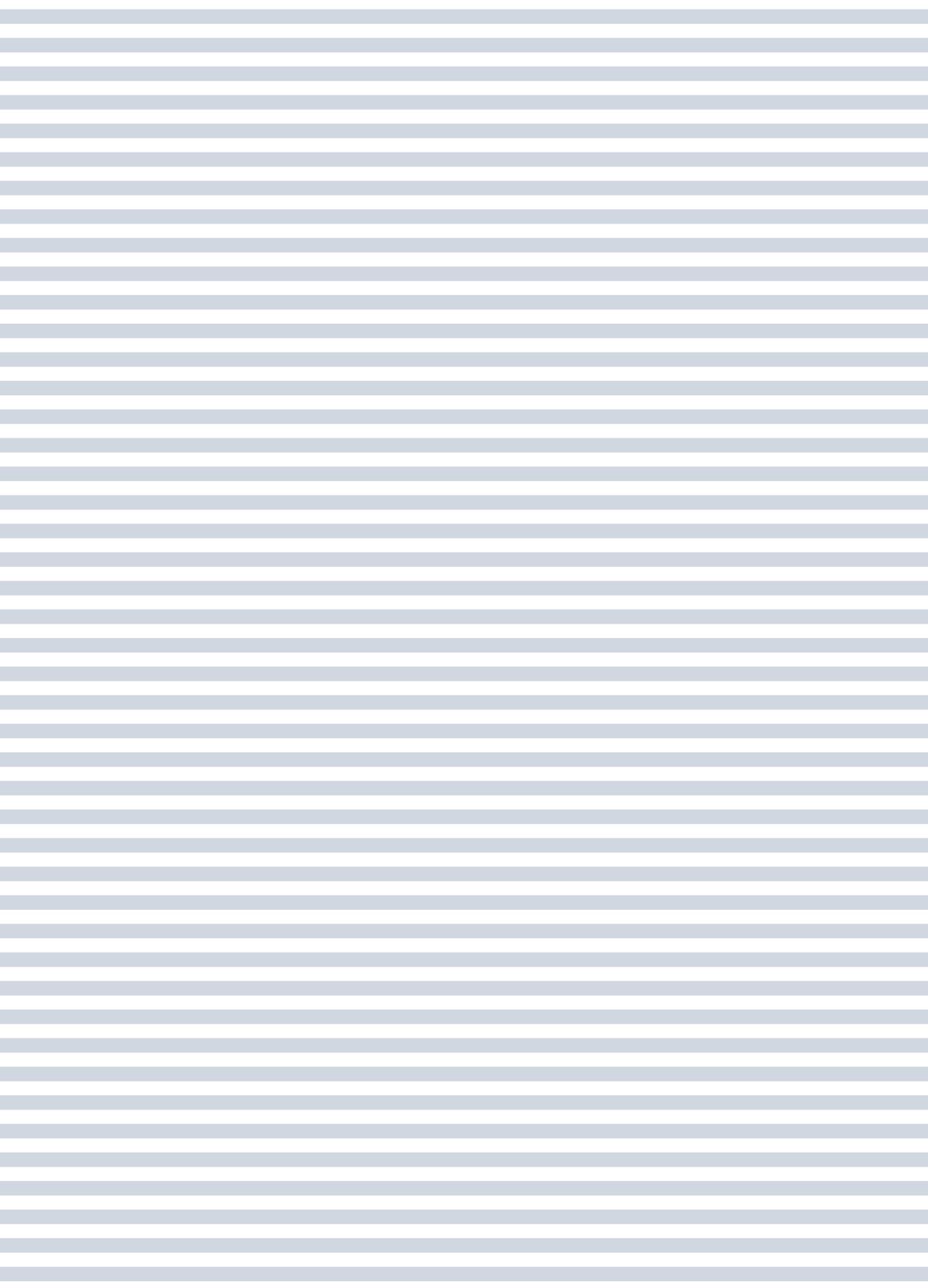
Luis Manuel Galicia Castañón

Jefe de Difusión y Enlace Externo del

Centro de Estudios Superiores Navales



EDITORIAL	7
EDITORIAL	
BREVE HISTORIA DEL ININVESTAM	
BRIEF HISTORY OF ININVESTAM	9-42
<i>MAESTRA NORMELIS VÁZQUEZ REYES*</i>	
<i>DOCTOR EMILIO VIZARRETEA ROSALES</i>	
LA IMPORTANCIA DE LAS MUJERES EN LA CREACIÓN Y	
FUNCIONAMIENTO DEL ININVESTAM. DIEZ AÑOS DE TRABAJO	43-51
ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO	
THE IMPORTANCE OF WOMEN	
IN THE CREATION AND OPERATION OF ININVESTAM. TEN	
YEARS OF ADMINISTRATIVE AND ACADEMIC WORK	
<i>DOCTORA DESIRÉE GONZÁLEZ OTERO</i>	
EL ININVESTAM: CONSTRUYENDO UN THINK TANK DE	53-65
VANGUARDIA SOBRE LOS ASUNTOS ESTRATÉGICOS	
ININVESTAM: BUILDING A CUTTING-EDGE	
THINK TANK ON STRATEGIC ISSUES	
<i>DOCTORA MARÍA DEL PILAR OSTOS CETINA</i>	
LAS SEGURIDADES NACIONALES, SUS FUTUROS Y	67-146
ESCENARIOS	
NATIONAL SECURITIES, THEIR FUTURES AND SCENARIOS	
<i>DOCTOR EMILIO VIZARRETEA ROSALES</i>	
EL ININVESTAM: INTERDISCIPLINA Y MULTIDIMENSIONALIDAD	147-160
EN EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	
ININVESTAM: INTERDISCIPLINE AND	
MULTIDIMENSIONALITY IN STRATEGIC THINKING	
<i>DOCTOR JESÚS GALLEGOS OLVERA</i>	
TALASOPOLÍTICA (UN ANÁLISIS DEL MÉTODO	161-183
TALASOPOLÍTICO PARA EL ESTUDIO DE LA SEGURIDAD	
INTERNACIONAL)	
THALASSOPOLITICS (AN ANALYSIS OF THE	
THALASSOPOLITICAL METHOD FOR THE STUDY OF	
INTERNATIONAL SECURITY)	
<i>DOCTOR ARTURO PONCE URQUIZA</i>	
ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO SOBRE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	185-206
EN DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONALES ENTRE 2014-2024	
BIBLIOMETRIC ANALYSIS ON SCIENTIFIC PRODUCTION IN	
NATIONAL DEFENSE AND SECURITY BETWEEN 2014-2024	
<i>MAESTRO JUAN MANUEL ÁVALOS OCHOA</i>	
POLÍTICA EDITORIAL	207-213
EDITORIAL POLICY	



El papel que desempeña la mujer en la sociedad actual es más extenso y complejo del que pudiéramos haber imaginado hace cuatro o cinco décadas. Las diversas situaciones socioeconómicas por las que atraviesan las familias han impulsado, principalmente a las mujeres, a expandir su campo de actuación laboral, con el fin de lograr la prosperidad en su entorno. Lo anterior, ha generado el desarrollo e instauración de nuevas políticas y campañas en diversas instituciones de los tres órdenes de gobierno que aseguran la igualdad y equidad laboral, con el fin de brindarles seguridad y respaldo en los distintos entornos laborales en los que actualmente se desempeñan, por lo que en materia de igualdad de género, México se encuentra actualmente a la altura de países europeos que ya han tenido presidentas o primeras ministras.

Con la reciente victoria, en la contienda electoral, de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta electa de México, logramos comprender el alcance de los esfuerzos realizados por parte de las instituciones para fomentar y fortalecer la incursión de la mujer en la escena laboral de nuestro país. Este suceso repercute de gran manera en la idealización de las mujeres en el Servicio Activo de la Armada de México, quienes a través de los años, han incrementado su participación en las áreas de actuación naval; desde sus primeras incursiones como enfermeras y afanadoras por el año 1942, cuando se lanzó la primera convocatoria de contratación que contempló al personal femenino, hasta llegar a ocupar cargos de jefatura de departamento, subjefatura, jefatura de unidad y comandante en embarcaciones.

Sin duda alguna, las mujeres han sabido aprovechar cada oportunidad que se les ha presentado, demostrando ahínco y fortaleza, los cuales son atributos que las caracterizan a lo largo de la historia. Es por esto que, en tanto la legislación o los tiempos lo permitan, seguramente podremos ver a la primera Secretaria de Marina.

En este número de la Revista del Centro de Estudios Superiores Navales, celebramos la conmemoración del Décimo Aniversario del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM), ofreciendo a nuestro público lector una serie de artículos escritos por su equipo de investigadores, en los que se plasma brevemente su historia; el papel que las mujeres han desempeñado en él, así como temas de defensa y seguridad nacional, pensamiento estratégico, Talasopolítica.

Desde su origen, el ININVESTAM ha cumplido satisfactoriamente las tareas que le han sido encomendadas por el Alto Mando, llevando siempre en su actuar los preceptos de su misión y visión, haciendo resonar su lema:

**«EL CONOCIMIENTO ESTRATÉGICO
PARA LA FORTALEZA DEL ESTADO»**

¡Larga vida al ININVESTAM!

BREVE HISTORIA DEL ININVESTAM

MAESTRA NORMELIS VÁZQUEZ REYES
DOCTOR EMILIO VIZARRETEA ROSALES



Han pasado diez años desde que se fundó el Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM). El tiempo ha hecho su labor de articulación y decantación de un proyecto institucional que se formalizó por orden del Alto Mando de la Armada de México, con fecha 1º de noviembre de 2014, mediante el Acuerdo Secretarial número 166, del 30 de octubre de 2014, fundado para la investigación, generación y difusión de la cultura de Defensa y Seguridad Nacionales. En su origen el Instituto estuvo adscrito directamente a la oficina del Oficial Mayor, y dependiente del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV).

El 1º de febrero por el Acuerdo Secretarial número 040, con fecha 29 de enero de 2016., el Instituto pasó a formar parte de la Universidad Naval y dejó de depender del CESNAV.

Actualmente, con fundamento en el Acuerdo Secretarial número 261 de 2021, se estableció que, a partir del 16 de julio de 2021, el ININVESTAM es un organismo dependiente del Centro de Estudios Superiores Navales.

La actividad fundamental que desarrolla la institución es académica, enfatizando la investigación, la difusión, la cuestión educativa, y acciones para fomentar el pensamiento crítico-estratégico y, a su vez, generar conocimiento que sirva de apoyo en el desarrollo de estrategias y toma de decisiones del Alto Mando de la Armada de México.

Sin duda, el ININVESTAM es un órgano institucional y académico, que funciona como un espacio de encuentro, de participación, análisis, deliberación y consenso de autoridades e investigadores en los tópicos de educación, difusión e investigación, conforme a sus líneas de trabajo e investigación y mantiene un claustro de profesores e investigadores que sustentan y promueven el intercambio teórico-práctico, de ideas y conocimientos, con distintas instituciones y organizaciones, a través de conferencias, seminarios, foros y reuniones para desarrollar estas actividades.

Desde su creación el Instituto coadyuva a complementar los objetivos fijados en el Programa Sectorial de la Secretaría de Marina, en especial los relacionados con la educación naval y la investigación, contribuyendo a difundir y fomentar la cultura naval, como parte de la doctrina de Defensa y Seguridad Nacionales.

El ININVESTAM es una instancia de articulación de la actividad de análisis, capaz de atender las exigencias actuales del conocimiento y participar como una fuerza movilizadora del desarrollo de la investigación de carácter disciplinario e interdisciplinario; a su vez, es un centro impulsor de actividades de divulgación científica y de comunicación abierta con la sociedad.

Tiene como objetivo integrar, promover, coordinar y difundir las actividades de análisis e investigación que realiza el personal de académicos, investigadores y discentes de la Secretaría de Marina y otros institutos o centros de investigación, para lo cual establece áreas y líneas de investigación y, desarrolla sus actividades en un marco de objetividad y pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos.

Bajo el Lema: «El conocimiento estratégico para la fortaleza del Estado», el ININVESTAM sustenta la premisa de que el conocimiento es un elemento fundamental de importancia estratégica y que su investigación y difusión es indispensable para impulsar y fortalecer la innovación, el desarrollo y seguridad nacionales, pues en su conjunto contribuyen al fortalecimiento del Estado mexicano y al pleno desarrollo del ser humano.

El ININVESTAM tiene como Misión:

Realizar y/o guiar objetivamente los proyectos de investigación en los temas de Defensa y Seguridad Nacional, que sirvan de apoyo a la toma de decisiones del Alto Mando y del Mando Supremo.

La Visión del ININVESTAM consiste en:

Ser un Instituto de referencia nacional e Internacional en el impulso y fomento del conocimiento y la investigación de temas relacionados con el Desarrollo y la Seguridad Nacionales, el pensamiento estratégico de la Armada de México y la cultura de Defensa y Seguridad, con la finalidad de

coadyuvar en la toma de decisiones en beneficio del Estado mexicano. El quehacer del Instituto considera dos vertientes: una de vinculación académica para fomentar la investigación y pensamiento estratégicos y otra, para generar conocimiento que sirva de apoyo en el desarrollo de estrategias y toma de decisiones del Alto Mando y el Mando Supremo.



La Heráldica del ININVESTAM:

El significado heráldico del Escudo del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM) expresa la representación cartográfica del mundo, delimitada por un cabo en color oro, que simboliza el espíritu mariner del hombre, que supera retos y se conoce a sí mismo.

El mar, con diferencia de tonos azules, refiere la inmensidad del conocimiento y contraste del pensamiento humano, en busca de la comprensión de lo natural y lo social, que por medio del análisis estratégico y el conocimiento científico, le permite alcanzar el fin supremo que da sentido a la humanidad.

En los territorios continentales resalta la posición geoestratégica de México en color verde, la cual se distingue por poseer un gran potencial y futuro próspero.

El centro del escudo coincidente con la ubicación de México, destaca una rosa de los vientos que rodea el símbolo prehispánico del Dios Hunab KU y representa el paso del conocimiento y la luz hacia todos los confines del globo; de éste se proyectan cuatro estelas que simbolizan la influencia de México hacia el Mundo y, las áreas de investigación por las cuales se guía la misión principal del ININVESTAM.

Por todo lo anterior, el ININVESTAM, sustenta la premisa de que el conocimiento es un elemento fundamental de importancia estratégica y que su investigación y difusión es indispensable para impulsar y fortalecer la innovación, el desarrollo y seguridad nacionales, ya que en su conjunto contribuyen al fortalecimiento del Estado mexicano y al pleno desarrollo del ser humano, es por todo ello que su lema se plasma en un ornamento exterior al campo del escudo, matizado en esmalte color oro, en el que resalta la frase «*Conocimiento estratégico para la fortaleza del Estado*».

Para cumplir con su Misión y Visión, así como lo que significa su heráldica, desde su origen, el ININVESTAM desarrolla los siguientes Ejes (cuatro estelas de su escudo) y Líneas de Investigación, que están en consonancia con el Programa de Investigación (PICESNAV), que se emplea en trabajos de tesis y rutas de investigación, en el CESNAV:

A. Seguridad y Defensa Nacional y sus Líneas de Investigación

- Agenda Nacional de Riesgos
- Antagonismo
- Autoridad Marítima Nacional
- Defensa Nacional
- Inteligencia Estratégica
- Seguridad Nacional (Planes y Programas)
- Ciberseguridad

B. Desarrollo Nacional y sus Líneas de Investigación

- Desarrollo Marítimo Nacional (Talasocracia)
- Gestión Estratégica
- Gobernanza
- Infraestructura
- Plan Nacional de Desarrollo
- Seguridad Humana
- Sustentabilidad

C. Geopolítica y sus Líneas de Investigación

- Regiones Geopolíticas
- Geoestrategia (Regional, Continental y Global)
- Relación México - Estados Unidos
- T-MEC
- Intercambio Comercial y Tecnológico
- Multilateralismo
- Operaciones para el Mantenimiento de la Paz
- Talasopolítica

D. Política Nacional y sus Líneas de Investigación

- Aspiraciones, Intereses y Objetivos Nacionales Permanentes y Coyunturales
- Gobernabilidad
- Igualdad, Equidad y Derechos Humanos
- Planeación Estratégica Nacional
- Poderes de la Unión
- Política de Seguridad Nacional
- Política Pública (Programas Sectoriales)
- Seguridad Interior
- Seguridad Pública

El ININVESTAM emplea su plataforma web para difundir y fomentar tópicos sobre la Cultura de Defensa y Seguridad Nacional mediante textos de interés, los cuales son presentados por el autor y su contenido es responsabilidad del mismo. Los criterios para publicar trabajos se apoyan en la siguiente tipología.

A) Documentos Informativos

Documentos de una o más cuartillas que dan a conocer posiciones de personajes, organizaciones o instituciones relevantes para las áreas de interés del Instituto.

B) Documentos de Opinión

Documentos individuales de una extensión preferentemente no superior a las diez cuartillas en el que el autor vierte una opinión sobre un tema de interés y/o actualidad, que puede estar o no relacionado con las áreas de investigación fijadas por el ININVESTAM.

C) Documentos de Análisis

Documentos individuales o colectivos con una extensión que no supere las 20 cuartillas, en el que el autor o autores analizan un determinado tema y/o situación, relacionado con las áreas de investigación.

D) Trabajos de Investigación

Trabajos individuales o colectivos que requieren un estudio de mayor profundidad y alcance que los anteriores. Su extensión preferentemente alrededor de las cincuenta cuartillas. Su contenido estaría relacionado con alguna/s de las áreas de investigación.

E) Trabajos de Desarrollo

Es un trabajo de grupo que forma parte del programa anual de investigación del Instituto que se constituye, para su elaboración, por un presidente (civil o militar) y un número variable de vocales.

F) Trabajos de Defensa y Seguridad

Trabajos individuales o colectivos que impliquen la constitución de un grupo de trabajo de expertos y que desarrolle algunos de los temas de interés prioritario para la Armada de México y/o aquellos relacionados con la seguridad nacional.

Estructura organizacional del ININVESTAM:

El Instituto está sustentado por una estructura institucional:

- Director del Instituto
- Subdirector de Investigación Estratégica
- Subdirector de Investigación Académica
- Subdirector de Vinculación y Difusión de Investigación
- Claustro Académico. Profesores e investigadores del CESNAV-ININVESTAM.
- Investigadores externos. Profesores invitados.

Desde su creación y desarrollo, el ININVESTAM ha contado con el respaldo de los Altos Mandos de la Armada de México y con los titulares de la Secretaría de Marina, los Almirantes exsecretarios, Vidal Francisco Soberón Sanz y José Rafael Ojeda Durán y, actualmente, del Almirante Secretario Raymundo Pedro Morales Ángeles.

De igual forma, el apoyo de los Oficiales Mayores, los Almirantes José Luis Vergara Ibarra, César Carlos Preciado Velázquez y, actualmente, Francisco Gutiérrez Escamilla, así como de los Rectores de la Universidad Naval: Luis Orozco Inclán, José Luis Arellano Ruiz, Julio César Pescina Ávila, Guadalupe Juan José Bernal Méndez, Vicente Andrade Morales, Prócoro Juan Trinidad García y, actualmente, Carlos Jiménez Leal.

Y, desde luego con el respaldo de los Directores del CESNAV: Ángel Enrique Sarmiento Beltrán, Luis Orozco Inclán, Mario Carbajal Ramírez, José Ricardo Gómez Meillón, José Tomás Jorge Tress Zilly, Raymundo Pedro Morales Ángeles, Vicente Andrade Morales, Prócoro Juan Trinidad García y, actualmente, José Héctor Orozco Tocaven.

El Instituto ha estado bajo la Dirección de Alfredo Hernández Suárez, Eduardo Rojas Pineda, José Ricardo Gómez Meillón, Martín Enrique

Barney Montalvo, Víctor Hugo Reyes Arzola, Alberto Ramos Toxtle, Víctor Gonzalo López Ramírez, Salvador López Cruz, Faustino Hernández Juárez y, actualmente, Víctor Manuel López Enríquez.

El Instituto inició con tres investigadores y dos elementos de apoyo, en un espacio modesto facilitado por el CESNAV: El maestro y coronel (Ret) Jesús de Miguel Sebastián, la maestra Normelis Vázquez Reyes y el Dr. Emilio Vizarratea Rosales, que contaron con el apoyo de Cristina Robles Hernández y Alejandro Pérez Cruz.

Paulatinamente, se fueron incorporando investigadores oficiales de la Secretaría de Marina y, finalmente se integraron un número de civiles, profesores e investigadores, así como administrativos, hasta integrar la estructura de organización que hoy conforma el ININVESTAM. Desde luego ha habido diversos cambios, de quienes han contribuido a la formación y desarrollo del Instituto, varios han sido reubicados por demandas del servicio que sirven a la Armada de México, sin embargo, han dejado huella en la Institución.

Así se sumaron a la estructura del Instituto los oficiales de la Marina-Armada de México: Martín Enrique Barney Montalvo, Pablo Gabriel Alcántara Silva, Vladimir Delgadillo Martínez, Francisco Hernández González, Alan Ruiz Moreno, Pedro Mata Cervantes, Jesús Ernesto Encinas Valenzuela, José Méndez Vázquez, Pablo David Cruz Sánchez, Daniel Durante Nava, José Luis Vega Calles, Adonay Sandoval Medina, Víctor Gonzalo López Ramírez, Rocío Iglesias Avilés, Faustino Hernández Juárez, Moisés González Rubio Sáenz, Janeth Ramírez Chávez, Cleotilde Figueroa Aparicio, Elizabeth Daney Peláez Pérez, Carlos Albino Solache, Aricena Irais Méndez Cielo, José Adolfo Angeles Ortega, Cynthia Krauss Vilchis, Lourdes Leticia Benhumea Ortiz, Claudia Medina Rafael, José Vidal Ruiz Oble, Xóchitl García Sáenz, Francisco Chávez Gutiérrez, Alejandra Martínez Gómez, Brenda Reyes Velázquez y Blanca Fabiola Serralde Espino, así como los civiles doctores Jesús Gallegos Olvera, María del Pilar Ostos Cetina, Desireé González Otero, Arturo Ponce Urquiza, Juan Manuel Avalos Ochoa, Janet Jiménez Solano, Javier Ulises Oliva Posada, César Olivares Acosta y José Nicolás Aguayo Ramírez.

Los textos publicados y difundidos en la página WEB del ININVESTAM, más los que se encuentran en el reservorio institucional, han sido elaborados por los investigadores adscritos al Instituto, así como los presentados por investigadores externos. Los registros de autores militares/nales y sus respectivos artículos, serán publicados en un artículo posterior.

Durante los 10 años del ININVESTAM, destaca la siguiente **numeralia**:
Número total de investigadores participantes: 157

Número total de investigadores militares/nales: 70
 Número total de investigadores civiles: 87
 Número de mujeres investigadores militares/nales: 1 (Anexo A)
 Número de mujeres investigadoras civiles: 32 (Anexo A)
 Número total de hombres investigadores: 124
 Número de hombres investigadores militares navales: 69
 Número de hombres investigadores civiles: 55
 Número total de textos presentados: 550
 Número total de textos presentados por militares/nales: 154
 Número total de textos presentados por civiles: 396

Cabe mencionar que los contenidos de los textos presentados se adaptan a las líneas de investigación del CESNAV-ININVESTAM, así como a las líneas de investigación inscritas en el PICESNAV 2024. (Vid Anexo B)

El ININVESTAM ha realizado diversos eventos académicos, en forma de Foros, Seminarios, Diplomados, Conferencias, Reuniones de Trabajo, tanto nacionales como internacionales, así como la presentación de libros editados bajo su sello. (Vid Anexo C)

Como se puede observar, en estos diez años que han transcurrido, el ININVESTAM ha desarrollado una serie de actividades académicas, educativas, de investigación y difusión, con el fin de coadyuvar al cumplimiento de los fines de la Secretaría de Marina, de la Universidad Naval, y del Centro de Estudios Superiores Navales.

Podemos decir con responsabilidad y compromiso institucionales, que el esfuerzo de las mujeres y hombres, de los oficiales y los civiles que colaboran en el Instituto, ha logrado forjar una institución sólida, generadora de conocimiento y promotora del pensamiento crítico, estratégico y complejo.

Para todas las comunidades académicas, con orgullo, el ININVESTAM ha cumplido la misión que se le ha encomendado. Agradecemos el apoyo institucional y la participación de todos los que han colaborado en la construcción de este esfuerzo académico e intelectual para fortalecer a las mujeres y hombres que pertenecen a la Marina-Armada de México. Un hurra compartido, a favor de la nación mexicana ¡Misión Cumplida! Y larga vida al ININVESTAM.

ANEXO A: INVESTIGADORES MILITARES/NAVALES Y CIVILES

INVESTIGADORES MILITARES NAVALES

No	INVESTIGADOR MILITAR	No	INVESTIGADOR MILITAR	No	INVESTIGADOR MILITAR	No	INVESTIGADOR MILITAR
1	Contralmirante Adrian H. Valle González	19	Cap. Frag. Hector Alfredo Fernandez Fourzán	37	Cap. Frag. Jonathan Solano Aguilera	55	Cap. Frag. Moisés González Rubio Sáenz
2	Contralmirante Alberto Ramos Toxtle	20	Cap. Nav. CG. DEM. Heliodoro Álvarez	38	Cap. Nav. CG. DEM. José Méndez Vázquez	56	Vicealmirante. Octavio Trejo Hermida
3	Contralmirante Alfredo Hernández Suárez	21	Mayor A.B. DEM Edmundo Román Núñez González	39	Contralmirante José Barradas Cobos	57	Capitán Pablo Gabriel Alcántara Silva
4	Cap. Nav. CG. DEM. Alan Ruiz Moreno	22	Vicealmirante Enrique Luis de Jesús Pinillos Fonseca	40	Cap. Nav. AN. PA. DEM. Jose Manuel Ramírez Villalobos	58	Cap. Nav. CG DEM Pablo David Cruz Sánchez
5	Contralmirante Alejandro Cervantes Cervantes	23	Cap. Nav. Faustino Hernández Juárez	41	Tte. Nav. SAIN L.E. José Luis Aguilar Ramos	59	Cap. Nav. CG. DEM. Pedro Mata Cervantes
6	Contralmirante Álvaro A. Alfaro Flores	24	Contralmirante Felipe Pérez Maldonado	42	Cap. Alt. José Luis Hdez. Abdalah	60	Cap. Frag. CG. PH. DEM. Rafael Eduardo Cossio Lugo
7	Cap. Nav. Anselmo Osorio Fraga	25	Vicealmirante Fernando Angli Rodríguez	43	Cap. Nav. SAIN. L. CCIAS. Pol. José Luis Vega Calles	61	Capitán de Navío (Perú) Renato Atilio Antonioli Ríos
8	Cap. Nav. CG. DEM. MAC. Arturo Caracas Uribe	26	Contralmirante Fidencio Vargas Dávila	44	Cap. Nav. CG. DEM. Jorge Luis García Cancino	62	Tte. Frag. L.D. René Zebadua Mendoza
9	Cap. Frag. C.G. DEM. Adonay Sandoval Medina	27	Cap. Nav. C.G. DEM. Francisco Hernández González	45	Cap. Frag. CG. DEM. Juan Carlos Cruz Ruiz	63	Cap. Nav. CG DEM Ricardo Eliseo Valdés Cerda

10	Tte. Corb. SAIN L. Rel. Int. Alfonso Flores Rojas	28	Cap. Nav. CG DEM Francisco Alejandro Maldonado Aguilar	46	Cap. Nav. CG. DEM. Juan Pablo Alarcón Hernández	64	Vicealmirante Rubén Alfonso Vargas Suárez
11	Cap. Frag. Benigno Ríos Gómez	29	Cap. Nav. Gerardo Iglesias Castejon	47	Tte. Nav. S.JN. L.D. Liliana Díaz Medina	65	Capitán de Navío Salomón Cámez Meillón
12	Almirante Carlos Ortega Muñiz	30	Capitán Navío CG. DEM. Gil M. Larios Jiménez	48	Cap. Nav. IM. DEM. Luis Ignacio Cárdenas Novoa	66	Capitán de Navío Víctor Jesús González Jaúregui
13	Capitán Navío CG. DEM. Carlos Gabriel Solís Bastarrachea	31	Cap. Frag. Ret. Guillermo Alejandro Acosta Acosta	49	Contralmirante Luis Alfonso L'Eglise Escamilla	67	Contralmirante CG. DEM. Víctor Hugo Reyes Arzola
14	Contralmirante Cecilio Olvera Malagón	32	Capitán de Navío Humberto Navarro Armenta	50	Tte. Corb. Luis Arturo Morales Bretón	68	Contralmirante Víctor Manuel López Enríquez
15	Coronel FAPA. DEMA. Cesar Tapia Jiménez	33	Contralmirante Iván Akira Falcon Saito	51	Cap. Nav. A.N.P.A DEM. Marco Antonio Bandala López	69	Cap. Nav. C.G. DEM. Vladimir Delgadillo Martínez
16	Contralmirante César Olivares Acosta	34	Contralmirante Jaime Verástegui Camacho	52	Contralmirante CG. DEM. Martín Enrique Barney Montalvo		
17	Capitán Daniel Jiménez Martínez	35	Cap. Nav. IM. DEM. Jesús Ernesto Encinas Valenzuela	53	Cap. Nav. CG. IM. DEM. Miguel Alvarado Juárez		
18	Cap. Nav. CG. DEM. Daniel Durante Nava	36	Contralmirante José Nicolás Aguayo Ramírez	54	Contralmirante Miguel Sierra Carrasco		

ARTICULOS ELABORADOS POR INVESTIGADORES CIVILES

No	INVESTIGADOR CIVIL	No	INVESTIGADOR CIVIL	No	INVESTIGADOR CIVIL	No	INVESTIGADOR CIVIL
1	Maestro Abraham Karim González Loyola	23	Licenciado Christian J. Ehr- lich	45	Doctor Jesús Gallegos Olvera	67	Doctor Melchor Arellano Chávez.

2	Maestro Adalberto Juárez Mendoza	24	Maestra Diana María Ruelas Valdés	46	Doctor José Álvaro Trujillo Ronzón	68	Doctor Melchor Gaspar Franco Hernández
3	Maestro Adolfo Arreola García	25	Maestro Daniel Santos González	47	Maestro José Martín Iñiguez Ramos	69	Doctora Mónica Rocha Herrera
4	Licenciada Aidé Torres Chávez	26	Doctora Desireé González Otero	48	Doctor José Medina González Dávila	70	Doctora Nohe-mi Árciga Rodríguez
5	Maestra Alejandra Palacios Prieto	27	Licenciado Eliodoro Fierro Méndez	49	Analista del IEEE José Pardo de Santayana Gómez de Olea	71	Maestra Nor-melis Vázquez Reyes
6	Doctora Alma Clara Rico Díaz	28	Licenciado Erick Ruiz de la Cruz	50	Maestro Juan Manuel Avalos Ochoa	72	Maestra Patricia Baranda Car-mona
7	Doctor Alfredo Carlos Victoria Marín	29	Doctor Emilio Vizarratea Ro-sales	51	Maestro Juan José López Gutiérrez	73	Doctora Patri-cia Rosa Linda Trujillo Mariel
8	Doctora Alba Gabriela Cabriada Jarquín	30	Analista del IEEE Federico Aznar Fernández Mon-tesinos	52	Doctora Karla Bonilla Aranda	74	Doctor Ramón García Gibson
9	Maestra Andrea Campos Bedolla	31	Maestro Fausto Carbajal Glass	53	Maestra Leidy Laura Flores Mujica	75	Doctor Ricardo Vargas de Bas-terra
10	Profesor Antonio Alonso Marcos	32	Doctor Federico Méndez Sánchez	54	Doctora Liliana Patricia Pérez Pérez	76	Doctor Roberto Rives Sánchez
11	Maestra Ana Pau-lina Castellanos Santibáñez	33	Analista del IEEE Francisco Már-quez de la Rubia	55	Doctora Lynd-say Rebeca Gar-nica González	77	Maestro Rodolfo Aceves Jiménez
12	Doctor Arturo Ponce Urquiza	34	Maestro Francis-co Javier Cama-rena Juárez	56	Doctor Lino Perea Flores	78	Maestro Rom-mel Uriel Ledez-ma Reva
13	Maestro Baruc De la Fuente Lozada	35	Maestro Fran-cisco González Ayerdi	57	Doctor Luis Ignacio Sainz Chávez	79	Doctor R. Evan Ellis
14	Analista IEEEES Beatriz Yubero Parro	36	Licenciada Ga-briela Rosales Cristalinas	58	Maestra María De Haas Mata-moros	80	Maestro Stefan Brajić

15	Mtra. Blanca Estela Marín Sánchez	37	Doctor Melchor Gaspar Franco Hernández	59	Analista del IEEE María del Mar Hidalgo García	81	Licenciada Shirley Stephanie Herman Alejandre
16	Blanca Palacián de Inza	38	Ministro (S.E.M.) Héctor Manuel Rodríguez Arellano	60	Doctora María del Pilar Ostos Cetina	82	Maestro Tomás Martínez Sánchez
17	Doctor Carlos Antonio Flores Pérez	39	Doctor Herminio Sánchez de la Barquera	61	Maestra María Dolores Rivas Castillo	83	Doctor Víctor Francisco Olguin Monrroy
18	Doctor Carlos Daniel Martner Peyrelongue	40	Subdirector del IEEE Ignacio José García Sánchez	62	Doctor Mariano I. Lizarraga	84	Maestro Virgilio Muñoz Alberich
19	Doctor Carlos Eduardo Herrera Avendaño	41	Analista del IEEE Inés Lucía Orea X	63	Doctor Mauricio Soto Rodríguez	85	Licenciado Yaomautzin Othokani Olvera Lara
20	Doctor Carlos Francisco Martínez Moreno	42	Doctor Isrrael Alvarado Martínez	64	Licenciada Mayre Valle Alvarado	86	Licenciada Yetlanetzi Olvera Lara
21	Maestro César Orlando Flores Sánchez	43	Maestra Janet Jiménez Solano	65	Doctor Manuel R Torres Soriano	87	Maestra Zoila Adriana Hernández del Valle
22	Maestra Citlalli Navarro Del Rosario	44	Doctor Javier Ulises Oliva Posada	66	Doctor Manuel González Navarro		

ANEXO B. Mujeres investigadoras

1	Teniente de Navío SJN. L.D.	Liliana Díaz Medina
2	Doctora	Alba Gabriela Cabreada Jarquín
3	Licenciada	Aidé Torres Chávez
4	Maestra	Alejandra Palacios Prieto
5	Doctora	Alma Clarisa Rico Díaz
6	Maestra	Ana Paulina Castellanos Santibáñez
7	Maestra	Andrea Campos Bedolla
8	Analista IEEES	Beatriz Yubero Parro
9	Maestra	Blanca Estela Marín Sánchez
10	Licenciada	Blanca Palacián de Inza
11	Maestra	Citlalli Navarro Del Rosario
12	Doctora	Desireé González Otero
13	Maestra	Diana María Ruelas Valdés
14	Licenciada	Gabriela Rosales Cristalinas
15	Analista del IEEE	Inés Lucía Orea
16	Maestra	Janet Jiménez Solano
17	Doctora	Karla Bonilla Aranda
18	Doctora	Liliana Patricia Pérez Pérez
19	Maestra	Leidy Laura Flores Mujica
20	Doctora	Lyndsay Rebeca Garnica González
21	Maestra	María De Haas Matamoros
22	Analista del IEEE	María del Mar Hidalgo García
23	Doctora	María del Pilar Ostos Cetina
24	Maestra	María Dolores Rivas Castillo
25	Licenciada	Mayre Valle Alvarado
26	Doctora	Mónica Rocha Herrera
27	Doctora	Nohemi Arciga Rodríguez
28	Maestra	Normelis Vázquez Reyes
29	Maestra	Patricia Baranda Carmona Trujillo
30	Doctora	Patricia Rosa Linda Trujillo Mariel
31	Licenciada	Shirley Stephanie Hermann Alejandre
32	Licenciada	Yetlanetzi Olvera Lara
33	Maestra	Zoila Adriana Hernández del Valle

Anexo C. PICESNAV

E. Áreas De Conocimiento y Líneas de Investigación del CESNAV

De acuerdo con lo establecido en el PGEN, la investigación académica, científica y tecnológica desarrollada en la Secretaría de Marina, debe estar orientada a la resolución de problemas de interés nacional o institucionales; en tal sentido, por acuerdo del Alto Mando, en el año 2021, el ININVESTAM y la UNIPLACE, en consenso con la Universidad Naval (UNINAV), establecieron las necesidades de investigación para la Secretaría de Marina, determinando la existencia de cuatro Áreas de Conocimiento y cuarenta Líneas de Investigación (ver tabla 1), a las cuales, deben sujetarse los proyectos, tesis, artículos y todos los trabajos de investigación que se desarrollen en la Institución.

ÁREAS	LÍNEAS	TRANSVERSAL	
SEGURIDAD Y DEFENSA	<ul style="list-style-type: none"> Aspiraciones, Intereses y Objetivos Nacionales Permanentes y Coyunturales Política de Seguridad Nacional Defensa Nacional Estrategias Seguridad Interior Seguridad Multidimensional Seguridad Internacional Agenda Nacional de Riesgos Antagonismos Inteligencia Estratégica Liderazgo estratégico Ciberseguridad Relaciones civilo-militares Presupuesto de defensa 	PODER NACIONAL	PROSPECTIVA METODOLOGÍA
	<ul style="list-style-type: none"> Plan Nacional de Desarrollo Planeación Estratégica Nacional Seguridad Humana Infraestructura Estratégica Desarrollo Tecnológico Migración y movilidad social Sustentabilidad 		
	<ul style="list-style-type: none"> Talaspolitica y Poder Naval Geoestrategia (Regional, Continental y Global) Regiones Geopolíticas Geopolítica de América del Norte Geopolítica y Política Exterior del Estado Mexicano Multilateralismo Geoeconomía y Alianzas Comerciales Operaciones para el Mantenimiento de la Paz 		
	<ul style="list-style-type: none"> Política Pública (Programas Sectoriales) Poderes de la Unión Intereses Marítimos nacionales Autoridad Marítima Nacional Administración Marítima Desarrollo Marítimo Nacional (Talasocracia) Desarrollo Portuario Control Aduanero (Marítimo y Aeroportuario) Seguridad Pública Gobernabilidad y Gobernanza Igualdad, Equidad y Derechos Humanos 		

Tabla 1 Áreas de Conocimiento y Líneas de Investigación

PICESNAV. Capítulo IV

Justificación de las Áreas de Conocimiento y Líneas De Investigación

La descripción de las áreas de conocimiento y líneas de investigación contenidas en el presente Plan (PICESNAV), justifican y confirman la investigación que se realiza en el CESNAV, mostrando su estrecha relación con los problemas nacionales e internacionales, contribuyendo así a la misión institucional.

A. Justificación Líneas de Investigación Áreas Seguridad y Defensa

I. Aspiraciones, Intereses y Objetivos Nacionales Permanentes y Coyunturales

Cada Estado, cada nación, cada gobierno y cada sociedad establecen sus aspiraciones, intereses y objetivos nacionales a lo largo de su historia y, normalmente los registran en sus documentos fundamentales como la Constitución, un Plan Nacional de Desarrollo, programas sectoriales y algunas propuestas de los distintos grupos sociales organizados. Las aspiraciones, los intereses y los objetivos nacionales tienden a recuperar la idea del proyecto de nación y a formular lo que puede denominarse el espíritu nacional.

Las aspiraciones son las expresiones organizadas o no que determinan lo que una sociedad desea; tienden a integrarse en propuestas colectivas y en cierta medida en propuestas de gobierno. Los intereses son la suma de las aspiraciones, de las demandas, necesidades, y deseo de los individuos, los grupos organizados y la sociedad en general. El gobierno traduce las aspiraciones y los intereses en políticas públicas que defienden y promueven los objetivos nacionales en los campos de la política, la economía, la sociedad, lo militar y lo cultural. Estos intereses configuran los planes y programas, las estructuras administrativas del poder público, los procesos de gobierno y de gestión, en una evaluación cotidiana de sus resultados.

Los objetivos nacionales de y en cada país expresan la síntesis de las aspiraciones e intereses nacionales, orientan la acción política de los gobiernos para garantizar el desarrollo nacional y proporcionar seguridad al proyecto de la nación. Los objetivos nacionales, en el caso mexicano, pueden ser permanentes y actuales o coyunturales. Los objetivos nacionales permanentes están inscritos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que rige a la na-

ción. Tienen que ver con experiencias y valores históricos como la independencia, la soberanía, la igualdad, la justicia y la democracia. El cuerpo institucional y sus políticas públicas materializan estas experiencias y valores en la evolución del Estado Mexicano. Los Objetivos nacionales actuales o coyunturales se derivan de los objetivos nacionales permanentes; son fines y metas específicos de un gobierno y expresan la continuidad axiológica y su materialización en un determinado período, por lo que establecen propósitos definidos y realizables, de acuerdo al contexto nacional e internacionales prevaleciente. En estos objetivos, lo coyuntural expresa las acciones programáticas gubernamentales que se muestran en documentos rectores de gobierno, como el Plan Nacional de Desarrollo, aunado a los diversos planes sectoriales, regionales o especiales.

2. Política de Seguridad Nacional

La Política de Seguridad Nacional es la forma en que un gobierno instrumenta en la práctica concreta su concepto, idea, alcances y límites de la Seguridad Nacional. En el caso mexicano, la tutela recae en el Ejecutivo Federal y para algunas tareas comprende a los otros dos poderes. Esta Política tiene como prioridad la búsqueda de un ambiente de paz, libertad y justicia social para contribuir a mantener las condiciones óptimas para el desarrollo económico y social del país. El gobierno mexicano asume la responsabilidad de la formulación, aplicación y conducción de la Política de Seguridad Nacional que se conforma en el gabinete de Seguridad Nacional y las áreas pertinentes de la administración, de manera destacada en la secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, de conformidad con el Plan de Seguridad Nacional.

3. Defensa Nacional

Se considera como el conjunto de acciones, recursos y medios que adopta y dispone el Estado Mexicano con el propósito de establecer la integridad, independencia y soberanía de la Nación, al tiempo que se previenen o contienen o eliminan las amenazas tradicionales y/o emergentes, los riesgos y los desafíos que provienen del ámbito externo e interno, y de esta manera favorecer la estabilidad y el desarrollo nacional.

4. Estrategias

Desde su etimología griega, la idea de estrategia surge en el ámbito militar, de la guerra, como una decisión desde el poder. Significa la capacidad

de mando del general, del estratega, para lograr el objetivo propuesto, como defensa o ataque.

Así, se trata de un proceso racional para determinar un objetivo, un fin, y los medios necesarios para alcanzarlo de manera exitosa. La estrategia y lo estratégico construyen una constelación conceptual en donde hay referencia a lo relevante, lo crucial, lo decisivo, lo importante, lo fundamental, lo necesario en el pensamiento y la acción, se trata de un quehacer racional para obtener algo, ya sea un fin o medio necesarios.

Por lo tanto, la noción de la estrategia surge y evoluciona de la guerra a la política, de lo militar político a lo político militar, de la gestión del conflicto a la administración de los recursos, y al desarrollo de capacidades y elementos disponibles para alcanzar los fines establecidos.

5. Seguridad Interior

La Seguridad Interior es la condición que proporciona el Estado mexicano que permite salvaguardar la permanencia y continuidad de sus órdenes de gobierno e instituciones, así como el desarrollo nacional mediante el mantenimiento del orden constitucional, el Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática en todo el territorio nacional. Comprende el conjunto de órganos, procedimientos y acciones destinados para dichos fines, respetando los derechos humanos en todo el territorio nacional, así como para prestar auxilio y protección a las entidades federativas y los municipios, frente a riesgos y amenazas que comprometan o afecten la seguridad nacional.

6. Seguridad Multidimensional

La Seguridad Multidimensional es un concepto asociado a la Seguridad Ampliada, considerando mayor especificidad en los campos del poder nacional, esto significa, trascender de una seguridad que atiende lo económico, lo político, lo social y lo militar a el agregado del Medio Ambiente, la Diplomacia y la Tecnología. La idea es que estos campos del poder son dimensiones para analizar conflictos, amenazas y riesgos, y ello contribuye a una visión holística e integral con la opción de buscar las relaciones al interior de cada campo y con los demás campos considerados.

7. Seguridad Internacional

La ampliación técnica de las seguridades avanzó de una seguridad local, regional y nacional a las posibilidades de relaciones con otros Estados, países

o naciones, por lo cual, la seguridad nacional se internacionalizó y a la vez, la internacionalización que la propia dinámica de conflictos, sean guerras militares, económicas o comerciales e industriales, requirió del apoyo estratégico del conocimiento y análisis desde la Seguridad Nacional.

Por tanto, el conflicto internacional es, sin duda, el objeto de atención de la Seguridad Internacional, sin embargo, con la entrada de otros actores a la arena global se llega al análisis de la delincuencia organizada transnacional y al papel que ocupan los actores como los gobiernos, las organizaciones regionales y la percepción de las posibles soluciones internacionales. Las drogas, las migraciones, las pandemias, las crisis ambientales y de alimentos como de energéticos, aunado al impacto de los conflictos entre países y en los espacios regionales obligó a que la ONU tuviese una perspectiva sobre estos tópicos que afectaban a naciones en particular y obligaban a otros a valorar sus políticas de seguridad.

8. Agenda Nacional De Riesgos

Instrumento analítico y prospectivo que identifica riesgos y amenazas a la seguridad nacional, la probabilidad de su ocurrencia y las vulnerabilidades del Estado frente a fenómenos diversos, así como las posibles manifestaciones de los mismos y que permite orientar las acciones del gobierno para dar continuidad al proyecto de Nación en el corto, mediano y largo plazo.

La estabilidad, la gobernabilidad y la prevención forman parte de su diseño y atención. El contexto internacional y nacionales considerado en la atención de análisis y síntesis para guiar las acciones de política de seguridad nacional, interior y pública. Así como las aportaciones de las Instancias de Seguridad Nacional, con base en los lineamientos establecidos por el Consejo de Seguridad Nacional, el CNI y lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa para la Seguridad Nacional.

9. Antagonismos

Todo tipo de obstáculo y/o interferencia a la Seguridad Nacional, que puede ser patrocinado por otro Poder Nacional o por agentes no estatales, o bien ser de origen natural o antropogénico, que impide o limita la consecución de las Aspiraciones, Intereses y Objetivos Nacionales. Se clasifican en riesgos y amenazas.

10. Inteligencia Estratégica

Es el instrumento que nutre la toma de decisiones en materia de seguridad. Su perspectiva civil o militar varía en función de los objetivos nacionales e internacionales considerados para su observación. En círculo de inteligencia determina los alcances y límites de lo estratégico por lo que, las etapas de trabajo que demanda tienen una articulación con los intereses de la nación y la política de seguridad nacional. La selección de objetivos y los operativos que se requieren para cubrirlos, encuentran en la inteligencia estratégica las necesidades de información, selección de las fuentes, análisis y propuestas sobre el conocimiento y la operación y, finalmente, se proponen las acciones a tomar para comprender y explicar los elementos que conforman los objetivos previamente seleccionados.

La inteligencia militar y civil debe coordinarse para lograr un modelo estratégico que permita aprovechar los recursos, los informes y las propuestas derivados de una compartimentación selectiva.

11. Liderazgo Estratégico

Conjunto de atributos que denotan la posibilidad de conquistar eventualmente objetivos colectivos en beneficio de la nación, y a partir de los elementos institucionales con el afán de mantener el desarrollo, la estabilidad, la seguridad y el alcance estratégico de los fines y metas, propuestas en los documentos rectores de la vida gubernamental y social.

De ahí que, el liderazgo sea considerado un proceso en el que una persona influye y motiva a sus seguidores, con el propósito de alcanzar el objetivo establecido dentro o fuera de una organización o institución.

Es por ello que, el liderazgo estratégico tiene una complejidad por la composición en sus elementos, en la dirección de personas y organizaciones, y en la toma de decisiones para lograr los objetivos comunes; esto explica la existencia de un liderazgo operativo y táctico en el ámbito militar, que consiste en atender desde la motivación hasta las acciones para lograr el objetivo, sin embargo, es el liderazgo estratégico donde cabe plantear los alcances exitosos de una serie de acciones tanto operativas como tácticas.

12. Ciberseguridad

La Ciberseguridad es el conjunto organizado de elementos y medidas destinadas a prevenir, evitar y minimizar potenciales daños a las redes y los sistemas de información públicos o privados. En tal sentido, se puede referir

que, las ciberamenazas son la fuente potencial de perjuicio, interna o externa de algún activo de la organización que se materializa a través del ciberespacio.

En ese sentido, un ciberataque es concebido como uso deliberado de una ciberarma para causar un daño o efecto negativo a un elemento del ciberespacio, incluso de un adversario, pudiendo tener efectos indirectos en los ámbitos de operaciones convencionales.

Así, el ciberriesgo es la probabilidad de que una ciberamenaza aproveche una vulnerabilidad para causar un daño a un activo que tiene un valor y una criticidad relevante. Cabe señalar que la internet es una red de redes, un dispositivo que configura y materializa al ciberespacio, es abierta e independiente en su forma de operar, por lo que constituye un terreno idóneo para realizar transacciones y actividades sin dejar rastro, lo cual puede tener un uso malicioso o delictivo, asociado con operaciones de carácter criminal. Estos elementos señalados, constituyen el campo de acción y reflexión de la ciberseguridad y la ciberdefensa.

Por tanto, la ciberseguridad actúa en el quinto dominio de manera táctica, operacional y estratégica, comprende las infraestructuras críticas de los Estados-nación. En últimas, la ciberseguridad es concebida como una colección de herramientas, políticas, conceptos de seguridad, salvaguardas, directrices, enfoques de gestión de riesgo, acciones de capacitación tecnológica, que protegen al entorno cibernético y los activos de la organización y del usuario.

13. Relaciones Cívico-Militares

Las relaciones cívico militares constituyen la interacción en distintos niveles del gobierno (civil) y el poder militar. En el ámbito del Estado y de los activos de las instancias de Seguridad y Defensa, particularmente el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, se recurre a este proceso de interacción para establecer puntos de convergencia entre la sociedad y las instituciones militares.

Las buenas relaciones civiles militares expresan el consenso y la legitimidad del poder militar y de las Fuerzas Armadas con respecto a la anuencia y aceptación que hayan logrado entre la sociedad y determinados grupos organizados de la sociedad civil. El tema de estas relaciones civiles y militares ha estado vinculado a los derechos humanos, al cumplimiento de las leyes y particularmente a los procesos de militarización. La legitimidad de un gobierno en acciones en contra de la delincuencia e incluso sobre los grupos antisistema, puede confundirse con una política en contra de actores

políticos, puesto que podría generarse el rompimiento de estas relaciones civiles y militares, y la pérdida de la legitimidad que el Estado tiene en el monopolio legítimo de la violencia física.

14. Presupuesto de Defensa

El presupuesto de defensa marca la ruta para una modernización de las Fuerzas Armadas en sus tareas atribuidas por ley, aunado a aquellas convertidas en encomiendas de orden gubernamental, empleando el presupuesto destinado a las atribuciones tradicionales en materia de seguridad y defensa.

Por tanto, la condición de que, lo que no aparece en el presupuesto de egresos de la Federación no existe, se vuelve un acto de demagogia política a partir del cual, ninguna acción gubernamental puede realizarse sin recursos públicos y desde luego, sin la aprobación legislativa adecuada, aunado a que existen gastos extraordinarios en materia de defensa, los cuales deben ser considerados al presentarse un evento grave, ya sea de carácter natural o provocado por daños realizados por personas.

B. Justificación Líneas de Investigación Áreas Desarrollo Nacional

I. Plan Nacional De Desarrollo

La Constitución ordena al Estado mexicano velar por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero; planificar, conducir, coordinar y orientar la economía; regular y fomentar las actividades económicas y «organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación».

Para este propósito, la Carta Magna faculta al Ejecutivo Federal para establecer «los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo».

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es, en esta perspectiva, un instrumento para enunciar los problemas nacionales y enumerar las soluciones en una proyección sexenal.

Definitivamente el estudio de este tópico por parte de los discentes de esta máxima casa de estudios es de vital importancia dado que pueden plantear

modificaciones u orientaciones diversas a este documento rector de las políticas públicas de aspecto económico, principalmente, y sus derivadas causas que inciden directamente en lograr este objetivo y que por citar algunas de ellas se mencionan el aspecto de seguridad alimentaria, seguridad ciudadana, bienestar social y defensa exterior.

2. Planeación Estratégica Nacional

Es necesario analizar, bajo un enfoque crítico, las estrategias que México realiza para alcanzar los objetivos y lograr las aspiraciones e intereses nacionales, en función de las capacidades actuales y potenciales; es decir, la manera en que México emplea los recursos que tiene a su disposición y cómo debe construir sucesivamente los medios que permitan transitar hacia una visión definida. Adicionalmente, deben estudiarse estas estrategias en función de las empleadas por diferentes entes en el mundo ya que, pueden, por una parte, facilitar las estrategias propias o por el contrario limitarlas o contrarrestarlas.

La Planeación Estratégica Nacional constituye un enfoque de análisis e intervención organizacional empleado para fortalecer los procesos de gestión y obtención de resultados por parte de las instituciones del Estado. Está integrada por un conjunto de acciones particulares que se realizan estructuradamente. Su propósito es ubicar y precisar la tarea primordial de las instituciones, así como planear y organizar las acciones propuestas para tal fin, contribuyendo de este modo a facilitar el logro de los objetivos trazados, dar cumplimiento a las tareas programadas y obtener las metas propuestas, en síntesis, la consecución de los resultados proyectados.

3. Seguridad Humana

Según se señala en la resolución 66/290 de la Asamblea General, «la seguridad humana es un enfoque que ayuda a los Estados Miembros a determinar y superar las dificultades generalizadas e intersectoriales que afectan a la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de sus ciudadanos». En la resolución se exigen «respuestas centradas en las personas, exhaustivas, adaptadas a cada contexto y orientadas a la prevención que refuercen la protección y el empoderamiento de todas las personas».

Al adoptar el enfoque de la seguridad humana se promueven respuestas amplias que encaran las causas multidimensionales y las consecuencias de los problemas complejos. El enfoque en sí mismo exige la adopción de medidas integradas por una red de partes interesadas para poder dar respuestas

duraderas a las deficiencias de más difícil solución en los ámbitos de la paz y el desarrollo.

En torno al concepto de seguridad humana se agrupan los conocimientos especializados y los recursos de una amplia gama de agentes del sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las comunidades locales, lo que permite aprovechar las sinergias derivadas de las ventajas comparativas de los distintos interesados.

4. Infraestructura Estratégica

Uno de los aspectos que más impacta (de manera benéfica) gracias al desarrollo y crecimiento portuario es la mejora en la infraestructura en las zonas urbanas aledañas. Esto es debido a la necesidad de que los servicios públicos, vialidades y obras requieren una adecuación que vaya de la mano con la demanda en la circulación de mercancía por diversos medios de transporte que son movidas por citadas zonas.

Así podemos observar que este desarrollo se va permeando a lo largo de la ciudad en la que se encuentra el recinto portuario, y podemos decir que es tan sencillo de observar como el hecho de que esta se vuelve centro de atención por los recursos que ofrece en virtud a la derrama económica generada por las actividades portuarias propias de dicho recinto.

5. Desarrollo Tecnológico

Se entiende como el conjunto de actividades y procesos de forma sistemática, con el fin de aumentar la seguridad, eficiencia y capacidad de respuesta como componente al Desarrollo y Seguridad Nacionales.

Su objetivo principal es desarrollar capacidades científicas y tecnológicas en el ámbito naval y marítimo. Se centra en el uso, adaptación y mejora de las tecnologías de la comunicación, información y operación para mejorar las capacidades y el desempeño de la Armada de México. Este desarrollo tecnológico tiene como propósito el intercambio de conocimientos y experiencia, y transferencia de tecnología, para potenciar los resultados y beneficios de la investigación y desarrollo realizados.

6. Migración Y Movilidad Social

La Migración consiste en el traslado, cambio de residencia o el movimiento que hacen las personas de un lugar a otro. Se trata, además de un fenómeno que conlleva dimensionar a la par de la historia de la humanidad,

la pertinencia por emigrar a otros espacios geográficos para fundar nuevos territorios, colonizarlos y asentarse en ellos.

En tal sentido, la movilidad humana o el desplazamiento de personas conlleva el cruce de una frontera internacional de manera regular o irregular, incluso al interior del país de origen. De ahí que, estos movimientos de personas, tanto internos como más allá de una frontera, devienen o responden a diversas causas y factores, comenzando por la búsqueda de empleo, la necesidad de ingresos económicos para su subsistencia personal y familiar, se presenta también en medio de amenazas por violencia, conflictos o guerras; la aparición de desastres naturales ocasionados por la crisis climática; la propagación de una epidemia o pandemia; aunado a los efectos de una crisis económica y financiera que, en suma se convierten en el caldo de cultivo para alentar la movilidad de grupos de personas en distintas partes del mundo. Entre tanto, la Movilidad Social consiste en el movimiento de individuos o grupos (actores/sujetos) sociales dentro de la estratificación social que incorpora el concepto clase social. Esta movilidad puede ser vertical, en tanto que los individuos o grupos pueden moverse de manera ascendente o descendente (Giddens y Sutton, 2015).

Dicha movilidad se asocia a cuestiones como la desigualdad socioeconómica, de ahí que la expectativa a mediados del siglo XX estuvo centrada en la erradicación de esta desigualdad, considerando como central el movimiento de personas/grupos entre distintas posiciones socioeconómicas.

Asimismo, la importancia de la movilidad estriba en la posibilidad de analizar los cambios que resultan de los movimientos hacia arriba o hacia abajo como parte de las transformaciones sociales que, al mismo tiempo son de orden sociohistórico. Cabe destacar que, la movilidad social puede también estar asociada con cuestiones de educación, género, clase, etnicidad, entre otros.

7. Sustentabilidad

La palabra sustentabilidad proviene del latín *sustiniere* que significa sostener o sujetar desde abajo. La idea es que el objeto (sujeto) se sostenga de modo autónomo y se mantenga por sus propios medios en un sitio apropiado, indefinidamente.

El término es un concepto y un adjetivo propuesto por la ex ministra sueca de medio ambiente Gro Harlem Brundtland (1984), para caracterizar un modelo de desarrollo económico y social basado en el aprovechamiento sistematizado de los recursos naturales a largo plazo, cuya premisa más relevante es que la satisfacción de las necesidades presentes no comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras, lo cual fue presentado

en su informe *Nuestro Futuro Común*, en la Cumbre de Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro 1992.

El concepto de sustentabilidad se basa en el cálculo de la capacidad productiva de un ecosistema que permite satisfacer con relativa holgura las necesidades económicas, de materiales y de servicios, de las comunidades o colectivos que gestionan rentas derivadas del cultivo y cosecha de algún recurso natural, mediante la operación de empresas abanderadas por un código de ética, un plan de acción con objetivos claros que conduzcan al logro del bienestar en donde las personas y recursos naturales sean consideradas en su mayor dignidad.

C. Justificación Líneas de Investigación Área de Geopolítica

I. Talasopolítica y Poder Naval

El origen etimológico de este vocablo proviene de *thálassa* (mar) y *politiká* (las cosas relativas al Estado), según Enrique Aramburú, la Talasopolítica «es el estudio del espacio marítimo como componente de un Estado o como ámbito de jurisdicción estatal y sus relaciones con la toma de decisiones» (Aramburú, 2004).

Su estudio corresponde a la parte de la Geopolítica que considera diversos factores que se relacionan con la gestión del Estado sobre las Zonas Marítimas donde ejerce derechos de soberanía y jurisdicción, incluyendo los recursos vivos y no vivos contenidos en ellas, sobre el lecho del mar, en el subsuelo marino y en el territorio insular, además de las vías de comunicación, todo lo cual se convierte en una alternativa para que el Estado genere una presencia más efectiva y responsable en su espacio marítimo, mediante su aprovechamiento sostenible y sustentable.

Por su parte, el Poder Naval de un Estado-Nación es su expresión militar en el mar, normalmente es sinónimo de armada o de marina, y corresponde a la seguridad y defensa de sus intereses marítimos que constituyen los aspectos relacionados al desarrollo y la seguridad en y con el mar.

2. Geoestrategia (Regional, Continental, Global)

La geoestrategia permite valorar los alcances y límites de un país, para participar en conflictos multidimensionales, de acuerdo a sus intereses nacionales y a su realista posición en la geopolítica mundial.

Por tanto, la geoestrategia se encuentra directamente ligada a la geopolítica y constituye un instrumento de análisis para la toma de decisiones en el marco del conflicto global, atendiendo los diversos actores y factores en una situación determinada.

3. Regiones Geopolíticas

Las regiones geopolíticas son conjuntos territoriales que constituyen un sistema complejo de relaciones de poder en donde los intereses chocan, con el fin de obtener determinados bienes escasos entre distintos actores políticos, institucionales y recientes, de acuerdo a la dinámica del propio desarrollo y seguridad de la nación.

4. Geopolítica de América del Norte

El alcance del concepto geopolítico y de las regiones que constituyen está visión del mundo, conlleva la consideración del interés nacional conforme a su ubicación territorial. El caso de la geopolítica hacia América del Norte está asociado a la ubicación del Estado mexicano y con la vecindad de Estados Unidos y Canadá. La forma en que se han resuelto los distintos problemas entre los tres países ha sido por la vía bilateral y multilateral que se materializa en diversos acuerdos y tratados establecidos en la relación asimétrica entre ellos.

5. Geopolítica Y Política Exterior Del Estado Mexicano

La política exterior del Estado mexicano es el instrumento institucional que el gobierno emplea para mantener y desarrollar su interés nacional en los distintos campos del poder nacional. De acuerdo a los recursos que posee e incluso la carencia de ellos, permiten una presencia relevante en la geopolítica mundial. Los datos duros que arrojan los campos económico, político, social y militar, permiten construir estrategias de política exterior a favor de una geopolítica global y nacional.

6. Multilateralismo

El multilateralismo consiste en la cooperación entre tres o más países para alcanzar un objetivo común. Esta cooperación puede darse en el marco de organizaciones internacionales establecidas para ese fin o directamente en negociaciones entre países, y también puede involucrar a organizaciones internacionales y no gubernamentales.

El multilateralismo ha tenido un papel muy relevante en la globalización. Es una fase en el desarrollo de la política exterior y la diplomacia que amplía la perspectiva de los intereses unilaterales y bilaterales.

7. Geoeconomía y Alianzas Comerciales

El impacto que ha tenido el tema económico como la fórmula para medir el peso específico de una nación en el concierto internacional, ha requerido de una especialización en el campo de lo geoeconómico que ante la limitación de ciertos recursos estratégicos en determinados países, los ha llevado a establecer alianzas comerciales que les permitan mantener el flujo de bienes y mercancías de aquellos elementos para su desarrollo económico y comercial.

8. Operaciones para el Mantenimiento de la Paz

Las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz son un instrumento de la comunidad internacional para apoyar la recuperación de las condiciones de paz duradera, a través de acciones de asistencia humanitaria, reconstrucción y seguridad, en aquellos países que han vivido un conflicto; sin embargo, y a pesar de esas acciones, los conflictos locales o regionales han proliferado o se han prolongado en el tiempo por décadas. Ante esta situación es necesario identificar las circunstancias en las que México puede participar e influir con más fuerza y proactivamente en la solución de esos conflictos; así como la viabilidad, ventajas y desventajas de la participación mexicana en diversas operaciones, puestos y niveles de la organización de las Operaciones de Mantenimiento de Paz, mediante el análisis de las implicaciones geopolíticas que esto conlleva.

D. Justificación Líneas de Investigación Área de Política Nacional y Marítima

I. Política Pública (Programas Sectoriales)

Las políticas públicas son el conjunto de instrumentos que poseen objetivos, decisiones y acciones, para que un gobierno busque resolver los problemas nacionales, regionales o locales que consideran prioritarios. Las políticas públicas son un conjunto de decisiones formales, caracterizadas por conductas o actuaciones consistentes y repetidas por parte de aquellos que resultan afectados por las mismas, es decir, un conjunto de prácticas y normas dentro de un programa de acción gubernamental, que emanan de uno o varios actores públicos.

2. Poderes de la Unión

Conforme a la Constitución Política, el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Poder Ejecutivo debe gobernar de acuerdo a lo establecido por la Legislación, el Poder Legislativo expide las leyes que regulan la estructura y funcionamiento de la República y el Poder Judicial de la Federación, vigila el cumplimiento de la Constitución y las Leyes.

3. Intereses Marítimos Nacionales

Los intereses marítimos nacionales se construyen a partir de una Política Nacional Marítima que integra a los Poderes Político y Naval, dando pauta a una política de Estado que estimula un sistema de organización coordinado entre la Federación, los estados y municipios, articulados de manera estratégica y democrática en el Pacto Federal para beneficio del pueblo mexicano.

La compleja realidad del mar y la dinámica emergente de los escenarios impacta el análisis estructural de los intereses marítimos nacionales que en forma sistemática establecen sus elementos y relaciones en la forma enunciativa siguiente: Seguridad Marítima, Sistema Portuario Nacional, Protección Marítima y Portuaria, Cultura Marítima, Industria Naval, Recursos Naturales Marinos, Comercio Marítimo, Marina Mercante, Medio Ambiente Marino y Turismo Náutico.

4. Autoridad Marítima Nacional

Es la Autoridad responsable de otorgarle defensa, protección y seguridad a los intereses marítimos, en el entendido de que exista una relación biunívoca y reflexiva entre la seguridad y el desarrollo, que los vuelve interdependientes y que en la necesidad práctica no pueden mantenerse ajenos; seguridad y desarrollo sostienen una relación dialéctica entre la paz y la guerra.

Por tanto, la Autoridad Marítima Nacional la ejerce el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Marina, para el ejercicio de la soberanía, protección y seguridad marítima y portuaria, así como el mantenimiento del Estado de Derecho en las zonas marinas mexicanas, costas, puertos, recintos portuarios, terminales, marinas e instalaciones portuarias nacionales, sin perjuicio de las atribuciones que correspondan a otras dependencias.

5. Administración Marítima

Es la gestión dentro del proceso de planeación estratégica de la Política

Nacional Marítima y sus respectivos intereses marítimos nacionales, con el fin de mantener el desarrollo y la seguridad marítima nacional mexicana.

6. Desarrollo Marítimo Nacional (Talasocracia)

La talasocracia es un concepto geoestratégico que señala a los Estados cuyos dominios son principalmente marítimos. Refiere al dominio o la potestad que se ejerce desde el Estado, sobre el espacio marítimo, para la consecución, mantenimiento y desarrollo de sus objetivos e intereses en su medio marino.

Ante el fenómeno de maritimización del Siglo XXI, y siendo el CESNAV la máxima casa de estudios de la Secretaría de Marina, además de su condición de precursor de la escuela Geopolítica Mexicana, se fomenta en sus campos de conocimiento y líneas de investigación todas las ciencias auxiliares destinadas al desarrollo del conocimiento en el ámbito marítimo.

Esta línea de investigación, permite abordar una postura de análisis, planeación, prospección y orientación del ejercicio del poder marítimo nacional, para la toma de decisiones en los más altos niveles de decisión del elemento gobierno del Estado, destinados al desarrollo, seguridad y defensa nacionales.

7. Desarrollo Portuario

El Desarrollo Portuario se considera el conjunto de actores, infraestructura y servicios establecidos en los puertos nacionales, en un nivel de excelencia conforme a los estándares internacionales, para facilitar la transferencia de bienes desde los buques, a los diversos modos de transporte y viceversa.

8. Control Aduanero (Marítimo y Aeroportuario)

El Control Aduanero corresponde a la entrada y salida de bienes y mercancías nacionales e internacionales, así como la seguridad y el servicio de una actividad económica estratégica, que considera el intercambio por vía marítima, atendiendo la oferta y demanda, la facilitación y la competitividad; la atención a embarcaciones e infraestructura portuaria, al igual que las conexiones requeridas tanto en transporte como en telecomunicaciones contribuyen al comercio marítimo con certeza y seguridad.

9. Seguridad Pública

Función del gobierno cuyo propósito es velar por la observancia del Estado de Derecho, mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos y sus bienes. Busca la salvaguarda de la integridad y los derechos

de las personas, además considera la reinserción social del individuo, al igual que la prevención de los delitos, así como su investigación y persecución.

10. Gobernabilidad y Gobernanza

La Gobernabilidad conlleva las capacidades de gobernar que se establecen en el gobierno y que considera a la sociedad que debe ser gobernada y administrada; el supuesto de la gobernabilidad es que el gobierno es el agente central o único con autonomía y soberanía respecto de la sociedad.

Entre tanto, la Gobernanza se coloca del lado de la sociedad como un elemento que complementa a la gobernabilidad del gobierno, en el entendido de que existen agentes privados y sociales, productivos con capacidad de autorregulación y de solución de sus problemas. El tránsito de gobernabilidad a gobernanza surge en las democracias altamente industrializadas en donde el centro del gobierno se amplía a la sociedad.

11. Igualdad, Equidad y Derechos Humanos

Los Objetivos Nacionales Permanentes asumieron en el año 2011, la reforma a los tópicos de los Derechos Humanos, actualizando los términos correspondientes a la Igualdad y la Equidad entre las personas. Esta Reforma Constitucional fortaleció al Estado de Derecho en su intención de proteger y de fortalecer tanto en la Ley como en la Acción Pública y Privada los aspectos relativos a la Igualdad, la Equidad y los Derechos Humanos, evitando discriminación alguna y llevando a la esfera económica, en particular el ámbito laboral, un elemento favorable para los grupos de la sociedad considerados más débiles y vulnerables.

Como se puede observar, los registros anotados en cada una de las líneas de investigación, que integran las áreas de trabajo, se convierten en puntos de partida para los aspectos de la investigación académica, en los distintos programas de estudio del CESNAV y que, conforme al claustro de profesores e investigadores del ININVESTAM, tienden a fortalecer el trabajo académico, siendo esta una carta de navegación de los discentes de la Secretaría de Marina y de sus invitados.

Anexo D. Eventos y publicaciones organizados por el ININVESTAM

Eventos

Seminario «El Terrorismo Global y sus implicaciones en el ámbito de la Defensa y Seguridad Nacional de México», 7 al 9 de junio de 2016.

Presentación del libro «El saber político: Platón y Aristóteles» 13 de julio de 2016.

Presentación del libro «Lecturas Estratégicas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917-2017», 9 de febrero de 2017.

Presentación del libro «Sobre el Discurso Estratégico», 25 de enero de 2017.

Foro de Alto Nivel Perspectivas de la Seguridad Nacional en México, 30 de marzo de 2017.

Presentación del libro «El Terrorismo Global y sus Implicaciones en el Ámbito de la Defensa y Seguridad Nacional de México», el 27 de abril de 2017.

Coordinaciones previas al Seminario Internacional «La Autoridad Marítima Nacional, una perspectiva global» con el Secretario General de la Organización Marítima Internacional (OMI), el Sr. Kitack Lim, el 2 de junio de 2017.

Cena protocolaria a bordo del buque HQS Wellington en Londres, 5 de junio de 2017.

SEMINARIO INTERNACIONAL «Autoridad Marítima Nacional, una Perspectiva Global», los días 22 y 23 de agosto de 2017, en el Auditorio de la Heroica Escuela Naval Militar en Antón Lizardo municipio de Alvarado, Veracruz.

CELEBRACIÓN DEL DÍA MARÍTIMO MUNDIAL «Conectando buques, puertos y personas», 21 de agosto de 2017, en la Plaza de las Naciones de la Heroica Escuela Naval Militar, en Antón Lizardo municipio de Alvarado, Veracruz.

La educación naval con visión estratégica, iniciativa de la Ley de Educación Naval, en la H. Cámara de Diputados, el 17 de agosto de 2017.

Coordinaciones previas para la realización del Foro Internacional Amenazas Transnacionales y sus Implicaciones Regionales, ININVESTAM y el Centro de Estudios de Defensa Hemisférica William J. Perry, 8 de noviembre de 2017.

Foro Internacional Amenazas Transnacionales y sus Implicaciones Regionales, 14 de noviembre de 2017.

Presentación del libro: «Autoridad Marítima Nacional, una Perspectiva Global», el 9 de febrero de 2018

Foro Internacional Desafíos a la Seguridad Hemisférica frente a la delincuencia organizada transnacional: Perspectivas de colaboración, 27 de febrero de 2018.

Foro Internacional «México frente a las amenazas emergentes dentro de un sistema de seguridad internacional», 10 de abril de 2018.

Personal de la Universidad Naval, participa en el 56 Congreso Internacional de Americanistas (ICA), en la Universidad de Salamanca, España y fortalece lazos de cooperación con el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), 25 de julio de 2018.

SEMINARIO INTERNACIONAL:

«México ante la reconfiguración de la Seguridad Regional», 23 y 24 de agosto de 2018.

Intercambio Académico CESNAV-CODENAL, mayo de 2024.

Seminario sobre el Desarrollo Marítimo. 2024.

Seminario Académico, Seguridad Nacional y narcotráfico, UNED-ININVESTAM, 26 y 27 de septiembre de 2024.

Publicaciones

Colección «México y el Mar», 2020-2024.

Tomo I Relevancia del poder marítimo nacional

Tomo II Geopolítica de las Áreas Estratégicas del Entorno Marítimo

Tomo III Reflexiones sobre Estrategia Continental

Tomo IV Reflexiones sobre Estrategia Marítima

Tomo V Visión Geopolítica del Territorio Insular Mexicano

Tomo VI Geopolítica del agua y Talasopolítica de México

Tomo VII Liderazgo con Principios y Valores

Una mirada geopolítica al siglo XXI, 2024.

Repensar México, una introducción a la seguridad y defensa nacionales. 2023.

Brújula Hemisférica, 2023.

Autoridad Marítima Nacional, una Perspectiva Global y National Maritime Authority, a Global Perspective

El Terrorismo Global y sus Implicaciones en el Ámbito de la Defensa y Seguridad Nacional de México

Lecturas Estratégicas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917-2017, 2016.

El Saber Político: Platón y Aristóteles, 2016.

Poder y Seguridad Nacional, 2013.

Sobre el Discurso Estratégico, 2017.

México y las Operaciones de Mantenimiento de Paz

La antropología como coadyuvante en la Defensa y la Seguridad Nacional de México: una aproximación introductoria

Visión Geopolítica: Realidades compartidas

**LA IMPORTANCIA DE LAS MUJERES EN LA CREACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DEL ININVESTAM.
DIEZ AÑOS DE TRABAJO ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO**
**THE IMPORTANCE OF WOMEN
IN THE CREATION AND OPERATION OF ININVESTAM.
TEN YEARS OF ADMINISTRATIVE AND ACADEMIC WORK**

Resumen

Este artículo enfatiza la importancia que tienen y han tenido las mujeres –civiles y navales militares– en la creación y funcionamiento del ININVESTAM. Ambas figuras trazan la historia del ayer, pero también del presente con miras a un futuro en el que la inclusión apele aún más por las razones y las acciones de igualdad y equidad de género en lo laboral, así como en los diferentes espacios sociales y de vida cotidiana.

Desde el mar de la presencia femenina se esbozan las siguientes líneas, en tanto reconocimiento a los años de trabajo, resistencia, persistencia, visibilidad y lucha de miles de mujeres, quienes han dejado un legado importante para las presentes y futuras generaciones, siendo el caso del ININVESTAM emblemático en el aporte del trabajo administrativo y de investigación-académica. Ambas labores, fundamentales para el funcionamiento, el debate y la construcción de un pensamiento crítico que, durante estos primeros diez años ha navegado por la ruta del compartir y el saber.

Palabras clave

Mujeres, ININVESTAM, trabajo, saberes, sororidad.

Abstract

This article emphasizes the importance that women –civilian and military – have had in the creation and operation of ININVESTAM. Both figures trace the history of yesterday, but also of the present with a view to a future in which inclusion appeals even more for the reasons and actions of gender equality and equity in the workplace, as well as in the different social spaces and daily life.

From the sea of female presence, the following lines are outlined, in recognition of the years of work, resistance, persistence, visibility and struggle of thousands of women, who have left an important legacy for present and future generations, the case of ININVESTAM being emblematic in the contribution of administrative and research-academic work. Both tasks, fundamental for the operation, debate and construction of critical thinking that, during these first ten years, has navigated the route of sharing and knowledge.

Keywords

Women, ININVESTAM, Work, Knowledge, Sisterhood.

DOCTORA
DESIREÉ GONZÁLEZ OTERO

Doctora en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (BUAP/ICSYH); con estudios de especialidad y maestría en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAMX); especialidad en Migración Internacional por el Colegio de la Frontera Norte (COLEF) y la licenciatura en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAMX). Profesora-Investigadora en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV)-Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM); pertenece al Sistema Nacional de Investigadores SNI del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

Principales líneas de investigación: Migración internacional y Seguridad Nacional; Estado, desarrollo y conflicto social; economía creativa y cultural, así como el manejo de métodos de investigación social cualitativos-cuantitativos.

Correo electrónico: oterodes@gmail.com

Móvil: 5545917389

La autora de este artículo hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 13 de septiembre de 2024.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 20 de septiembre de 2024. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

Introducción

En la historia del mundo, las mujeres tienen un enorme compromiso con el devenir histórico y el desarrollo de un país. Son la mitad de la población y muchas de ellas continúan sin el pleno ejercicio de sus derechos (los derechos de las mujeres y las niñas son derechos humanos).

Fuerza activa y laboral, con una presencia que se manifiesta de manera individual pero también colectivamente, en lucha diaria por el respeto a ser mujer y sus derechos. La mujer como sujeto social e histórico ha enfrentado un sinfín de escenarios desde el espacio privado y público, aportando saberes, conocimiento, fuerza física y de trabajo, cuidados y organización, reconociendo al mismo tiempo la invisibilidad de la que ha sido objeto. Es en ese reconocimiento y en ese ser sujeto social e histórico, que la mujer despliega las aristas de un espacio y tiempo que le permite seguir construyendo y trazando la ruta de su permanencia y visibilidad en el mundo.

Dicho lo anterior, el presente artículo tiene como eje central el resaltar la importancia de la mujer en la creación y funcionamiento del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM), actualmente organismo dependiente del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) de la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR). En este sentido, se considera para esta reflexión, partir de la historia de la mujer en el proceso histórico del mundo en términos generales y en el país, para posteriormente hacer referencia a las mujeres parte de este instituto y su participación como integrantes de un Claustro Académico donde se teje una relación civil-militar entre mujeres y hombres por demás necesaria, en tanto la construcción de un pensamiento estratégico que sirva para la toma de decisiones, sobre todo en beneficio de la institución y México.

Vayan las presentes líneas como homenaje a todas las mujeres que con su valentía y participación abrieron los caminos para que las generaciones presentes y futuras tengan la posibilidad de crecer, ser y hacer en un mundo en el que la equidad e igualdad de género sea una realidad cada vez más manifiesta. Sean estas líneas un reconocimiento a las mujeres que durante diez años han formado y forman parte del ININVESTAM en su parte administrativa, académica y de investigación. Que estas líneas sirvan como felicitación por el décimo aniversario de este honorable y reconocido –nacional e internacionalmente– Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.

Mujer, mujeres: espacio y tiempo

«[...] distantes los tiempos en los que se discutía en los concilios teológicos si la mujer era una criatura dotada de alma o si debía colocársela en el nivel de los animales o de las plantas».

–Rosario Castellanos–

La historia del mundo es también contar la historia de la mujer y de las mujeres, narrar el papel de la mujer en el acontecer histórico no siempre significó invisibilidad, marginalidad o exclusión en la vida cotidiana, de hecho, las mujeres antes de la Modernidad (1492)¹ fueron fundamentales para el día a día de las sociedades, pensemos en aquellas mujeres que gobernaron un espacio geográfico², que ejercieron el poder, que fueron musas, guerreras, diosas, sacerdotisas y que inspiraron respeto por la capacidad de decidir, hacer, por el saber y el conocimiento.

No obstante, cuando el proceso de la Modernidad termina por sucederse en ese nuevo mundo descubierto y conquistado, es que la mujer comienza a experimentar una forma de vida que la confinaba a la esfera privada, es decir, al espacio de la casa, restringiendo su participación en la vida pública y en las decisiones de ésta.

Bajo ese contexto, el tiempo y espacio de las mujeres quedó supeditado a su invisibilidad tornándose desolador, en tanto su exclusión en la generación de conocimiento. Muchas son mujeres encubiertas, ocultando el ser mujeres para lograr insertarse en el espacio público y profesional, principalmente ocupado por los hombres. Así, confinada al espacio privado, dedicada al trabajo doméstico –invisibilizado y sin paga– y al cuidado de los otros para poder ser en el sentido de lo que el sistema o lo que Bourdieu (2021) llama las estructuras históricas y sociales, construye «La mujer dándose a los otros para afirmarse como mujer, porque tiene que compartir, dar. Sólo justifica su existencia en función de los demás» (Castellanos, 1984: 27). Con base en lo anterior, la invisibilidad de la mujer, de las mujeres, se dará en el ámbito no solo de la ciencia, sino también de las artes, de las letras y de la vida política.

1 Momento histórico marcado por grandes acontecimientos, entre los que destaca el [mal] llamado «Descubrimiento de América» en el año 1492, donde el Mundo comienza a repartirse y donde la economía-mundo despuntará. Enrique Dussel, en su libro 1492. El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la Modernidad (1994), señala que es el mundo por repartir; es el comienzo de la Modernidad.

2 El caso de Egipto con Cleopatra.

Además de ello, le será negada la posibilidad de estudiar, de aprender, de leer y de decidir sobre su vida y cuerpo.

Ahora bien, es importante señalar que no se pretende exacerbar o llevar a un extremo de conflicto la relación entre géneros, de hecho, es necesario incorporar en la reflexión dicha relación como parte de esa igualdad y equidad. Sin embargo, al realizar el recuento de lo ocurrido, es innegable no percibir la desigualdad atravesada por cuestiones de poder y dominación.

Así, las acciones generadas por las mujeres y los diferentes campos del feminismo³, entendido éste a partir de lo que Pluckrose y Lindsay (2023) mencionan «[...] en su definición más básica, quiere decir la creencia en la igualdad de géneros» (p.166), movilizaron a grandes contingentes con la finalidad de re-pensar el papel la mujer como sujeto social y como protagonista de la historia, de los cambios y las transformaciones mundiales. Su actividad en solitario y en colectivo fue y sigue siendo significativa para lo que transmuta en el marco jurídico por el cumplimiento de sus derechos y su no invisibilidad en los diferentes espacios de lo social.

Comprender los intersticios a los que se han enfrentado y experimentado las mujeres en la historia y la vida cotidiana, implica ubicarlas como sujetos de la historia, del devenir y del desarrollo, además de reflexionar la importancia que representan en las diversas esferas de la vida. Se debe recordar que las mujeres representan casi la mitad de la población mundial (49.5%) en comparación con los hombres (50.5%), lo que significa un impacto en la fuerza laboral formal e informal. No obstante, es una realidad que la brecha salarial entre mujeres y hombres continúa teniendo un peso importante, ya que de acuerdo con la ONU (2023) las mujeres ganan 20% menos que los hombres.

Las desigualdades están presentes, empero la lucha y resistencia de las mujeres muestra su presencia y su colectividad, sin su participación en diferentes momentos de la historia, hoy difícilmente podríamos referirnos a la apertura de espacios que les fueron restringidos, hoy no podríamos explicar la intervención y el ejercicio en el sufragio universal⁴ y su ser ciudadana del mundo, del habitar y del hacer. Contenedora de historias y saberes diseminados con su inclusión en la educación y profesionalización.

3 Por ejemplo: feministas liberales, feministas marxistas, mujeresistas, feministas neoliberales, feministas culturales radicales, feministas interseccionales, etcétera.

4 En el caso México las reformas a la Constitución en 1953, les confirieron el derecho al voto, siendo dos años después, cuando las mujeres acudirían a las urnas a ejercer este derecho.

Mujer, mujeres: el mar de la presencia femenina

Como se ha señalado, en términos profesionales las mujeres se incorporaron de manera tardía al espacio del conocimiento, la academia y la vida pública en general (Arauz, 2015), producto de la invisibilidad de la que fueron objeto y de su permanencia al interior de la esfera privada, haciéndose cargo de las labores del hogar y del cuidado de los otros.

En el caso específico de las mujeres y su incursión en la Secretaría de Marina Armada de México, ésta se da en el año 1942 incorporándolas como enfermeras o personal de limpieza, momento clave que permitirá que casi treinta años después (1971), en el puerto de Veracruz se abra la Escuela de Enfermería de la Armada para profesionalizar al personal de esta institución, así como un aporte más a la sociedad mexicana

La presencia de la mujer en la Armada de México se remonta a los años de 1942, en donde las primeras mujeres que causaron alta en el servicio activo lo hicieron como enfermeras y afanadoras, dando lugar más tarde a la contratación de personal femenino como oficinistas y años después a mujeres con estudios de nivel técnico y de licenciatura (Barillas citada en Teliz, 2021: 107).

Asimismo, se destacan los años 1988, 2008 y 2010 en los que se permitió el ingreso de personal femenino a la Escuela Médico Naval (Barillas, 2013) y la Heroica Escuela Naval Militar para instruirse como oficiales y cadetes en las carreras de Logística Naval; Cuerpo General; Ingeniería Naval, Infantería de Marina y Aeronáutica Naval (Teliz, 2021: 109). De tal forma, la SEMAR y su sistema educativo tuvieron que adecuarse y adaptarse a los cambios sociales, considerando la invaluable incorporación de mujeres en sus filas.

Lo anterior, genera que se fomente la equidad de género donde la igualdad de oportunidades se despliegue como parte del crecimiento y desarrollo de la institución. Los esfuerzos por lograr lo anterior se muestran con la creación de una serie de programas, capacitaciones y proyectos que redunden en el mejoramiento de la relación entre géneros, los ascensos, el trabajo y las responsabilidades de las mujeres dentro y fuera del espacio de lo naval.

Dicho esto, el personal femenino en la SEMAR continúa siendo partícipe en el acontecer de la vida nacional, las siguientes cifras dan cuenta de ello. Actualmente en la Secretaría de Marina Armada de México se «cuenta con un total aproximado de 74 mil 296 efectivos, de los cuales más de 16 mil 800 son mujeres. Destaca que una de ellas es almirante, 105 tiene el grado de capitán, 3 mil son oficiales, 4 mil tienen grados de clases (maestros y cabos) y

el resto pertenecen a la marinería» (La Jornada, 2024: 8), lo que significa que, desde el mar de la presencia femenina, ésta representa en los últimos años el 22.6 % del total de esta institución.

La intención con las líneas que preceden es hallar ese «hilo conductor» hacia el ININVESTAM, que, como espacio de diálogo, de generación de pensamiento estratégico e investigación ha incorporado a personal femenino, subrayando le relación civil-militar al interior de lo que lo hace funcionar como ese gran Instituto, creado por orden del Alto Mando en el año 2014 mediante Acuerdo Secretarial 166, el 30 de octubre. Dicho espacio tiene dentro de sus funciones la vinculación de la investigación y la enseñanza para la generación de pensamiento y conocimiento estratégico que sea útil para la toma de decisiones del Alto Mando y Mando Supremo.

Para llevar a cabo estas funciones, el ININVESTAM está conformado por navales y civiles, estos últimos forman parte del Claustro Académico que se encarga de la academia, la investigación y la difusión. El total de personal que lo integra es: un director líder del instituto (naval); 3 subdirectores de área (navales), 4 administrativos (navales), 10 profesores-investigadores, de los cuales 2 son almirantes retirados y el resto civiles.

Significativo el trabajo que se ha desarrollado a lo largo de estos 10 años que incluye seminarios, libros, capacitaciones, artículos, ponencias (nacionales-internacionales), formulación de proyectos de investigación de manera colectiva, entre otras actividades que son imprescindibles para el quehacer académico y de investigación, en que la reciprocidad y el intercambio de ideas, opiniones y conocimiento, entre sus integrantes –con distintos perfiles profesionales y expertos en diversos temas centrados en la Defensa y Seguridad Nacional⁵–.

Ahora bien, dentro del ININVESTAM el trabajo de mujeres ha sido y es importante en tanto el funcionamiento de este espacio en términos administrativos y de apoyo a quienes forman parte en este destacado instituto. Sin el trabajo de mujeres capitanes, maestres, cabos y marineros; el andamiaje para resolver situaciones de organización y de interacción con actores e instituciones diversas (nacional e internacional), así como aportes respecto a temas que atañen al instituto, son esenciales.

Su presencia se observa, se reconoce y se agradece como parte de esos cambios sociales que permitieron la incorporación y el trabajo femenino más allá de los roles y labores asignadas y construidas socialmente a las mujeres. Mujeres que continúan preparándose profesionalmente, que van situándose

⁵ Para ahondar en la importancia del ININVESTAM como un Think Tank, véase en este mismo número, el artículo sobre este tema.

de manera ininterrumpida en el crecimiento y fortalecimiento de la SEMAR y del ININVESTAM.

De igual forma, en el ININVESTAM el trabajo académico, de investigación y de difusión representa un importante logro en el desarrollo de ese pensamiento estratégico, el cual se encuentra a cargo de mujeres civiles que, con distintos perfiles, aportan a la construcción e intercambio de conocimiento e ideas. Este trabajo se lleva a cabo estableciendo sinergias entre los demás integrantes del ININVESTAM y su Claustro Académico, que como se ha indicado está conformado por hombres y mujeres civiles y militares. Dicha sinergia se establece a partir del respeto entre géneros y las diferentes perspectivas académicas que nutren el entramado de los estudios que sobre Defensa y Seguridad Nacionales se realizan, considerando las diversas áreas y líneas de investigación⁶, centrales para el análisis y comprensión de los desafíos y retos presentes.

Asimismo, la relación entre las mujeres que integran este Instituto y las que colaboran de forma externa, se reconoce esencial para el proceso de sororidad, cimentado desde la empatía y el avance personal y profesional «La sororidad es la clave imprescindible para transitar aliadas, apoyarnos y reconocernos autoridad y valor» (Lagarde, 2023: 50).

Conclusión

Un tema como el de la participación e importancia de las mujeres en las cuestiones de la vida cotidiana y laborales no puede concluirse, debido a que la visibilidad y reconocimiento de éstas debe manifestarse y expresarse todos los días, hasta que la igualdad y equidad de género no tenga que ser obligada, sino valorada desde la interacción entre mujeres y hombres.

La historia narrada conduce a la reflexión sobre la manera en la que las mujeres, como sujeto social e histórico, construyen su navegar en el mar profundo de su empoderamiento y permanencia en espacios como el del INIVENSTAM, donde ellas tiene mucho que aportar, debatir y construir. Que este discurrir valga para rendirles un tributo a la labor que ejercen y realizan desde la esfera privada y pública:

De nada vale aferrarse a las tablas de un navío que naufragó hace muchos años. El nuevo mundo en el que hemos de habitar y que legaremos a las generaciones que nos sucedan, exigirá el esfuerzo y colaboración de todos» (Castellanos, 1984: 32).

⁶ Seguridad y Defensa; Desarrollo Nacional; Geopolítica y Política Nacional, en las que el Poder Nacional y la prospectiva son transversales.

Referencias bibliográficas

- **Arauz Diana**, (2015). «Primeras mujeres profesionales en México», en: *Historia de las mujeres en México*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, pp.181-199.
- **Barillas Elizabeth**, (2013). «Entorno de las mujeres en la Armada de México», en: *Revista de la Secretaría de Marina-Armada de México*, marzo-abril, SEMAR, México, pp. 33-40.
- **Bourdieu Pierre**, (2021). *La dominación masculina*, Anagrama, España, 159 pp.
- **Castellanos Rosario**, (1984), *Mujer que sabe latín...*, Fondo de Cultura Económica, México, 167 pp.
- **Castillo Gustavo**, (2024). «En la Marina, 22 de cada 100 elementos son mujeres», en: *La Jornada* <https://www.jornada.com.mx/2024/06/30/politica/008n1pol#:~:text=La%20Jornada%3A%20En%20la%20Marina,cada%20100%20elementos%20son%20mujeres&text=La%20presencia%20femenina%20en%20la,ya%20abarca%20niveles%20de%20autoridad.,> [consultado 21 de julio de 2024].
- **Dussel Enrique**, (1994). 1492. *El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la Modernidad*, editorial cambio XXI, México, 222 pp.
- **Lagarde Marcela**, (2023). *Los cautiverios de las mujeres*, Siglo XXI, México, 630 pp.
- **ONU**, (2023). «La lucha por la igualdad salarial», en: <https://www.un.org/es/observances/equal-pay-day#:~:text=En%20todas%20las%20regiones%2C%20a,un%2020%25%20menos%20que%20ellos.,> [consultado 19 septiembre 2024].
- **Pluckrose Helen y Lindsay James**, (2023). *Teorías cínicas*, Alianza editorial, España, 426 pp.
- **Teliz Atala**, (2021). «La mujer en la Armada de México», en: *Revista Centro de Estudios Superiores Navales*, Vol. 42, Núm. 2, CESNAV, México, pp.105-112.



EL ININVESTAM: CONSTRUYENDO UN THINK TANK DE VANGUARDIA SOBRE LOS ASUNTOS ESTRATÉGICOS

ININVESTAM: BUILDING A CUTTING-EDGE THINK TANK ON STRATEGIC ISSUES

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo reflexionar sobre el origen, la evolución y la trascendencia del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM), adscrito al Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), ambos pertenecientes a la Secretaría de Marina, lo que permite dimensionar los alcances del ININVESTAM, al constituirse desde hace una década, en uno de los principales tanque de pensamiento (think tank) al servicio del Estado mexicano, especializado en el ámbito de los estudios estratégicos.

Palabras clave

Think Tank, estudios estratégicos, ININVESTAM, élite intelectual.

Abstract

This article aims to reflect on the origin, evolution and significance of the Mexican Navy's Institute for Strategic Research (ININVESTAM), attached to the Center for Advanced Naval Studies (CESNAV), both belonging to the Navy, which allows us to measure the scope of ININVESTAM, which has been one of the main think tanks at the service of the Mexican State for a decade, specialized in the field of strategic studies.

Keywords

Think Tank, strategic studies, ININVESTAM, intellectual elite.

DOCTORA MARÍA DEL PILAR OSTOS CETINA

Académico e investigadora en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) y el Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM), ambos pertenecientes a la Universidad Naval de la Secretaría de Marina.

Obtuvo un posdoctorado en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Relaciones Internacionales por el Programa de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Maestra en Estudios Internacionales por la misma universidad, y politóloga por la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá (Colombia).

Imparte clases en el doctorado en Defensa y Seguridad Nacional. Además de la Maestría en Seguridad nacional, la Maestría en Geopolítica, la Maestría en Administración Naval

y la Especialidad de Inteligencia en el CESNAV. Además de fungir como catedrática en la Escuela Superior de Guerra perteneciente a la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana.

Entre sus publicaciones más recientes, se encuentran: "Seguridad alimentaria en perspectiva geopolítica: pasado, presente y desafíos de las guerras de graneros", CIDOB, Barcelona, 2023. "La crisis agroalimentaria mundial en China y Latinoamericana", publicado en Revista Foreign Affairs Latinoamérica, Octubre-Diciembre 2022.

La autora de este artículo hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 13 de septiembre de 2024.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 20 de septiembre de 2024. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

Introducción

Desde su fundación en el 2014, el ININVESTAM se define como un «think tank en estudios estratégicos», cuyo principal atributo consiste en afianzar la producción de ideas en forma de proyectos e investigaciones a solicitud del alto mando, que se desarrolla de manera colaborativa por personal naval-militar y civil, estableciendo una «dupla» cuyo énfasis está definido en la importancia que se le otorga a los asuntos estratégicos.

Con el propósito de profundizar en los alcances y proyecciones del ININVESTAM como un think tank de vanguardia en México, especializado en la elaboración de estudios estratégicos, es decir, en el diseño de análisis sobre la preponderancia del poder militar y sus distintas expresiones en el ámbito de la política. Este primer acercamiento con la principales característica de los estudios estratégicos, nos remite a toda la evolución que estos han tenido a lo largo de la historia, con el propósito de explicar temas sustantivos que se estudian, como son las cuestiones de la guerra y las decisiones políticas. En ese sentido, el catedrático británico, Lawrence Freedman, en su obra titulada «Estrategia. Una historia», enfatiza que, cuando nos adentramos en esta esfera de conocimiento, la palabra estrategia se convierte en la brújula que nos guía para dilucidar el norte de este tipo de estudios, que según el autor, permite identificar los fines y los medios que emplea y requiere, el jefe militar (político), como responsable de la ejecución de la estrategia (Freedman, p. 18).

Así, y desde esta perspectiva, en los estudios estratégicos prevalece el papel que realiza el «sujeto», en este caso, el jefe militar como también podría ser el operador político, el empresario, el líder que, en últimas, se encarga de diseñar un plan, que atienda a la importancia de los fines y los medios, todo lo cual resume o sintetiza el fondo del análisis centrado en el abordaje de los temas de orden estratégico.

Ahondando en los planteamientos de Freedman, el autor refrenda en su obra la relevancia de los trabajos estratégicos, desde una perspectiva histórica que comienza con los primeros libros de la Biblia, seguido de los grandes textos de la Grecia clásica, entre ellos los que elaboraron Homero y Tucídides. Más adelante, destaca las obras de Sun Tzu, Maquiavelo, Hobbes, Clausewitz, cada uno con su respectivo legado para comprender las claves de lo estratégico, que según Freedman, corresponden precisamente al «mundo de las ideas anticipadas» que se convierten en acciones concretas (la política) para alcanzar objetivos y metas.

De esta manera, la impronta de quienes fueron los pioneros de los estudios estratégicos a lo largo de la historia sigue vigente, y continua en la medida en

que sea necesario explicar el devenir del Estado, la política, las instituciones, las fuerzas armadas, los conflictos locales, nacionales e internacionales, el terrorismo, etc. En últimas, mientras la raza humana persista en reivindicar su «estado de naturaleza» susceptible a la violencia, al uso y abuso de la fuerza, pero también sea proclive a promover la paz, los acuerdos, la concertación, el dialogo, la cooperación y todas aquellas formas, surge la condición perenne de establecer los fines y los medios que conllevan su modo de actuar a partir del ejercicio de la política (politeia) que a su vez se legitima a través de los criterios que asienta la educación, la paideia, según los griegos (Vizarretea, p. 29); lo cual explica la importancia que desde esta perspectiva se presenta en el caso del ININVESTAM, al constituirse como ese «núcleo académico» que contribuye en la legitimidad de las acciones que lidera una secretaria de Estado como la Marina.

El surgimiento y evolución de los Think Tanks

En consonancia con la obra de Freedman, su revisión histórica y sus precisiones conceptuales sobre lo estratégico, resulta pertinente establecer un vínculo de conexión entre los estudios estratégicos y el surgimiento, en la era moderna, de lo que se conoce como «contenedores de ideas», más concretamente de los llamados tanques de pensamiento o think tanks en su expresión en inglés, que le dan sentido orientador al quehacer del mismo ININVESTAM en pleno siglo XXI.

Para ahondar en lo anterior, el punto de avanzada se da a inicios del siglo pasado, al momento en que proliferan en las academias y facultades universitarias «asociaciones de alto nivel», una especie de grupos pequeños, que en correspondencia con el pensamiento del sociólogo estadounidense Wright Mills, asumen el carácter de élites, en nuestro caso, élites intelectuales que para este último autor, se trata de «una serie de altos círculos cuyos miembros son seleccionados, preparados y certificados, y a quienes se permite el acceso íntimo a los que mandan las jerarquías institucionales impersonales de la sociedad moderna» (Mills, p. 33).

Desde esta perspectiva, ese «círculo» reducido, que se circunscribe a unos cuantos miembros, ajeno al modelo en masa, explica la importancia que entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, tendrá esa especie de «selección natural» de los más aptos y versados, principalmente de las universidades, con la finalidad de conformar esa «élite de intelectuales» que constituyen la base de los primeros think tanks en varias partes del mundo. Ya sea en Europa, al igual que en países anglosajones, proliferaban los estudios estratégicos, que a

su vez se nutrían de las disertaciones que realizan los estudiosos de la recién creada ciencia de la Geopolítica en lugares como Alemania, Francia, Reino Unido, Rusia y Estados Unidos, cada uno avizorando un horizonte desafiante y promisorio frente a los dilemas de la guerra y la paz que ensombrecían el inicio cercano de la Primera Guerra Mundial.

Por lo tanto, la preocupación de los gobiernos que se involucrarían de manera directa en la Primera Guerra Mundial, seguido del sector empresarial y financiero de la época, junto con los militares que acudirían a la que se denominaría: una guerra de trincheras, distinta a las guerras del siglo anterior, se convertiría en el caldo de cultivo para que los «expertos» de la época: los intelectuales, los geopolíticos, los positivistas y «científicos» involucrados en la política, como se les denominó a la élite en el poder en México durante el período del Porfiriato, se encargaran de formular «las ideas anticipadas» para accionar la política y la estrategia en medio de un conflicto colosal como la Gran Guerra, tanto en Europa y el resto de los continentes a escala global.

Así, entonces, esta pretensión de dar respuestas más rápidas a las interrogantes de la Primera Guerra Mundial, creó tanto en Estados Unidos como en algunos países en Europa, asociaciones y grupos de asesores, al igual que de expertos en cabildeo político y económico (lobby), quienes fueron «reclutados» para contribuir en las aspiraciones y el ánimo de progreso que experimentaban las potencias que se disputaban su predominio en el nuevo orden mundial de inicios del siglo XX, en el que países como Estados Unidos, se interesaban por cruzar la línea del aislacionismo y escalar hacia el liderazgo mundial.

Los primeros tanques de pensamiento (think tanks)

Al respecto, Jordi Xifra comenta que, la primera fase de los think tanks, que incluye el periodo de la Primera Guerra Mundial y la posguerra inmediata, estuvo marcada por la aparición de algunos organismos apolíticos como fue el caso del Institute for Government Research, creado en 1916 y que en 1927 se disolvió para dar paso al Brookings Institution, con su sede actual en Washington D.C. (Xifra, p. 21).

Otro caso fue The Inquiry, grupo establecido durante el invierno de 1917-1918 por el coronel Edward M. House, consejero de Woodrow Wilson, cuya prioridad era preparar a Estados Unidos frente al ambiente de posguerra en Europa. Esta organización había asesorado a los miembros de la delegación norteamericana durante la Conferencia de París, el 25 de enero de 1921, y se convirtió, en ese mismo año, en el reconocido Council on Foreign Relations, que sigue vigente.

Paralelo al interés que manifestaba el poder gubernamental en Estados Unidos, se sumó el sector empresarial, encargado de promover la creación de asociaciones y fundaciones filantrópicas, en ese caso, la fundación Carnegie se inaugura en 1911, destacando con la publicación dedicada a artículos especializados en la recién creada disciplina de las Relaciones Internacionales. En 1913, surge la prestigiosa fundación Rockefeller, ambas con aportaciones económicas sustantivas para hacer frente al reclutamiento de personal intelectual, versado en los temas coyunturales, pero también con alto conocimiento en materia política.

Con el propósito de acrecentar la formación de conocedores de la rama de las Relaciones Internacionales, las universidades de Reino Unido, en este caso la Universidad de Gales (Aberyswyth), en el año de 1919, apertura los primeros cursos de formación de especialistas en temas de índole internacional. Se suman otros centros en la misma época, en Londres, el Royal Institute of International Affairs y en Nueva York, el Council on Foreign Relations, que junto con *Aberyswyth*, configuran los tres primeros lugares del mapa docente e investigador de la joven disciplina de las Relaciones Internacionales, una disciplina que nace con una clara voluntad práctica que emana, sin duda, de los estudios que promueve desde siglos atrás la Ciencia Política.

Es evidente que, el auge de lo internacional al calor de la Primera Guerra Mundial, desató un espíritu vanguardista en este terreno, particularmente entre los institutos de Londres y Nueva York, responsables de las dos más prestigiosas revistas en esta disciplina: la británica «International Affairs» y la estadounidense «Foreign Affairs», cuya orientación enfatizaba en la Política Exterior de los Estados, principalmente de las potencias participantes de la Gran Guerra y la siguiente, la Segunda Guerra Mundial (Velázquez, 2019, p. 13).

Coincidiendo con lo anterior, Herber Hoover, secretario de Comercio y futuro presidente de Estados Unidos, estableció un nuevo *think tank*, con el nombre de Hoover Institution on War, Revolution and Peace, al interior de la Universidad de Stanford (California). Reconocido, además, por la relevancia de sus archivos que compilaron valiosos textos e información sobre la Primera Guerra Mundial, al tiempo que sobre las revoluciones comunistas tanto de ex Unión Soviética como de la República Popular de China (Xifra, p. 22).

Del auge que causaron estos primeros «círculos del pensamiento» con un marcado tinte en lo internacional al interior mismo de Estados Unidos, la coyuntura que generó el llamado Crack de 1929 y la Gran Depresión, junto con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, creó un ambiente intelectual de mayor zozobra en incertidumbre, una especie de «culpabilidad» atribuida propiamente a los estudiosos de las ciencias políticas y sociales, incapaces de

remediar los efectos negativos que se avizoraban en medio de constantes crisis de orden socio-económico y político-militar.

Aun así, no fue el fin del círculo de expertos en ciencias sociales, ya que el fundamento técnico de los problemas de esta época, «convertía a los políticos profesionales en dependientes de los expertos» (Xifra, p. 22). Esto hizo que por el contrario, se sustituyeran a varios de los académicos e intelectuales por otros, generando con ello, una mayor politización entre los expertos, lo que a su vez frenó la neutralidad ideológica y alentó cada vez más los compromisos de tipo partidista (Weber, p. 38), gubernamental e incluso con el aumento de pago de nóminas más robusta por servicios remunerados al Estado, al momento de atraer más número de funcionarios bajo la figura de «asesores políticos» o «expertos en Seguridad Nacional» como se presentarán después de concluida la Segunda Guerra Mundial.

En esta nueva fase de proyección de los *think tanks* en Estados Unidos, se destaca el papel que va a cumplir hasta la fecha, la Rand Corporation (*Rand: Research and Development*) que inició sus primeras labores en 1948, convertida en una oficina de estudios estratégicos, financiada por el ejército de aire estadounidense y organizada conforme los intereses de las Fuerzas Armadas en atención a los retos del futuro inmediato que se avecinaban para Estados Unidos al calor del inicio de la era bipolar.

Por su parte, en Europa, ante el surgimiento de la Segunda Guerra Mundial para definir al principal centro de decisiones políticas a nivel mundial, que al final relegaría en ese papel a la propia Alemania en medio de las capacidades estratégicas implementadas por sus adversarios. Coincidió también, y de forma paralela con el desprestigio que alcanzaron los estudios geopolíticos, en este caso, los que encabezaron los militares alemanes como fue el caso del general Karl Haushofer, quien promovió y cultivó la Geopolitik, en los espacios académicos de la Universidad de Múnich, hasta claudicar de manera simultánea tras el final del régimen nazi (Cuéllar, p. 17).

Aprovechando el contexto antes descrito sobre el surgimiento del campo disciplinar de las Relaciones Internacionales, en el caso de México, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sería pionera de estas primeras cátedras a partir de 1951, en el marco de lo que fue el inicio de la carrera de Ciencias Diplomáticas. Al tiempo que el Colegio de México (fundado en 1940), abriría las puertas a sus estudiantes de licenciatura, para posteriormente fundar en 1960, el Centro de Estudios Internacionales (CEI) por iniciativa de Daniel Cosío Villegas.

Posteriormente, en 1967, la UNAM modificó los planes de estudio y cambió el nombre de la licenciatura de Ciencias Diplomáticas a Relaciones

Internacionales. Con el paso del tiempo, entre la década de los ochentas y los noventas del siglo XX, surgieron otras instituciones académicas, encargadas de la profesionalización de cuadros expertos en la comprensión de los asuntos internacionales en México, siendo algunas de las que destacan: La Universidad de las Américas afincada en Cholula (Puebla), la Universidad Iberoamericana, el Tecnológico de Monterrey (TEC), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), La Universidad de Guadalajara, la Universidad del Valle de México, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), entre otras.

Desde estas primeras fases de formación que se requiere para establecer los primeros think tanks en Estados Unidos y otras partes del mundo, incluyendo a México, se puede afirmar que, las universidades cumplen con sus respectivas facultades y áreas de profesionalización, un papel fundamental en el proceso formativo de los cuadros más destacados de sus egresados, cuyas capacidades y resultados se convierten en la antesala del «reclutamiento» para integrar esa «élite intelectual» que en forma *think tank*, es decir de contenedor de ideas, proyectos, estudios e investigaciones, adquiere un mayor grado de rigurosidad, al momento en que se plantea la especificidad que se le otorga a los estudios estratégicos.

Los *think tanks* durante la Guerra Fría: De la reflexión analítica al enfoque crítico

De acuerdo con Xifra, una tercera fase de los think tanks resurge en medio del periodo de la Guerra Fría, en el que cobran relevancia, aquellos que como en el caso de Estados Unidos, atienden y profundizan en los temas sobre los derechos cívicos para la comunidad afrodescendiente, el desarrollo del armamento nuclear, la incursión militar en Vietnam (Xifra, p. 25). Paralelamente, en el caso de las universidades en los países de Latinoamérica, se ocupaban del análisis sobre el surgimiento de los movimientos guerrilleros y los regímenes militares en el poder, mientras que una nueva veta de conocimiento, cercana a los asuntos económicos y financieros, surgió en medio de la crisis del petróleo en la década de 1970.

Este será el nuevo perfil que, de forma temática, implementarán los centros del conocimiento durante el período de la Guerra Fría, generando una mayor «inter y multi» integración de las distintas disciplinas, algunas pertenecientes a las llamadas ciencias duras o naturales y otras a las ciencias sociales. De manera que, el aprovechamiento de este amplio bagaje de conocimientos interdisciplinarios, terminó por legitimar varias de las decisiones políticas en cuestiones que se relacionaban con los asuntos bélicos, concretamente la

importancia de acrecentar entre las potencias el armamento nuclear con fines de seguridad y defensa, seguido de otras temáticas para justificar la manera de operar la política en temas «aparentemente novedosos» como las cuestiones medioambientales, el control de los recursos estratégicos (energéticos y alimentos), la guerra contra las drogas, entre otros.

Derivado de lo anterior, es claro que el impulso académico multi e interdisciplinario que se manifestó entre las ciencias duras y sociales a lo largo de la era bipolar, caracterizada por las tensiones constantes entre dos polos de poder como Estados Unidos y la ex Unión Soviética, produciría en el terreno académico un balance a favor de lo que se conocerá como los «Estudios en Seguridad», algunos le agregan a este tipo de estudios en seguridad, el concepto de «nacional»; mientras que otros centros e institutos seguirán la ruta que plantean los Estudios en Seguridad Internacional, los Estudios Críticos como la Escuela de Copenhague, la Escuela de Paris, entre otras.

De esta manera, parecería que la tendencia de los Estudios en Seguridad, reemplazan lo que en el pasado fueron los Estudios Estratégicos, una cuestión que en apariencia atiende estrictamente a lo conceptual, sin embargo, cabe señalar que surge una especie de «boom» particularmente entre el personal civil que egresa de las carreras tanto del ámbito de las ciencias naturales y sociales, interesados en atender y dar respuesta a los desafíos que plantean los temas coyunturales que caracterizan la culminación del siglo XX, de cara a la apertura de un nuevo siglo.

Por lo tanto, la oferta académica se amplía y establece que, cada vez más proliferen estudios e investigaciones con un carácter además de descriptivo y analítico, también bajo un enfoque crítico que se da más allá del debate ideológico y polarizador durante la Guerra Fría y se acerca, cada vez más, a una visión «crítica y disruptiva» en el ámbito científico que incluso, se aparta de esa tendencia tradicional en la que lo académico se subordinaba a las decisiones del aparato político e incluso, a las decisiones del sector empresarial que lo financia.

En este nuevo esquema que se mantiene vigente en la actual era de posguerra fría, resulta válido señalar que, los análisis científicos y académicos acompañan las reflexiones desde una postura tanto descriptiva y analítica, pero se mantienen también en la ruta del pensamiento crítico y argumentativo. De manera que, y enfatizando de nuevo en la relevancia de los Estudios en Seguridad que cobraron más trascendencia con el fin de la Segunda Guerra Mundial en adelante, su importancia hizo necesario re-pensar en dónde quedaron los llamados Estudios Estratégicos. Incluso conviene indagar, qué importancia tiene recuperar el desarrollo de los Estudios Estratégicos con la

finalidad de ampliar el análisis en lo que respecta a los Estudios en Seguridad, particularmente en su evolución en México.

El surgimiento del ININVESTAM como un *think tank* en Estudios Estratégicos de vanguardia en México

Con la finalidad de orientar las respuestas a estas últimas interrogantes, resulta pertinente señalar que para un país como México, vecino geográfico y geopolítico de Estados Unidos, convertido en el principal polo de poder del hemisferio occidental en plena Guerra Fría, resultó decisivo comenzar una preparación más rigurosa de su personal naval, militar y aéreo que, además del conocimiento táctico y logístico, incluyera un fortalecimiento del nivel estratégico, lo que explica el inicio formal de los estudios de posgrado en áreas muy concretas como los Estudios en Seguridad Nacional.

Así, en el caso de la Secretaría de Marina, se creó el Centro de Estudios Superiores Navales, el 21 de septiembre de 1970, fecha a partir de la cual se comenzó la preparación de los primeros egresados de la Maestría en Seguridad Nacional. En el caso de la Secretaría de Defensa, sus estudios de posgrado quedaron a cargo del Colegio de Defensa Nacional, que se inauguró en el año de 1981, y que desde su fecha de creación y hasta el 2012, se encargó de la Maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales. A partir del ciclo 2012-2013, la Maestría asumió el nombre de Maestría en Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional. Y más tarde, desde el 2019 hasta la actualidad, la denominación es la de Maestría en Seguridad Nacional.

Derivado de esta secuencia histórica sobre la formación de cuadros a nivel de estudios de posgrado con énfasis en la Maestría en Seguridad Nacional, creada para el personal en activo de las Fuerzas Armadas Mexicanas, desde hace cuatro a cinco décadas, que incluye además un número menor, pero relevante de personal civil, concretamente de la administración pública y civiles independientes, quienes egresan anualmente de estos planteles de formación naval y militar, lo que explica la prioridad que tiene para ambas secretarías de Estado, en pleno período de posguerra fría, impulsar la formación académica de ese «círculo de expertos» en las temáticas que aborda y profundiza de manera específica, lo que hasta la fecha se sigue denominando la formación de expertos en Seguridad Nacional.

Se trata de una tarea loable que siguen liderando las Fuerzas Armadas Mexicanas, al brindar a la nación mexicana, una ruta profesional de excelencia, esencialmente para su personal naval, militar y también de civiles, que se integran anualmente para cursar, ya no sólo los estudios que se ofrecen

sobre Seguridad Nacional. En el caso del CESNAV, su oferta en materia de posgrados se diversificó a la par de los acontecimientos nacionales e internacionales, incluso en medio de una redefinición del «nuevo orden mundial» que muestra la contienda entre la política y lo militar, pero también entre las cuestiones económicas y tecnológicas entre Estados Unidos con sus respectivos aliados, frente a otros competidores globales como es el caso de la República Popular de China, la Federación Rusa, entre otros; lo que se convirtió en una ventana de oportunidad para que en el 2011, surgiera la Especialidad de Geopolítica que, años después, asumió la denominación actual de Maestría en Geopolítica.

De forma paralela, se inicia también la preparación del máximo nivel de estudios con la primera promoción del Doctorado en Defensa y Seguridad Nacional en ese mismo 2011, cuyo propósito consiste en preparar al profesional naval, militar y de la administración pública federal, para adquirir conocimientos teórico-metodológicos y de análisis para la toma de decisiones, y el planeamiento estratégico relacionados con la Defensa y Seguridad Nacional como sustento del desarrollo y el poder nacional.

Para el 2014, el CESNAV asume retos fundamentales, decisivos en lo que respecta a su posicionamiento en estudios estratégicos de vanguardia, lo que comienza con la apertura de la Maestría en Ciencia Política, que se encarga de la formación del perfil profesional que es capaz de realizar análisis coyunturales sobre la realidad nacional e internacional, considerando a los diversos actores que integran el sistema político mexicano, entre otros aspectos.

Entre esos mismos logros del 2014, se crea el Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM), con la finalidad de revitalizar los Estudios Estratégicos, eso significa que, tal como se explicó al inicio, su principal objetivo consiste en fortalecer los análisis desde una óptica que vincule al poder naval-militar dentro del entramado de las decisiones de orden político que presenta el propio Estado mexicano.

De manera que, el desarrollo de este «centro del pensamiento estratégico» conjuntará, necesariamente y para dar impulso a los estudios estratégicos, al personal tanto del ámbito naval militar como civil, formando una «dupla» excepcional y pertinente que favorece el trabajo coordinado y colaborativo, a partir del cual emerge el análisis riguroso, y mediante el cual se valida y proyecta el poder militar y su relación directa con los asuntos políticos que conciernen a la nación mexicana con su entorno geopolítico actual y de futuro.

Reflexiones finales

Así, entonces, se cumple una década de esfuerzos, liderazgos, experiencias y mejora continua dentro del ININVESTAM, proyectado como un think tank mexicano, que se configura como un prototipo de «élite intelectual navalizada» integrada por militares y civiles, quienes atienden a tres funciones primordiales: la docencia, la investigación y la difusión, lo que en suma, dinamiza el ejercicio de «pensar lo estratégico».

Lo anterior implica, hacerlo desde el terreno académico, concretamente en las aulas de clase del CESNAV. Al igual que profundiza en la investigación sobre temas coyunturales de carácter local, nacional e internacional, realizando con estudios específicos a solicitud del Alto Mando y finalmente, ampliando la difusión en tópicos propios de la Cultura del Pensamiento Estratégico, que delinean el trabajo fino que queda en manos de quienes pertenecen a este «grupo de expertos», a un think tank de vanguardia y en constante evolución sobre la prevalencia que deben seguir teniendo los Estudios Estratégicos, necesarios para comprender «los desafíos portadores de futuro» que enfrentan nuestra Armada, al tiempo que nuestro México en los albores del siglo XXI.

Referencias bibliográficas

- Blouet, Brian, Geopolitics and globalization in the twentieth century, Londres, Reaktion Books, 2001.
- Cuéllar Laureano, Rubén, «Defensa de la Geopolitik. El último legado de Karl Haushofer, UNAM, FCPyS, 2002.
- Falk, Richard, The declining world order. America's imperial geopolitics, Nueva York, Routledge, 2003.
- Freedman, Lawrence, Estrategia. Una historia, Madrid, La Esfera de los libros, 2021.
- Mills, Wright, La élite del Poder, México, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Mingst, Karen, Fundamentos de las Relaciones Internacionales, México, Colección de Estudios Internacionales CIDE, 2009.
- Moreno Pino, Ismael, La diplomacia. Aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional», México, Secretaria de Relaciones Exteriores, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Nau, Henry, Perspectives on international relations. Power, institutions, ideas, Washington, CQPres, 2011.
- Renouvin, Pierre, La primera guerra mundial, Biblioteca de historia, Ed. Orbis, Barcelona, España, 1985.
- _____ y Baptise Duroselle Jean, introducción a la historia de las relaciones internacionales, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Sempa Francis, Geopolitics. From the cold war to the 21 Century, Londres, Transaction Publishers, 2007.
- Velázquez, Rafael, Schiavon, Jorge, Ochoa Luis, García, David, Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales 100 años de disciplina, México, CIDE, UANL, BUA, 2019.
- Vives, Vicens, Tratado General de Geopolítica. El factor geográfico y el proceso histórico, Barcelona, Editorial Vicens Vives, 1972.
- Vizarratea Rosales, Emilio, El saber Político: Platón y Aristóteles, México, Secretaria de Marina, 2016.
- Weber, Max, El político y el científico, México, Colofón, 2016.
- Xifra, Jordi, Los think tanks, Barcelona, Editorial UOC, 2008.



LAS SEGURIDADES NACIONALES, SUS FUTUROS Y ESCENARIOS **NATIONAL SECURITIES, THEIR FUTURES AND SCENARIOS**

El búho de Minerva levanta el vuelo al caer el alba.

J. G. F. Hegel

Resumen

En este ensayo atendemos una reflexión sobre la multidimensionalidad de la seguridad nacional y los futuros por venir. Se observan las ideas de la reconceptualización y sus alegatos, de los hechos del mundo que propician el surgimiento, con otros ropajes, de la seguridad nacional, así como enfoques y escuelas surgidos en la evolución dinámica de la ampliación de la idea, hasta la especificidad de la seguridad nacional mexicana. Todo ello, al final en un diagnóstico previo para una prospectiva que registra algunos escenarios para la seguridad nacional, desde el poder nacional. Agradecemos las voces que nos acompañan, orientan y complementan en este camino.

Palabras claves

Reconceptualización, Seguridad Nacional, Seguridad Nacional Mexicana, Prospectiva, Escenarios.

Abstract

In this essay we reflect on the multidimensionality of national security and the futures to come. We observe the ideas of reconceptualization and their allegations, of the worldwide facts that lead to the emergence of national security, as well as approaches and schools that surfaced in the dynamic evolution and expansion of the idea of Mexico's National Security. All of this is a diagnosis for a prospective that records scenarios for national security from the national power. We thank the voices that accompany us, guide and complement us on this path.

Keywords

Re-Conceptualization, National Security, Mexico's National Security, Prospective, Scenarios.

DOCTOR

EMILIO VIZARRETEA ROSALES

El autor de este artículo hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 13 de septiembre de 2024.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 20 de septiembre de 2024. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

I. El proceso de reconceptualización, una conceptualización de la conceptualización

La *conceptualización de la realidad* es la apropiación de objetos del mundo por medio del concepto, de las palabras, del discurso, de una jerga lingüística re-construida, del lenguaje. Es una acción que realiza un sujeto sobre su objeto de interés, con el fin de conocerlo, aprehenderlo, explicarlo y comprenderlo.

Reconceptualizar es un esfuerzo de análisis sobre lo ya conceptualizado, es recuperar la reflexión que llevó la síntesis de múltiples reflexiones que constituyen el concepto, es el trabajo de noria de ampliar lo que se ha logrado abstraer de la realidad y emplearla en una nueva posibilidad, en perspectiva de explicar y comprender el mundo actual.

Conceptualizar es un proceso teórico-práctico que integra sensibilidad, entendimiento y razón, que articula la intuición y la abstracción para alcanzar ideas, lograr conceptos y establecer discursos que comprenden, interpretan, construyen objetos o reconstruyen la realidad y que influye en la constitución del sujeto. Es un rumiar que hilvana pensamientos y acciones en un proceso dialéctico hegeliano, que realiza un sujeto que desea conocer y un objeto que puede ser conocido. Es una representación abstracta, que se materializa en una familia de palabras, en un discurso, y la multiplicidad de su significado y sentido. Muestra los alcances y límites de lo dicho, de lo pensado y de lo que hay que hacer; que se organizan de manera lógica y sistemática, para expresar sus características distintivas y sus relaciones esenciales, tratando de cubrir todas las posibilidades.¹

En la mirada al futuro, acudimos a la *construcción del concepto, el conceptualizar* o la conceptualización misma, como expresiones verbales, en acto, que conllevan una serie de cuestiones iniciales, que poseen sinonimia y que de inicio son puntos de partida y mojoneras explícitas, en la ruta de la reflexión. Que oteamos hacia el futuro. Imaginar es representar en la mente, traducir en palabras, interpretar la mirada crítica y objetiva, de manera subjetiva, de la realidad que se observa, analiza o conoce; interpretar es la manera de valorar un hecho, emitir un juicio al respecto, posicionar una idea que conforme el discurso individual o social.

1 El ensayo atiende las reflexiones de Austin, John L., *Ensayos filosóficos*, Biblioteca de la Revista de Occidente, Madrid, 1975, 263 pp. Austin, J. L., *Palabras y acciones, cómo hacer cosas con palabras*, Paidós, Buenos Aires, 1971, 217 pp. Pocock, John. G.A., *Pensamiento político e historia, ensayos sobre teoría y método*, Akal, Madrid, 2011, 284 pp. y Gadamer, Hans-Georg, *Verdad y método*, Sígueme, Salamanca, 1977, 687 pp.

A partir de recuperar sus etimologías, su sentido originario y uso actual, de su rastreo histórico y su mapeo semántico, debemos ser capaces de describir el hecho al que se refieren, constituir el fenómeno en su totalidad y poderlo compartir en una reflexión que orienta y guía la búsqueda de la verdad, y la objetividad que se muestren en la narrativa, en la lectoescritura. Ahí interviene la idea del dado-dándose, un punto de partida que diagnostica en el hecho histórico, de un presente pasado ya dado, para construir un futuro, en el dándose de la idea de la seguridad nacional.

La reconceptualización es una conceptualización sobre lo ya conceptualizado, con la idea crítica de quitar lo que sobra, agregar lo que falta, actualizarlo y mejorar su explicación y comprensión de los hechos, los datos y el fenómeno político mismo, para aplicarla a las nociones de la comunidad que se teje en torno de la seguridad nacional.

El concepto es una palabra, que expresa la realidad, del objeto que percibe o considera. Es un arte del conocimiento apoyado en la lectoescritura del mundo. Es un método de conocimiento posible para la explicación comprensiva del fenómeno social y político. El concepto mide su fortaleza al compararse con la realidad que desea explicar, así se valida el concepto y el conocimiento mismo. Es nuestro punto de partida.²

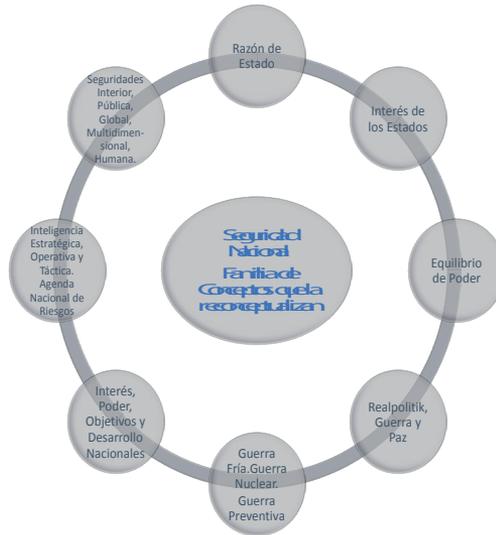
II. Del concepto de la seguridad nacional

La Seguridad Nacional es una expresión, término, concepto e idea que combina dos palabras, seguridad y nación, que poseen cada una y en su articulación, amplia polisemia, complejidad significativa y significante. El tópico de seguridad nacional está vinculado a una comunidad de palabras que lo explican y comprenden, como los Objetivos, el Desarrollo, la Inteligencia, el Poder, el Interés y la Defensa Nacionales.

El diccionario de la Real Academia Española registra que la palabra Seguridad proviene del latín Securitas-átis que considera la situación de tranquilidad pública y de libre ejercicio de los derechos individuales, cuya protección efectiva se encomienda a las fuerzas de orden público. Del latín «securitas» que a su vez, se deriva del adjetivo securus, el cual está compuesto por se (sin) y cura (cuidado o preocupación), lo que significa sin temor, despreocupado o sin temor a preocuparse. En tanto que la palabra Nación proviene del latín natio sustantivo del verbo nasci (nacer) que se empleaba para referirse al lugar

2 En la aplicación práctica que haremos del proceso de reconceptualizar, recurrimos a reflexiones de trabajos previos que contextualizan la aproximación a la comunidad de hechos y conceptos de la seguridad nacional mexicana. Vid de Emilio Vizarratea, Poder y seguridad nacional, Sobre el Discurso Estratégico, Repensar México, y El Saber Político.

de nacimiento y posteriormente para designar a un grupo étnico o raza.³ Así la expresión seguridad nacional considera la situación de tranquilidad pública, sin temor o preocupación de quienes viven en un lugar determinado.



Esquema 1. Comunidad de conceptos de seguridad nacional

La seguridad nacional es una suma articulada de disciplinas científicas -ciencia política, relaciones internacionales, economía, historia, geopolítica, sociología, estudios estratégicos, de la guerra, la paz y el desarrollo, entre otras- que busca la comprensión de las amenazas y riesgos, marca rutas de desempeño al gobierno y la sociedad. El concepto es relativamente nuevo, aunque tiene una historia larga.

El término seguridad nacional surge en EU, después de la segunda guerra mundial y se consolida en la guerra fría, considera las amenazas externas, en busca de certidumbre y seguridad, creando mecanismos internacionales, alianzas en todo el globo,⁴ crea un sistema de seguridad que establece mecanismos de organización y reflexión. La Seguridad Nacional ha devenido en una expresión estratégica, compleja y crítica, en función del ámbito y el actor que la emplea; ha sido relevante en los estudios estratégicos de seguridad internacionales y, en el siglo actual, con una multidimensionalidad en sus contenidos, impulsando la seguridad humana y la ampliación de los campos del poder nacional.

³ Cfr (RAE <https://dle.rae.es/seguridad>)

⁴ Vid los trabajos de Buzan, Brzezinski, Freedman, Kissinger, Lozano y Paret, entre muchos otros considerados en la bibliografía de este ensayo.

Con una relacionalidad vinculada a las necesidades, intereses y deseos de cada país, con una racionalidad de fines y medios, como una ruta para construir o consolidar el proyecto de nación. Con el uso del poder nacional en cada uno de los Estados, está determinada por el impacto global de la pandemia de COVID-19. Con la guerra entre Rusia y Ucrania que ha modificado el panorama económico y social, la política internacional y la diplomacia, con el posible uso de armas nucleares, que llevarían a la tercera gran guerra mundial. También la guerra entre Israel contra Hamás, que tiende a regionalizarse e incluso a alcanzar un conflicto mayor. La geopolítica mexicana, está en función de la relación asimétrica y compleja con EU. En un entorno global cambiante y desafiante, con antagonismos visibles en proyectos de nación, con una visión prospectiva y adaptativa.⁵ Así, enunciamos y describimos hechos del mundo, seleccionamos datos relevantes, interpretamos y proponemos acontecimientos, todo ello en una cadena de reflexiones sobre la seguridad nacional.

La seguridad nacional se convierte en un sistema, donde confluyen civiles y militares, para conformar una gama de organismos y acciones, destinados a preservar la existencia y objetivos de un Estado. Desde la última década del siglo XX, los tópicos de seguridad se ampliaron, continuando la ruta de ser más integrales, humanos, multidimensionales, impactaron a las potencias dominantes en sus visiones domésticas, y generaron programas de apoyo al desarrollo regional y mundial, que integran un nuevo paradigma de la seguridad nacional.

En sus inicios los Estados se encontraban amenazados y hostilizados por actores externos, otros Estados u otras formas de organización política, lo cual afectaba la territorialidad y la cultura.⁶ Con las dos grandes guerras, se instaura el nuevo orden mundial. La noción de seguridad nacional, como defensa exclusiva de la territorialidad se modifica y se amplía más allá de los estrictos límites impuestos por la geopolítica de los Estados.⁷

En el continente americano, en los años sesenta, la idea de la seguridad nacional tomó forma de doctrina, en algunos países como Brasil, Argentina, Uruguay y Chile. Dicha doctrina es elaborada con la incorporación de los países latinoamericanos al sistema de defensa hemisférica, encabezado por

5 Freund, en *La esencia de lo político*, nos dice que «un concepto no es sólo una forma de pensar y decir, sino también de querer y obrar» p. xii, la ponderación de la conceptualización política en su versión clásica, contribuye a la relacionalidad con la seguridad nacional.

6 Vid Crossman, R.H.S., *Biografía del Estado moderno*, FCE. En particular el capítulo II, referente a «Los comienzos del Estado moderno», pp. 18-54.

7 Vid Dorplane, Andreas, *Geopolítica en acción; el mundo del Gral. Haushofer*, que permite visualizar los bloques capitalistas o socialistas y deja abierta la posibilidad de una tercera vía.

los Estados Unidos. El origen puramente militar de la doctrina de seguridad nacional aporta tres puntos importantes:

- a. Les otorga a las élites de un país, conocimientos específicos que complementa su formación,
- b. Da a las Fuerzas Armadas una concepción de sí misma y de su papel en varias misiones.
- c. Espejea un concepto de la seguridad nacional no militarista que favorece las relaciones civiles-militares en democracia, y permite el ahorro económico de un aparato militar de bajo costo en el gasto gubernamental.

El concepto tradicional de seguridad nacional logró influencia por los escritos de los seguidores de la escuela realista encabezada por Hans Morgenthau y Henry Kissinger, con amplia difusión como la de Walter Lippmann: «Una nación está segura cuando no tiene que sacrificar sus legítimos intereses para evitar la guerra y cuando es capaz, si fuera necesario, de mantenerlos a través de la guerra». ⁸

Para Richard C. Rockwell y Richard H. Moss, una definición tradicional sobre seguridad nacional existe cuando «una nación está segura cuando su gobierno tiene el suficiente poder y capacidad militar para impedir el ataque de otros estados a sus legítimos intereses y, en caso de ser atacada, para defenderlos por medio de la guerra». La seguridad nacional es la seguridad del Estado y su objetivo es fortalecer la capacidad del mismo para resistir alguna invasión extranjera, es la protección de los «legítimos intereses nacionales».

De esta forma, Donald E. Nuechterlein, jerarquiza los intereses nacionales y analiza aquéllos «que resultan tan importantes para el bienestar nacional que, si fuera necesario, los gobiernos podrían elegir utilizar la fuerza económica y militar para protegerse»⁹. Identifica cuatro intereses básicos de un Estado-nación: a) La defensa frente a las amenazas de violencia física. b) El mejoramiento del bienestar económico en relación con otros Estados. c) El mantenimiento de un orden mundial en el que pueda sentirse seguro y en el que sus ciudadanos y su comercio puedan funcionar pacíficamente incluso fuera de sus fronteras. d) La protección y el fomento de un conjunto de valores que sus ciudadanos compartan y consideren universalmente válidos.

⁸ Vid Lippmann, Walter, en *U.S. Foreign Policy: shield of the Republic*, Boston, Little, 1943. p. 5

⁹ Vid Nuechterlein, Donald E., «The concept of national interest: A time new approaches», *Orbis*, primavera de 1979, pp. 73-93 y su libro *Los intereses nacionales de los Estados Unidos en un mundo cambiante*.

Una lectura de la realidad en clave clausewitziana. Así, la estructura del sistema internacional obliga a los Estados a velar por sus intereses y a protegerse de las acciones de otros Estados.

A partir de 1966 se reconceptualiza la seguridad. Robert S. McNamara, quien fuera Secretario de la Defensa, de EU, afirmó que el concepto de seguridad se había «sobresimplificado», e insistió en que la mayoría de las naciones ya habían superado ese punto en el cual pueden «comprar» más seguridad por la simple adquisición de más equipo.¹⁰

Otras reconceptualizaciones incluyen una serie más amplia de amenazas potenciales a las sociedades civiles y no sólo a sus instituciones militares.¹¹ Consideran ampliar el rango de amenazas, tales como: a) las económicas; b) las creadas por escasez de energía o materia prima, o por cambios en el medio ambiente mundial; y c) las derivadas de problemas sociales internos y la incapacidad de los gobiernos para satisfacer las demandas de bienestar mínimo de sus ciudadanos, como pobreza, falta de movilidad social y migraciones.

Al finalizar la década de los ochenta, las potencias inician las negociaciones sobre desarme y conflictos regionales. Se revisan las doctrinas tradicionales y se impulsan nuevos conceptos de seguridad internacional.

El ataque a las torres gemelas de Nueva York, llevó a reconstruir el sistema de seguridad nacional estadounidense, una nueva agenda de riesgos enfatizó al terrorismo islámico, a la narcodelincuencia internacional y los movimientos revolucionarios. El mundo avanzó de la seguridad nacional a la seguridad global. Con el surgimiento de un nuevo paradigma de la seguridad nacional, que agrega el ciberespacio y lo aeroespacial, a la tradicional operatividad en tierra, mar, aire y espectro radioeléctrico.¹²

Con las escuelas de seguridad, se institucionaliza y articula la reconceptualización de la seguridad nacional. La post guerra fría, da la oportunidad. No solo son las resonancias de la guerra y la búsqueda de la paz. También son las características de un modelo a construir, que parte de los alcances y límites que los riesgos y amenazas tienen en los estudios sobre seguridad nacional e

10 Vid McNamara, Robert, «Population and international security», en *International Security*, vol. 2, núm. 2, otoño de 1977, pp. 25-55

11 Vid Ullman, Richard H., «Redefining security», en *International Security*, vol. 8, núm. 1, verano de 1983.

12 Vid Gallegos, Jesús y Orozco Alcántar, José Luis (coords.) *El establishment estadounidense y su política exterior*, UNAM-FCPyS, 2016. Gallegos, Jesús, «El poder nacional y las relaciones internacionales: una aproximación a la perspectiva de los EU en el siglo XXI», en Edmundo Hernández Vela, *Paz y Seguridad y Desarrollo*, UNAM, 2018. Y Jesús Gallegos *El terrorismo en el siglo XXI: notas para su discusión* en *Revista del CESNAV*, vol. 41, No. 2, abril-junio, 2020, pp. 11-25.

internacional. Hoy día, las seguridades tienen múltiples rostros: La seguridad nacional, la seguridad ampliada, la seguridad integral, la seguridad humana, la seguridad multidimensional, la seguridad hemisférica, la seguridad global, la seguridad regional, la seguridad internacional y están vigentes en los diversos ámbitos de estudio, investigación y deliberación.¹³

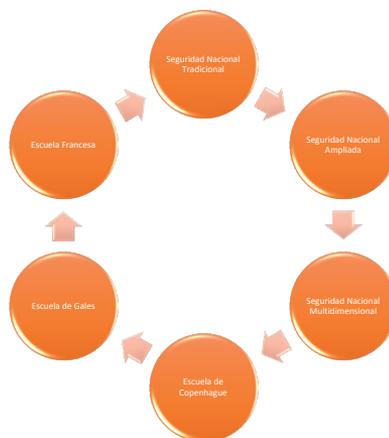
En la discusión general la idea de seguridad nacional tradicional, ha prevalecido como un paradigma dominante. Su predominio configura la escuela realista de la seguridad, impulsada por las fuerzas armadas estadounidenses.

A partir de 1994, cobró presencia el concepto de la seguridad humana,¹⁴ tanto en los trabajos impulsados por Japón, algunos países europeos y la ONU, el ser humano tendía a desplazar el estatocentrismo propio de la seguridad nacional. La vida humana, devino la prioridad, atendiendo las causas del subdesarrollo y colocando un alto nivel de inversión en programas de infraestructura, de alimentación, educación y desarrollo de comunidades, de fomento a la agricultura verde y de una economía azul.¹⁵

13 La investigación sobre los estudios de seguridad internacional de Barry Buzan y Lene Hansen, atienden la agenda internacional y los asuntos de seguridad internacional y nacional; de igual manera el trabajo coordinado por Alberto Lozano y Abelardo Rodríguez Sumano, Seguridad y Asuntos internacionales, atiende múltiples reflexiones sobre las teorías, dimensiones, interdisciplinas, las américas, amenazas, instituciones, regiones y política mundial en materia de seguridad nacional e internacional.

14 Vid María Cristina Rosas, La seguridad humana y la seguridad multidimensional a debate, Centro de Análisis e Investigación sobre Paz, Seguridad y Desarrollo Olof Palme-UNAM, México, 2017, 285 pp., y Emilio Vizarratea, La seguridad humana en México. Democracia y políticas públicas para el desarrollo, en La seguridad humanas como pilar del desarrollo social en México, Pedro Núñez (Coord.), Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Comisión de Desarrollo Social, México, 2015, LXII Legislatura, Cámara de Diputados, pp. 91-109.

15 Vid Oñtos Cetina, María del Pilar, «La crisis agroalimentaria mundial en China y Latinoamérica» en Foreign Affairs Latinoamérica, Vol. 22, Núm 4, 2022, y «Food security from a geopolitical perspective: past, present and the challenges of 'grain wars'» in Food security, challenges and opportunities for European Union-Latin America and the Caribbean relations, Univ. Autónoma de Barcelona, 2023.



Esquema 2. Escuelas de pensamiento sobre la Seguridad Nacional

La idea de la *seguridad multidimensional*, incorporó nuevos actores y nuevas amenazas con capacidad de afectar infraestructuras críticas, enfatizando un aspecto de lo complejo y lo multifactorial en la aplicación de los diagnósticos y cursos de acción propuestos. Con el ataque terrorista a las torres gemelas, se posiciona la *seguridad global*, con una mayor factorialidad.

El concepto de la *seguridad hemisférica*, cobra fuerza en América Latina, como resonancia del factor hegemónico norteamericano, que mantiene el fantasma del socialismo cubano, junto a los gobiernos dictatoriales de Nicaragua, Venezuela y algunas opciones populistas. El militarismo está latente. La *seguridad hemisférica* está asociada a la seguridad regional y desde luego, contrasta con la idea de una *seguridad global*.

Los *estudios de seguridad internacional*, han proliferado por distintos intereses en el mundo. Las escuelas de pensamiento, con diversos cruces o eclecticismos, nos obligan a repensar las seguridades hoy, con una transversalidad en donde la casuística deviene expresión privilegiada.

Los riesgos y amenazas constituyen una forma de otear el estudio de los diversos paradigmas, con la conceptualización de los problemas a resolver, destacando el estudio de los actores políticos relevantes, la retrospectiva en la atención a problemas y una prospectiva sobre lo que se espera o desea resolver.¹⁶

Los enfoques y escuelas predominantes son: la escuela del realismo político que enfatiza el poder nacional y renombra un poder militar ampliado; la

16 Vid Avalos, Juan Manuel (Coord.), *Brújula hemisférica; desarrollo de capacidades prospectivas y estudios de futuros para las decisiones en seguridad de América latina*, CESNAV-ININVESTAM, 2023, 306 pp.

escuela de Copenhague para interpretar el fenómeno de la securitización, los trabajos de la escuela de Gales, adscrita a la seguridad humana, los aspectos institucionales de la Escuela de París, que desglosan la seguridad en guerras híbridas, feminismo, biopolítica y etnografía. los campos relevantes de lo económico, lo social, lo político y lo militar.

La discusión de una escuela de pensamiento en materia de seguridad nacional mexicana, ha estado presente desde la guerra fría, y se ha fortalecido en el ámbito militar y el civil, académico o social. El desarrollo de estudios sobre inteligencia, desarrollo, seguridad y defensa nacionales, debe ser revalorado. El proceso de institucionalización de la seguridad nacional no se concibe sin este proceso educativo fundamental.¹⁷

III. Los hechos reales, para interpretar la seguridad nacional

Si algo ha caracterizado los estudios y escuelas en materia de seguridad nacional, es que han surgido de la multitud de hechos que ocurren en el mundo, de una selección de los hechos relevantes y, dentro de ellos, los hechos/Acontecimientos, en donde converge la historia mundial e implica la historia nacional local. Es así como los hechos del mundo conllevan el análisis y la interpretación para la seguridad nacional.

La resonancia originaria de la seguridad nacional con la *Razón de Estado*, *el interés del Estado*, *el equilibrio de poder*, *la realpolitik*, constituye el registro histórico, la dimensión del poder, que permite reflexionar los fenómenos humanos en una racionalidad política;¹⁸ con su propia pasión, constituida de necesidades, intereses y deseos. La jerga de la seguridad nacional, plantea la exigencia de ir más allá de las palabras, de su particular significado y sentido, de su uso, pragmático, en la verdad profesada.

Nos movemos en el marco del Estado, con el animal político, con la razón humana, y la capacidad de establecer fines y pugnar por los medios requeridos, que constituyen la razón política, la que, construye la Razón de Estado, principio motor de la acción pública y de gobierno, que establece la sobrevivencia

¹⁷ La discusión doctrinaria que ha emergido en los centros educativos en materia de seguridad nacional, inicialmente para formar cuadros que atendieran los tópicos de seguridad e inteligencia, son impulsados por la SEDENA o la SEMAR, ya sea en el CODENAL o el CESNAV, la Escuela Superior de Guerra, o el CEEFA, así como la actividad de investigación que se realiza en el ININVESTAM o el IMEESDN, han logrado calar una propuesta de análisis, de educación, investigación y difusión, otorgando un alto valor al trabajo de formación académica.

¹⁸ A los trabajos de Austin, Pocock y Gadamer, habría que agregar la reflexión de Foucault, Searle, Arendt, Ayer y Wittgenstein.

primigenia hasta la idea de seguridad nacional, la que amplía sus contenidos y se afirma en la crítica de todo modelo político.

Los grandes proyectos de occidente, tejidos en la filosofía griega y el pensamiento jurídico-latino, y cristiano, de fe y creencias, asisten la reflexión de la seguridad, con profundas lecciones de la historia. La metáfora devino explicación que no era más que el esfuerzo al estilo Penélope quien destejía por la noche lo que construía en la mañana, para mantener a sus conquistadores, acreedores amorosos en la espera; o de Sísifo, quien fue castigado a subir una piedra a la cima durante el día, la que por la noche rodaba para quedar en el mismo lugar del suelo inicial y así, volver a escalar con la carga, una persistencia física y mental; ambas figuras son referencia original de la cultura occidental, desde Homero y Hesíodo, de batallas y guerras entre individuos y pueblos, entre humanos y dioses.

Las referencias a la guerra de Troya y los textos que la analizan, a la Guerra del Peloponeso, la guerra entre las *polis* griegas y entre éstas contra Persia, los bárbaros, aparecen el sentido y defensa de la seguridad y de los intereses, el valor del territorio, del espacio de vida, de la tierra y el mar. En la personificación de Aquiles, Héctor, Ajax, Odiseo, Penélope, Helena, encontramos la mítica existencia e intervención de los dioses. Para construir y comprender el teatro del mundo.

Las batallas romanas, de conquista o defensa, con su expansionismo, arribarán al poder imperial, configura la geopolítica del mapa europeo y asiático. La experiencia de generales, del estratega y el *hegemón*, marcará la forma de la guerra, resuenan los nombres de Olimpia, Alejandro, Darío, Jerjes, Julio César, Bruto, Marco Antonio y Cleopatra, en obras y batallas que expresan la grandeza y la caída de imperios.

La lucha entre el imperio y el papado, conducirá a una reflexión de las seguridades terrenales y su vínculo con los representantes de Dios en la tierra. También tendremos la discusión de las guerras justas e injustas y nos conducirá a la resonancia platónica de la *República*, donde la idea de la justicia, lleva a la construcción de su estado ideal. La revisión y clasificación del estado y del gobierno que realiza Aristóteles, llegará hasta el medioevo y, con el renacimiento y la propuesta de Maquiavelo, cambiará la correlación de fuerzas de la idea del Estado, absorbiendo en este concepto, los anteriores significantes políticos de la *polis*, la *civitas*, el *regnum*, el *imperium* y claro está los modelos italianos de la época del florentino: *república*, *principado*, *reino*, *ducado*, *estado pontificio* o el *Vaticano*, y los imperios. Con una gran riqueza para valorar el tema de la seguridad en un mundo en constante cambio, lucha y guerra, por necesidad de la fortuna y la virtud.

Con la *doctrina de la Razón de Estado*, técnica de control de personas e instituciones encontraremos los fundamentos del realismo político maquiaveliano y hobbesiano que, con la Paz de Westfalia, apuntala al *estatocentrismo*, cuyas mojoneras de jurisdicción territorial, llevan a la guerra.

La *idea de la Razón de estado* es un principio donde el gobernante o un Estado ejerce en casos excepcionales, con medidas extraordinarias, una acción legal o no, que se realiza en secreto y se afirma en el interés supremo del Estado. Meinecke, afirma que «la *Razón de Estado* es la máxima del obrar político, la ley motora del Estado. La Razón de Estado dice al político lo que tiene que hacer; a fin de mantener al Estado sano y robusto...indica también los caminos y las metas de este crecimiento».¹⁹ La *Razón de Estado* es un principio político que designa el imperativo por el que el poder (se) autoriza a transgredir los derechos del individuo, en favor del interés público.²⁰

La guerra es una elección fundamental, que se decide en función de los intereses vitales. Clausewitz afirmará que la guerra es continuación de la política por otros medios. Los planes, las estrategias, las operaciones tienen una dosis táctica que no debe perderse de vista.²¹

Tanto Richelieu como Mazarino, mantendrán los esfuerzos para culminar la Guerra de los 30 años y alcanzar la Paz de Westfalia, a favor de Francia que, aliados con los protestantes enfrentarán y derrotarán a los habsburgos alemanes, posicionando a Francia como potencia. Cuando cae Napoleón, después de establecer una gran estela de batallas, con éxitos y engrandecer Francia, hay una historia que aprender. Hasta su derrota, Napoleón mantendrá el valor del estadista y gran estrategia militar. Las referencias hegelianas, a la idea de libertad e igualdad en la Revolución Francesa, serán exaltadas, después de la batalla de Jena, cuando observa a Napoleón, y afirma: he visto el espíritu absoluto a caballo.

19 Meinecke, Friedrich, *La idea de la razón de estado en la edad moderna*, Estudio preliminar de Luis Díez, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1959, 455 pp. Considerar la clásica reflexión de Jesús Reyes Heróles, *Sobre la razón de estado y el profundo texto histórico del origen de la razón de estado de Leonardo Curzio*, así como Emilio Vizarrete y la razón maquiaveliana en *Sobre el discurso estratégico*.

20 Maquiavelo dará origen a la idea de la razón de estado, sin embargo, el concepto será creado a inicios del año 1500 por Monseñor Della Casa y cobrará su gran dimensión en el libro de Giovanni Botero, *Ragion di Stato*, y de ahí tendrá una amplia difusión entre los gobernantes. Por su parte, Bodino nos legará la idea de la soberanía, que acotará la guerra hobbesiana de todos contra todos, estableciendo la idea de una soberanía como el poder absoluto y perpetuo. Hobbes sistematizará la fórmula y los mecanismos en la conformación de un estado absoluto, en guerra constante y de todos contra todos, su seguridad será el punto nodal.

21 Vid los clásicos trabajos de Sun Tzu, Maquiavelo y Clausewitz sobre el arte de la guerra y a John Keegan, *Historia de la guerra*, y a Donald Kagan, *Sobre las causas de la guerra y la preservación de la paz*, así como el texto de Bernard Brodie, *Guerra y Política* que junto a Hobsbawm, han sido de gran utilidad en este ensayo.

Con la guerra franco-prusiana (1870-71), el emperador Guillermo I, rey de Prusia, unificará el imperio de Prusia y Alemania hasta el final de la Primera Guerra Mundial, cuando se convirtió en una República. Emergerá Otto von Bismarck, un estadista que unifica, a pesar de las rivalidades internas e interferencias externas. Consolidará el concepto de *equilibrio del poder* y de la *Realpolitik*.

Con Richelieu, tendremos el *Testamento Político*, como herencia para el ejercicio del poder personalizado en el monarca, que tendrá su valoración en la Guerra de los 30 años (1618-1648), y la Paz de Westfalia (1648), otorga estabilidad al poder europeo por casi 150 años de paz, hasta el Congreso de Viena en 1815 y de ahí, hasta la Primera Guerra Mundial. En este Congreso de Viena, se pretenderá alejar la guerra, mantener la paz y equilibrar el poder en función del interés del Estado mismo, manteniendo así su propia Razón de estado.²² Ahí aparecerán personajes con una visión de estadistas, será el caso del Príncipe Von Metternich, de Austria; el príncipe Von Hardenberg de Prusia; del gobierno de Francia con Luis XVII y Talleyrand; del Zar de Rusia, Alejandro I; de Lord Castlereagh de Gran Bretaña; que harán del equilibrio de poder un concepto de gran aplicación en la política práctica.

En el contexto de la Primera Guerra Mundial, surgirá la propuesta de la *seguridad colectiva*, fundada en el idealismo de Woodrow Wilson, que en sus *14 puntos* destaca que el sistema internacional no debía basarse en el equilibrio de poder, sino en la *autodeterminación étnica*, que su seguridad no debe depender de alianzas militares sino de una seguridad colectiva y que su diplomacia no debía ser dirigida en secreto por expertos, sino con base en acuerdos abiertos, sin reservas. La evidente resonancia de Kant en *la Paz Perpetua*, se actualiza.

La *Primera Guerra Mundial*, la denominada *gran guerra*, inició en agosto de 1914, por la competencia comercial, territorios, recursos y poder, entre las potencias europeas, el auge del nacionalismo y el detonante será el asesinato del archiduque Francisco Fernando en Sarajevo, el 28 de junio de 1914, el conflicto duró cuatro años; murieron más de 8 millones de militares y casi 6.6 millones de civiles. Fue una guerra de trincheras, de gran letalidad, que usó el gas tóxico, tanques blindados y submarinos.

22La obra de Kissinger sobre diplomacia, liderazgo y orden mundial toma como referencia su trabajo *Un mundo restaurado para valorar el Congreso de Viena*, en sus orígenes, causas y consecuencias.

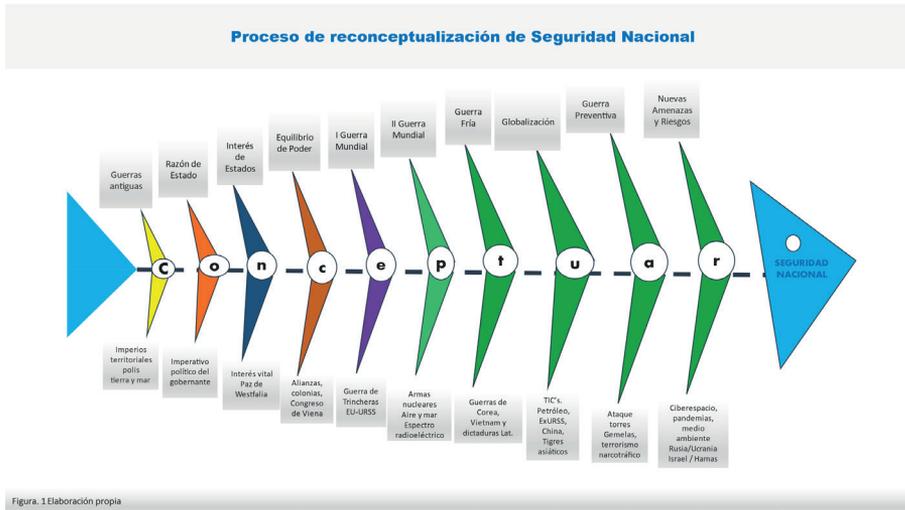


Figura 1. Proceso de reconceptualización de la Seguridad Nacional

Se integraron dos bandos, la Triple Entente o los Aliados, con Gran Bretaña, Francia y Rusia y la Triple Alianza o las potencias centrales, con Alemania, el imperio austrohúngaro e Italia. Los imperios de la contienda, Gran Bretaña, Rusia y Alemania, querían expandir su poder y proteger sus colonias. Con la intervención decisiva de EU, ocurrió la derrota militar de Alemania, oficialmente a las 11:11 hs del 11 de noviembre de 1918, la guerra llegó a su fin. El Tratado de Versalles, humillante y punitivo fue el caldo de cultivo para el auge del fascismo, el nacionalsocialismo, el imperialismo japonés y la Segunda Guerra Mundial. Así, la guerra que pondría fin a todas las guerras, había logrado una paz sin victoria y abrió el camino al siguiente conflicto mundial.

La *Segunda Guerra Mundial*, se inicia cuando Alemania invade Polonia el 1 de septiembre de 1939. Alemania invadiría 11 países hasta 1944 y deportaría a millones de judíos en territorios ocupados y centros de exterminio, es la idea del espacio vital (*lebensraum*) y el holocausto (solución final y genocidio judío). Italia se integró a los países del Eje, el 10 de junio de 1940, luchando bajo el premier Benito Mussolini, hasta que el 8 de septiembre de 1943, los aliados lograron su rendición. El 7 de diciembre de 1941, Japón atacó Pearl Harbor, Hawaii, que hizo entrar a EU en el conflicto. Stalin se uniría a los aliados y atacaría la Alemania nazi y a sus aliados del Eje. Cuando las tropas soviéticas avanzaban hacia la Cancillería del Reich, en Berlín, el 30 de abril de 1945, Hitler se suicidó. En mayo de 1945, Alemania se rindió incondicionalmente ante los aliados en Reims y el 9 de mayo ante los soviéticos en Berlín. La guerra

en el Pacífico, terminó en agosto de 1945, después de que EU arrojara bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki, murieron 120 mil civiles japoneses. En la Segunda Guerra Mundial murieron 55 millones de personas.

Churchill, Stalin y Eisenhower, conforme a los acuerdos de Yalta, en febrero de 1945, dieron paso al liderazgo de De Gaulle en Francia y la presencia soviética en Berlín. La derrota total del enemigo fue el objetivo político y militar de los aliados, que se observó en la rendición incondicional, la extirpación total de la tiranía nazi, Italia y Japón sin ser iguales, corrieron la misma suerte. Churchill quiso evitar que Berlín quedase bajo control de los soviéticos y que la URSS interviniera en la guerra contra Japón cuando no era necesario. Ello condujo, con Kruschev al mando de la URSS, a la crisis de los misiles en Cuba en 1962 y después fue causa de la Guerra de Corea, que estallaría cinco años después del término de la Segunda Guerra Mundial.

La *Guerra Fría*, fue una consecuencia para las dos grandes potencias emergentes del conflicto mundial. La Segunda Guerra Mundial generó la devastación europea, la división bipolar del mundo, la división de Alemania, nuevas tecnologías como el sonar, el vuelo a reacción atómica y la energía nuclear; la descolonización y la liberación de las colonias. Los dos bloques beligerantes fueron las *Potencias del Eje*, conducidas por Alemania nazi, Italia fascista y Japon imperial junto con Bulgaria, Hungría, Rumanía, Finlandia, Tailandia, Irán e Irak, fueron derrotadas por los *Países Aliados*, integrados por Francia, Gran Bretaña, EU y la URSS, así como por Polonia, China, Noruega, Dinamarca, Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Grecia, Yugoslavia, Canadá, Nueva Zelanda, Sudáfrica y Australia.

Después de la Segunda Guerra Mundial, surgió *la guerra de Corea*, que inició el 25 de junio de 1950, Truman había decidido intervenir antes de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pudiese tomar alguna decisión, dos días después se apoyó la acción norteamericana, por la ONU. El tema de la seguridad de uno y de los otros, y la idea de la contención del comunismo y la presencia de China estaban en el escenario.

La *Guerra Fría*,²³ es el conflicto encabezado por imponer en el mundo un modelo político, el comunismo de la URSS o el capitalismo de EU. Esta guerra comprende disputas diplomáticas, las carreras armamentistas nucleares y espacial, la amenaza mutua y el intento de influir y controlar otros países, los denominados países satélites, impulsando guerras subsidiarias. La Guerra Fría inicia al fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945 y termina en diciembre de 1991, con la disolución política de la URSS.

²³El concepto guerra fría fue empleado y popularizado por George Orwell, en un artículo de 1945, «La bomba atómica y tú», publicado en el diario Tribune.

La Guerra Fría construyó la oposición ideológica entre comunistas y capitalistas. Acusó recibo del sentimiento anticomunista que surgió con la Revolución de Octubre de 1917 y la guerra civil china entre comunistas y nacionalistas de 1927, y después con Mao TseTung. El uso de la propaganda anticapitalista identificó a EU como su principal representante. Por lo que el Plan Marshall fue rechazado por los países bajo la hegemonía soviética. La amenaza nuclear estuvo latente, alcanza tensión grave en la crisis de los misiles de Cuba en 1962. Hubo conflictos, guerras y golpes militares en Asia, América Latina y Medio Oriente, los soviéticos apoyaron al gobierno de Fidel Castro en Cuba y EU a dictaduras militares latinoamericanas. La ruptura en la década de 1960 entre China y la URSS, generó el comunismo maoísta y, posteriormente el acercamiento entre EU y China en los 70 con Nixon, Mao y Kissinger; la URSS se disolvería en 1991 y terminaría formalmente la Guerra Fría. Fue Gorbachov quien a finales de los 80 impulsó la *Perestroika* y el *Glasnot*, reestructuración y apertura, en la URSS, hubo revoluciones y cambios políticos en la Europa del Este, que colapsó al comunismo y logró la caída del Muro de Berlín, la URSS devino en 15 repúblicas soviéticas, con Estados Independientes y, la Federación Rusia emergió como líder, EU se convirtió en la mayor potencia mundial.

La *Guerra de Vietnam*, denominada la guerra de EU contra Indochina y la guerra de resistencia contra EU, fue un conflicto bélico que se desarrolló entre el 1 de noviembre de 1955 y el 30 de abril de 1975. El enfrentamiento ocurrió localmente entre la República de Vietnam (Vietnam del Sur) y las guerrillas insurgentes comunistas del Frente Nacional de Liberación de Vietnam (el VietCong o Vietnam del Norte), participaron aliados en el contexto de la Guerra Fría. La República de Vietnam del Sur, tuvo a EU, a los Reinos de Camboya y Laos, así como Australia, Corea del Sur, Filipinas, Nueva Zelanda, Tailandia y Taiwán. Por su parte, la República Democrática de Vietnam, con el ejército rojo del VietCong, estuvo apoyada por los Jemeros Rojos (ejército comunista de Camboya) y el Pather Lao (ejército comunista de Laos), apoyada por China, Corea del Norte, Cuba y la URSS. Esta guerra duró 20 años, y tuvo amplias bajas. La Guerra de Vietnam, una guerra de guerrillas, representa una gran derrota de EU, que afectó su imagen militar y política.

En 1994, se propone en la ONU la *seguridad humana*, que propiciará la reconceptualización de una *seguridad multidimensional*. Habrá resonancia del ataque a las Torres Gemelas, hay una *ampliada seguridad internacional o global*. La *guerra preventiva* de Bush, enfrenta la guerra contra Irak y la caída de Husein, por el desarrollo de supuestas armas de destrucción masiva, el terrorismo y persecución de Bin Laden, será una guerra de intervención a la que

seguirá la guerra contra los grupos terroristas y los narcotraficantes. Hoy día la guerra de Rusia contra Ucrania y el ataque de Hamás a Israel sostienen temor e incertidumbre ante posibles escaladas regionales, mientras la *postguerra fría*, en su carácter comercial tecnológico ocurre entre China y EU.

IV. La conceptualización de la seguridad nacional mexicana

La seguridad nacional mexicana compete a la sociedad en general. Avanza la idea en consonancia con los hechos mundiales, desde la guerra fría a nuestros días, y considerablemente, en el futuro cortoplacista en los conflictos actuales. Hay consonancia con el proceso de reconceptualización de una idea de seguridad nacional tradicional, fundada en lo estratégico militar, y una seguridad nacional ampliada, integral, apoyada en la seguridad humana, global, multidimensional y plural. Desde luego, los alcances de la idea del desarrollo, la estabilidad y la seguridad forjan la conceptualización de la seguridad nacional mexicana.

En México, como resultado de una dinámica social y política interna de apertura, se ha acentuado el interés de la ciudadanía por la seguridad, que logró la Ley de Seguridad Nacional, en 2005. El término seguridad nacional se ha ido incorporando al lenguaje político, su jerga lingüística ha crecido en medios de comunicación y redes sociales. Hay discursos que pululan, no siempre con conocimiento y objetividad del caso.²⁴

La seguridad nacional mexicana, desde el gobierno otea la dupla estabilidad-desarrollo que configura su conceptualización. Su formulación es plural y atiende toda perturbación que afecte al Estado-nación. Luís Herrera Lasso y Guadalupe González la definen como «el conjunto de condiciones políticas, económicas, militares, sociales y culturales, necesarias para garantizar la soberanía, la independencia y la promoción del interés de la nación».²⁵

La dinámica de la vida nacional, condujo a redefinir y reconceptualizar la seguridad nacional en México, anteriormente, con la guerra fría, los conflictos de 1968, 1971, y de problemas nuevos, como el petróleo a fines de los años 70, el debate sobre Centroamérica, la guerrilla y el EZLN, la lucha contra las drogas, el desequilibrio de las dificultades económicas y políticas y ahora con las pandemias, las migraciones, la corrupción y el crecimiento territorial de la delincuencia organizada.

24 Aguayo, Sergio. En busca de la seguridad perdida, p. 11. Confróntese con los registros que surgen en el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 hasta el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y la normatividad en la materia, los acuerdos presidenciales, la Ley de Seguridad Nacional de 2005 y los programas sectoriales y especiales, asociados a la seguridad nacional.

25 *Ibíd*, p. 12.

**Estado de Derecho-Principio de legalidad
(Punto de partida en Seguridad Nacional)**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 Ley Orgánica de la APF
 Planes Global de Desarrollo (1980-1982)
 Planes Nacionales de Desarrollo (1982-2024)
 Ley de Seguridad Nacional (2005)
 Ley General del Sistema de Seguridad Pública
 Ley de Seguridad Interior (derogada)
 Ley de Seguridad para la Información
 Planes, Programas Especiales y Reglamentos (1980-2024)
 Programa para la Seguridad Nacional (2018-2024)
 Plan de Paz y Seguridad
 Estrategia Nacional de Seguridad Pública
 Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
 Reforma constitucional para la Guardia Nacional
 Leyes derivadas (extinción de dominio, LOGN, delitos de gravedad, uso de fuerza letal, registro delincuencia)
 Programas Sectoriales SEDENA, SEMAR, SSyPC, SRE y Fiscalía General de la República.

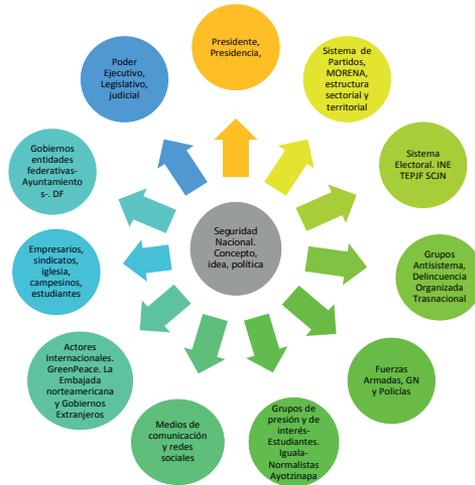
Esquema 4. La normatividad como conceptualización de la seguridad nacional mexicana.

Las dos constituciones, de 1824 y 1857, muestran el proceso de caudillismo y caciquismo, guerra civil entre centralistas y federalistas, entre liberales y conservadores, gobiernos itinerantes, invasiones o imposiciones imperiales, que comprometieron el ejercicio pleno del poder soberano. El *porfiriato* logrará establecer un gobierno centralizado con bases de unificación territorial y del desarrollo hacia fuera, con un costo alto hacia dentro, una *pax porfiriana*, violenta y fratricida. Hay una estructura estatista y oligárquica que conduce a un gran conflicto en busca de libertad, democracia y justicia social. La *Revolución mexicana* y sus expresiones de lucha y poder regionales, logran articular en la Constitución de 1917, el Proyecto Nacional de México; en ella se exponen los objetivos e intereses de la Nación mexicana: independencia, libertad, derechos individuales y sociales, justicia, democracia, nacionalismo, desarrollo económico, estabilidad, paz y bienestar social. Dichos objetivos son los nutrientes de la tradicional y actual concepción de seguridad nacional mexicana. La Carta Magna representará el pacto político de los grupos participantes.

Durante la *fase postrevolucionaria* cobró relevancia la necesidad de una reconciliación nacional para establecer el orden político e impulsar el desarrollo. La defensa popular, de los recursos estratégicos, de la institucionalización del poder presidencial fueron elementos que hicieron viable el paso del poder de los caudillos militares revolucionarios a una firme organización política institucional, encabezada por el presidente de la República. El emergente presidencialismo, superó el maximato con una dosis de civilismo, creando un sistema político-electoral que, al resolver de manera regular y pacífica

las controversias, minimizara los riesgos de ruptura y confrontación interna peligrosos para la seguridad de la nación.²⁷

En el marco de la Segunda Guerra Mundial, México adoptó una firme posición de defensa de su soberanía -sobre su territorio y el petróleo. La institucionalización, hizo posible que las fuerzas armadas fueran garantes de ello. Un ejército de tierra, aire y mar, se mantuvo atento frente al conflicto bélico mundial, con «unidad nacional».



Esquema 5. Seguridad Nacional Mexicana, actores y factores.

De 1946 a finales de los sesenta, el tema de la seguridad nacional estuvo vinculado principalmente al ámbito interno. La vigilancia directa, los informes de campo, el monitoreo de instalaciones estratégicas y el seguimiento de los grupos opositores, fueron tareas de seguridad.²⁸

La pragmática doctrina Estrada mantuvo los principios jurídico-políticos: la no intervención, la autodeterminación, la soberanía, la solución pacífica de controversias, la igualdad jurídica entre los Estados, así como la búsqueda de una política mundial en favor del desarme. Estos principios han nutrido la política exterior de México. Así, se mantuvo un modelo industrializador de sustitución de importaciones, como precepto de estabilidad política.

27 Vid Córdova, Arnaldo, La política de masas del cardenismo. También véase La revolución en crisis, la aventura del Maximato. En el ámbito gubernamental mexicano, el término «seguridad nacional» apareció por primera vez a principios de 1947, en la Secretaría de Gobernación. Con la vigilancia de la salvaguarda interna y evitar la intromisión de intereses externos que pudieran lesionar la estabilidad política del país.

28 Vid. Saxe-Fernández, John (coord.), Ciencia social y política exterior, UNAM-FCPyS, México, 1978, 195 pp.

Posteriormente, tendremos el modelo conocido como desarrollo estabilizador. Con crecimientos de 6.4 %. Un impulso económico inusitado con un estable desarrollo regional. Modelo que habrá de generar con su desgaste y agotamiento, las crisis políticas de los 60 y 70 y el proceso reformador, político-electoral, educativo y de apertura hacia el exterior.²⁹

En los años setenta, crecieron las referencias a la seguridad nacional. Por el impacto del movimiento estudiantil de 1968, por la presencia de grupos y organizaciones internacionales coincidentes con los Juegos Olímpicos y una percepción intervencionista de agencias internacionales en el país, y la presencia focalizada de organizaciones guerrilleras. El conflicto centroamericano y el narcotráfico tuvieron atención prioritaria de los órganos de seguridad nacional.³⁰

El Plan Global de Desarrollo 1980-1982, asociado al desarrollo integral y a la seguridad de la Nación, la define como «la preservación de la integridad territorial; de la soberanía económica y política; y el desarrollo económico como factor fundamental para lograr condiciones óptimas de bienestar social». Este *Plan* especifica las funciones de las Fuerzas Armadas en la nueva concepción de la seguridad nacional, cuya responsabilidad consiste en apoyar a las instituciones civiles para alcanzar el logro de los objetivos nacionales.

Esta concepción de la seguridad nacional fue refrendada en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, en donde la seguridad nacional «radica en el desarrollo integral de la Nación, como herramienta esencial para mantener la condición de libertad, paz y justicia social dentro del marco constitucional».

La estrategia global de México, de 1988 a 1994, se orientó a un desarrollo económico con estabilidad política y a la búsqueda de un mejor acceso al mercado internacional de manera más competitiva. El pactismo gubernamental y el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, TLCAN, junto con el adelgazamiento del Estado mexicano marcaron esta etapa. Sin embargo, la crisis de 1994-1995, el surgimiento del EZLN, las muertes de Colosio, Ruiz Massieu y el cardenal Posadas, mostraron la disfuncionalidad gubernamental.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 se estableció un *concepto amplio de la seguridad nacional*, con el propósito de vincular de manera más operativa la defensa de la integridad territorial, la política interior y la vigencia del Estado de Derecho. En dicho documento se registra que:

- La seguridad nacional es una condición que compete al pueblo y al gobierno.
- Esta condición debe ser permanente y pugnar por mantener la paz, la libertad y la justicia social.

29 Vid Flores Olea, Víctor, et. al., *El sistema mexicano, Nueva Política*, Vol. 1, No. 2, abril-junio, 1976, México, 288 pp.

30 Cfr PGR, Programa Nacional sobre el control de drogas en México, 1989-1994, 2 Vols.

- Esta situación condicional permanente se establece conforme y dentro del Derecho vigente.
- Para mantener esta situación, se requiere del equilibrio de los intereses de los sectores de la población.
- Este equilibrio de intereses de la población debe buscar el logro de los objetivos nacionales.

Es así como se ubican los actores, factores, mecanismos y objetivos de interés, aglutinados en el ámbito de la seguridad nacional, se asumió la necesidad de *crear un sistema de seguridad nacional*.³¹

Durante la administración de Miguel de la Madrid, la seguridad nacional adquiere un énfasis en control y vigilancia interna y se desarrolla el Primer Plan Nacional de Seguridad.³² Se modernizan las policías políticas, transformando la Dirección Federal de Seguridad en una nueva Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional, con funciones de análisis e inteligencia política, que durante la administración de 1988 a 1994 se transformaría en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), instancia articuladora de la inteligencia civil. Hoy día, el exCisen se convirtió en el CNI, el Centro Nacional de Inteligencia, manteniendo las atribuciones y competencias que la ley de seguridad nacional le otorga. La política de seguridad nacional tiene un carácter particularmente preventivo, debido a que uno sus principales objetivos es el reducir los márgenes de incertidumbre y establecer diagnósticos precisos que contribuyan al logro de los objetivos nacionales. La prevención y la prospectiva fueron materia de análisis e integración en una amplia agenda de seguridad nacional. Las tareas del CISEN fueron en ese sentido.³³

31 Vid Piñeyro, José Luis, *Ejército y sociedad en México, Pasado y Presente*, 1985. En el mes de febrero de 1980, el reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación confirma que la Dirección Federal de Seguridad sería la única instancia que se encargaría explícitamente de integrar elementos modernos en la captura de información de campo y de gabinete en los asuntos relacionados con «la seguridad de la nación».

32 Vid Ramiro, Ignacio, «Tropas y Policías con mandos castreros se extienden por el país», en *Revista Proceso*, 1987.

33 Los antecedentes del CISEN se ubican en 1929, cuando fue creado el Departamento Confidencial en la Secretaría de Gobernación, con el fin de obtener información y realizar investigaciones políticas. En 1938 se creó la Oficina de Información Política, con atribuciones similares a las del Departamento Confidencial. En 1947, en la misma Secretaría de Gobernación, se crearon la Dirección Federal de Seguridad y la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, con la responsabilidad de apoyar actividades relacionadas con la Seguridad Nacional, por medio de la investigación y el estudio de problemas de orden político y social. En 1985 el Ejecutivo Federal dispuso la fusión de las anteriores direcciones en una sola dependencia: la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional. Esta dirección operó hasta 1989, cuando se conformó el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). Con ello, el gobierno impulsó una nueva etapa en el desarrollo de las tareas de inteligencia y seguridad nacional, en donde, el diagnóstico estratégico, la preven-

Lo global se confronta con lo local-regional. La neolibertación del país, se vuelve ideología dominante y sustituta del anterior nacionalismo revolucionario. El recato administrativo provoca una sucesión férrea de tecnocratización planificadora. Donde los factores fronterizos son vitales. En el suroeste de México, en el estado de Chiapas, las condiciones de vida y pobreza de la mayor parte de la población, contrastan con las existentes en el centro del país y, con la de los estados de la frontera norte, paso obligado de los tráficos, de drogas, personas, armas. El conflicto generado por el EZLN a partir de enero de 1994, y el surgimiento del EPR en el estado de Guerrero, son resultado de esta situación de pobreza. Actualmente, Chiapas plantea distintos retos a la seguridad nacional, por la porosidad existente en la frontera sur lleva a una mayor actividad militar en la zona limítrofe. La vigilancia de instalaciones estratégicas petroleras en el Golfo de México y de pesca furtiva y tráfico de drogas en el Océano Pacífico, conforman el esquema fronterizo que en los traslados por aire, colocan a las fuerzas armadas en posición de prevención para la seguridad nacional.

La *postguerra fría* ha traído nuevos enemigos y nuevas ocupaciones para las fuerzas de seguridad; la *reconceptualización de la seguridad nacional mexicana*, con la precisa función de las fuerzas armadas de «colaborar, coadyuvar o contribuir», a la seguridad nacional³⁴, en contra del narcotráfico, la principal amenaza a la seguridad, en cuanto a que «atenta contra la estabilidad política, pone en peligro la solidez de las instituciones, contamina los procesos económicos, financieros y agrícolas y lesiona el prestigio de México en el contexto internacional».³⁵

La *primera alternancia* en el poder presidencial, en el 2000, consideró al terrorismo y al narcotráfico como los nuevos ejes del mal. Y de ahí todos los países dependientes tuvieron que cobijarse.³⁶

La caracterización inicial que la Ley de Seguridad Nacional de 2005, y el programa de seguridad nacional, junto con la agenda nacional de riesgos, tuvo un gran referente en la crisis de seguridad pública, que va desde la fuga en los primeros meses de la administración del Presidente Vicente Fox, del Chapo Guzmán, pasando por la declaración de guerra a la delincuencia organizada,

ción y la prospectiva fortalecieron la seguridad de la nación.

34 Vid Secretaría de Programación y Presupuesto, Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, México, 1983, p. 61.

35 Vid Reyes Estrada, Jorge, «Narcotráfico, grave peligro para la seguridad nacional: SDN y PGR», en Uno más uno, 27 de junio de 1987.

36 Vid, Solís, Leopoldo, La realidad económica mexicana, y Alternativas para el desarrollo, también de Roberto Rives, La Administración pública de México, en su bicentenario, 549 pp.

realizada por el presidente Felipe Calderón, hasta la configuración de diversos carteles, que se confrontan por el control territorial y afectan la tranquilidad y estabilidad social, la gobernabilidad, y utilizan a las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública federal y local.

Los hechos internacionales, acercaron los temas de seguridad nacional y, ante la guerra que se desató en Medio Oriente y en los espacios de Irak, México tuvo dificultades en la toma de decisiones, la propuesta de una *enchi-lada completa* en una reforma migratoria, no logró ser atendida por Estados Unidos, ante los titubeos gubernamentales en contra de Irak.³⁷

Conforme al texto del Decreto por el que se expide el *Programa para la Seguridad Nacional 2009-2012*, se registra por primera vez, de manera pública y abierta, un documento de esta naturaleza. El Programa constituye un instrumento para orientar los esfuerzos para preservar la seguridad nacional en beneficio del Estado mexicano. En ese momento el objetivo consistía en impulsar *un sistema integral*, vinculando el Programa al resto de los instrumentos de planeación del Gobierno Federal.

Con la *segunda alternancia*, el nuevo PRI. Usos y reusos de las fuerzas armadas. El *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, considera fundamental analizar y prever las condiciones globales, sociales ambientales, económicas, políticas, de salud y tecnológicas que lo afectan, a fin de reducir sus efectos negativos, revertirlos gradualmente y establecer los mecanismos de corto y largo plazos que generen inercias similares, que se arreglen, permanezcan y se consoliden en la sociedad.³⁸

Este Plan señala que la seguridad pública es la materia donde la seguridad nacional focaliza sus esfuerzos. La seguridad pública es responsabilidad del Estado y, a la vez, es un servicio público gubernamental.³⁹

En la *tercera alternancia*, que vivimos actualmente, surgió una crítica gubernamental a las seguridades. En su momento los *diálogos sobre la seguridad* que se gestaron en la campaña de 2018 observaron críticas a las relaciones civiles y militares, otorgando a las fuerzas armadas nuevas tareas y responsabilidades; la deliberación de la Guardia Nacional y la forma en que se atiende los problemas de narcotráfico, del creciente número de homicidios dolosos, feminicidios y desapariciones, ha traído conflictos internos y con EU, el difícil tema del derecho de piso, y de los estudiantes de Ayotzinapa, ha puesto a

37 Vid González Otero, Desiré, A ojos vistas. Una mirada para el diálogo: la migración internacional y su repercusión en la seguridad nacional de México, en *Revista del CESNAV*, abril de 2017, 37 pp.y «Trayectorias migrantes. Escenarios y afectaciones en la seguridad de la región iberoamericana: un análisis desde México», en prensa.

38 Cfr Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, publicado en el DOF el 20 de mayo de 2013.

39 <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2011/CDCISEN/pdf/CJ3.pdf>

revisión las estructuras, procesos y resultados de las instancias de seguridad y de justicia.

El actual Gobierno de México entiende a *la seguridad nacional, como una condición indispensable para garantizar la integridad y la soberanía nacionales, libres de amenazas al Estado, en busca de construir una paz duradera y fructífera*. Por ello, el *concepto de seguridad nacional* debe ser entendido desde una *perspectiva estratégica*, porque intentará anticiparse a los riesgos y amenazas; *amplia*, porque buscará amparar a la totalidad del conjunto social; *transversal*, porque involucrará a las instituciones y a los sectores nacionales que deban participar en su gestión; e *integral*, porque estará supeditada a una sola doctrina y estrategia. Es decir, se *debe garantizar* la integridad, estabilidad y permanencia del Estado democrático, así como un desempeño de gobierno ético y transparente, al mismo tiempo que fortalecer un modelo de seguridad con profundo sentido humano.

También define como su *visión de la seguridad nacional* que al término de la presente administración se encuentren ya instaladas todas las capacidades institucionales, los instrumentos operativos, los sistemas de coordinación y los fundamentos de una doctrina y una estrategia únicas, destinadas a establecer y preservar las condiciones que garanticen la integridad territorial y la soberanía nacional.

En la perspectiva gubernamental, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, considera alcanzar los objetivos estratégicos siguientes:

- a) Coordinar la ejecución del Programa para la Seguridad Nacional del Gobierno de México, a través del Consejo de Seguridad Nacional, el cual desarrollará acciones conjuntas de *inteligencia de carácter estratégico* y de atención, prevención, coordinación y seguimiento de los riesgos y amenazas.
- b) Establecer un *Sistema Nacional de Inteligencia* que genere productos estratégicos para sustentar la toma de decisiones en materia de seguridad nacional.
- c) Actualizar el catálogo y clasificación de instalaciones estratégicas.
- d) Fortalecer y mantener la seguridad interior del país y garantizar la defensa exterior de México, con la participación de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional.
- e) Promover el concepto de *cultura de seguridad nacional*, para contribuir al conocimiento colectivo y toma de conciencia sobre los principales riesgos y amenazas, y su posible impacto en la forma de vida de los mexicanos.
- f) Mejorar las capacidades tecnológicas de *investigación científica* en los ámbitos de seguridad pública e interior, inteligencia estratégica y procuración de justicia.

- g) Construir las bases para la creación de un Documento Único de Identificación Nacional biometrizado.

Así se propone *el concepto paradigmático contemporáneo de la seguridad nacional mexicana*.

Una forma acertada de avanzar en la estabilidad y el desarrollo regional, es recuperar la fórmula del modo hipocrático de Maquiavelo, sobre el conocimiento y tratamiento de las enfermedades, privadas o públicas, afirma que cuando inicia la enfermedad no hay previsión alguna, ni conocimiento, sólo síntomas, del riesgo a la amenaza; pero cuando ya lo hemos estudiado, analizado y conocido, el problema o la enfermedad han avanzado que ya no es fácil de resolver o curar.

V. Las seguridades nacionales y los futuros

Ha terminado el proceso electoral 2023-2024, la voluntad soberana popular ha votado por una continuidad gubernamental en la que predomina la visión oficial actual. Se ha iniciado el proceso de cambio de gobierno, no se perciben aún los elementos distintivos de un nuevo gobierno, encabezado por Claudia Sheinbaum. Los nombres que se mencionan para atender los asuntos de seguridad nacional están siendo expuestos ante la opinión pública. El panorama está en la aurora expectativa del dado-dándose.

Si bien el concepto de seguridad nacional emerge con la Guerra Fría, sus alcances y límites vienen de muy lejos, desde la idea de la guerra de los griegos y romanos, hasta la Razón de estado, el interés de los Estados, la Realpolitik y el equilibrio de poder, hasta nuestros días, mostrándonos esta versión de los hechos de la Segunda Guerra Mundial hasta los campos del poder nacional que son los nutrientes de la seguridad nacional y que, en todo futuro posible, en toda construcción de escenarios, habrán de ser considerados.

Después del cómputo distrital, los resultados fundamentales son los siguientes: Frente a un listado nominal de electores de 99 millones, 084 mil, 188 ciudadanos, hubo una participación ciudadana del 60.92%, equivalente a 60 millones 362 mil 087 votantes, con una abstención del 39.08% y 38 millones, 722 mil, 101 electores. Si observamos el comparativo histórico de participación ciudadana en elecciones presidenciales, de 1994 a 2018, esta elección ha sido baja, debido quizás a un entorno de violencia en algunas regiones del territorio nacional, o a la desilusión ciudadana en la política, producto de la polarización política, la violencia electoral y la agresividad en la discusión pública. Las candidaturas a la presidencia obtuvieron: Claudia Sheinbaum el

59.75% de la votación emitida con 35 millones 924 mil 519 votos; Xóchitl Gálvez el 27.45%, con 16 millones 502 mil, 697 votos y Jorge Álvarez Máynez el 10.32%, con 6 millones 204 mil, 710 votos.

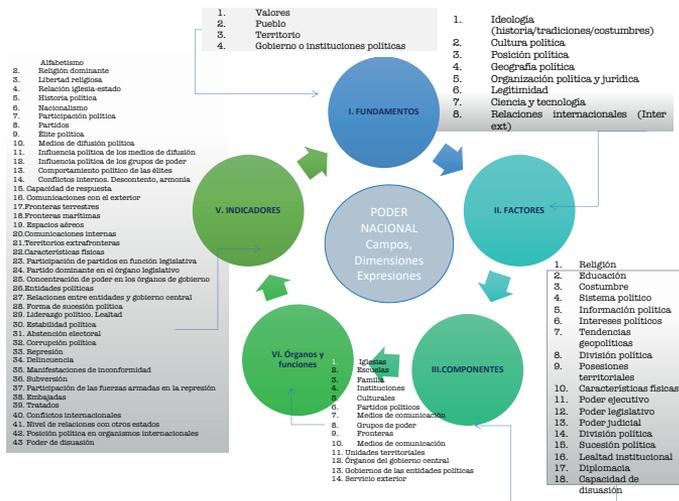
El diagnóstico de la delincuencia, organizada o no, coloca en perspectiva la idea de las seguridades hoy, ya sean la seguridad nacional, la seguridad interior o la seguridad pública. La discusión y la decisión sobre lo civil, por encima de lo militar, avizora algunos cambios en las estructuras, procesos y resultados deseados. Los temas de violencia política y social, con un acumulado de más de 188 mil homicidios dolosos, de más de 50 mil desaparecidos, de un incremento delincencial en el portafolio de actividades, donde destacan la extorsión, el fraude, el robo, la inseguridad de personas, la incertidumbre jurídica en las actividades productivas, demanda una intervención de las nuevas autoridades con una gran coordinación entre los tres poderes y los tres niveles de gobierno, con mayor cercanía a la sociedad.

Hay que mencionar que los tópicos en la agenda de riesgos y amenazas a la seguridad nacional no son sólo en materia de seguridad, también asisten los asuntos del desarrollo. En particular la cuestión de la salud, del empleo y del crecimiento del PIB, de las desigualdades sociales y regionales, de la educación, la ciencia y la cultura, de los aspectos relacionados con el medio ambiente, y de las relaciones con Estados Unidos y el mundo entero.

El futuro en materia de seguridad, nos lleva, ante una gran relacionabilidad de temas, a establecer una propuesta que le de consistencia lógica y que logre eslabonar en una racionalidad las nuevas propuestas gubernamentales y sociales, en las nuevas circunstancias del mundo. El futuro puede atenderse con una política de estado en seguridad nacional que podría articular los esfuerzos de gobierno y sociedad en una ruta que sume el desarrollo y seguridad de México.

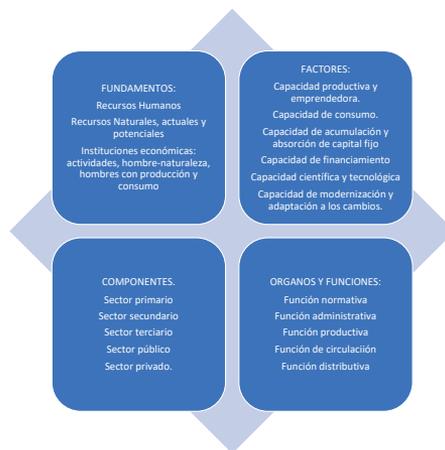
Vale la pena registrar los elementos estratégicos que Thiago Cintra propone para analizar los campos del poder nacional:

Elaboración propia. Cuadro de elementos del campo político.



Cada campo del poder nacional, considerando los cuatro campos clásicos, el económico, social, político y el militar se relacionan con los dominios de la guerra y las operaciones en tierra, mar, aire, espectro radioeléctrico, ciberespacio y lo espacial. Sin embargo los elementos fundamentales de estos cuatro campos, se han ampliado a tres campos específicos, el tecnológico, diplomático y medioambiental.

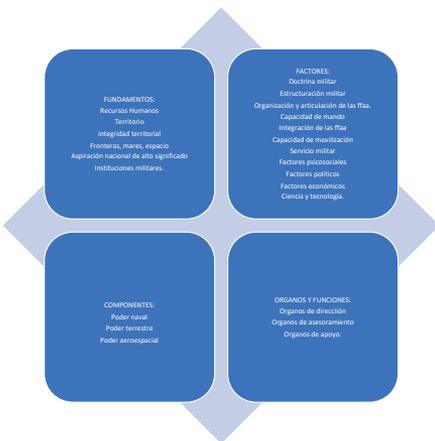
PODER NACIONAL: CAMPO DE EXPRESIÓN ECONÓMICA



PODER NACIONAL: CAMPO DE EXPRESIÓN PSICOSOCIAL



PODER NACIONAL: CAMPO DE EXPRESIÓN MILITAR



Cada uno de estos campos, 4+3, tendrá la posibilidad y necesidad de que, a partir de sus variables específicas, desarrollar lo dado-dándose, para establecer los diagnósticos y elaborar las posibilidades de futuros, considerando los escenarios. Tomamos conciencia de que todo poder nacional tiene límites, espacio-temporales, de la opinión social, de legalidad, de sus capacidades políticas, de la legitimidad interna y externa, de los tratados aceptados y de la opinión pública en medios de comunicación y redes sociales.

En suma, la reflexión académica del concepto seguridad nacional y su vinculación con el futuro, comprende el binomio seguridad / nacional, que se

vincula con la sucesión de hechos que se presentaron tras la Segunda Guerra Mundial. Con antecedentes en la recesión económica de 1929, la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la conformación de esquemas de seguridad colectiva como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y de su contraparte, el esquema soviético del Pacto de Varsovia en la era bipolar.

Esta sumatoria de acontecimientos, incluyendo el uso del armamento nuclear tras la aplicación de las bombas de Hiroshima y Nagasaki (Japón), alentaron entre los teóricos del realismo político en Estados Unidos y otros países, el énfasis en categorías analíticas como: poder nacional, defensa nacional, desarrollo nacional, desarrollo armamentista, equilibrio de poder, interés nacional, política exterior, política internacional, hegemonía y por supuesto, el componente de la seguridad nacional que va a perdurar a lo largo del período de la Guerra Fría y hasta el presente, aunado a una tipología más variada sobre seguridad. Generando las diversas escuelas de pensamiento que analizan, investigan y difunden las ideas multidimensionales de las distintas seguridades. Por su parte, las variaciones que presenta el binomio seguridad/nacional, se han ampliado y complementado por algunas otras concepciones, como en 1994, cuando se propone en la ONU una idea de seguridad humana, que junto a los trabajos de la OEA en 2003, propiciarán la formulación de una seguridad multidimensional de alcance mundial. Desde luego que esta rápida evolución conceptual tendrá un gran significado por el impacto del ataque a las torres gemelas de Nueva York, el 11 de septiembre de 2001, que refuerza los criterios de la seguridad hemisférica y la seguridad global ante la amenaza latente del terrorismo, seguido de las organizaciones del Crimen Organizado Transnacional.

Estos acontecimientos, favorecieron el impulso de las disciplinas dedicadas a la teorización de la seguridad nacional en las Ciencias Sociales, particularmente la Ciencia Política, las Relaciones Internacionales, la Geopolítica, la Estrategia, Táctica y Operación Militar y los diversos enfoques y teorías aplicables al complejo poliedro teórico-práctico que confluye en la estratégica idea de la seguridad nacional.

La amplia variedad temática de los estudios de Seguridad Nacional en el mundo ha tenido un impacto en México, donde civiles y militares, con esfuerzos de índole personal e institucional, tanto en las universidades públicas y privadas, como en los centros e institutos dedicados a la elaboración de trabajos académicos, como el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) y el ININVESTAM (Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México, junto con el Colegio de Defensa Nacional (Codenal)

y el Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacional (IMEESDN), cuyas actividades académicas contribuyen al análisis que articule el pensamiento de las múltiples seguridades –pública, interior, nacional, local, multidimensional, humana, entre otras–, definiendo especificidades, y marcando el origen, evolución, situación actual y futura de/en la materia.

De esta manera, el contexto de la seguridad a través de sus variadas acepciones académicas, reflejo de acontecimientos internacionales, representan la construcción conceptual de la seguridad nacional en el siglo XXI y en concreto para el caso de México, a partir de una reflexión crítica acerca del entorno estratégico que lo circunda en estos momentos, donde se pueden identificar enemigos, riesgos, amenazas y retos, aunque también desafíos y oportunidades.

Derivado de este esquema, se podrá argumentar cómo, el siglo XXI, nos plantea la posibilidad de transitar del concepto tradicional de enemigo, versión estratégico-militar bajo el estereotipo del invasor, el bárbaro, el que se presenta en la frontera con el uniforme del adversario para revertir el orden interno de su oponente, lo que en la situación actual, se amplía en los hechos y nos llevan a incluir otros factores: un virus epidemiológico, un ataque cibernético que afecte infraestructuras críticas y de la información, una caravana de migrantes, el cambio climático, la salida de capitales, los cambios de gobierno, entre otros ya incluidos en la denominación genérica de nuevas amenazas y riesgos en la geopolítica mundial.

De este modo, una definición futura de seguridad nacional para México en el contexto del siglo XXI, implica precisamente seguir ese continuum histórico-político de la seguridad, analizarlo a la luz de los hechos que han marcado la evolución del Estado mexicano desde la emancipación de la corona española, los procesos de intervencionismo, el legado de la Revolución Mexicana expresado en la Constitución de 1917, el soporte para la formulación de los objetivos nacionales y logro de estabilidad social y política, que son los que dan la proyección del presente como del futuro del Estado mexicano. La etapa actual nos conduce a repensar los documentos rectores (Agenda Nacional de Riesgos, Plan Nacional de Desarrollo, Planes sectoriales de Defensa y Marina y Programa para la Seguridad Nacional) como una propuesta de futuro de una política de estado para la seguridad nacional en México. Que deberá ser construida a partir de los campos del poder nacional. Como ya se ha materializado en la Política Nacional Marítima y la conceptualización de los intereses marítimos nacionales.

El tratamiento analítico y académico, del futuro y la construcción de escenarios, encontró en el reciente intercambio académico entre el CESNAV y el

CODENAL, celebrado en abril de 2024, una gran oportunidad para desarrollar en un trabajo colectivo, una Lectoescritura de los Desafíos Portadores de Futuro (considerados como una Unidad o factor de análisis que contribuyan a identificar potenciales riesgos, amenazas, aspectos emergentes y oportunidades que podrían moldear el comportamiento futuro del Campo de Poder en su contexto o entorno global, con afectación a la Democracia, Seguridad y Desarrollo Nacionales) a partir de las capacidades existentes y sus posibles implicaciones para el 2030, 2035 y 2040, con una visión conjunta para el 2040. Este ejercicio, coordinado por el Dr. Juan Manuel Ávalos y con la participación de las Doctoras Pilar Ostos Cetina (Campo Medio Ambiental) y Desireé González Ortega (Campo Social), y los Doctores, César Olivares (Campo Militar), José Luis Aguilar (Campo Económico), Arturo García (Campo Tecnológico), Jesús Gallegos (Campo Diplomático) y Emilio Vizarratea (Campo Político), permitió poner en práctica experiencias, conocimientos en materia de seguridad nacional. En el Anexo B, registro los elementos fundamentales de este ejercicio, dado que los documentos y reflexiones que le dieron vida, en la teoría y práctica, están en proceso de elaboración editorial para su publicación.

Este Intercambio Académico celebrado entre las dos instituciones, pilares de los estudios en Seguridad Nacional y que profesionalizan los cuadros de mando en las Secretarías de Defensa Nacional y Marina, atendió el desarrollo de inteligencia colectiva, prospectiva y estratégica en la cultura de la democracia, el desarrollo y la seguridad nacionales, logrando formular una visión conjunta basada en capacidades, por campos del Poder Nacional, hacia el 2040. Hay en ese estudio el desarrollo, por cada Campo del Poder Nacional, cuatro Desafíos Portadores de Futuros, equivalentes a retos, amenazas y riesgos, con una mirada estratégica al 2030, 2035 y 2040.

Los tópicos y las variables a considerar en los campos del poder nacional, nos permiten analizar, diagnosticar, hacer prospectiva con escenarios y proponer estrategias para resolver. Estos retos considerados, elementos estratégicos (primero los desafíos portadores de futuro y luego las capacidades para enfrentarlos) para atender en el corto, mediano y largo plazos, fueron, son y serán en cada uno de los campos que continúan, el ejercicio, de establecer los desafíos portadores de futuro, considerar las capacidades para enfrentar los desafíos y proponer escenarios estratégicos hacia el 2040:

Campo Político :

Desafíos portadores de futuro: procesos electorales, delincuencia organizada transnacional, reconfiguración del orden mundial y nuevas políticas gubernamentales.

Capacidades para enfrentar los desafíos: Modelo institucional, poder nacional y las ffaa, política nacional y poder blando.

Hacia el 2040, el Estado mexicano contará con un sistema político sustentado en la sinergia de sus instituciones y con el respaldo de la sociedad, que permitira articular el Poder Nacional con una visión de estado para garantizar la consecución de los objetivos nacionales. Las políticas de estado desarrolladas por este sistema responderán a las demandas, necesidades, intereses y aspiraciones de la sociedad, así como a los riesgos y amenazas multidimensionales, en un complejo escenario nacional e internacional. Por su parte, las fuerzas armadas bajo un enfoque estratégico conjunto contribuirán al desarrollo, seguridad y a la proyección global. Hacia el interior, las instituciones integradas a este sistema se caracterizarán por su apertura, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, con un liderazgo proactivo y una política nacional que impulse y fomente la cooperación y concertación a través de una gobernanza anticipatoria. En el ámbito mundial la influencia de México se proyectará a través de la diversidad cultural, valores e identidad que permitan ser actor activo de la reconfiguración del orden mundial.

Campo Económico:

Desafíos portadores de futuro: gobernanza para el desarrollo económico, inflación y política monetaria, condiciones económicas regionales y política fiscal.

Capacidades para enfrentar los desafíos: gobernanza para el desarrollo económico, inflación y política monetaria, condiciones económicas regionales y política fiscal.

Visión Conjunta para México: Democracia Profundizada, Desarrollo Integral y Seguridad Sustentable hacia 2040.

Democracia:

México busca consolidar una democracia ejemplar, basada en instituciones fuertes, transparentes y participativas, donde la autonomía y la rendición de cuentas sean ejes centrales para fomentar la justicia y la igualdad.

Desarrollo Económico:

Con políticas estabilizadoras, inversión en capital humano y tecnología, México se enfoca en un crecimiento inclusivo y sostenible, enfatizando la redistribución equitativa de la riqueza.

Influencia Global:

México fortalece su influencia global mediante el liderazgo en desarrollo sostenible, comercio equitativo y promoción de la transparencia, buscando ser un socio global estratégico.

Seguridad:

La seguridad en México abarca la protección integral, incluyendo la prevención del delito y el fomento de una paz duradera, respaldada por políticas de justicia social.

Campo Social:

Desafíos portadores de futuro: migración, polarización social, pobreza y delincuencia organizada transnacional.

Capacidades para enfrentar los desafíos: política migratoria, identidad nacional, creación de empleos y empresas sostenibles y políticas de desarrollo social.

Hacia el 2040, el Estado mexicano robustece organismos interinstitucionales para atender eficientemente áreas como la migración; la identidad nacional; la creación de empleos y empresas sostenibles y políticas de desarrollo social. Esto implica una coordinación eficiente y efectiva entre diversos niveles de gobierno y sectores al implementar sistemas de monitoreo que promueven la transparencia y permiten a los ciudadanos evaluar políticas gubernamentales. Se fomenta la participación de la sociedad, además se fortalece la educación, la equidad y distribución de la riqueza y se promueve la inclusión e integración social de migrantes, así mismo, se garantiza el acceso a servicios básicos. Se fortalecen las instituciones de seguridad y asegura el respeto a los Derechos Humanos y se invierte en infraestructura para el bienestar general. Esto ayuda a garantizar una gobernanza efectiva y estabilidad social, potenciando el Estado de derecho y fomentando un entorno de desarrollo sostenible y paz social.

Campo Militar:

Desafíos portadores de futuro: aumento de las capacidades de las ffaa, uso de la tecnología para operaciones multidominio, guerras y conflictos híbridos y modernización de las fuerzas armadas.

Capacidades para enfrentar los desafíos: desarrollo integral de las ffaa, fortalecimiento del poder militar, sistema militar de inteligencia y seguridad y protección de áreas estratégicas.

Hacia el 2040, el Estado mexicano a través del desarrollo integral de las fuerzas armadas, mediante la promulgación y aprobación de

la ley de Planeación Militar incrementándose de forma progresiva el presupuesto para gasto de defensa al 2040, hasta lograr el 1.2% con respecto al PIB; fortaleciendo el poder militar sustentado en una Política Nacional de Defensa que regula el desarrollo de las fuerzas armadas, permitiendo consolidar el Sistema de Inteligencia Militar, que contribuye a generar la información pertinente para la toma de decisiones, de igual forma se garantiza la seguridad y protección de las áreas estratégicas del país, contribuyendo al desarrollo nacional.

Campo Diplomático:

Desafíos portadores de futuro: cambios geopolíticos, inteligencia global, cooperación internacional para la paz y política exterior de estado.

Capacidades para enfrentar los desafíos: presencia estratégica, sistemas de alerta temprana, corresponsabilidad internacional e interoperabilidad.

La Proyección delimitada de los desafíos en el campo diplomático para el 2040, se encuentra constituida por cuatro desafíos portadores de futuro de alcance global; los Cambios Geopolíticos; la Inteligencia Global; la Cooperación Internacional para La Paz y la Política Exterior de los Estados; en este contexto se identificaron a partir de las capacidades actuales, la necesidad de desarrollar la siguiente:

El campo diplomático de México para el 2040 tiene una presencia estratégica, enfocada a lograr su integración internacional bajo un entorno multidimensional, que lo posicione como líder regional, aprovechando su ventaja competitiva geopolítica desarrollando una infraestructura integral para atender las necesidades del mercado., impulsando el desarrollo de sistemas de alerta temprana que permitan bajo un ambiente de responsabilidad compartida coordinando esfuerzos para detectar, identificar e intercambiar información, para enfrentar los desafíos proyectados, reconociendo la corresponsabilidad interestatal que le posibilite establecer convenios internacionales en la materia, para fortalecer su seguridad multiespacial mediante la colaboración institucional y desarrollando la interoperabilidad de los componentes del poder estatal en materia de investigación, asignación de recursos para detonar el desarrollo

Campo Tecnológico:

Desafíos portadores de futuro: evolución y adopción tecnológica,

ataques a infraestructuras críticas, competencia por la defensa del ciberespacio, convergencia tecnológica y afectaciones en cascada.

Capacidades para enfrentar los desafíos: capital intelectual y de innovación, ciberresiliencia, ciberdefensa y ciberseguridad.

*Para el año 2040, México se ha transformado en una nación que combina innovación tecnológica con valores democráticos, promoviendo el desarrollo sostenible y asegurando la **Seguridad Nacional** en un contexto digital complejo. Este progreso es el resultado de políticas estratégicas que han fortalecido el capital intelectual a través de la educación centrada en ciencia y tecnología, haciendo de México un líder en innovación global y desarrollo inclusivo.*

*La nación ha desarrollado una infraestructura avanzada de **Ciberresiliencia**, capaz de enfrentar y recuperarse rápidamente de **Ciberataques**, manteniendo la integridad y continuidad de los servicios esenciales. Simultáneamente, los mecanismos de ciberdefensa protegen de amenazas internas y externas, salvaguardando la seguridad nacional.*

*Además, México ha fomentado **una cultura de Ciberseguridad** que impregna todos los niveles de la sociedad. Políticas y tecnologías robustas protegen infraestructuras críticas y datos personales, mientras que programas educativos promueven la conciencia sobre seguridad digital. En conclusión, México en 2040 es un modelo de cómo la tecnología puede potenciar una sociedad democrática, inclusiva y segura, comprometida con el bienestar y prosperidad de todos sus ciudadanos.*

Campo MedioAmbiental:

Desafíos portadores de futuro: bioamenazas, estrés hídrico, desastres naturales y humanos y crisis alimentaria.

Capacidades para enfrentar los desafíos: bioseguridad, aseguramiento del agua, planes de atención de emergencia y seguridad alimentaria. Hacia el 2040, el Estado mexicano a través de sus instituciones y la sociedad civil, desarrolla la infraestructura en seguridad portuaria y aeroportuaria, con normatividad y protocolos frente a las amenazas, manteniendo la capacidad económica. En materia de aseguramiento del agua, se mantiene el fortalecimiento del ciclo hídrico modernizado, para garantizar la supervivencia humana y de la flora y fauna.

En lo que respecta a los desastres naturales y humanos, se tienen procesos y planes articulados que consolidan en un sólido SINAPROC como órgano regulador del desarrollo urbano con infraestructura resiliente y procesos productivos sustentables. En seguridad alimentaria, se asegura las cadenas productivas tecnificadas, estableciendo las reservas alimentarias para la población nacional, y con capacidad de proyección en la comercialización de los productos alimenticios a nivel internacional.

Por lo anterior, los registros analíticos surgidos del intercambio académico entre el CESNAV y el CODENAL, nos proporcionan en sí mismos escenarios fundamentales para el futuro nacional, desde la perspectiva de la seguridad nacional mexicana. Véase el anexo B. En suma, esta prospectiva con escenarios, que en el ejercicio completo del Intercambio Académico 2024, entre CODENAL y CESNAV, contempla diversos momentos -al 2030, 2035 y 2040- que se expresan en una visión conjunta al 2040, en un intercambio de ideas entre discentes y docentes de la SEDENA y la SEMAR, nos muestra una reflexión a futuro, que, junto con la prospectiva visionaria del actor fundamental en los asuntos de seguridad nacional, como son las fuerzas armadas, se complementan y nos permiten una mirada crítica de las seguridades nacionales, el futuro y sus escenarios.

Dejamos al lector una ruta para la correspondiente reflexión, sobre la articulación de las prospectiva y la construcción de escenarios. Las variables y categorías centrales están presentes, y el trabajo de prospectiva habrá de mantener ese continuum histórico del dado-dándose.

VI. Para el futuro, una política de estado en la seguridad nacional mexicana

Los pensadores clásicos del realismo político muestran la ruta crítica de la conceptualización de la seguridad nacional mexicana. Mucho de las reflexiones vertidas, del texto original y clásico del Gral. Vega sobre la seguridad nacional en México, se anudan en la disección que realiza Thiago Cintra sobre el poder nacional. El trabajo coordinado de Sergio Aguayo emplaza la búsqueda de la seguridad perdida. Asimismo se incorporan las ideas de expertos en seguridad nacional, se suman las tesis de los Doctorados y maestrías del CESNAV y del Codenal-IMEESDN, que están a la vanguardia

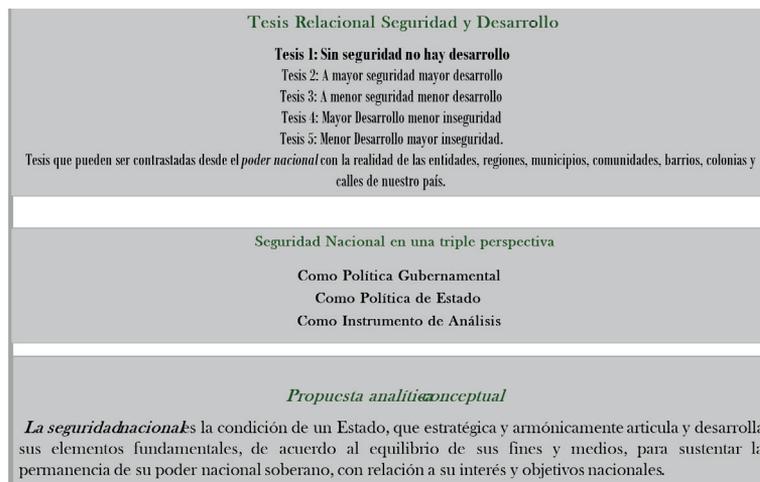
de los tópicos de seguridad nacional, a las que se integran los trabajos de la Escuela Superior de Guerra y del CEEFA.⁴⁰

Siguiendo estas reflexiones propongo una reconceptualización, una idea de carácter analítico-conceptual de la *seguridad nacional* como *la condición de un Estado, que estratégicamente y armónicamente articula y desarrolla sus elementos fundamentales, de acuerdo al equilibrio de sus fines y medios, para sustentar la permanencia de su poder nacional soberano, con relación a su interés y objetivos nacionales.*

Es así como la seguridad nacional adopta una perspectiva triple: como *un instrumento de análisis, una política gubernamental y una política de estado.* Esta mirada nos permite discernir las tareas de la seguridad nacional para la elaboración de cursos de acción específicos. Desde la academia surge una reflexión progresiva de análisis sobre los temas de *la seguridad, ya en su vertiente de nacional, interior, pública, hemisférica, humana, global, ciudadana, multidimensional, ampliada, integral* y demás posibilidades, es un instrumento de análisis. En cada gobierno que se ha adoptado la línea de la seguridad nacional, queda inscrita en alguno de los programas sexenales y trasciende en el tiempo, avanzamos de una política gubernamental a una política de estado.

En una amplia visión y, en el contexto nacional, la tesis *sin seguridad no hay desarrollo*, representa una perspectiva del binomio que constituye a la seguridad nacional mexicana. La SeMar ha diseñado una Política Nacional Marítima como política de estado. Las políticas de seguridad están asociadas en forma integral al desarrollo. Es un elemento que surge en la geopolítica mexicana, desde lo nacional hasta el nivel de la calle y de la casa, de cada mexicano. Es una tesis que puede ser contrastada desde el *poder nacional* con la estabilidad de las entidades, regiones, municipios y comunidades.

40 En la misma ruta que recupera el pensamiento realista, registramos los trabajos de Emilio Vizarratea, Poder y Seguridad Nacional, Sobre el Discurso Estratégico, El Saber Político, Platón y Aristóteles y Repensar México, una introducción a la seguridad y defensa nacionales.



Esquema 6. Hacia un nuevo concepto de Seguridad Nacional.

Hay un *saber político* que se requiere en los análisis de seguridad nacional que no siempre son explícitos en su devenir cotidiano. En la intención de una política de estado para analizar la seguridad nacional como una reformulación holística del problema, una mirada crítica, objetiva, constructiva de la totalidad que se reconstruye desde cualquiera de las variables contempladas.

Las tareas estratégicas, operativas y tácticas de la idea seguridad nacional, en su materialización, demandan mujeres y hombres con visión de estado.⁴¹

Quien toma decisiones o aconseja en materia de seguridad, debe estar atento, para servir mejor, nunca ratifica con simpleza el consenso burocrático; debe ser el abogado del diablo, el que formula preguntas, el que sondea todo lo que se presenta como axiomático. Las dificultades del tópico seguridad nacional son parejas a la fría pasión que requiere su tratamiento.

Una mujer o un grupo de mujeres y hombres con visión de Estado, un gobernante estadista, debe tener pleno conocimiento del entorno político doméstico, nacional e internacional. La acción del hombre de Estado, y el cuerpo de asesores y analistas se orienta a la preservación, realización e impulso del proyecto nacional. Suma el interés individual y social al gran interés de la nación. Construye desde la gobernabilidad una gobernanza democrática.

Quien dirija un Estado es un consumidor y generador de información y de conocimientos especiales para su propósito. Tiene recursos que debe

41 Vid Henry A. Kissinger, *Mis memorias*, Ed. Atlántida, Buenos Aires, 1979, 1,032 pp. Y Emilio Vizarrete, *El saber político; Platón y Aristóteles*, SEMAR-UNINAV-CESNAV-ININVESTAM, México, 2016, 403 pp.

emplear con prudencia y sin dilación. Si bien el saber cuesta, no olvidar que el saber es indispensable para una mejor actuación. La relación del hombre de Estado con el saber, implica un diálogo sobre necesidades e intereses. El saber legitima al poder.

En suma, es fundamental que quien atiende los destinos de un Estado posea un conocimiento de la idea de la Razón de Estado, de cómo constituyó el mundo. El poder del Estado marcó las nuevas relaciones de mando y obediencia, la razón y el derecho lo hicieron protagonista central.

Así, debe saber de la Razón de Estado para defender su interés y sobrevivir. Para trazar rutas y huellas, entre gobernantes y gobernados o más allá de sus fronteras, entre estados o intereses transnacionales, en situaciones geopolíticas, económicas, militares, en donde haya una lucha por el poder, por eso el combate es su esencia. Aún en la paz no pierde vigencia. Su evolución es un *continuum* de relaciones, en una lucha constante. La antigua Razón de Estado, existe en la nueva seguridad de las naciones.

La mujer o el hombre de Estado son requeridos para dirigir a su pueblo a mejores estadios de desarrollo, con estabilidad, seguridad y paz social, con capacidad para enfrentar los obstáculos, con liderazgo para mostrar la meta, con estrategias para emplear los medios disponibles. Con pleno conocimiento de la Razón de Estado actual, que es la seguridad nacional.

Esta política de Estado articula los futuros de la seguridad nacional mexicana. La propuesta de una política de estado marítima, es un ejemplo de cómo hacerlo y para qué hacerlo. Es una ruta fundamental en los derroteros de la seguridad nacional mexicana. Los estudios de futuro, de prospectiva o de construcción de escenarios, nos permiten poner en movimiento lo dado de la seguridad nacional, en un dándose que facilite su comprensión en el corto, mediano y largo plazos. Es una oportunidad de prevenir y tomar decisiones en el presente, para construir el futuro deseable.

VII. La prospectiva y las fuerzas armadas en la seguridad nacional

Ha servido como guía de este ensayo, la idea de que es fundamental *Conocer* la historia y la *evolución* del estado mexicano, en su contexto internacional y nacional-local, para *Comprender* sus encomiendas, participaciones, tareas y acciones en el *presente* y su posible contribución para *Construir* el *futuro* de México.

Las circunstancias actuales, conllevan la aplicación de una resiliencia estratégica, que desarrolle la capacidad de sobreponerse a momentos críticos

y adaptarse, para volver a la normalidad, para recuperar el ritmo y mejorar los indicadores sociales, económicos y políticos. Con el fin de resolver y superar problemas, que conlleven a la construcción de un futuro de desarrollo con seguridad. Ejemplos actuales de hechos de gran impacto social son la pandemia de COVID 19, las dificultades que produce la inmigración, los riesgos y amenazas de la delincuencia, las afectaciones por problemas de la naturaleza, como sismos, tormentas y ciclones.

Los tópicos son complejos y demandan, un trabajo conjunto, sistemático y permanente para resolver problemas que caen en el ámbito de diversas competencias y atribuciones institucionales, gubernamentales y sociales. La aplicación de la política de seguridad nacional, con inteligencia y operaciones estratégicas, tácticas y operativas, contribuye a su solución y a mantener la paz, la tranquilidad y la estabilidad social y política en cada punto del territorio nacional.

Cuando se pone en práctica una acción participativa y prospectiva, con carácter de resiliencia, donde destacan el diagnóstico, que establece los alcances y límites de los actores y factores que participan en las fortalezas y oportunidades de la propia situación, que muestran los riesgos y amenazas, y que se analizan para elaborar y diseñar estrategias y líneas de acción, para continuar consolidando el proyecto de nación. Así se superan carencias y obstáculos, y se desarrollan capacidades, para afrontar las adversidades, los riesgos y las amenazas. Hasta alcanzar los fines, objetivos y metas que se han trazado.

La Prospectiva es una disciplina científica que permite anticipar el futuro, para influir en él, en función de nuestros intereses, como la seguridad y la defensa, la geopolítica, la tecnología, la economía y la política; se aplica en áreas que tienen mayor impacto y efectos múltiples, que permiten definir estrategias de conocimiento, para una mejor toma de decisiones, en el mundo en que vivimos, caracterizado por la amplitud de la información, con grandes cambios que provocan incertidumbre y volatilidad, lo que expresa su complejidad cotidiana. Por ello la posibilidad de anticipar futuros permite ventajas competitivas y sobre todo, evitar riesgos y poder aprovechar las oportunidades, realizando acciones en el presente que influyan en los hechos que definen escenarios futuros y con acciones favorables y exitosas.

La prospectiva, concebida como una acción de mirar adelante en el tiempo (Gaston Berger) con la intención de realizar propuestas, pronósticos o especulaciones con base en datos duros, sobre el porvenir, que nos lleve a comprender mejor el presente, y con el apoyo de ciertas ideas, imágenes o mapas mentales de escenarios que sean interpretados desde una base teórica, sustentada en el conocimiento y la experiencia. Este ensayo recupera las ideas

del poder nacional y la prospectiva y construcción de escenarios de Hans Morgenthau, Thiago Cintra, Clemente Vega, Tomás Miklos y Juan Manuel Ávalos.

Es así como los denominados análisis del pasado y del futuro, basados en la historia y la prospectiva respectivamente, nos permiten imaginar en forma racional el futuro, para construirlo. El modelo del conocido Ciclo de Inteligencia, aprovechado con el trabajo grupal y multidisciplinario, es un ejemplo de aplicación de la prospectiva, donde el conocimiento coyuntural, apoyado en las estructuras de saber, nos lleva al procesamiento de la información, a compartir, cooperar y colaborar, para impulsar una visión estratégica que tienda a resolver problemas de interés nacional, para fortalecer el desarrollo y la seguridad de la nación.

Las fuerzas armadas participan de manera conjunta en tareas que convergen en el interés nacional, que contribuyen a impulsar el desarrollo nacional, a mantener la seguridad nacional y a preservar el Estado de derecho. Su perspectiva presente y de futuro es institucional, respetuosa de las instituciones vigentes y apoyadas en su formación y preparación que responde al basamento axiológico de su doctrina militar naval. Así se manifiestan en sus leyes orgánicas, programas sectoriales y tareas cotidianas. En sus fines, objetivos prioritarios y medios disponibles, constatan el respeto a la nación y a los derechos de las mexicanas y mexicanos, que se corresponde en la confianza prevaleciente en las relaciones civiles y militares.

El Ejército, la Fuerza Aérea Mexicana y la Armada de México, son instituciones nacionales armadas permanentes, consolidadas, con más de cien años de existencia, poseen una larga historia de honor, de lealtad, de compromiso e institucionalidad, representan en conjunto con las demás instituciones la fortaleza del Estado Mexicano y «tienen las misiones generales de defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación; garantizar la seguridad interior; auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas; realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; en caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas» (*Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, p. 1). Así como emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior y mantener el estado de derecho. (*Ley Orgánica de la Armada de México*, art. 1º.)

De acuerdo con el Programa Sectorial de Defensa Nacional 2020-2024, *la visión hacia el futuro* especifica que, la Secretaría de la Defensa Nacional «se continuará consolidando como **un actor estratégico** en el 2024 para **la paz y la seguridad**, contribuyendo al **desarrollo nacional** y siendo un **factor de cohesión**

que integra y fusiona a la **sociedad mexicana**; con una sólida formación axiológica, física y operativa de sus integrantes basada en la moral, disciplina, liderazgo e igualdad de género; actuando con apego al Estado de Derecho, respeto irrestricto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario; optimizando la operatividad de las Fuerzas Armadas de tierra y aire para afrontar con éxito las amenazas, riesgos y desafíos multidimensionales que constituyen un obstáculo al logro de los objetivos nacionales, de modo que, para el 2040, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos se encuentren dotados de recursos humanos, materiales, tecnológicos e informáticos de alta calidad, acordes a la potencialidad del país» (Programa Sectorial de Defensa, 2020, p. 86).

Derivado de lo anterior, se proyecta que para el caso del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos al 2024, se logre consolidar como un «actor estratégico», para la consolidación de la paz y la seguridad, que además contribuya al desarrollo nacional y la cohesión de la sociedad mexicana. Alcanzar este objetivo general implica que, «el desempeño multifacético del Instituto Armado se manifieste a través de las múltiples tareas que realiza en diversos lugares del país, manteniendo su estructura y cadena de mando que permita la aplicación de la disciplina y el cumplimiento de las misiones asignadas, encontrándose con el desafío de evitar la dispersión de liderazgo y fortalecerlo atendiendo los aspectos físico, intelectual y moral del personal subordinado» (Programa Sectorial de Defensa, p. 9).

Para el logro de esta acción de gobierno al 2024, con referencia al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se han establecido *seis objetivos prioritarios* en el marco del Plan Sectorial de Defensa Nacional vigente, que se mencionan a continuación:

- 1) Impulsar un auténtico liderazgo en todos los niveles jerárquicos, que priorice la disciplina militar y privilegie la moral del personal y el bienestar de sus familias.
- 2) Aplicar una política integral de austeridad y erradicar la corrupción, mediante el ejercicio con honestidad y transparencia de los recursos asignados.
- 3) Contribuir a preservar la Seguridad Nacional y garantizar la Seguridad Interior.
- 4) Apoyar las acciones gubernamentales en materia de Seguridad Pública, Bienestar Social y Desarrollo Económico en beneficio de la población del país.
- 5) Hacer más eficiente la operatividad de las Fuerzas Armadas de tierra y aire.
- 6) Fortalecer las relaciones civiles-militares basadas en el diálogo, apertura, transparencia y respeto.

En lo que corresponde a la *visión de largo plazo de la Secretaría de Marina*, busca consolidarse en el 2024, como una institución confiable y eficaz al servicio de los mexicanos y de la nación, protegiendo los intereses marítimos nacionales y la defensa exterior, preservando las condiciones de paz en la sociedad y seguridad en las zonas marinas, costas y puertos nacionales para un desarrollo integral del país. La Marina tiene la responsabilidad institucional de colaborar con las instituciones militares y las del gobierno mexicano para cumplir con la preservación de la soberanía nacional, garantizar la defensa del territorio, mantener la seguridad interior. De igual manera, realizará las acciones necesarias en el ámbito de seguridad nacional, de seguridad pública y de desarrollo nacional. Respetando los derechos humanos; garantizando la integridad y la soberanía nacionales, libres de amenazas al Estado, para alcanzar una paz duradera y fructífera, empleando el poder naval de la federación, la Autoridad Marítima Nacional y la Guardia Costera para brindar seguridad y protección a los mexicanos, y a las personas en las costas y aguas nacionales. (*Programa Sectorial de Marina*, capítulo 9 final.)

Así, la Marina ha establecido en su Programa Sectorial, sus seis objetivos prioritarios:

- 1) Preservar la seguridad nacional y coadyuvar en la seguridad interior del país.
- 2) Mantener el Estado de derecho en zonas marinas y costas nacionales,
- 3) Fortalecer la Autoridad Marítima Nacional.
- 4) Impulsar la industria de construcción naval
- 5) Impulsar la investigación científica y desarrollo tecnológico en el ámbito naval
- 6) Mejorar las condiciones de bienestar del personal naval.

La ejecución puntual de estos objetivos por parte del Ejército, la Fuerza Aérea Mexicana y la Armada de México, se compagina con los Principios Rectores y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, que se concreta en proyectos prioritarios del actual Gobierno Mexicano.

En el ámbito externo, las Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire mexicanas, necesitan mantener relaciones bilaterales y multilaterales con Fuerzas Armadas de otros países, con el fin de propiciar el intercambio de ideas, adiestramiento, experiencias e información, además de incrementar su capacidad de respuesta para atender las situaciones antes mencionadas, con una política exterior basada en la cooperación, diálogo, sana competencia deportiva y rechazo a la violencia y a la confrontación, con respeto al Derecho Internacional Humanitario y a los Derechos Humanos. (Programas Sectoriales de Defensa y de Marina)

Lo anterior coincide con la perspectiva que se tiene desde las Fuerzas Armadas para visualizar el contexto permanente y coyuntural sobre las amenazas, riesgos y desafíos multidimensionales, lo que implica una revisión a nivel nacional, pero también desde una óptica internacional. Esto ha hecho que, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, en coordinación con otras dependencias del Estado mexicano e incluso con sus homólogos a nivel regional e internacional, colaboren en atención a los siguientes temas prioritarios y de interés común: las tareas de contención a flujos masivos de migrantes, la participación en las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz (OMP), la coordinación en operaciones conjuntas para el control de drogas ilícitas, acciones del Crimen Organizado Transnacional, labores de inteligencia y ciberdefensa, ejecución del Plan DN-III-E, del Plan Marina, así como en educación y adiestramiento de manera conjunta, entre otras funciones. Las instituciones de Educación e Investigación registran objetivos de excelencia que se cubren cotidianamente, tanto en el CESNAV como en el CODENAL, y en otras instituciones educativas, de investigación y difusión del saber militar y naval.

La prospectiva de las Fuerzas Armadas se construye a partir de los hechos del presente, su participación en tareas del desarrollo y la seguridad incide en la construcción del análisis puntual sobre una visión a futuro de las Fuerzas Armadas Mexicanas al 2024. Se entiende por visión «un producto formal del estudio del futuro y es donde se describe cómo se desea que sea la organización en el futuro». Por lo cual, a manera de método prospectivo, se proponen la técnica del pronóstico visionario, «la cual se hace empleando visión y juicios y, cuando es posible, hechos sobre diferentes escenarios futuros» (Valdés Hernández,) y el método de la visión holística, «que permite generar creatividad y preeminencia en los modelos de los escenarios prospectivos» (Miklos, Tomás), para sustentar la presente reflexión a partir de las miradas críticas del mundo global y de nuestro país, que se vierten en los actuales Planes Sectoriales de Defensa Nacional y de Marina 2020-2024.

VIII. Síntesis sobre los escenarios de futuro para las fuerzas armadas mexicanas al 2024 y más allá

Derivado de la interpretación de las variables seleccionadas para el análisis del campo del Poder Militar, se han construido los tres escenarios -neutral, positivo y negativo o, respectivamente, tendencial, deseable y catastrófico- a partir de la situación generada por el impacto posible de la postpandemia del COVID-19, en un horizonte viable de un retorno escalonado a la normalidad

de las tareas económicas y sociales, a partir de la restauración de las actividades esenciales, en primer lugar, y de toda la actividad nacional económica, social y política, en un segundo momento.

Es relevante considerar el impulso emprendido por el Gobierno de México para lograr la nueva normalidad en un corto tiempo, impulsando múltiples políticas públicas que logran la unidad social y que, con la intervención del gobierno y la sociedad las cosas ocurran en el futuro, articulando la labor de los diversos actores responsables de la actividad fundamental considerada en cada variable, aún en un escenario internacional de lenta recuperación y hasta adverso al interés nacional.

La presentación registrada en los tres escenarios, de manera breve y concisa, muestra una imagen representativa del fenómeno considerado, con los problemas y oportunidades correspondientes, expuestos en cada variable considerada, en su eventual dinámica, con los actores y factores determinados. Desde luego que la prioridad de la reflexión ha partido de las necesidades, intereses y deseos de fortaleza del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México.⁴²

Escenario Tendencial (+/-):

En un proceso de normalización de la situación nacional postpandemia, la sociedad y el gobierno reinician sus tareas y actividades de manera paulatina, gradual y con gran efectividad, como parte del basamento público, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México mantienen su papel como instituciones armadas permanentes, que dan fortaleza al Estado Mexicano, con honor, lealtad, compromiso e institucionalidad.

En una coordinación gradual entre el gobierno y la sociedad se logran atender las misiones de defensa que corresponden al mantenimiento de la integridad, independencia y soberanía nacionales; las acciones emprendidas

⁴²Se entiende por visión «un producto formal del estudio del futuro y es donde se describe cómo se desea que sea la organización en el futuro». Por lo cual, a manera de método prospectivo, se proponen la técnica del pronóstico visionario, «la cual se hace empleando visión y juicios y, cuando es posible, hechos sobre diferentes escenarios futuros» (Valdés Hernández) y el método de la visión holística, «que permite generar creatividad y preeminencia en los modelos de los escenarios prospectivos» (Miklos, Tomás), para sustentar la presente reflexión a partir de las miradas críticas del mundo global y de nuestro país, que se vierten en los actuales Planes Sectoriales de Defensa Nacional y de Marina 2020-2024. La renovación de una planeación prospectiva en un contexto de incertidumbre nos lleva a diseñar capacidades adecuadas para tomar las mejores decisiones estratégicas, como bien lo establece el Dr. Juan Manuel Ávalos Ochoa en la obra *Brújula Hemisférica*, desarrollo de capacidades prospectivas y estudios de futuros para las decisiones en seguridad de América Latina, SEMAR-CESNAV-ININVESTAM.

logran garantizar la seguridad interior; el permanente auxilio a la población civil en casos de necesidades públicas se expresa fundamental y sistemáticamente en la ejecución del Plan DN-III; también se realizan acciones cívicas y obras sociales que apoyan los programas gubernamentales prioritarios que tienden al progreso del país y, en caso de desastres naturales, ayudan al mantenimiento del orden, auxilian a las personas y cuidan sus bienes y, además, contribuyen a la reconstrucción de las zonas afectadas.

Este escenario tendencial se apoya en que existen cambios mínimos en los fines y medios de que disponen el gobierno y la sociedad, que los factores externos adversos no logran alterar el orden jurídico, político y social establecido, en donde las fuerzas armadas de tierra, aire y mar actúan con la responsabilidad de sus atribuciones constitucionales, con la firmeza de la doctrina de lealtad y profesionalismo militar que les acompaña, con el compromiso fundamental de apoyar a la población en todo momento y lugar y, con la encomienda vital de la defensa de la soberanía nacional. Es un escenario en donde los diferentes actores y factores se corresponden con el cuidado de la defensa y seguridad nacionales.

Escenario Deseable (+):

Después de haber logrado la normalización de las tareas económicas y sociales, afectadas por una recesión económica mundial y por el impacto interno de la pandemia, el Gobierno de México logra recuperar la ruta del desarrollo y el bienestar e impulsa un programa de políticas públicas que fortalecen el trabajo económico y social, apoyado en un acuerdo de unidad con todos los grupos de la sociedad y el fomento de la reconstrucción de las actividades productivas, que amplían y diversifican las exportaciones y construyen un robusto mercado interno, permitiendo un crecimiento con estabilidad social y político y mejorando la calidad de vida de los más pobres.

El Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, consolidan su papel como instituciones armadas permanentes y como un actor estratégico para la paz y la seguridad de la nación, contribuyendo al desarrollo y bienestar del pueblo mexicano y como un factor de cohesión que integra y fusiona a la sociedad mexicana. Las fuerzas de tierra, aire y mar, alcanzan un nivel de desarrollo de excelencia en su formación axiológica, física y operativa de todos y cada uno de sus elementos, fundado en la moral, disciplina, liderazgo e igualdad de género.

Sus acciones se realizan con apego al Estado de Derecho, con un respeto irrestricto a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Han desarrollado una operatividad óptima y han logrado afrontar con éxito las amenazas, riesgos y desafíos multidimensionales que obstaculizan el logro de los objetivos nacionales. Lo anterior, debido a que cuentan con los recursos humanos, materiales, tecnológicos e informáticos, de alta calidad y conforme a la potencialidad del país. Se han cumplido plenamente los objetivos prioritarios de los Programas Sectoriales de Defensa Nacional y de Marina, y se avanza a la consecución de la institucionalización de todas las estrategias programadas para construir las políticas de bienestar, desarrollo y seguridad de la nación.

El escenario deseable es viable en la medida en que se vayan cumpliendo los objetivos prioritarios, las estrategias prioritarias y las acciones puntuales establecidos en los Programas Sectoriales de Defensa Nacional y de Marina 2020-2024.

Escenario Catastrófico (-):

Ante la grave recesión económica mundial y el impacto en las estructuras económicas nacionales, los recursos gubernamentales sufren una sensible disminución en sus ingresos públicos y se ha generado la necesidad de comprometerse al endeudamiento público, externo e interno, así como la disminución en el cumplimiento gubernamental de brindar atención prioritaria a los que menos tienen, lo que afecta la posibilidad de realizar plenamente los objetivos asentados en el Plan Nacional de Desarrollo.

Esta situación afecta el desarrollo y cumplimiento pleno de los objetivos prioritarios, así como de las Estrategias y Acciones puntuales establecidos en los Programas Sectoriales de Defensa Nacional y de Marina, en consecuencia, las Metas para el bienestar han tenido que ser reevaluadas y pospuestas en el corto plazo, sin embargo, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, mantienen su compromiso institucional, con honor y lealtad, en la operatividad y cumplimiento de las misiones generales que les corresponden. Son la fortaleza ejemplar para mantener la seguridad interior y la soberanía nacional, impulsando un esfuerzo de reconstrucción con estabilidad, paz y bienestar de la sociedad mexicana. Como se puede observar en el Anexo A.

ANEXO A. Visión prospectiva de las fuerzas armadas mexicanas al 2024 y más allá

Con la participación y deliberación del Claustro de profesores/investigadores del CESNAV-ININVESTAM, utilizando datos públicos y los Programas Sectoriales de Defensa Nacional y de Marina 2020-2024, se realiza la visión

prospectiva, empleando las variables del poder militar consideradas por Thiago Cintra y el Gral. Clemente Vega, en sus obras clásicas.

Empleando la técnica del *pronóstico visionario* y considerando las características del Poder Militar, se presenta a continuación el diseño de escenarios a futuro para las Fuerzas Armadas Mexicanas al 2024 y más allá, a partir de las reflexiones que se derivan del análisis de los Planes Sectoriales de Defensa Nacional y de Marina 2020-2024 y de las circunstancias que prevalecen en la vida nacional mexicana, como se muestra a continuación:

ESCENARIOS DE FUTURO PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS AL 2024

	TENDENCIAL (+/-)	DESEABLE (+)	CATASTRÓFICO (-)
Poder Militar	Derivado del cambio de paradigma en seguridad, se avanza en la formación axiológica, física y operativa de los integrantes de las Fuerzas Armadas, lo que favorece la moral militar, el liderazgo interno, la coordinación y coadyuvancia entre las Fuerzas Armadas Mexicanas y el resto de las instituciones que se integran para garantizar la seguridad nacional del Estado Mexicano; lo que a su vez favorece la ejecución de los objetivos, estrategias y acciones establecidas en los Programas Sectoriales vigentes.	Consolidar a las Fuerzas Armadas Mexicanas en un actor estratégico en el 2024 para la paz y la seguridad, contribuyendo al desarrollo nacional y siendo un factor de cohesión que integra y fusiona a la sociedad mexicana; con una sólida formación axiológica, física y operativa de sus integrantes basada en la moral, disciplina, liderazgo e igualdad de género; actuando con apego al Estado de Derecho, respeto irrestricto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario; optimizando la operatividad de las Fuerzas Armadas de tierra y aire para afrontar con éxito las amenazas, riesgos y desafíos multidimensionales que constituyen un obstáculo al logro de los objetivos nacionales.	Con el cambio de paradigma en seguridad implementado desde el 2020, aunado a las dificultades derivadas por la contracción económica, el aumento de los actos delincuenciales tras la falta de empleo, la crisis de salud, aunado al aumento en los niveles de pobreza en buena parte del país, como resultado de los efectos de la pandemia COVID-19, la población se manifiesta contrariada, molesta y desconcertada, lo que incide negativamente en la percepción y el trabajo de proximidad entre la población y las Fuerzas Armadas Mexicanas.
Defensa	Se concreta una óptima coordinación de las Fuerzas Armadas Mexicanas para coadyuvar de manera eficiente con otras dependencias, para realizar en forma permanente la protección y vigilancia del territorio nacional, a través de acciones para resguardar las fronteras norte y sur, la vigilancia del espacio aéreo nacional, la seguridad a instalaciones estratégicas y el auxilio a la población en caso de desastre.	El Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, mantienen su compromiso de defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación; esto implica, seguir fortaleciendo las capacidades institucionales, disponiendo de los recursos humanos, materiales y financieros, para dar continuidad a la misión de defensa de la población y del territorio mexicano. La eficiente coordinación de las fuerzas armadas dentro y fuera del país favorece la seguridad en todas sus expresiones.	Se dificulta la coordinación entre las Fuerzas Armadas de tierra, aire y mar con otras dependencias de Estado para garantizar al 100% la seguridad y defensa de la nación y, se observa una disminución en los recursos materiales y financieros para concretar el logro de las tareas constitucionales enfocadas a la preservación de la seguridad y soberanía nacionales.

<p>Liderazgo</p>	<p>Se concretan los diagnósticos de desempeño para evaluar el ejercicio del mando y el liderazgo de los titulares de las unidades operativas. Y se dan los primeros pasos en una campaña de difusión e implementación pedagógica y académica para la configuración de un Sistema de Liderazgo Mexicano, que conduzca a la concientización entre los mandos superiores y de unidad, para ejercer adecuadamente el mando en todos los organismos, niveles, ambientes y ámbitos militares.</p>	<p>Se desarrolla un Sistema de Liderazgo Militar Mexicano apegado a la coyuntura imperante de las Fuerzas Armadas, que contribuya a la formación de líderes en el Instituto Armado, a través de la impartición de cursos, diplomados, foros, simposios, seminarios y congresos para fortalecer dicho sistema. Las relaciones civiles-militares son reconocidas de manera respetuosa, la sociedad apoya y defiende las acciones de las fuerzas armadas para combatir a la delincuencia.</p>	<p>El avance en la conformación del Sistema de Liderazgo Militar se detiene ante la falta de presupuesto, capacitación y hasta de la actualización de material bibliográfico, lo que impide continuar con la labor de consolidar una Doctrina Militar para el Liderazgo Military y Naval Mexicano.</p> <p>El espíritu de cuerpo institucional en las fuerzas de tierra, aire y mar, es socavado ante las condiciones de ingobernabilidad en varias regiones del territorio nacional.</p>
<p>Austeridad</p>	<p>Se mantiene un ejercicio adecuado de los recursos militares, se aplican los principios de eficiencia, economía, transparencia y honradez; también se capacita de manera óptima al personal que interviene en los procedimientos de contratación, mediante cursos y prácticas de buen gobierno sobre el manejo de presupuestos e investigaciones de mercado, con el propósito de trabajar en función de los lineamientos establecidos en la Ley Federal de Austeridad Republicana. Esto favorece los resultados, al momento de verificar que las obras del Gobierno de México asignadas a la SEDENA y a la MARINA, se materialicen conforme a la norma vigente.</p>	<p>Se aplica una política integral de austeridad y erradicación de la corrupción, mediante el ejercicio con honestidad y transparencia de los recursos asignados a las Secretarías de la Defensa y Marina, en apego a los contenidos en la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de contribuir con las prioridades establecidas en y por el Gobierno de México. Las obras de infraestructura y de apoyo social se materializan conforme a los programas establecidos, cumpliendo en tiempo y forma el compromiso gubernamental.</p>	<p>Resultó insuficiente el tiempo y los recursos destinados para cumplir los trabajos, decayó la capacitación del personal que dentro de la institución militar, se encarga de verificar todos los procedimientos de contratación, manejo de presupuestos, investigaciones de mercado, control, supervisión y auditoría de todas las actividades administrativas y de los almacenes generales en estricto apego a la Ley Federal de Austeridad Republicana.</p>
<p>Calidad de vida del personal militar</p>	<p>Se estableció un plan de seguridad social integral, con espacios de tiempo de descanso, recuperación física, mental y emocional para el personal militar, sin afectar la eficiencia de los trabajos, misiones, servicios y comisiones nombradas. Asimismo, se conservan beneficios que corresponden a la adquisición de viviendas dignas, acceso a servicios de salud, becas escolares y de manutención para hijos de militares. Adicionalmente, se motiva al personal militar a ingresar al Programa Deportivo Anual, y a los Programas de promoción de estilos saludables y Programas de lucha contra el sobrepeso y la obesidad.</p>	<p>Se incrementa la moral del personal militar, debido al logro en las metas de la seguridad social propuestas institucionalmente, a través de acciones que incentivan a las fuerzas de tierra y aire, a desempeñarse con eficiencia y motivación en las diversas actividades y misiones militares. Se agilizan los procesos para la adquisición de vivienda propia del personal militar, continua el sistema de becas para hijos de militares en activo, fallecidos, desaparecidos o incapacitados; además de aplicar los programas que favorecen la condición física, emocional y nutricional del personal militar y de sus familias.</p>	<p>Se restringen los recursos y se suspenden algunos programas que forman parte de la seguridad social del personal militar en activo y en situación de retiro, pensionistas y sus derechohabientes, lo cual disminuye la calidad en los servicios que ofrece el sistema de seguridad social, en particular el servicio médico, propuesto para mejorar el bienestar y la calidad de vida del personal militar y de sus familias.</p>

<p>Corrupción</p>	<p>Se logra una amplia concientización para aplicar una política anticorrupción, fortaleciendo el ejercicio honesto y transparente de los recursos, se motiva al personal en el manejo adecuado y austero de los recursos, mediante una capacitación del personal militar, además de realizar evaluaciones de confianza para seleccionar a personal confiable, honesto y profesional que se asigna en las áreas sensibles de la Secretaría de la Defensa y la Secretaría de Marina, lo que genera mejores resultados en los procesos de gestión administrativa, auditorías y de control interno.</p>	<p>Se establece una política integral de austeridad y erradicación de la corrupción, mediante el ejercicio con honestidad y transparencia de los recursos asignados a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la Secretaría de Marina; optimizando el empleo de los recursos humanos, económicos y materiales, con base en la Ley Federal de Austeridad Republicana.</p>	<p>Los avances logrados en la capacitación del personal militar en los temas de aplicación de la Ley Federal de Austeridad Republicana pierden continuidad, y se ven afectados por decisiones administrativas que dificultan la transparencia en la rendición de cuentas y en la verificación correcta de los recursos materiales y financieros, destinados a los proyectos ordenados a la Dependencia militar por parte del Gobierno Federal.</p>
<p>Prevención del delito (proximidad social)</p>	<p>Se mantiene el trabajo de coordinación, de manera positiva, entre las FFAA y la Guardia Nacional, así como con las policías y autoridades locales, que favorece la prevención del delito; se fortalece la actividad entre las áreas de policía y de justicia para la atención en delitos federales y del fuero común, con el fin de mantener el orden social y procurar el bienestar de la población.</p> <p>El despliegue militar en el territorio nacional, la instalación de retenes en diversas partes del país logra prevenir la comisión de delitos y mantener la tranquilidad y seguridad en la población.</p> <p>Se mantiene el programa de canje de armas en 25 estados de la República logrando la destrucción de más de 5 mil armas, con la colaboración de los gobiernos de los estados y la iniciativa privada.</p>	<p>Se trabaja de manera eficaz, la coordinación militar y policiaca, junto con las autoridades judiciales contribuye a prevenir el delito en todas sus expresiones; se logra controlar al crimen organizado, desmantelar bandas delictivas, atacar el narcomenudeo y el robo a casa habitación, así como los distintos tráfico de personas y el control de la corrupción delincencial a diversas autoridades locales, a través del trabajo de coordinación entre las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, contribuyendo así a mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Prevalece que las Fuerzas Armadas participen en actividades sociales para generar el bienestar y conservar al medio ambiente, logrando importantes resultados en la ejecución del “Programa Sembrando Vida”, coordinado con la Secretaría del Bienestar para la repartición de fertilizantes y producción de árboles, hortalizas con efectos directos entre la comunidad.</p> <p>Se obtiene un notable acierto en la ejecución del “Programa jóvenes construyendo el futuro”, que permite la capacitación en instalaciones sobre capacidades técnicas y oficios varios, con el fin de atender el fenómeno del desempleo y bajos salarios entre la población juvenil.</p>	<p>El incremento de la actividad delincencial, organizada o no, debido a las dificultades post-pandemia y el impacto en la economía y actividades comerciales, impacta de manera directa los delitos en las personas, en sus casas y en sus propiedades en general, lo que propicia una competencia entre los distintos grupos criminales que altera la seguridad, estabilidad y bienestar de la población. Los rebrotes y propagación del COVID-19, limitan la actividad social y la pérdida masiva de empleos y la pobreza incrementada en la sociedad generan el caldo de cultivo para el incremento de la violencia, los homicidios y la pérdida de actividades productivas, generando múltiples conflictos sociales, en diversas regiones del país, que hacen insuficiente la intervención de las policías y la guardia nacional y requieren la intervención de las fuerzas armadas, para mantener el control y el orden social e institucional.</p>

<p>Cooperación internacional militar</p>	<p>Se mantienen los actuales procesos de cooperación y colaboración con las naciones amigas, los organismos internacionales y los mecanismos regionales de coordinación bilateral, en particular el intercambio de información con los ejércitos y fuerzas aéreas, a través de los debidos intercambios en Cooperación y Defensa, los eventos diplomáticos, los académicos, en el adiestramiento militar, en los juegos de guerra para la actualización táctica, logística y los de aplicación de Estado Mayor, así como en diversas competencias deportivas y de aplicación del arte de la guerra, para el debido aprovechamiento de las misiones asignadas a las Fuerzas Armadas Mexicanas</p>	<p>Se fortalece la cooperación y proyección del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, incrementando sus capacidades institucionales, favoreciendo los intercambios académicos, los juegos de guerra y las competencias deportivas Asimismo, se logran acuerdos e intercambios en materia de inteligencia para la vigilancia de las fronteras terrestres y aéreas, además de un fortalecimiento inter institucional en las regiones de América del Norte y con Centroamérica, para dar más certeza a la seguridad regional, todo en el marco de una efectiva cooperación internacional militar y estratégica, que favorezca las relaciones bilaterales y multilaterales con las naciones amigas.</p>	<p>Ante las dificultades generadas por la recesión económica mundial y el impacto en las finanzas nacionales, son afectados los diversos programas de cooperación internacional militar, cancelando o disminuyendo los programas académicos y en materia de entrenamientos y competencias, los juegos de guerra, así como el cierre del Centros de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz de México, el CECOPAM, dedicado a la impartición de adiestramiento de operaciones de paz en el marco de las Naciones Unidas. La presencia internacional militar mexicana disminuye sensiblemente.</p>
<p>Estrategias contra el Crimen Organizado Transnacional</p>	<p>El Ejército, la Fuerza Aérea y la Armadas de México, en coordinación con otras instancias de seguridad, como la Guardia Nacional, desarrollan estrategias de prevención de delitos y su presencia y actividad garantizan la seguridad, el orden interno y el bienestar social; mantienen acciones para combatir la principal amenaza de la población en la crisis de inseguridad que vive, se contienen las acciones del Crimen Organizado Transnacional, se atiende el daño que causa al tejido social y luchan para evitar la corrupción de las autoridades locales que emprende la delincuencia.</p> <p>Se mantienen las operaciones de interceptación terrestre y aérea, mediante el despliegue de Puestos Militares de Seguridad fijos y móviles, así como de vuelos diurnos y nocturnos, para inhibir el trasiego de enervantes, se aplica la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y mantienen una presencia estratégica que inhibe el comercio de drogas y otros delitos asociados.</p>	<p>Se logran buenos resultados para enfrentar al Crimen Organizado, con la realización de operativos, despliegue militar y vigilancia del espacio aéreo nacional, con mecanismos de coordinación y una adecuada planeación estratégica, con suficientes recursos presupuestales y la participación de organismos nacionales e internacionales en contra del crimen transnacional. La afectación de sus tareas delictivas, lleva a convertir a los delincuentes, tras los efectos de la pandemia del COVID-19, en benefactores y prestamistas en algunos sectores de la sociedad. El combate hacia la producción, la desaparición de narcolaboratorios y el control de las rutas de trasiego, así como del seguimiento y control de la distribución de drogas ilícitas, opioides naturales y de fabricación sintética o artificial, y los conflictos entre los propios grupos criminales por el control de plazas y el desarrollo de sus tareas delincuenciales, contribuyen a mantener el orden social y el bienestar de la sociedad.</p>	<p>Las condiciones socioeconómicas del Estado mexicano fueron impactadas por las consecuencias de la crisis del 2020 cuyos efectos tienen diversas repercusiones en las estrategias y tareas militares de combate al Crimen Organizado Transnacional, favoreciendo una mayor injerencia delincencial en la vida cotidiana de la población, aprovechando la debilidad estructural por la que atraviesa la nación, logran una mayor corrupción en las autoridades federales y locales, logrando con ello, que las estructuras y redes del crimen organizado se fortalezcan quebrantando el orden constitucional, induciendo temor y una corrupción generalizada en el tejido social y estableciendo acciones delictivas como un corporativo transnacional, en donde los tráfico de drogas, personas y bienes o mercancías prohibidos afectan la economía nacional y las seguridades pública, interior y nacional.</p>

<p>Operaciones para la erradicación y el control al tráfico de estupefacientes</p>	<p>Se mantienen operaciones de erradicación de enervantes, reconocimientos aéreos y terrestres, son labores estratégicas que no pueden abandonarse por la cuestión del tema de la pandemia y, desde luego, se apoyan desde las fuerzas armadas las tareas asignadas en seguridad pública, en coordinación con la Guardia Nacional.</p> <p>De este modo, las Fuerzas Armadas seguirán con el programa dedicado a la erradicación y combate de estupefacientes (marihuana y amapola) por vía aérea y terrestre en todo el territorio nacional incluídas las instalaciones portuarias.</p>	<p>Aumentar el equipamiento y adiestramiento del personal de nuestras Fuerzas Armadas mexicanas para la detección y aseguramiento de opioides y drogas de alto grado de toxicidad, lo que requiere equipo apropiado para evitar bajas de nuestro personal militar en este tipo de tareas. Esto implica, mantener la cooperación antinarcoóticos con nuestros homólogos a nivel hemisférico.</p> <p>Asimismo, se establece un plan para la localización, con mapas y rutas, que lleven además a la judicialización y cancelación de laboratorios de droga sintética.</p>	<p>La recesión y la posterior crisis económica que dejó la pandemia del COVID-19, provocaron que se fueran fortaleciendo las diversas estructuras del crimen organizado permeando en las diversas capaz de la estructura social a través de diversos apoyos económicos y de protección, por lo que la labor de control del tráfico de estupefacientes se fue complicando por propio debilitamiento de las fuerzas armadas, su dispersión de funciones y falta de recursos para su permanente proceso de modernización y mantenimiento de la fortaleza institucional.</p>
<p>Protección a las instalaciones estratégicas</p>	<p>Continúa el apoyo por parte del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armadas de México, de las acciones gubernamentales en el cuidado y vigilancia militar de las aproximadamente 200 instalaciones estratégicas consideradas en el país. Asimismo, se mantiene a partir de los destacamentos de seguridad y los patrullajes terrestres y aéreos sobre los derechos de vía de ductos, acueductos, poliductos y líneas de transmisión de energía eléctrica, lo que ha logrado contenerlos y combatir el robo de hidrocarburos, con el despliegue de más de 6,000 efectivos en 16 estados de la República, lo que se réplica en otras áreas para atender y reducir estos problemas.</p>	<p>Con el apoyo del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, se fortalece la Guardia Nacional y junto con otras instancias de seguridad se mantiene la protección a las instalaciones estratégicas del país. Esto implica la firma de convenios de colaboración entre las Fuerzas Armadas y las empresas productivas del Estado y Paraestatales, permitiendo una mayor cobertura de seguridad de sus instalaciones, en especial sobre las instalaciones por donde circulan los diversos productos de petróleo, energía eléctrica y otros suministros de carácter estratégico.</p>	<p>Los esfuerzos para erradicar el robo de combustible y energía eléctrica en todo el territorio nacional, se vieron afectados por la falta de insumos y de apoyo económico requeridos para brindar una vigilancia permanente, aunado a las diversas funciones que se fueron acumulando a lo largo del periodo de 2020-2024, lo que provocó la presencia mínima de efectivos y las insuficientes tareas para mantener la salvaguarda y protección a las instalaciones estratégicas.</p>
<p>Inteligencia Militar</p>	<p>Se mantienen las condiciones operativas y de inteligencia militar, para cumplir con eficiencia las misiones asignadas. Se actualiza la doctrina militar y los procedimientos en operaciones militares relacionados con aspectos operativos, logísticos o administrativos. Se logra fortalecer las capacidades y estructura del sistema de inteligencia militar, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en materia de inteligencia militar.</p>	<p>Se desarrolla y concreta un auténtico Sistema de inteligencia militar, con personal suficiente y altamente profesional, que contribuye a la elaboración de propuestas confiables para apoyar la toma de decisiones seguras y oportunas, para resolver problemas, que son responsabilidad de la SEDENA y de la SEMAR.</p> <p>La formación educativa especializada del personal de inteligencia, con identidad hacia la doctrina militar y naval, al Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, se fortalece con la concreción de proyectos viables de educación, investigación y desarrollo tecnológico, para la teoría y práctica clásicos y en materia actualizada sobre el ciberespacio con fines en la inteligencia militar.</p>	<p>La escasez de recursos económicos asignados a las Fuerzas Armadas, disminuye la incorporación de elementos militares con capacitación teórica y de campo, en el complejo ámbito del ciberespacio; lo que implica que se afecte sensiblemente el desarrollo y ejecución del Sistema de Inteligencia Militar, lo que conlleva que opere al mínimo de su capacidad, con personal escaso y tecnología obsoleta.</p>

<p>Atención a los temas fronterizos</p>	<p>Se fortalece la coordinación entre las Fuerzas Armadas y el conjunto de las autoridades locales y estatales, realizando operativos regionales, el despliegue de elementos y acciones de intercepción terrestre y aérea, para mantener el orden, la tranquilidad, el bienestar y la protección social, con el fin de disminuir la violencia e inhibir las actividades ilícitas como parte de las tareas que establece la ejecución del Plan de Migración y Desarrollo.</p>	<p>Se concreta institucionalmente, con mayores elementos militares, capacitación y uso de inteligencia estratégica, la colaboración entre la SEDENA, SEMAR, SSPC, SRE, INM y gobiernos y policías locales, para apoyar con éxito, el Plan de Migración y Desarrollo en las fronteras norte y sur, disponiendo de una cobertura más amplia de vigilancia terrestre, aérea y marítima, y una mayor capacidad de respuesta a los continuos sucesos que se presentan, actuando con pleno respeto a los Derechos Humanos.</p>	<p>Debido a los problemas de seguridad y pobreza, con gran impacto en las formas de vida económica y social, en América Central y otras partes del mundo, en particular de Honduras, El Salvador y Nicaragua, se intensifican las oleadas de migrantes hacia nuestro país, que impactan la frontera sur y las rutas hacia la frontera norte que, junto a las presiones de Estados Unidos y el impacto económico derivado de los efectos negativos de la pandemia del COVID-19, demandan mayor presencia y atención del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armadas de México, en momentos difíciles, con recursos limitados, para atender los variados problemas que conciernen a las fronteras del territorio mexicano.</p>
<p>Actividades de Ayuda Humanitaria</p>	<p>Se mantienen las actividades de Ayuda Humanitaria encomendadas a las Fuerzas Armadas Mexicanas, lo contribuye a una destacada imagen de hermandad y generación de lazos de amistad de México con otras naciones, incrementando el apoyo hacia áreas de vecindad cercana como Centroamérica y la región del Mar Caribe, en atención a situaciones ocasionadas por fenómenos naturales o antrópicos, seguido del tema de salud y sanidad que persiste por los efectos de la pandemia COVID-19 en población vulnerable.</p>	<p>Se incrementa la participación en actividades de Ayuda Humanitaria a otras naciones, utilizando los procedimientos aplicables en la ejecución del Plan DN-III-E y del Plan Marina, apoyando los mecanismos e instrumentos suscritos por México en materia de cooperación bilateral o multilateral y coadyuvante solidario con el esfuerzo de las naciones, participando en Operaciones de Mantenimiento de la Paz y otras para asegurar la seguridad internacional.</p>	<p>Las múltiples tareas en materia de seguridad interior y seguridad pública, la constante aplicación para apoyar a la sociedad mexicana con el Plan DN-III y el Plan Marina, debido al impacto de fenómenos naturales en distintos puntos del territorio nacional, así como las condiciones de austeridad republicana han dificultado que las Fuerzas Armadas atiendan con oportunidad y eficacia el llamado de apoyo de otras naciones, limitando o cancelando su presencia ante los problemas y daños que han sufrido por fenómenos naturales.</p>
<p>Igualdad de Género</p>	<p>Se fomenta la cultura de la igualdad e inclusión efectiva de mujeres y hombres entre las Fuerzas Armadas Mexicanas, como parte de los imperativos en materia de Derechos Humanos, y del impulso a la eliminación de toda forma de discriminación posible. Asimismo, continúan las actividades de capacitación del personal militar para evitar actitudes, conductas discriminatorias o excluyentes en el ámbito laboral, o que manifiesten expresiones ofensivas o denigrantes y se fortalecen las labores del Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México.</p>	<p>Se institucionaliza la cultura de respeto, inclusión e igualdad entre mujeres y hombres del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, con el fin de erradicar la violencia de género, el hostigamiento, el acoso, el abuso sexual y la discriminación por cuestiones de género. Se logra la capacitación de todo el personal militar para evitar actitudes, conductas discriminatorias o excluyentes en el ámbito laboral, y que puedan manifestarse en expresiones ofensivas y denigrantes. Estas conductas son castigadas conforme a la ley. De igual manera, se fortalece el desarrollo profesional de la mujer militar y naval, para ocupar cargos acordes al grado, arma o servicios y/o especialidad.</p>	<p>La dispersión de liderazgos por la amplitud de tareas desempeñadas, el incremento excesivo y constante de problemas de seguridad pública e interior en regiones conflictivas y aisladas del país, conlleva la relajación de la disciplina en algunas unidades militares, así como la postergación de actos disciplinarios, provoca que se vean afectadas las buenas prácticas de igualdad de género, que se generen abusos, acoso, hostigamiento y violencia y lleve a socavar la cultura de respeto e igualdad entre las mujeres y los hombres de las Fuerzas Armadas. Por último se disminuye el desarrollo profesional de la mujer militar y naval, conforme al grado, arma, servicio o especialidad.</p>

<p>Salud y sanidad</p>	<p>Se atienden las demandas de la sociedad y del personal militar en materia de salud; así como la vigilancia y sanitización de las instalaciones militares y navales y, de salud pública como los hospitales, almacenes y centros de información y orientación sobre el cuidado de la pandemia, incluyendo la infraestructura médica y de salud militar, del IMSS, ISSSTE e INSABI.</p> <p>Continúa la contratación del personal médico, de enfermería y de apoyo a la salud. Y se realiza de manera eficaz la adquisición y distribución de los medicamentos e insumos de sanidad.</p> <p>Son reconvertidas unidades de atención hospitalaria en algunas entidades en donde persiste y han surgido rebrotes derivados del COVID-19.</p> <p>El Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, junto con otras dependencias públicas y organismos privados realizan campañas de salud en apoyo a la sociedad mexicana.</p>	<p>Dentro del Plan DN-III y el Plan Marina, se cumplen plenamente las tareas de atención para combatir el COVID-19. La contratación exitosa y la capacitación lograda del personal médico, de enfermería y apoyo a la salud favorece la atención completa de quienes tienen síntomas y contagio del corona virus. Asimismo se preserva la seguridad a instalaciones hospitalarias y las relacionadas con ellas. Las adquisiciones de equipo y material médico logran su cometido institucional. Lo que implica que tanto la atención a la población y al personal militar se consolide como una prioridad sustantiva, ya que, en particular, el personal militar está en la primera línea de la defensa de nuestra nación. Se logran fortalecer los estudios e investigaciones en materia epidemiológica y en bioterrorismo, la creación de vacunas y fabricación de material médico, y se alcanza una suficiencia en casos de emergencia en salud.</p> <p>Se emprende un programa integral y de especialización del personal médico y de enfermería, así como de creación de laboratorios e investigación para el desarrollo de vacunas y elaboración de material médico.</p>	<p>Las condicionantes económicas que no fueron superadas en el corto plazo, para mejorar el ingreso de la hacienda pública, debilitaron los programas de salud y sanidad a nivel nacional e impactaron sensiblemente las acciones de las fuerzas armadas, en especial para otorgar apoyo y asistencia en este rubro a la sociedad. Si bien continuó operando el Plan DN-III y el Plan Marina, su impacto y alcance se limitó a la atención y cuidado de los derechohabientes militares y los casos de emergencia de la sociedad. Disminuyó la vigilancia y resguardo de la infraestructura hospitalaria en el país.</p> <p>Los programas militares de apoyo a la formación especializada del personal médico y de enfermería se limitaron al mínimo; la investigación y desarrollo de material médico y la creación de vacunas fueron afectadas sensiblemente.</p>
<p>Control de recursos estratégicos y medio ambiente</p>	<p>Se obtienen resultados positivos en la ejecución de los programas de medio ambiente, del saneamiento de aguas residuales, el programa de producción de composta para la regeneración de suelos, se incrementa la siembra de árboles en el interior de los campos militares y zonas rurales y de las áreas urbanas deforestadas, además de aumentar los parques ecológicos; al tiempo que se logra la explotación de yacimientos de litio, con expertos militares, lo que permite avanzar en el desarrollo y producción de baterías para máquinas y ejecución de vehículos y artefactos empleados por las Fuerzas Armadas en apoyo a la población vulnerable o también en situaciones de emergencia como las que se realizan en el marco de acciones del Plan DN-III-E y el Plan Marina.</p>	<p>Se fortalecen los mecanismos para la preservación del medio ambiente y los recursos naturales por parte del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, impulsando programas que atiendan el cuidado de los recursos estratégicos y del medio ambiente, de saneamiento de aguas residuales, producción de composta, concretando el programa anual de reforestación, impulsando un grupo de expertos militares en los temas de la energía eléctrica renovable y otras como se localizan en los yacimientos de litio que se tienen al norte de nuestro territorio, aunado a la explotación de coltán y otros materiales mineros, utilizados en la producción de energía y piezas de transporte militar, municiones, equipo médico y de provisiónamiento para Fuerzas Armadas.</p>	<p>La amplitud de funciones y tareas que les fueron encomendadas a las Fuerzas Armadas, y la disminución de los recursos asignados, producto de la recesión económica mundial y su impacto nacional, limitaron su presencia en actividades para la preservación del medio ambiente y de recursos naturales y estratégicos, destinados a la generación de energía eléctrica, distribución de aguas residuales, regeneración de suelos para la agricultura, explotación de yacimientos mineros, recursos mineros y su comercialización, esenciales para el desarrollo nacional. Aunado a los ataques perpetrados en estas áreas por parte del crimen organizado, afectando la ejecución de algunos proyectos en esta materia.</p>

<p>Sistema Educativo Militar</p>	<p>Se logra la acreditación y reacreditación de varios programas para la formación del personal militar y naval. Se establece el uso de una plataforma virtual de uso exclusivo y seguro para las Fuerzas Armadas con el propósito de realizar actividades virtuales en medio de alguna contingencia, lo que da continuidad a los planes de estudio del Sistema de Educación Militar y Naval. Se continúan y fortalecen las labores del ININVESTAM y el IMEESDN, generando productos académicos y de investigación, además de fortalecer los Doctorados en Desarrollo, Seguridad y Defensa Nacionales, lo que en conjunto, contribuye en la asesoría para la toma de decisiones del Alto Mando.</p> <p>Asimismo, se fortalece la investigación que realiza el CIDEFAM y el INIDETAM, promoviendo el desarrollo tecnológico y la innovación en los campos de las ciencias militares, navales y biomédicas, así como en las ramas de la ingeniería con proyectos factibles y alcanzables.</p>	<p>Se incrementa la calidad y el nivel de la educación y adiestramiento militar y naval, mediante la preparación intelectual, física, y de valores en el personal militar. Esto implica una adecuada actualización del personal docente y discente en el conjunto de los planteles, además de una acreditación de los planes y programas que integran el Sistema Educativo Militar y Naval. Se avanza en las labores para reforzar entre el personal militar el aprendizaje del idioma inglés. Asimismo, se desarrolla una plataforma virtual de uso exclusivo para las labores de todo el Sistema de Educación Militar y Naval, como parte de los efectos que generó la pandemia del COVID-19, al trasladar varias actividades educativas al ámbito virtual.</p>	<p>Se desplazan algunas partidas del presupuesto destinado al Sistema de Educación Militar y Naval, a otras áreas de la dependencia castrense, lo que detiene los procesos de actualización, acreditación y reacreditación de programas, la operatividad de una plataforma virtual de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas Mexicanas para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo anterior hace más lenta la ejecución de los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación de cada uno de los institutos y centros especializados que hacen parte del Sistema de Educación Militar y Naval.</p>
<p>Preservar Seguridad Nacional</p>	<p>Se logra mantener actualizada la planeación estratégica de las Fuerzas Armadas de tierra, aire y mar, para hacer frente a las amenazas que atentan contra la seguridad y el desarrollo nacionales. Esto implica actualizar la división territorial militar acorde a las exigencias de seguridad y de las prioridades de orden interno. Al mismo tiempo, se da un notable impulso a las juntas de Estados Mayores de la Defensa Nacional, Fuerza Aérea y General de la Armada, sin dejar de lado las reuniones interinstitucionales de coordinación con los organismos nacionales e internacionales en materia de terrorismo, entre otros temas de orden prioritario a nivel nacional, regional y global.</p> <p>Se mantiene el cambio de visión sobre la política de seguridad, en donde se contempla un enfoque integral y transversal para cumplir con la justa exigencia social de vivir en un país seguro, sujeto al imperio de la legalidad y arbitrado por la justicia.</p>	<p>Se preserva la seguridad nacional y se garantiza la seguridad interior en el territorio nacional, a fin de mantener la soberanía nacional y la vigencia plena del Estado de Derecho. Esto hace necesario fortalecer las capacidades del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, en las operaciones, el despliegue militar en el territorio y la vigilancia del espacio aéreo y marítimo nacionales, así como en el ciberespacio.</p>	<p>El incremento de los riesgos y amenazas del exterior y del orden interno, así como de las actividades ilícitas de las organizaciones delictivas, logran socavar las instituciones nacionales que, junto a la recesión económica mundial y su impacto en las finanzas gubernamentales, se suma a fenómenos de desastre natural y al incremento del robo de bienes de la Nación, afectando las instalaciones estratégicas y de infraestructura crítica de la información clasificada, sumando a los problemas específicos de migración y violencia en las fronteras norte y sur, lo que impacta negativamente la paz, el bienestar social y el desarrollo del país.</p> <p>Todo ello implica ajustar el despliegue de las Fuerzas Armadas que dificultan el mantenimiento de la seguridad nacional, la seguridad interior y la seguridad pública.</p>

<p>Desarrollo tecnológico</p>	<p>Se mantiene el impulso a la tecnología como un instrumento de apoyo a nivel estratégico, donde el papel de las fuerzas armadas es catalizador de los esfuerzos de educación e investigación tecnológica para el desarrollo de la ciencia y la seguridad de la nación, de igual manera en la protección necesaria que contribuya al bienestar de la población.</p> <p>El desarrollo tecnológico favorece la operatividad de las Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire y contribuye a preservar la Seguridad Nacional y garantizar la Seguridad Interior. Dentro de la normatividad en la aplicación de la política de austeridad, se aprovechan los recursos asignados a la SEDENA y a la SEMAR, para mantener los equipos y la capacitación del personal militar y naval en la línea de vanguardia tecnológica.</p>	<p>El desarrollo tecnológico en el ámbito de las fuerzas armadas de tierra y aire es un apoyo fundamental en la multifuncionalidad multifacética de los Institutos Armados, contribuye al mejor cumplimiento de las misiones asignadas y favorece la aplicación de los recursos cibernéticos para una administración pública con eficiencia y eficacia, economía, transparencia y honradez y, las operaciones logran un respaldo y eficiencia que fortalece la política de seguridad y responde institucionalmente a las exigencias requeridas para proteger a la población, protegiendo sus datos personales y disminuyendo los cibercrimes. Las relaciones civiles-militares aprovechan la tecnología para mantener una comunicación abierta con la población, en especial con la más joven, basada en el respeto y el diálogo abierto y transparente.</p>	<p>Los efectos de la recesión económica mundial y su impacto negativo en las finanzas gubernamentales mexicanas, afectan los recursos disponibles para mantener y desarrollar los esfuerzos militares a favor del desarrollo tecnológico. La capacitación y la adquisición de equipo tecnológico para apoyar la operatividad, la capacitación y educación, la administración y el combate a la ciberdelincuencia son disminuidos, lo que lleva a que devengan obsoletos los equipos informáticos y telemáticos afectando las operaciones militares y el apoyo en seguridad y atención de auxilio inmediato a la población.</p>
<p>Ciberespacio</p>	<p>Se alcanza una mayor sensibilidad en el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, para impulsar la cultura de la ciberseguridad, logrando avanzar en un trabajo conjunto en esta misma materia entre SEDENA-SEMAR en materia de Ciberdefensa y ciberseguridad, con el fin de mantener la operabilidad entre ambas Fuerzas Armadas; considerando el aumento de delitos, fraudes, robo de datos y extorsión que se incrementa en el ciberespacio afectando a las entidades de gobierno y a la población en general.</p>	<p>Se fortalecen las capacidades del Centro de Operaciones del Ciberespacio, tanto en SEDENA como en SEMAR, mediante la adquisición de tecnología de punta, se impulsa el desarrollo tecnológico nacional y se coordinan las instancias de ciberseguridad para responder a incidentes y delitos en el ciberespacio y para proteger la infraestructura crítica que emplean las áreas estratégicas y prioritarias del Estado Mexicano, incluyendo las de uso exclusivo para las Fuerzas Armadas de tierra y aire.</p>	<p>Se reducen las capacidades de trabajo para el personal del Centro de Operaciones del Ciberespacio, las fuerzas armadas reducen los proyectos de investigación y capacitación nacional e internacional de su personal; disminuyen los avances en lo referente a la cultura de la ciberseguridad, junto con otros temas de seguridad, sin embargo, el uso masivo de las plataformas virtuales tras la pandemia COVID-19, por parte de las entidades del Estado, de los particulares y de la sociedad en general, ante el confinamiento y el cambio de hábitos en la proximidad social, incrementaron el uso y abuso del ciberespacio en todos los niveles de la sociedad mexicana.</p>
<p>Actividades de Auxilio a la Población</p>	<p>Se alcanza una óptima capacidad de respuesta efectiva, para garantizar el auxilio inmediato a la población afectada por un desastre, a fin de salvaguardar la vida de las personas y sus bienes; así como, se logra una cobertura de apoyo para la reconstrucción de las zonas afectadas.</p> <p>Asimismo, mientras continúan los contagios y decesos por el COVID-19, sin una vacuna para contrarrestar el virus, se redoblan las funciones de las Fuerzas Armadas en hospitales, traslado de cadáveres, compra de material médico, atención a personal militar por contagios, etc.</p>	<p>Se amplían y fortalecen las capacidades para la ejecución del Plan DN-III-E y el Plan Marina, lo que orienta a la población civil para adoptar las acciones cuando se prevea o en dado caso ocurra un desastre natural o provocado, pero también ante una situación de gravedad como la presentada con la pandemia del COVID-19 en materia de salud.</p> <p>Asimismo, se implementa el Sistema de Búsqueda y Rescate de la SEDENA y SEMAR en el territorio mexicano para la salvaguarda de la vida humana, a partir de la coordinación efectiva con otras instancias gubernamentales y sectores de la sociedad, favoreciendo la atención en situación de emergencia.</p>	<p>Se reducen las partidas asignadas del presupuesto para la ejecución del Plan DN-III-E y el Plan Marina, a la implementación del Sistema de Búsqueda y Rescate que encabezan y coordinan la SEDENA y la SEMAR, lo que hace más lento y efectivo el auxilio a la población en situación de riesgo o vulnerabilidad en toda la república mexicana.</p>

<p>Operaciones para la construcción de la paz</p>	<p>Se mantiene el apoyo entre las Fuerzas Armadas de Tierra, aire y mar, con las autoridades estatales y locales, además de las encargadas de la seguridad pública, para continuar la estrategia de protección ciudadana en ciudades y estados con altos índices de violencia, particularmente en: Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Coahuila, Durango y Guerrero.</p> <p>El amplio respaldo brindado a la Guardia Nacional y la participación en los proyectos y programas gubernamentales como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, “Sembrando Vida” y “Jóvenes Construyendo el futuro” así como el apoyo en obras sociales para mejorar la calidad de vida de los grupos desfavorecidos, incluidos los migrantes, son actividades que contribuyen a la construcción de la paz.</p>	<p>Se consolida el cambio de paradigma de la seguridad, que incluye las operaciones para la construcción de la paz, lo que incide en el quehacer de las unidades operativas y la participación de las Fuerzas Armadas Mexicanas en las coordinaciones nacionales, estatales, y regionales de todo el país.</p>	<p>Se presenta un escaso diálogo, presencia y falta de coordinación entre las Fuerzas Armadas de tierra, aire y mar, con las autoridades estatales y locales para afianzar el cambio de paradigma de la seguridad, que tiene como objetivo, hacer efectiva las operaciones para la construcción de la paz, en las principales y más aquejadas ciudades del país.</p> <p>Asimismo, el impacto negativo que los efectos de la pandemia generó en la población, así como los cambios generados por la situación económica mundial en las finanzas gubernamentales, conlleva a un reajuste sensible en las actividades que realizan las fuerzas armadas para la construcción de la paz, y la ejecución de programas de desarrollo sostenible que junto al apoyo disminuido para consolidar la Guardia Nacional han favorecido la actividad de la delincuencia, aumentando así la violencia y los homicidios en gran parte del territorio nacional.</p>
<p>Relaciones civiles militares</p>	<p>Se logra el fortalecimiento de los mecanismos de enlace y coordinación con los poderes de la Unión, con el fin de atender temas inherentes a Fuerzas Armadas.</p> <p>Al mismo tiempo, se fomenta una auténtica cultura de la seguridad nacional en establecimientos educativos a nivel nacional, a través de la impartición de pláticas y conferencias, a lo que contribuyen los institutos y centros que conforman el Sistema Educativo Militar y Naval. Y se incrementa el enlace y la coordinación de trabajo entre las Fuerzas Armadas y el sector empresarial como parte de las afectaciones al sector productivo con los efectos de la pandemia COVID-19 y en el ámbito de salud, economía y seguridad.</p>	<p>Se fortalecen las relaciones civiles militares basadas en el diálogo, apertura, transparencia y respeto, lo que permite consolidar las relaciones con las instituciones y el sector empresarial en un contexto democrático, que incrementa la confianza y el apoyo de las tareas que adelantan las fuerzas Armadas de tierra, mar y aire.</p>	<p>Se presentan tensiones y un alejamiento entre el sector empresarial con el instituto armado, derivado del incremento en los asaltos a camiones con materias primas, alimentos, entre otros insumos en las carreteras del país. Por otra parte, se minimizan las actividades de difusión de la cultura de la seguridad nacional en establecimientos educativos a nivel nacional, pero también la realización de eventos como seminarios, foros virtuales y otros que vinculen las dependencias federales, organismos desconcentrados, al sector empresarial, el sector académico y al Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México.</p>

<p>Presupuesto</p>	<p>Se concreta un Nuevo Modelo Económico que destina solamente partidas extraordinarias para la ejecución de obras de infraestructura, ante el robustecimiento de misiones y actividades extraordinarias para las Fuerzas Armadas mexicanas, derivadas de la prolongación de las tareas del Plan DN-III-E y el Plan Marina, como parte del efecto de la pandemia del COVID-19. Además de la atención al control de las actividades del crimen organizado, la oleada de migrantes, la situación de orden público en las ciudades ante la escases de empleo, entre otras situaciones y hechos que complementan el conjunto de las misiones a las que están llamadas las Fuerzas Armadas Mexicanas.</p>	<p>Al concebir a las Fuerzas Armadas como un aparato armado multifunciones, se pasa de manera gradual hasta el 2024 de un presupuesto calculado en el 0.60% al 1% del PIB para las labores que adelantan las Fuerzas Armadas en coordinación con la Guardia Nacional, para participar en la atención a las acciones y tareas de seguridad nacional, interior y pública, guiados bajo los principios de eficacia, economía, transparencia y honradez. Logrando así mantener la gobernabilidad política y la estabilidad social, con la plena vigencia del Estado de Derecho.</p>	<p>La contracción de la economía mexicana, acentuada por los efectos de la pandemia COVID-19, la caída de los precios del petróleo, la disminución de las remesas, la parálisis del sector turístico y de otros rubros dedicados a la productividad en México, impidieron el aumento en los ingresos del erario público y por ende, un aumento en el presupuesto destinado a las Fuerzas Armadas Mexicanas.</p>
<p>Construcción de obras de infraestructura</p>	<p>El Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, participan en la materialización de los proyectos de infraestructura del Gobierno de México, con el fin de fortalecer la economía nacional y regional, tanto en el ámbito urbano como rural; asimismo coadyuva en la capacitación en el Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” y, a partir de la producción de árboles frutales y maderables en los viveros forestales militares, contribuye al Programa “Sembrando Vida” y al PRO.NA.FOR. La construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la infraestructura para su interconexión, así como la Refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el Corredor del Istmo, son emblemáticas para el progreso del país.</p>	<p>Se concluye el proyecto de construcción del AIFA en Santa Lucía, junto con las obras de interconexión; además se establecen los bancos del Bienestar y otras obras de apoyo social, con el personal de las fuerzas armadas de tierra y aire, apoyando al sector rural y logrando un óptimo manejo del recurso financiero para la población más pobre. Se construyen y mantienen las obras sociales en los Programas “Sembrando Vida”, “Jóvenes Construyendo el Futuro” y el PRO.NA.FOR.</p>	<p>La recesión económica que se gestó en 2020 y mantuvo las condiciones de inestabilidad económica y social, provocaron la retirada de inversiones estratégicas, los precios del petróleo no mejoraron y se mantuvieron por debajo de los 30 dólares, aunado a la transición mundial hacia las energías renovables, impactaron las finanzas del Estado, lo que provocó la suspensión de varias obras de infraestructura social, sin embargo, las fuerzas armadas mantuvieron y culminaron en tiempo y forma los proyectos y obras prioritarias que les fueron encomendadas.</p>

ANEXO B. Intercambio Académico CESNAV-CODENAL 2024, Ejercicio de Prospectiva y Escenarios.

Una Lectoescritura de los Desafíos Portadores de Futuro (Unidad o factor de análisis que contribuyan a identificar potenciales riesgos, amenazas, aspectos emergentes y oportunidades que podrían moldear el comportamiento futuro del Campo de Poder en su contexto o entorno global, con afectación a la Democracia, Seguridad y Desarrollo Nacionales), por Capacidades (Establece las aptitudes y suficiencias por Campos del Poder, expresadas en acciones, que el Estado mexicano ha desarrollado a la fecha en cada uno de los campos del poder, especialmente aquellas destinadas al apoyo o desarrollo de la Democracia, Seguridad y Desarrollo Nacionales), con incertidumbre (Propiedad o característica del desafío portador de futuro que determina una ausencia de certeza sobre las posibles implicaciones y afectaciones, para el cumplimiento y desarrollo futuro de las Aspiraciones, Intereses y Objetivos Nacionales) y sus Posibles Implicaciones al 2030, 2035, 2040 y su Visión Conjunta al 2040.

Ejercicio de Prospectiva y Escenarios realizados en el Intercambio Académico de las Maestrías de Seguridad Nacional del CESNAV y el CODENAL, de la SEMAR y la SEDENA, Abril, 2024 Resumen de Propuestas del Intercambio Académico:

C A M P O DEL P O D E R N A C I O N A L	DESAFÍO PORTADORES DE FUTURO (INSUMO POR ASESORES ACADÉMICOS)	EXPLICACIÓN DE LOS DPF	VISIÓN CONJUNTA 2040
Campo Político	DPPF 1. Procesos Electorales	DPPF1: Renovación del poder ejecutivo federal (1), de las cámaras de senadores (128) y diputados (500), de gubernaturas (9), diputados locales (1,098), presidencias municipales (1802), sindicaturas (1,975), regidurías (14,764), cargos auxiliares (431) = 20,079 cargos locales y 629 cargos federales.	Hacia el 2040, el Estado mexicano contará con un sistema político sustentado en la sinergia de sus instituciones y con el respaldo de la sociedad, que permitirá articular el Poder Nacional con una visión de estado para garantizar la consecución de los objetivos nacionales. Las políticas de estado desarrolladas por este sistema responderán a las demandas, necesidades, intereses y aspiraciones de la sociedad, así como a los riesgos y amenazas multidimensionales, en un complejo escenario nacional e internacional. Por su parte, las fuerzas armadas bajo un enfoque estratégico conjunto contribuirán al desarrollo, seguridad y a la proyección global. Hacia el interior, las instituciones integradas a este sistema se caracterizarán por su apertura, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, con un liderazgo proactivo y una política nacional que impulse y fomente la cooperación y concertación a través de una gobernanza anticipatoria. En el ámbito mundial la influencia de México se proyectará a través de la diversidad cultural, valores e identidad que permitan ser actor activo de la reconfiguración del orden mundial.

Campo Político	DPFP2. Delincuencia organizada transnacional	DPFP2. Que la delincuencia organizada se reestructure en uno o dos cárteles que controlen todo el territorio nacional, los gobiernos federales y locales y las actividades productivas. Tanto el CJNC como el CdeS tienen la posibilidad de hacerlo, su intervención en el proceso electoral actual les da la posibilidad de realizar los acuerdos necesarios a nivel federal y local. Requieren de un pacto claro y preciso entre los dos cárteles.	
Campo Político	DPFP3. Reconfiguración del orden mundial	DPFP3. La renovación del poder ejecutivo y la legislatura federales tiene la posibilidad de mantener o modificar la relación de México con EU y el mundo. Dado que la política exterior depende del Ejecutivo Federal y es sancionada por el Senado. Sin embargo, no descuidemos el peso hegemónico del vecino del norte.	
Campo Político	DPFP4. Nuevas políticas gubernamentales	DPFP4. Los cambios en ambos países, EU y México, brindan la oportunidad de alcanzar acuerdos de colaboración en las políticas de interés mutuo, de seguridad, inversión, energía y medio ambiente, migración, agricultura, ciencia y tecnología y su manera de concebir el desarrollo global.	
Campo Económico	DPFE1. gobernanza para el desarrollo económico	DPFE1.1 a. Estado mexicano promueve el respeto de la ley para fomentar la inversión y fortalecer el desarrollo tecnológico y económico del país. b. El estado de derecho es un asunto que desde la década de los años noventa del siglo pasado ha perdido fuerza en el Estado mexicano debido a la falta de oportunidades de los sectores menos favorecidos y ausencia de una estrategia integral que permita contribuir a un desarrollo económico de la sociedad en su conjunto.	<p>VISIÓN CONJUNTA Visión Conjunta para México: Democracia Profundizada, Desarrollo Integral y Seguridad Sustentable hacia 2040.</p> <p>Democracia: México busca consolidar una democracia ejemplar, basada en instituciones fuertes, transparentes y participativas, donde la autonomía y la rendición de cuentas sean ejes centrales para fomentar la justicia y la igualdad.</p> <p>Desarrollo Económico: Con políticas estabilizadoras, inversión en capital humano y tecnología, México se enfoca en un crecimiento inclusivo y sostenible, enfatizando la redistribución equitativa de la riqueza.</p> <p>Influencia Global: México fortalece su influencia global mediante el liderazgo en desarrollo sostenible, comercio equitativo y promoción de la transparencia, buscando ser un socio global estratégico.</p> <p>Seguridad: La seguridad en México abarca la protección integral, incluyendo la prevención del delito y el fomento de una paz duradera, respaldada por políticas de justicia social.</p>
Campo Económico	DPFE2. INFLACIÓN Y POLÍTICA MONETARIA	DPFE2. a. Fenómeno que se manifiesta con el incremento de los precios, condición que en tanto se mantenga controlado por las autoridades monetarias permite mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional y contribuye a generar que la economía genere desarrollo.	

		<p>b. La inflación se mantiene con niveles de crecimiento por encima de las expectativas planteadas por las autoridades (Banxico) encargadas de mantener el poder adquisitivo.</p> <p>c. La política monetaria aplicada por el banco de México contribuye de manera decisiva a mantener los flujos de divisas internacionales y tipos de cambio baratos con un elevado costo o tasa de interés.</p> <p>d. La tasa de interés en el territorio nacional desincentiva los créditos que generan inversión productiva.</p>	
Campo Económico	DPFE ₃ . CONDICIONES ECONÓMICAS REGIONALES	<p>DPFE₃</p> <p>a. El discurso político-económico, las inversiones productivas de la región fluyen al territorio nacional y se genera un ambiente propicio para el desarrollo del sector económico secundario y terciario, que contribuye al desarrollo de infraestructura regional.</p> <p>b. Renegociación de tratados internacionales para disminuir las ventajas comparativas y competitivas de los países como México, con mayores beneficios comerciales.</p> <p>c. Promoción discursiva de la integración comercial internacional para el desarrollo regional.</p> <p>d. Reubicación de capitales productivos en zonas geográficas consideradas como alineadas a potencias comerciales (nearshoring).</p>	
Campo Económico	DPFE ₄ ECONÓMICO: POLÍTICA FISCAL	<p>DPFE₄.</p> <p>a. Desarrollo y certidumbre fiscal para las finanzas públicas sanas y el fomento de la Competitividad Internacional.</p> <p>b. La política fiscal mantiene índices de competitividad internacional que promueve las inversiones y la certidumbre de las finanzas públicas.</p> <p>c. El déficit comercial debido a la competencia política se comienza a convertir en un tema recurrente en los inversionistas nacionales e internacionales.</p> <p>d. Reforma fiscal redistributiva que permite ampliar la base tributaria.</p> <p>e. Distanciamiento de política económicas monetarias y fiscales.</p>	

<p>Campo Social</p>	<p>DPFS1. Migración (personas en contexto de movilidad).</p>	<p>DPFS1, a. Movilidad humana o el desplazamiento de personas de un país a otro (cruzando una frontera internacional de manera regular o irregular) o al interior del país de origen.</p> <p>b. Los flujos migratorios van en aumento debido a la violencia y los desastres naturales; los dispositivos de vigilancia y control migratorio son más restrictivos en las fronteras generando caos por parte de migrantes e instituciones encargadas para contener dichos flujos.</p> <p>c. La Delincuencia Organizada Transnacional (DOT) involucra cada vez más, de manera forzada, en sus actividades ilícitas a las/los migrantes; las rutas migratorias son cada vez más peligrosas por la seguridad fronteriza y la DOT.</p>	<p>Hacia el 2040, el Estado mexicano robustece organismos interinstitucionales para atender eficientemente áreas como la migración; la identidad nacional; la creación de empleos y empresas sostenibles y políticas de desarrollo social. Esto implica una coordinación eficiente y efectiva entre diversos niveles de gobierno y sectores al implementar sistemas de monitoreo que promueven la transparencia y permiten a los ciudadanos evaluar políticas gubernamentales. Se fomenta la participación de la sociedad, además se fortalece la educación, la equidad y distribución de la riqueza y se promueve la inclusión e integración social de migrantes, así mismo, se garantiza el acceso a servicios básicos. Se fortalecen las instituciones de seguridad y asegura el respeto a los Derechos Humanos y se invierte en infraestructura para el bienestar general. Esto ayuda a garantizar una gobernanza efectiva y estabilidad social, potenciando el Estado de derecho y fomentando un entorno de desarrollo sostenible y paz social.</p>
<p>Campo Social</p>	<p>DPFS2. Polarización Social</p>	<p>DPFS2.</p> <p>a. Escisión de la sociedad; sociedad dividida en opuestos, en la que los acuerdos y consensos son difíciles de concretar debido a posturas ideológicas, políticas o sociales extremas o radicales.</p> <p>b. Diferencias ideológicas, pesimismo y pérdida de confianza en las instituciones. Tejido social endeble con identidades no compartidas proclives a la discriminación, la violencia, confrontación y conflicto social por la falta de consenso.</p> <p>c. Desequilibrio para atender demandas públicas e incapacidad de los gobiernos para ofrecer bienestar, seguridad y desarrollo. Aumento de protestas sociales, desórdenes políticos y una erosión en la cohesión social.</p> <p>d. La sociedad genera cambios ante la inacción de las instituciones; Nuevas relaciones con el Estado e instituciones y estabilización del escenario social.</p>	
<p>Campo Social</p>	<p>DPFS3 Pobreza</p>	<p>DPFS3.</p> <p>a. Situación en la que se encuentra una persona cuando tiene al menos una carencia social (educación, vivienda, salud, servicios básicos, alimentación, seguridad social) y su ingreso monetario es precario e insuficiente para adquirir bienes y servicios que sirvan para satisfacer necesidades básicas.</p>	

		<p>b.La pobreza y pobreza extrema frenan el crecimiento (económico, sostenible) y la cohesión social, siendo riesgos para la Seguridad nacional. La reducción sostenida y los avances de ésta se perdieron por la pandemia COVID 19; los ODS 2030 no se concretan y el fin de la pobreza no se alcanza.</p> <p>c.Catástrofe global en ciernes, hambruna y desplazamiento humano; continúa la mala distribución de la riqueza, sectores más vulnerables: niños, mujeres, adultos mayores e indígenas.</p> <p>d.Los esfuerzos para erradicar la pobreza comienzan a estabilizarse; el trabajo y salario digno esenciales para el desarrollo nacional; nuevas inversiones y la cooperación internacional para revertir las afectaciones de la pobreza.</p>	
Campo Social	<p>DPFS₄</p> <p>DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL</p>	<p>DPFS₄.</p> <p>a.Tres o más personas organizadas en forma permanente o reiterada, conectadas con organismos similares del extranjero para realizar conductas que por sí o unidas a otras tienen como fin o resultado, cometer alguno de los delitos siguientes: terrorismo, acopio y tráfico de armas, tráfico de migrantes irregulares, tráfico de órganos, corrupción de menores, delitos en materia de trata de personas, secuestro u otros (Glosario de Términos Unificados SEMARSEDENA, 2023).</p>	
Campo Diplomático	<p>DPDF₁</p> <p>Cambios Geopolíticos</p>	<p>DPDF₁</p> <p>a.Condiciones del contexto internacional a partir de las acciones de los diferentes actores que participan en el orden global.</p> <p>b.Se caracterizan por sus expresiones multiescalares, multispaceales y multidimensionales, que en conjunto enmarcan las relaciones antinómicas de poder-debilidad, competencia-cooperación, dependencia-interdependencia, guerra-paz, entre otras.</p> <p>c.Así, a partir de la conformación y cambios del poder nacional de cada actor estatal, se establecen las bases de su condición presente y su proyección futura, tanto nacional como internacional.</p>	<p>La Proyección delimitada de los desafíos en el campo diplomático para el 2040, se encuentra constituida por cuatro desafíos portadores de futuro de alcance global; los Cambios Geopolíticos; la Inteligencia Global; la Cooperación Internacional para La Paz y la Política Exterior de los Estados; en este contexto se identificaron a partir de las capacidades actuales, la necesidad de desarrollar la siguiente:</p> <p>VISIÓN CONJUNTA</p> <p>El campo diplomático de México para el 2040 tiene una presencia estratégica, enfocada a lograr su integración internacional bajo un entorno multidimensional, que lo posicione como líder regional, aprovechando su ventaja competitiva geopolítica desarrollando una infraestructura integral para atender las necesidades del mercado., impulsando el desarrollo de sistemas de alerta temprana que permitan bajo un ambiente de responsabilidad compartida coordinando esfuerzos para detectar, identificar e intercambiar información, para enfrentar los desafíos proyectados,</p>

			reconociendo la corresponsabilidad interestatal que le posibilite establecer convenios internacionales en la materia, para fortalecer su seguridad multiespacial mediante la colaboración institucional y desarrollando la interoperabilidad de los componentes del poder estatal en materia de investigación, asignación de recursos para detonar el desarrollo.
CampoDip- lomático	DPFD ₂ . Inteligencia Global	DPFD ₂ . a. Es una parte fundamental del orden mundial. b. Se trata de la información que es el componente central de los servicios diplomáticos, políticos, económicos y, por supuesto, militares. c. Los informes diplomáticos, o cables, mantienen el flujo de información; ayudan a coordinar actividades y preparar el terreno para las decisiones. d. Se ha visto afectada por Internet. ¿Qué se debe informar? ¿Cómo deberían los diplomáticos integrar en sus cables lo que ya han publicado periodistas, blogueros y otros proveedores de información? ¿Qué valor añaden los informes diplomáticos a la información y análisis ya disponibles proporcionados por Wikipedia y los blogs, entre otros? ¿Cuál es la usabilidad de la nueva generación de herramientas de inteligencia artificial para resumir textos?	
CampoDip- lomático	DPFD ₃ . Cooperación Internacional para la paz	DPFD ₃ . a. Ante los conflictos internacionales, que tienden a prolongarse en el tiempo, la cooperación internacional para la paz promueve acciones y normas que tratan de limitar los efectos de esos conflictos y proteger a las personas que no participan en los combates, y limita los medios y métodos de hacer la guerra. b. La Organización de Naciones Unidas lleva a cabo actos y medios para la prevención, contención, moderación y terminación de hostilidades entre Estados o en el interior de éstos, a través de la mediación pacífica de un tercero, organizada y dirigida internacionalmente, o utilizando fuerzas multinacionales de soldados, policías y civiles para restaurar y mantener la paz. c. Se promueve una atmósfera para la seguridad global que se constituye para enfrentar amenazas comunes a la seguridad internacional. d. Las naciones promueven medidas para asegurar la supervivencia mutua y la seguridad. Estas medidas incluyen operación militar y acuerdos diplomáticos como tratados y convenciones.	

<p>Campo Dipolomático</p>	<p>DPFD₄. Política Exterior de Estado (PEE)</p>	<p>DPFD₄. a. Se integra por los principios, reglas y normas, que regulan la actuación del Estado con respecto a otros estados u organismos internacionales. b. Hacia el interior o exterior de sus límites territoriales, la PEE se desarrolla en apego a los principios constitucionales y los objetivos nacionales permanentes. c. La proyección de la PEE fortalece las capacidades nacionales para respaldar su presencia global, en la cooperación internacional para la paz o para la prevención de conflictos que afectan el orden internacional y el desarrollo nacional. d. La PEE promueve las capacidades que garantizan la integridad, sustentabilidad, fortalecimiento de la soberanía nacional y el cumplimiento del proyecto nacional, en pro del bienestar y seguridad de la población.</p>	
<p>Campo Militar</p>	<p>DPFM₁ Aumento de las capacidades de las fuerzas armadas.</p>	<p>DPFM₁ Los tiempos actuales tanto en situaciones nacionales como internacionales, llevan a pensar cuales son las nuevas capacidades que deben tener la FFAA mexicanas, principalmente por que el Estado mexicano mantiene acciones de seguridad y protección a instalaciones vitales, que garantizan el funcionamiento continuo de servicios y actividades críticas para la sociedad mexicana y que afecta la Seguridad Nacional.</p>	<p>Hacia el 2040, el Estado mexicano a través del desarrollo integral de las fuerzas armadas, mediante la promulgación y aprobación de la ley de Planación Militar incrementándose de forma progresiva el presupuesto para gasto de defensa al 2040, hasta lograr el 1.2% con respecto al PIB; fortaleciendo el poder militar sustentado en una Política Nacional de Defensa que regula el desarrollo de las fuerzas armadas, permitiendo consolidar el Sistema de Inteligencia Militar, que contribuye a generar la información pertinente para la toma de decisiones, de igual forma se garantiza la seguridad y protección de las áreas estratégicas del país, contribuyendo al desarrollo nacional.</p>
<p>Campo Militar</p>	<p>DPFM₂. Uso de la tecnología para operaciones multidominio</p>	<p>DPFM₂ a. Es necesario tener FFAA modernas y capaces resolver situaciones complejas que pongan en peligro o riesgo la seguridad nacional de acuerdo con las amenazas y riesgos del siglo XXI. b. Las operaciones multidominio se refiere a la capacidad de operar de manera efectiva en múltiples dominios, en el campo militar los dominios, están en la tierra, el mar, el aire, el espacio y el ciberespacio. c. El objetivo es tener la capacidad de operar en todos estos dominios simultáneamente, para lograr una ventaja táctica y estratégica, sin poner en riesgo o peligro la seguridad nacional</p>	

<p>Campo Militar</p>	<p>DPFM₃.</p> <p>Guerras y conflictos híbridos</p>	<p>DPFM₃</p> <p>a. Las guerras y conflictos híbridos son términos que se utilizan para describir situaciones, donde se combinan diferentes métodos y tácticas tanto convencionales como no convencionales, para alcanzar objetivos políticos o militares.</p> <p>b. Estos conflictos no se limitan aun solo dominio, sino que se desarrollan en múltiples frentes, como militar, político, económico, social y cibernético.</p> <p>c. En este tipo de guerras y conflictos híbridos puede incluir el uso de fuerzas militares regulares y no regulares como guerrillas milicias o grupos para militares. Es posible tener que aplicar operaciones en cubierto, propaganda, desinformación, influencia, guerra cibernética y acciones económicas</p> <p>d. Estas guerras o conflictos híbridos son formas de conflicto donde se combinan tácticas convencionales y no convencionales en múltiples dominios para alcanzar objetivos que dañen la Seguridad Nacional o al Estado mexicano.</p> <p>e. Podemos afirmar que estos conflictos son complejos y se requiere una respuesta integral, que aborde los diferentes dominios donde se manifiestan.</p>	
<p>Campo Militar</p>	<p>DPFM₄</p> <p>Modernización de las Fuerzas Armadas.</p>	<p>DPFM₄</p> <p>a. La importancia de garantizar la Seguridad Nacional ante diferentes situaciones, riesgos y amenazas que hay en el siglo XXI</p> <p>b. Es importante destacar que la modernización debe ser un proceso continuo y permanente para adaptarse a los cambios en el entorno de seguridad y las nuevas tecnologías emergentes.</p> <p>c. Una modernización de las fuerzas armadas acorde al siglo XXI implica adaptarse a los nuevos desafíos y cambios en el entorno de seguridad.</p> <p>d. Algunas áreas clave en las que se podría enfocar la modernización:</p> <p>e. Tecnología y Ciberdefensa: Las FFAA mexicanas deben estar equipadas con tecnología de vanguardia, como sistemas de comunicación avanzados, drones, inteligencia artificial y tecnología cibernética. También es esencial fortalecer las capacidades de ciberdefensa para proteger las redes y sistemas militares de posibles ataques cibernéticos.</p>	

		<p>f.Fuerzas Conjuntas y Multidominio: En lugar de operar de manera aislada en diferentes dominios (tierra, mar, aire, espacio, ciberespacio), las FFAA mexicanas deben desarrollar capacidades conjuntas y multidominio. Esto implica una mayor coordinación y cooperación entre las diferentes ramas militares y la integración de tecnologías que permitan una mayor interoperabilidad.</p> <p>g.Capacidades de Inteligencia: En un entorno de seguridad cada vez más complejo, es esencial contar con una sólida capacidad de inteligencia para recopilar, analizar y utilizar información de manera efectiva. Esto incluye el uso de tecnología de vigilancia, análisis de “big data”, inteligencia artificial y sistemas de apoyo a la toma de decisiones.</p>	
Campo Tecnológico	<p>DPFT1</p> <p>Evolución y adopción tecnológica</p>	<p>DPFT1</p> <p>a.Evolución y adopción tecnológica de las innovaciones que conlleva el desarrollo tecnológico para todos los campos del poder, que tiene como principal protagonista al ser humano.</p> <p>b.Las personas son el elemento básico y esencial para lograr el aprovechamiento y adopción a la tecnología, sobre todo dada la acelerada evolución tecnológica.</p> <p>c.El elemento humano capacitado e innovador es un diferenciador que detona el desarrollo de las naciones en un mundo interconectado y, representa un elemento clave en la seguridad del Estado en virtud de las condiciones geopolíticas.</p> <p>d. El campo tecnológico es un campo transversal que es utilizado en todos los demás campos del poder nacional.</p>	<p>Para el año 2040, México se ha transformado en una nación que combina innovación tecnológica con valores democráticos, promoviendo el desarrollo sostenible y asegurando la Seguridad Nacional en un contexto digital complejo. Este progreso es el resultado de políticas estratégicas que han fortalecido el capital intelectual a través de la educación centrada en ciencia y tecnología, haciendo de México un líder en innovación global y desarrollo inclusivo.</p> <p>La nación ha desarrollado una infraestructura avanzada de Ciberresiliencia, capaz de enfrentar y recuperarse rápidamente de Ciberataques, manteniendo la integridad y continuidad de los servicios esenciales. Simultáneamente, los mecanismos de ciberdefensa protegen de amenazas internas y externas, salvaguardando la seguridad nacional.</p> <p>Además, México ha fomentado una cultura de Ciberseguridad que impregna todos los niveles de la sociedad. Políticas y tecnologías robustas protegen infraestructuras críticas y datos personales, mientras que programas educativos promueven la conciencia sobre seguridad digital. En conclusión, México en 2040 es un modelo de cómo la tecnología puede potenciar una sociedad democrática, inclusiva y segura, comprometida con el bienestar y prosperidad de todos sus ciudadanos.</p>
Campo Tecnológico	<p>DPFT2</p> <p>Ataques a infraestructuras críticas</p>	<p>DPFT2</p> <p>a. Ataques a infraestructuras críticas que afectan el suministro de bienes y servicios fundamentales para los países.</p> <p>b.Existe una inevitabilidad de ser atacado exitosamente, aunado a una escasez de recursos para atender un incidente de magnitudes considerables.</p>	

		<p>c. Este binomio ocasiona que la ciberseguridad y la ciber-resiliencia se conviertan en elementos claves en la estrategia integral de la seguridad nacional de un país para anticipar, resistir, reponer y adaptarse a circunstancias no consideradas.</p>	
Campo Tecnológico	<p>DPFT₃.</p> <p>Competencia por la defensa del ciberespacio</p>	<p>DPFT₃</p> <p>a. Competencia por la defensa del ciberespacio en un territorio virtual altamente sistematizado e interconectado.</p> <p>b. La defensa del ciberespacio es una labor constante para poder mantener los intereses y objetivos nacionales, utilizando todos los recursos medios para prevenir y eliminar los antagonismos provenientes del entorno virtual antes que concreten algún daño y escale.</p> <p>c. Este énfasis proactivo será cada vez más necesario ya que los incidentes tienden a crecer muy rápido y escalar exponencialmente a otros campos del poder. Su contención será cada vez más compleja, resultando en mayores afectaciones.</p>	
Campo Tecnológico	<p>DPFT₄.</p> <p>Convergencia tecnológica y afectaciones en cascada</p>	<p>DPFT₄</p> <p>a. Convergencia tecnológica y afectaciones en cascada en diversos ámbitos de la vida nacional.</p> <p>b. La convergencia tecnológica se ha visto en aumento por la amplia sistematización de diversos elementos, p.e. Internet de las Cosas (IoT, por sus siglas en inglés), impactando cada vez diversos ámbitos de la vida nacional.</p> <p>c. El conjunto de actividades para la protección del ciberespacio ambas es lo que se conoce como ciber capacidades, que es lo que se evalúa para determinar el grado de protección del ciberespacio a nivel nacional, muchas veces generando un índice o ranking entre diferentes países.</p>	
Campo Ambiental	<p>DPFAI. Bioamenazas</p>	<p>DPFAI.</p> <p>a. Fenómenos de origen orgánico que se produce por la exposición a microorganismos patógenos y toxinas que ocasionan enfermedades y/o muerte.</p> <p>b. Se emplean para vulnerar o destruir población de un bando oponente a otro. En caso de fabricarse en laboratorio, se convierten en armas biológicas.</p> <p>c. Determina las condiciones de permanencia, adaptación y vulnerabilidad de la población. Su ingreso tiende a darse entre las fronteras</p>	<p>Hacia el 2040, el Estado mexicano a través de sus instituciones y la sociedad civil, desarrolla la infraestructura en seguridad portuaria y aeroportuaria, con normatividad y protocolos frente a las amenazas, manteniendo la capacidad económica. En materia de aseguramiento del agua, se mantiene el fortalecimiento del ciclo hídrico modernizado, para garantizar la supervivencia humana y de la flora y fauna. En lo que respecta a los desastres naturales y humanos, se tienen procesos y planes articulados que consolidan en un sólido SÍNAPROC como órgano regulador del desarrollo urbano con infraestructura resiliente y procesos productivos sustentables. En seguridad alimentaria, se asegura las cadenas productivas tecnificadas, estableciendo las reservas alimentarias para la población nacional, y con capacidad de proyección en la comercialización de los productos alimenticios a nivel internacional.</p>

		<p>d. Presentes en el ámbito de la Seguridad Nacional, ya que el Estado actúa a través de sus instituciones, garantizando la sobrevivencia de las personas que habitan el suelo nacional.</p>	
Campo Ambiental	DPFA 2. Estrés hídrico	<p>DPFA2.</p> <p>a. Se presenta cuando la demanda de agua (líquido vital) es más alta que la cantidad disponible.</p> <p>b. Tiende al conflicto por la disputa que se presenta entre entidades privadas, extranjeras y delictivas para alcanzar monopolio del agua.</p> <p>c. Del control y suministro del agua en la vida humana, animal y vegetal, asume una valoración política y comercial en estos tiempos.</p> <p>d. Dominio del agua requiere un trabajo interinstitucional del Estado, y en coordinación con áreas científicas para su protección y cuidado.</p>	
Campo Ambiental	DPFA3. Desastres naturales y humanos	<p>DPFA3</p> <p>a. Son aquellos cambios violentos o repentinos en el medio ambiente, cuyas repercusiones pueden causar pérdidas materiales y de vidas</p> <p>b. Fenómenos naturales: erupción de volcanes, deslizamientos de tierra, terremotos, maremotos, tsunamis, sequías, depresiones tropicales.</p> <p>c. Fenómenos humanos: realizados por personas para afectar a otras. Ejemplo: explosiones, incendios forestales, apertura de presas, etc.</p> <p>d. En Seguridad Nacional, requiere de previsión, alertas tempranas, instituciones de protección civil y militar, manejo de fondos y coordinación ante el evento.</p>	
Campo Ambiental	DPFA4. Crisis alimentaria	<p>DPFA4.</p> <p>a. La inseguridad alimentaria es la limitación que tienen las personas para acceder a los alimentos suficientes y nutritivos que les permite llevar una vida activa y sana.</p> <p>b. La insuficiencia alimentaria de una población de 130 millones de personas implica atender a 50 millones de personas en pobreza y cerca de 10 millones que enfrentan condiciones de pobreza extrema.</p> <p>c. Las limitaciones en el riego, las condiciones climáticas adversas (la sequía, las inundaciones), descontento social y económico (el desempleo, el alza en los alimentos e insumos), genera vulnerabilidades para asegurar canasta básica de alimentos</p> <p>d. En Seguridad Nacional, requiere atención al sector agrícola convertido en "botín de guerra" como se ve en Ucrania, esto implica un óptimo del manejo de semillas, fertilizantes, pero de diversificar las fuentes nutritivas y proteínicas en México</p>	

Bibliografía

- Aguayo, Sergio y Bruce Michel Bagley (comp.), *En busca de la seguridad perdida; aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, Siglo XXI editores, México, 1990, 416 pp.
- ----- y John Bailey (coord.), *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*, Siglo XXI editores, México, 1996, 346 pp.
- Auštin, John L., *Ensayos filosóficos*, Biblioteca de la Revista de Occidente, Madrid, 1975, 263 pp.
- -----, *Palabras y acciones, cómo hacer cosas con palabras*, Paidós, Buenos Aires, 1971, 217 pp.
- Avalos, Juan Manuel (Coord.), *Brújula hemisférica; desarrollo de capacidades prospectivas y estudios de futuros para las decisiones en seguridad de América latina*, CESNAV-ININVESTAM, 2023, 306 pp.
- Basurto, Jorge, et. al. *El perfil de México en 1980*, vol. 3 Sociología, política y cultura, 7ª.ed., Siglo XXI editores, México, 1980, 624 pp.
- Blechman, Barry M., *Política y seguridad nacional*, Gernika, México, 1996, 374 pp.
- Bodino, Jean, *Los seis libros de la República*, 2ª.ed., Tecnos, Madrid, 1992, 307 pp.
- Botero, Giovanni, *La Razón de Estado y otros escritos*, Instituto de Estudios Políticos-Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1962, 250 pp.
- Brodie, Bernard, *Guerra y política*, FCE, México, 1978, 477 pp.
- Brzezinski, Zbigniew, *El gran tablero mundial, la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, Paidós, España, 1997, 229 pp.
- Buzan, Barry, Ole Waever, Jaap de Wilde, *Security, a new framework for analysis*, Lynne Rienner Publishers, London, 1998, 239 pp.
- Buzan, Barry y Lene Hansen *La evolución de los estudios de seguridad internacional*, Univ Iberoamericana, México, 2023, 478 pp.
- Cámez Meillón, Salomón, *Sistema del poder nacional sostenible para México en el siglo xxi*, SEMAR-CESNAV, 2022, 215 pp.
- Cavalla Rojas, Antonio (coord.), *Geopolítica y seguridad nacional en América*, UNAM, 1979, 475 pp.
- Chabod, Federico, *Escritos sobre Maquiavelo*, FCE, México, 1984, 424 pp.
- Chomsky, Noam, *La segunda guerra fría; crítica de la política exterior norteamericana, sus mitos y su propaganda*, Grijalbo, Barcelona, 1984, 325 pp.
- Clausewitz, Karl von, *De la guerra*, Colofón, México, 1999, 611 pp.
- Codenal-Cesnav, *Glosario de Términos Unificados de Seguridad Nacional*, s.p.i., 27 de febrero de 2018.
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- Collins, John M., *Geografía militar, para profesionales y el público*, Trad. CESNAV, México, 2003, 449 pp.

- Córdova, Arnaldo, La formación del poder político en México, Era, México, 1992, 195 pp.
- -----, Sociedad y Estado en el mundo moderno, 13ª.ed., Grijalbo, México, 1975, 311 pp.
- Cosío Villegas, Daniel, El estilo personal de gobernar, 9ª.ed., Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1979, 128 pp.
- -----, El sistema político mexicano, 13ª.ed., Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1981, 116 pp.
- Crossman R.H.S., Biografía del Estado Moderno, 3ª.ed., FCE, México, 1974, 385 pp.
- Curzio, Leonardo, La forja de un concepto: la razón de Estado, en Estudios Políticos, Núm. 2, 8ª. Época, mayo-agoŝto, 2004.
- ----- y Aníbal Gutiérrez, El presidente, las filias y fobias que definirán el futuro del país, Grijalbo, México, 2020, 508 pp.
- Deutsch, Karl W., El análisis de las relaciones internacionales, 2ª. ed., Gernika, México, 1992, 434 pp.
- ----- Los nervios del gobierno; Modelos de comunicación y control políticos, Paidós, Argentina, 1980, 274 pp.
- -----, Política y gobierno; cómo el pueblo decide su destino, FCE, Madrid, 1976, 608 pp.
- Dorpalen, Andreas, Geopolítica en acción; el mundo del Gral. Haushofer, Pleamar, Buenos Aires, 1985, 246 pp.
- Escobar, Miguel R., Contribución al estudio del poder, vol I, ENEP-Acatlán-UNAM, 1988, 249 pp.
- -----, Poder y sociedad; política y gobierno, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública-Centro de investigación y desarrollo profesional-ENEP-Acatlán, México, 2001, 483 pp.
- Ferrari, J., Histoire de la raison d'Etat, Michel Lévy frères, libraires-éditeurs, París, 1860, 464 pp.
- Ferrero, Guglielmo, Poder; los genios invisibles de la ciudad, 2a. ed. Tecnos, Madrid, 1998, 344 pp.
- Foucault, Michel, Arqueología del saber, 7ª.ed., siglo xxi editores, Madrid, 1979, 354 pp.
- -----, El orden del discurso, 2ª. ed., Tusquets editores, 1980, Barcelona, 64 pp.
- -----, Las palabras y las cosas, 13ª.reimp., Siglo XXI editores, México, 2008, 375 pp.
- -----, Nacimiento de la biopolítica, FCE, Argentina, 2007, 401 pp.
- -----, Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión, 35ª.ed., siglo xxi, Madrid, 2008, 314 pp.
- Freund, Julien, La esencia de lo político, Madrid, Editora Nacional, 1968, 993 pp.
- Freedman, Lawrence, La guerra futura, un estudio sobre el pasado y el presente, Crítica, Crítica, México, 2020, 588 pp.

- Gadamer, Hans-Georg, *Verdad y método*, Sígueme, Salamanca, 1977, 687 pp.
- Galié, W.B., *Filósofos de la paz y de la guerra*, FCE, México, 1985, 275 pp.
- García Hernández, Arturo, *CiberMéxico: resiliencia en el ciberespacio*, México, 2023, 255 pp.
- Gallegos, Jesús y Orozco Alcántara, José Luis (coords.) *El establishment estadounidense y su política exterior*, UNAM-FCPyS, 2016.
- Gallegos, Jesús, «El poder nacional y las relaciones internacionales: una aproximación a la perspectiva de los EU en el siglo XXI», en Edmundo Hernández Vela, *Paz y Seguridad y Desarrollo*, UNAM, 2018.
- -----, «El terrorismo en el siglo XXI: notas para su discusión» en *Revista del CESNAV*, vol. 41, No. 2, abril-junio, 2020, pp. 11-25.
- Glucksmann, André, *El discurso de la Guerra*, Anagrama, Barcelona, España, 1999, 279 pp.
- González Otero, Desireé, *A ojos vistas. Una mirada para el diálogo: la migración internacional y su repercusión en la seguridad nacional de México*, en *Revista del CESNAV*, abril de 20017, 37 pp.
- -----«Trayectorias migrantes. Escenarios y afectaciones en la seguridad de la región iberoamericana: un análisis desde México», en prensa.
- Guicciardini, Francesco, *Aforismos políticos y civiles*, UNAM, México, 1985, 121 pp.
- Hegel, J.G.F, *Fenomenología del espíritu*, FCE, 3a. reimp., 1978. México, 483 pp.
- ----- *Filosofía del derecho*, UNAM, 1975, 347 pp.
- Hobbes, Thomas, *Leviatán; o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, FCE, México, 1996, 618 pp.
- -----, *De Cive; elementos filosóficos sobre el ciudadano* (trad. Carlos Mellizo), Alianza editorial, Madrid, 2000, 354 pp.
- Hobsbawm, Eric, *Historia del Siglo XX*, Crítica, Barcelona, 1996, 612 pp.
- Hristoulas, Athanasios (coord.), *La seguridad de América del norte reconsiderada*, Miguel Angel Porrúa-ITAM, México, 2011, 292 pp.
- Kant, Immanuel, *En defensa de la Ilustración*, (Introd.. José Luis Villacañas, trad. Javier Alcoriza y Antonio Lastra), Alba editorial, España, 1999, 408 pp.
- Kagan, Donald, *Sobre las causas de la guerra y la preservación de la paz*, Turner-FCE, México, 2003, 557 pp.
- Keegan, John, *Historia de la guerra*, Turner-Noema, España, 2014, 534 pp.
- Keohane, R. y Nye, J., *Poder e interdependencia; La política en transición*, GEL, Buenos Aires, 1988, 397 pp.
- Kent, Sherman, *Inteligencia estratégica; para la política mundial norteamericana*, ed. Pleamar, Buenos Aires, 1966, 249 pp.
- Kissinger, Henry, *La diplomacia*, FCE, 1995, México, 919 pp.
- -----, *Mis Memorias*, Ed. Atlántida, Buenos Aires, 1979, 1,032 pp.
- -----, *Política exterior americana*, Plaza y Janés, España, 1976, 153 pp.
- -----, *Un mundo restaurado; la política del conservadurismo en una época*

- revolucionaria, FCE, México, 1973, 439 pp.
- ----, Orden Mundial, reflexiones sobre el carácter de los países y el curso de la historia, Debate, México, 2017, 431 pp.
 - Kunhardt, Philip Jr., et. al., The American President, Penguin Putnam Inc, New York, 1999, 481 pp.
 - Lacošte, Yves, La geografía: un arma para la guerra, 3ª.ed., Anagrama, Barcelona, 1990, 158 pp.
 - Larivaille, Paul, La pensée politique de Machiavel, les «Discours sur la première décade de Tite-Live», Presses Universitaires de Nancy, 1982, 200 pp.
 - Lazzeri, Ch., y Reynié, D., La raison d'Etat: politique et rationalité, Paris: Presses Universitaires de France, 1992, 299 pp.
 - ----, Le pouvoir de la raison d'Etat, Presses Universitaires de France, Paris, 1992, 298 pp.
 - Lefort, Claude, Maquiavelo, lecturas de lo político, Edit. Trotta, España, 2010, 582 pp.
 - Lozano, Alberto y Abelardo Rodríguez Sumano, Seguridad y asuntos internacionales, AMEI-Siglo XXI, México, 2020, 1117 pp.
 - Luttwak, Edward N., Para bellum, la estrategia de la paz y la guerra, Siglo XXI, Madrid, 2005, 396 pp.
 - Machiavel, Oeuvres completes, (edit. Edmond Barinco), Bibliothèque de la pléiade-Gallimard, París, 1986, 1639 pp.
 - Maquiavelo, Nicolás, Obras políticas, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971, 373 pp.
 - Mazarino, Julio, Breviario de los políticos, FCE, México, 1985, 105 pp.
 - Medina Peña, Luis, Hacia el nuevo Estado, México, 1920-1994, 2ª.ed., FCE, México, 362 pp.1995,
 - Meinecke, Friedrich, El historicismo y su génesis, 1ª.reimp., FCE, México, 1982, 524 pp.
 - ----, La idea de la Razón de Estado en la edad moderna, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1959, 455 pp.
 - Miklos, Tomás, Cambio climático y seguridad nacional, prospectiva, escenarios y estrategias, Siglo XXI, México, 2018, 191 pp.
 - ---- y Tello, María Elena (2015), Planeación Prospectiva. Una estrategia para el diseño del futuro, Limusa.
 - Morgenthau, Hans J., Escritos sobre política internacional, Tecnos, 1990, España, 166 pp.
 - ----, Política entre las naciones, la lucha por el poder y la paz, 6ª ed, revisada por Kenneth Thompson, GEL, 1985, Argentina, 718 pp.
 - Naudé, Gabriel, Consideraciones políticas sobre los golpes de Estado, Tecnos, Madrid, 1998, 241 pp.
 - Neumann, Franz, Behemoth; pensamiento y acción en el Nacional-socialismo, FCE, México, 1983, 577 pp.

- -----, El estado democrático y el estado autoritario, Paidós, Buenos Aires, 1965.
- Nuechterlein, Donald E., Los intereses nacionales de los Estados Unidos en un mundo cambiante, Edit. Roble, México, 1975, 243 pp.
- Orozco, José Luis, Filosofía norteamericana del poder, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, 1995, 166 pp.
- -----, Razón de Estado y razón de mercado; teoría y pragmatismo de la política exterior norteamericana, FCE, México, 1992, 312 pp.
- Ortega y Gasset, José y Jesús Reyes Heróles, Dos ensayos sobre Mirabeau; Mirabeau o el político, Mirabeau o la política, 2a. ed., FCE, 1993, 109 pp.
- Oñtos Cetina, María del Pilar, «La crisis agroalimentaria mundial en China y Latinoamérica» en *Foreign Affairs Latinoamérica*, Vol. 22, Núm 4, 2022.
- -----, «Food security from a geopolitical perspective: past, present and the challenges of 'grain wars'» in *Food security, challenges and opportunities for European Union-Latin America and the Caribbean relations*, Univ. Autónoma de Barcelona, 2023.
- -----, La reconfiguración de América Latina bajo el esquema de seguridad de la "paz americana" en el siglo xxi», en Orozco Alcántar, José Luis y Jesús Gallegos Olvera (coord.) *El establishment estadounidense y su política exterior*, UNAM-FCPyS, 2016.
- Oswald Spring, Ursula, Reconceptualizar la seguridad y la paz, UNAM, 2020, 976 pp.
- Paret, Peter (coord.), *Creadores de la estrategia moderna; desde Maquiavelo a la era nuclear*, Ministerio de Defensa, España, 1992, 969 pp.
- Père Joseph y Enrique de Rohan, *Del interés de los estados*, Tecnos, Madrid, 1988, 132 pp.
- Piñeyro, José Luis, *Seguridad nacional en México, ¿realidad o proyecto?*, Ediciones Pomares, Barcelona-México, 2006, 207 pp.
- -----, «Chiapas en la Seguridad Nacional de México», en *El Cotidiano*, No. 62, mayo-junio 1994.
- -----, *Ejército y sociedad en México, Pasado y Presente-UAM*, 1985, 199 pp.
- -----, «La seguridad nacional con Salinas de Gortari», en *Foro Internacional*, No. 138, Octubre-diciembre, 1994, pp. 754-772.
- -----, «Los por qué de la corta guerra en Chiapas», en *El Cotidiano*, No. 63, julio-agoosto, 1994.
- *Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024.*
- *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.*
- Pocock, John.G.A., *El momento maquiavélico; el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, Tecnos, Madrid, 2002, 668 pp.
- -----, *Pensamiento político e historia, ensayos sobre teoría y método*, Akal, Madrid, 2011, 284 pp.
- Reyes Heróles, Jesús, *En busca de la Razón de Estado*, Porrúa, México, 1982, 55 pp.

- -----, La historia y la acción; la revolución y el desarrollo político de México, hora H, Seminarios y Ediciones, España, 1972, 291 pp.
- -----, Tendencias actuales del Estado, México, Porrúa-UNAM, 1995, 299 pp.
- Rodríguez Sumano, Abelardo, Granos de arena; ideas y marco conceptual en la seguridad nacional en México, contexto internacional y cambio político, Univ. Iberoamericana, México, 2018, 360 pp.
- Rosas, María Cristina, Irak el año que vivimos en peligro, Edit. Quimera-UNAM-FCPyS, México, 2004, 258 pp.
- -----, La seguridad humana y la seguridad multidimensional a debate, Centro de Análisis e Investigación sobre Paz, Seguridad y Desarrollo Olof Palme-UNAM, México, 2017, 285 pp.
- -----, (coord.), La seguridad por otros medios. Evolución de la agenda de seguridad internacional en el Siglo XXI: lecciones para México, Centro de Análisis e Investigación sobre Paz, Seguridad y Desarrollo Olof Palme-UNAM, México, 2011, 329 pp.
- -----, (coord.), Más allá del terrorismo, Globalización, seguridad y desarrollo, UNAM-FCPyS, México, 2011, 224 pp.
- Rouquié, Alain, América Latina, introducción al extremo Occidente, Siglo XXI, México, 254 pp.
- -----, (coord.), Las fuerzas políticas en América Central, FCE, México, 1991, 276 pp.
- Sáinz, Luis Ignacio, Diego de Velázquez y el poder palatino, UNAM, 2007, 183 pp.
- -----, La mirada del sujeto, postulación de sentido y construcción de lo real, Ediciones Coyoacán-UAM Cuajimalpa, México, 2009, 243 pp.
- -----, Los apetitos del Leviatán y las razones del minotauro, Estado y dominación (Pról. Emilio Vizarratea, «Los encantos del estado»), 2ª.ed., El Agujón del Asombro, 1997, 269 pp.
- Salazar, Ana María, Seguridad nacional hoy, el reto de las democracias, Punto de lectura, México, 2008, 517 pp.
- Santos Caamal, Mario, De la estrategia y el planeamiento estratégico, Dirección General de Comunicación Social-Secretaría de marina, México, 1988, 102 pp.
- -----, La globalización de la seguridad nacional, Cesnav-Secretaría de Marina, México, 2002, 301 pp.
- Saxe-Fernández, John, (coord.), Ciencia social y política exterior, UNAM-FCPyS, 1978, 195 pp.
- -----, De la seguridad nacional, Grijalbo, México, 1977, 187 pp.
- Schwarzenberger, Georg, La política del poder, estudio de la sociedad internacional, México, 1960, 809 pp.
- Schelling, Thomas C., La estrategia del conflicto, FCE, México, 1989, 325 pp.
- SEMAR-CESNAV-ININVESTAM, México y el mar, 7 vols. 2020.
- Shütz, Alfred. El problema de la realidad social. Amorrortu editores, Buenos

- Aires. 327 pp.
- -----, *Estudios sobre teoría social*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1974, 277 pp.
 - ----- y Thomas Luckmann, *Las estructuras del mundo de la vida*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1977, 315 pp.
 - Secretaría de la Defensa Nacional (2018), *Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos*.
 - Secretaría de la Defensa Nacional (2020), *Programa Sectorial de Defensa Nacional 2020-2024*.
 - Secretaría de Marina (2020), *Programa Sectorial de Marina, 2020-2024*.
 - Secretaría de Marina (2021), *Ley Orgánica de la Armada de México*
 - Senellart, Michel, *Machiavélisme et raison d'Etat*, Presses Universitaires de France, Paris, 1989, 127 pp.
 - Settala, Ludovico, *La Razón de Estado*, FCE, España, 1988, 310 pp.
 - Sfez, G., *Les doctrines de la raison d'État*, Armand Colin, Paris, 2000, 198 pp.
 - Skinner, Quentin, *El nacimiento del Estado*, editorial Gorla, Buenos Aires, 2003, 96 pp.
 - -----, *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, (I, *El Renacimiento*, II, *La Reforma*), FCE, México, 1985, 334 pp. + 402 pp.
 - -----, *Maquiavelo*, Alianza Editorial, Madrid, 1991, 140 pp.
 - Stoessinger, John G., *El poderío de las naciones, política mundial de nuestro tiempo*, Gernika, México, 1980, 509 pp.
 - Thiago Cintra, José, *Seguridad nacional, poder nacional y desarrollo*, abril de 1991, s.p.i.
 - Truyol y Serra, Antonio, *La sociedad internacional*, España, 2001, Alianza Universidad, 241 pp.
 - Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*, Editorial Juventud, Barcelona, 1975, 672 pp.
 - Tzu, Sun, *El Arte de la Guerra*, (Trad. Jaime Barrera y Samuel B. Griffith), Panamericana Editorial, 1999, 200 pp.
 - Ullman, Richard H., «Redefining security», *International Security*, vol. 8, núm. 1, verano de 1983.
 - Uvalle Berrones, Ricardo, *La teoría de la Razón de Estado y la Administración Pública*, Plaza y Valdés, México, 1992, 331 pp.
 - Valdés Hernández, Luis Alfredo (2005), *Planeación Estratégica con enfoque Sistémico*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
 - Vargas Suárez, Rubén Alfonso, *El desarrollo marítimo nacional y la seguridad multidimensional*, México, 2023, 307 pp.
 - Vásquez, John. A., *El poder de la Política del poder*, Gernika, México, 1991, 404 pp.
 - ----- (comp.), *Relaciones Internacionales; el pensamiento de los clásicos*, Limusa, Noriega Editores, México, 2002, 420 pp.

- Vega García, Gerardo, C. R., Seguridad nacional, concepto, organización, método, SEDENA, México, 2000, 403 pp.
- Vergara, José Manuel y Roy Godson, Seguridad democrática para las Américas, inteligencia requerida, Conocimiento en Red, México, 2008, 224 pp.
- Vergara, Ibarra, José Luis, La seguridad nacional de México, hacia una visión integradora, Siglo XXI, México, 2017, 451 pp.
- Villar, Fernando del, Conferencias sobre Información y seguridad nacional mexicana, impartidas en el Colegio de Defensa Nacional, Mayo de 1992 y 1993. S.p.i..
- Villoro, Luis, El pensamiento moderno; Filosofía del renacimiento, FCE-El Colegio Nacional, Cuadernos de la Gaceta No. 82, México, 1992, 210 pp.
- Violi, Maurizio, De la política a la Razón de Estado; la adquisición y transformación del lenguaje político (1250-1600), Akal, España, 2009, 367 pp.
- ----, La sonrisa de Maquiavelo, Tusquets editores, México, 2000, 322 pp.
- Vizarratea Emilio, Poder y seguridad nacional, CESNAV, 2013, 582 pp.
- ----, Repensar México, introducción a la seguridad y defensa nacionales, SEMAR-CESNAV, 2020, 483 pp.
- ----, Sobre el discurso estratégico, SEMAR-LXIII Legislatura Cámara de Diputados, 2016, 164 pp.
- ----, «Consideraciones sobre la teoría y la práctica políticas», conferencia en la Universidad Americana de Acapulco, 22 de marzo de 1996, Acapulco, Gro.
- ----, El saber político; Platón y Aristóteles, Universidad de Guadalajara, México, 2013, 300 pp.
- ----, La seguridad humana en México. Democracia y políticas públicas para el desarrollo, en La seguridad humanas como pilar del desarrollo social en México, Pedro Núñez (Coord.), Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Comisión de Desarrollo Social, México, 2015, LXII Legislatura, Cámara de Diputados, pp. 91-109.
- ----, «La seguridad nacional en México», conferencia en la Universidad de Monterrey, 15 de marzo de 1994, s.p.i.
- ----, Defensa y seguridad, batallas con la tecnología, en Javier Juárez, et. al., Mi vecino es un robot, los retos de convivir con la inteligencia artificial, Debate, México, 2023, 263 pp.
- ----, El Ciberespacio y el desarrollo aeroespacial en EUA, en el Seminario de Seguridad Nacional, El Ámbito Aeroespacial en la Defensa y Seguridad Nacionales del Estado Mexicano, Colegio de Defensa Nacional, SEDENA, 2015.
- ----, Principios Generales de la Estrategia, en SEMAR-CESNAV-ININVESTAM, Reflexiones sobre Estrategia Marítima, en la Col. México y el Mar, Tomo 4, México, 2023, pp. 9-34
- ----, Liderazgo, fundamentos filosóficos, sociales y políticos, en SEMAR-CESNAV-ININVESTAM, Liderazgo con principios y valores, en la Col. México y el Mar, Tomo 7, México, 2023, pp. 11-34.

- -----, Maquiavelo y la razón de estado, como estrategia, en SEMAR-CESNAV-ININVESTAM, Reflexiones sobre EStrategia Continental, en la Col. México y el Mar, Tomo 3, México, 2023, pp. 63-97
- -----, Carl von Clausewitz, De la Guerra, una lectoescritura estratégica, política y militar, en SEMAR-CESNAV-ININVESTAM, Reflexiones sobre EStrategia Continental, en la Col. México y el Mar, Tomo 3, México, 2023, pp. 99-118.
- -----, Planteamientos para el desarrollo de la estrategia marítima mexicana, en SEMAR-CESNAV-ININVESTAM, Relevancia del Poder Marítimo Nacional, en la Col. México y el Mar, Tomo 1, México, 2020, pp. 217-246
- Waltz, Kenneth N., Teoría de la política internacional, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1988, 336 pp.
- Wittgenstein, Ludwig, Tractatus logico-philosophicus, Tecnos, Madrid, 300 pp.
- Wolin, Sheldon, Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental, Buenos Aires, Amorrortu, 1993, 399 pp..
- Zarka, Yves Charles (dir.), Raison et déraison d'État, Presses Universitaires de France, Paris, 1994, 298 pp.
- Zemelman, Hugo, De la historia a la política, la experiencia de América Latina, Siglo XXI editores-Universidad de las Naciones Unidas, México, 1989, 195 pp.

EL ININVESTAM: INTERDISCIPLINA Y MULTIDIMENSIONALIDAD EN EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

ININVESTAM: INTERDISCIPLINE AND MULTIDIMENSIONALITY IN STRATEGIC THINKING

Resumen

El propósito de este texto es analizar el pensamiento estratégico en las actividades del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM) a partir de la relación entre la perspectiva interdisciplinaria y el enfoque multidimensional. Para ello se considera la misión y la visión del Instituto que han impulsado el pensamiento estratégico, entendido en su proceso con proyecciones y alcances nacionales e internacionales. Las conclusiones validan el lema que da sentido al quehacer del Instituto: «Conocimiento estratégico para la fortaleza del Estado», como base para el análisis y desarrollo de nuevos marcos cognitivos de la seguridad, la defensa y el desarrollo nacionales.

Palabras clave

Interdisciplina, Multidimensionalidad, Pensamiento Estratégico.

Abstract

The objective of this text is to analyze strategic thinking in the activities of the Institute of Strategic Research of the Mexican Navy (ININVESTAM) from the relationship between the interdisciplinary perspective and the multidimensional approach. To this end, the mission and vision of the Institute are considered, which have promoted strategic thinking, understood in its process with national and international projections and scope. The conclusions validate the motto that gives meaning to the Institute's work: «Strategic knowledge for the strength of the State», as a basis for the analysis and development of new cognitive frameworks for national security, defense and development.

Key words

Interdisciplinary, Multidimensionality, Strategic Thinking.

DOCTOR
JESÚS GALLEGOS OLVERA

Doctor en Ciencia Política (UNAM), miembro del Claustro Académico del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM).

El autor de este artículo hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 13 de septiembre de 2024.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 20 de septiembre de 2024. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

Introducción

El pensamiento estratégico es un proceso mental que se enfoca en la formulación y ejecución de habilidades que guían las decisiones y acciones de individuos, organizaciones o Estados para lograr objetivos de largo plazo. En un mundo globalizado y en constante cambio, este pensamiento no puede limitarse a una única perspectiva, porque los problemas contemporáneos, como la seguridad internacional, el desarrollo económico y el cambio climático, requieren un enfoque integral. Para ello, la interdisciplina y la multidimensionalidad son fundamentales en la construcción de un pensamiento estratégico robusto y adaptado a la complejidad del siglo XXI.

El propósito de este ensayo es explicar la relación entre el pensamiento estratégico con la interdisciplina y la multidimensionalidad, como componentes clave en el desarrollo de la labor del ININVESTAM. Por ello, se identificarán las características del pensamiento estratégico, se examinará la importancia de la interdisciplina y la multidimensionalidad en la toma de decisiones en contextos complejos; luego, a partir de un análisis PESTEL se apuntará su aplicación en diferentes campos de estudio y las ventajas que ofrecen para enfrentar los desafíos contemporáneos. Finalmente, se analizarán ejemplos concretos que ilustran la mejoría de estas aproximaciones para la efectividad de las estrategias implementadas en diversos ámbitos.

I. El pensamiento estratégico: características y aplicaciones

El pensamiento estratégico es un proceso mental que implica la planificación, análisis y toma de decisiones a largo plazo, con el fin de alcanzar objetivos específicos de manera efectiva en un entorno complejo y dinámico. Se trata de una habilidad clave tanto para individuos como para organizaciones, ya que permite anticipar cambios en el entorno, identificar oportunidades y amenazas, y desarrollar estrategias adaptativas para lograr el éxito en situaciones inciertas o competitivas.

Figura 1. Características principales del pensamiento estratégico



Fuente: Elaboración propia

Algunas de las características principales del pensamiento estratégico están determinadas por:

- *Orientación a largo plazo*, que se enfoca en alcanzar metas que van más allá del corto plazo, buscando el desarrollo sostenible de proyectos, organizaciones o políticas. Una orientación que permite integrar la prospectiva como un componente fundamental del análisis estratégico.
- *Análisis de entorno*, que implica un profundo análisis del contexto multiescalar en el que se opera, considerando factores internos y externos: militares, políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales.
- *Capacidad de anticipación*, que permite prever posibles cambios o tendencias en el entorno, como nuevas tecnologías, transformaciones económicas o movimientos sociales, y ajustar las estrategias en consecuencia. Con base en una revisión multiespacial que establece el enfoque holista para su desarrollo.
- *Innovación y creatividad*, para que el pensamiento estratégico fomente la búsqueda de soluciones novedosas y enfoques innovadores para abordar problemas o capitalizar oportunidades. Con un enfoque que hace uso de las competencias basadas en la naturaleza lúdica y experimental que caracteriza el saber estratégico.

- *Toma de decisiones informada*, que se apoya en datos, investigación y una comprensión integral de las diferentes variables que influyen en una situación, reduciendo la incertidumbre en la toma de decisiones.
- *Flexibilidad y adaptabilidad*, para operar en entornos cambiantes, el pensamiento estratégico incluye la capacidad de modificar planes y estrategias en respuesta a nuevas circunstancias. Con un criterio pragmático, el pensamiento estratégico responde a la complejidad y dinámica de los entornos cambiantes.

Con base en esta caracterización del pensamiento estratégico, su aplicación se extiende en el actuar y desarrollo de diferentes actores. Por ejemplo, en el ámbito empresarial, el pensamiento estratégico ayuda a las organizaciones a posicionarse en mercados competitivos, prever cambios en las demandas de los consumidores y optimizar el uso de recursos. Ello implica la revisión de riesgos y desafíos presentes y mediatos para lograr sus propósitos. Por otro lado, en el sector público, el pensamiento estratégico es clave para desarrollar políticas públicas, planificar la defensa y seguridad nacional o manejar crisis internacionales. Por ello, resulta imperativo su empleo institucional en el marco de la razón de Estado.

En el contexto militar, el pensamiento estratégico permite desarrollar tácticas que consideran tanto capacidades propias como las del adversario, anticipando posibles escenarios de conflicto. Esto ha llevado a que el planeamiento militar desarrolle, amplie y fortalezca el empleo del pensamiento estratégico como parte de la formación de los mandos de las Fuerzas Armadas.

En el caso del desarrollo personal y profesional, a nivel individual, el pensamiento estratégico puede ser útil para planificar carreras, gestionar recursos personales o tomar decisiones financieras a largo plazo. También, como parte de este nivel individual, establece la condición de interrelación que sirve de base para las organizaciones sociales o políticas. Por lo anterior, el pensamiento estratégico es una herramienta fundamental para gestionar la incertidumbre y complejidad, permitiendo a los líderes y organizaciones tomar decisiones que maximicen sus oportunidades de éxito en el futuro.

II. Interdisciplina y Multidimensionalidad: definición y elementos claves

La interdisciplina se refiere a la integración de múltiples disciplinas o campos de estudio para abordar problemas que no pueden ser completamente entendidos desde una sola perspectiva. Este enfoque es especialmente relevante en el pensamiento estratégico, donde los desafíos son complejos,

interrelacionados y requieren una comprensión holística. La interdisciplina permite combinar conocimientos de diversas áreas, como la economía, la sociología, la ciencia política, el derecho, la psicología y la tecnología, para ofrecer soluciones más completas y efectivas. A través de la interdisciplina, se combinan los conocimientos, métodos y enfoques de diferentes áreas para generar una comprensión más completa y ofrecer soluciones innovadoras.

La interdisciplina permite una visión conjunta de un problema a partir de la integración de saberes. Esto implica que en lugar de analizar un tema desde una única disciplina (como solo la economía o la sociología), la interdisciplina busca integrar varias áreas del conocimiento (como la ciencia política, la tecnología, la ecología y el derecho) para abordar los problemas desde múltiples ángulos. Asimismo, la interdisciplina ofrece una respuesta para resolución de problemas complejos, dado que muchos de los desafíos contemporáneos, como el cambio climático, la seguridad global, la salud pública o la desigualdad, no pueden ser comprendidos ni resueltos de manera efectiva desde una única disciplina. Por ello, la interdisciplina permite una visión más rica y matizada de estos problemas.

La interdisciplina fomenta la creación de nuevas ideas y enfoques, porque la combinación de conocimientos de distintas áreas puede generar soluciones novedosas que no surgirían dentro de los límites de una única disciplina. En este sentido, a diferencia de los enfoques tradicionales, donde cada disciplina tiene sus propios métodos y reglas, la interdisciplina permite la flexibilidad en la elección de métodos y la adaptación de distintas formas de investigación.

Por otro lado, la interdisciplina permite una comprensión más holística de los problemas, lo que es esencial en un mundo interconectado y globalizado. A ello se suma la necesidad de innovar, al romper los límites entre disciplinas, surgen nuevas ideas y enfoques creativos, lo que puede llevar a avances en ciencia, tecnología y política. También, los enfoques interdisciplinarios aportan más información y puntos de vista, lo que permite a los tomadores de decisiones (en gobierno, negocios o ciencia) contar con un abanico más amplio de soluciones.

En definitiva, interdisciplina es esencial para abordar los retos del mundo contemporáneo, ya que muchos de estos desafíos requieren la colaboración y el intercambio de conocimientos entre diversas áreas del saber. Así, en el pensamiento estratégico, la interdisciplina implica la colaboración entre expertos de diferentes campos para diseñar estrategias que aborden no solo los síntomas de un problema, sino sus causas profundas. Esta integración de saberes ayuda a los estrategas a considerar una gama más amplia de factores, lo que aumenta la posibilidad de formular estrategias más innovadoras y efectivas.

La multidimensionalidad en el pensamiento estratégico se refiere a la consideración de múltiples dimensiones o aspectos de un problema o situación. Esto significa que una estrategia debe abordar diversas variables que influyen en un contexto específico, como los factores políticos, económicos, sociales, culturales, tecnológicos y medioambientales. La multidimensionalidad amplía la comprensión de los problemas al reconocer que estos no existen en un vacío, sino que están interconectados con otros factores que deben ser considerados simultáneamente. Implica reconocer que la realidad es compleja y que cualquier fenómeno puede ser comprendido y abordado desde diferentes perspectivas o dimensiones, ya sean geográficas, sociales, culturales, económicas, políticas, psicológicas, entre otras.

En la práctica, la multidimensionalidad implica que los estrategas deben tener en cuenta tanto el corto como el largo plazo, los niveles local, nacional y global, así como los intereses de diferentes actores involucrados. Este enfoque reconoce la naturaleza compleja de los problemas contemporáneos y busca evitar soluciones simplistas o unidimensionales. Desde la perspectiva de la multidimensionalidad, los fenómenos son intrínsecamente complejos y no pueden ser simplificados a un solo aspecto o explicación. La interacción de varias dimensiones genera un sistema de relaciones que requiere un análisis más profundo. Por ejemplo, en el desarrollo de un país, factores económicos, sociales, políticos y ambientales están profundamente conectados. Por ello, la multidimensionalidad busca un análisis integral o global de los fenómenos. Se trata de abordar todos los aspectos que influyen en un problema para generar soluciones más completas y efectivas.

III. La importancia de la Interdisciplina y la Multidimensionalidad en el Pensamiento Estratégico

El siglo XXI presenta problemas globales de una complejidad sin precedentes. Desafíos como el cambio climático, las crisis migratorias, las pandemias, la seguridad cibernética y las tensiones geopolíticas no pueden abordarse desde un solo campo de estudio o una única dimensión. La interdisciplina y la multidimensionalidad permiten a los estrategas integrar una variedad de conocimientos y perspectivas que son esenciales para comprender estos problemas en su totalidad.

La importancia de la multidimensionalidad se establece por su enfoque integral, que ofrece una visión más completa y realista de los problemas, considerando todas las variables que los afectan. Esto es crucial para diseñar políticas públicas, estrategias empresariales y soluciones efectivas en general.

En este sentido, sirve de base para la mejora en la toma de decisiones, porque cuando se consideran todas las dimensiones relevantes, las decisiones tienden a ser más informadas y equilibradas, lo que aumenta las probabilidades de éxito en la resolución de problemas. Asimismo, a partir de la adaptación a la complejidad del mundo actual, en un contexto globalizado e interconectado, la multidimensionalidad ayuda a entender mejor la realidad y a formular respuestas más apropiadas.

Por ejemplo, el cambio climático no es solo un problema medioambiental; tiene profundas implicaciones económicas, sociales y políticas. Abordar este desafío requiere la colaboración de expertos en ciencias del clima, economistas, sociólogos y expertos en políticas públicas. Solo a través de un enfoque interdisciplinario y multidimensional se puede diseñar una estrategia efectiva que considere tanto la mitigación como la adaptación al cambio climático, al tiempo que se tienen en cuenta los intereses económicos y sociales de los países afectados.

Por otro lado, la interdisciplina y la multidimensionalidad permiten que los tomadores de decisiones dispongan de un marco más amplio de información y análisis, lo que lleva a decisiones más informadas y contextualizadas. En lugar de basar las decisiones en un solo aspecto o disciplina, los estrategias que adoptan un enfoque multidimensional son capaces de ver el panorama completo, identificar interconexiones y anticipar las posibles consecuencias de sus acciones en múltiples áreas.

En el ámbito militar y de la seguridad, por ejemplo, una estrategia que solo considere las capacidades bélicas o tecnológicas podría ignorar factores clave como la estabilidad política, el bienestar social de la población o las relaciones diplomáticas internacionales. Un enfoque multidimensional en la estrategia de defensa incluye no solo aspectos militares, sino también los diplomáticos, sociales y económicos, lo que aumenta la posibilidad de éxito a largo plazo y minimiza las repercusiones negativas.

La interdisciplina fomenta la innovación al permitir que ideas de diferentes campos se combinen de maneras inesperadas, lo que puede generar nuevas soluciones a problemas antiguos o complejos. La multidimensionalidad, por su parte, ayuda a que las estrategias sean más adaptables a los cambios en el entorno. En un mundo en constante transformación, la capacidad de adaptación es crucial para el éxito estratégico.

Por ejemplo, en el ámbito empresarial, las compañías que integran conocimientos de diferentes disciplinas, como la tecnología, el marketing, la psicología del consumidor y la gestión de operaciones, son más capaces de adaptarse rápidamente a los cambios del mercado y las expectativas de los

clientes. De manera similar, los gobiernos que adoptan un enfoque multidimensional al abordar la seguridad nacional pueden adaptarse mejor a las amenazas emergentes, como el terrorismo, la ciberseguridad y el crimen organizado transnacional.

IV. Aplicaciones de la Interdisciplina y la Multidimensionalidad en el Pensamiento Estratégico

En el ámbito de la seguridad nacional, la interdisciplina y la multidimensionalidad son esenciales para desarrollar estrategias de defensa efectivas. La seguridad moderna no solo depende de la capacidad militar, sino también de factores como la diplomacia, la cooperación internacional, la inteligencia cibernética y la estabilidad económica interna. Un enfoque multidimensional en la seguridad nacional permite que los Estados respondan de manera más eficaz a las amenazas contemporáneas. Por ejemplo, en la lucha contra el terrorismo, los gobiernos han aprendido que una estrategia puramente militar no es suficiente para erradicar el problema. Se necesita una aproximación interdisciplinaria que involucre la cooperación entre agencias de inteligencia, fuerzas policiales, diplomáticos y expertos en desarrollo económico y social. Asimismo, se debe considerar la dimensión cultural y social para contrarrestar la radicalización y promover la estabilidad.

En la política exterior, los Estados enfrentan escenarios complejos que requieren una visión interdisciplinaria y multidimensional para tener éxito en la defensa de sus intereses y en la promoción de sus valores en el escenario internacional. Las relaciones entre países involucran aspectos económicos, políticos, culturales y de seguridad, por lo que una estrategia efectiva debe tomar en cuenta todas estas variables.

El desarrollo de políticas exteriores también implica considerar no solo las relaciones bilaterales, sino también el contexto multilateral, regional y global. La cooperación con organizaciones internacionales, el manejo de alianzas y el respeto por las normativas del derecho internacional son aspectos fundamentales de un enfoque multidimensional en la política exterior.

Por su parte, en las organizaciones empresariales que adoptan enfoques interdisciplinarios y multidimensionales en su planificación estratégica son más competitivas y resilientes. La globalización, la digitalización y los cambios en los hábitos de consumo han creado un entorno empresarial más dinámico y competitivo, en el que las empresas deben ser capaces de integrar diferentes disciplinas, como la tecnología, el marketing, la sostenibilidad y la gestión de riesgos, para prosperar. Por ejemplo, las empresas que logran combinar tecnología avanzada con prácticas sostenibles, relaciones sociales sólidas con

sus comunidades y un enfoque innovador en sus productos y servicios son más capaces de enfrentar las crisis económicas y los cambios en el mercado.

El análisis PESTEL aplicado al pensamiento estratégico revela la profundidad y complejidad de los factores que influyen en las decisiones estratégicas contemporáneas. Cada uno de los factores —políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales— interfiere de manera directa en la capacidad de los estrategas para formular y ejecutar planes que respondan a los desafíos del entorno global. La interrelación de estos factores subraya la importancia de adoptar enfoques interdisciplinarios y multidimensionales en el pensamiento estratégico, ya que los problemas actuales requieren soluciones integrales que consideren las diversas facetas de un entorno en constante cambio.

Tabla 1

Análisis PESTEL para el estudio de la interdisciplina y multidimensionalidad en el pensamiento estratégico

Entorno	Factores
Político	Estabilidad política
	Políticas gubernamentales
	Geopolítica global:
Económico	Crecimiento económico global
	Fluctuaciones monetarias
	Desigualdad económica
Social	Demografía
	Movimientos sociales y culturales
	Migración y urbanización
Tecnológico	Transformación digital
	Ciberseguridad
	Conectividad global
Ecológico	Cambio climático
	Sostenibilidad
	Recursos naturales
Legal	Regulación internacional
	Propiedad intelectual
	Cumplimiento normativo

Fuente: Elaboración propia

El entorno político tiene un impacto directo en el desarrollo del pensamiento estratégico, especialmente en áreas como la política exterior, la seguridad nacional y la planificación económica. Las decisiones estratégicas a menudo dependen de factores como la estabilidad política, porque los regímenes políticos estables brindan un entorno predecible para la formulación de estrategias a largo plazo. En contraste, los sistemas políticos inestables, con cambios frecuentes de gobierno o conflictos internos, complican la planificación estratégica debido a la incertidumbre. Por otro lado, las políticas de gobiernos nacionales e internacionales, como acuerdos comerciales, alianzas militares o regulaciones económicas, influyen en las decisiones estratégicas de empresas, gobiernos y otras organizaciones. Finalmente, desde un enfoque geopolítico, las tensiones entre potencias, como la competencia entre Estados Unidos y China, o los conflictos en regiones clave como Medio Oriente o Asia central, afectan la capacidad de los estrategas para formular políticas coherentes, dado el impacto de sanciones, embargos y conflictos armados.

La integración económica global implica que las estrategias ya no pueden basarse únicamente en consideraciones locales. Las decisiones estratégicas deben tener en cuenta los mercados globales, las cadenas de suministro internacionales y la competencia global. En este sentido, el entorno económico influye profundamente en el pensamiento estratégico, porque las decisiones están estrechamente ligadas a la estabilidad económica y las perspectivas de crecimiento. Así, el estado de la economía global determina las oportunidades para la expansión, inversión y cooperación internacional. Por ejemplo, una recesión global podría llevar a estrategias más conservadoras, mientras que una economía en crecimiento fomenta una mayor asunción de riesgos. Por ello, la volatilidad en los tipos de cambio y las tasas de interés afecta las decisiones de inversión, comercio y alianzas estratégicas entre Estados y corporaciones. A partir de esas condiciones, el aumento de la desigualdad económica dentro y entre países puede ser una fuente de inestabilidad social y política, lo que obliga a los estrategas a considerar estos factores al desarrollar planes de largo plazo.

En su caso, los factores sociales tienen una influencia considerable en el pensamiento estratégico, dado que los cambios en las preferencias, valores y demografía pueden afectar el éxito de las estrategias diseñadas. Por ello, los cambios en la estructura poblacional, como el envejecimiento de la población en Europa y Asia o el crecimiento demográfico en África, afectan las estrategias en sectores como salud, vivienda y empleo, que amplían el fenómeno de la migración irregular que se observa en todo el mundo, por lo que los flujos migratorios y una urbanización creciente rápida influyen en la distribución de los recursos, el empleo y las estrategias de desarrollo urbano y regional.

Asimismo, el aumento de movimientos sociales, como los relacionados con la justicia racial, la igualdad de género y los derechos de las minorías, influye en las estrategias políticas y corporativas. Así, las organizaciones deben adaptarse a las demandas de mayor responsabilidad social y sostenibilidad que se ven enmarcadas en un sistema económico liberal. En este contexto, los cambios en las preferencias del consumidor, incluidas las demandas de productos sostenibles y éticos, obligan a las empresas a reformular sus estrategias para adaptarse a estas tendencias.

Por lo que refiere al factor tecnológico, el ritmo acelerado de la innovación está creando oportunidades y amenazas. Por ejemplo, la digitalización de los procesos empresariales, gubernamentales y sociales ha revolucionado la forma en que se diseñan y ejecutan estrategias. Los avances en inteligencia artificial, automatización y big data permiten una mejor toma de decisiones basada en datos, pero también crean nuevos desafíos en términos de ciberseguridad y privacidad. En este sentido, las amenazas cibernéticas han obligado a gobiernos y empresas a incorporar consideraciones de ciberseguridad en sus estrategias; por ello, el espionaje cibernético, los ataques a infraestructuras críticas y la guerra cibernética son factores esenciales en el pensamiento estratégico moderno. Asimismo, ante el auge de las tecnologías disruptivas, como el blockchain, los vehículos autónomos y la biotecnología, el crecimiento de la conectividad a través de Internet y las redes sociales han influido en las estrategias de comunicación, diplomacia pública y marketing, permitiendo un mayor alcance global, con posibles afectaciones en seguridad y defensa.

En el caso del entorno ecológico es cada vez más relevante en el pensamiento estratégico, especialmente con relación al cambio climático y la sostenibilidad. El cambio climático es uno de los desafíos más importantes que afecta a todos los sectores. Las empresas y los gobiernos deben desarrollar estrategias para mitigar el impacto ambiental, adaptarse a los cambios en los patrones climáticos y cumplir con las normativas ambientales globales. En este sentido, la demanda de sostenibilidad, tanto por parte de los consumidores como de los gobiernos, está impulsando un cambio en las estrategias empresariales y políticas. Las decisiones estratégicas deben considerar el impacto ambiental y la transición hacia economías más verdes y bajas en carbono. Ello se da ante la escasez de recursos naturales, como el agua y los combustibles fósiles, también juega un papel crucial en el desarrollo de estrategias. La competencia por estos recursos puede generar conflictos internacionales y afectar la viabilidad de ciertos modelos de desarrollo.

Finalmente, el entorno legal establece el marco dentro del cual se desarrollan algunas de las estrategias. Sin duda, las normativas y

regulaciones, tanto nacionales como internacionales, influyen en la capacidad de las organizaciones para ejecutar sus planes estratégicos. Por ejemplo, las regulaciones comerciales, laborales y ambientales impuestas por organismos internacionales (como la OMC o la ONU) afectan la formulación de estrategias comerciales y diplomáticas. Asimismo, los tratados internacionales también establecen límites y oportunidades para las empresas y gobiernos en sus relaciones exteriores. De manera concreta, las leyes sobre propiedad intelectual son esenciales en sectores como la tecnología y la farmacéutica, donde la innovación es clave. Los Estados deben desarrollar estrategias que respeten los derechos de propiedad intelectual y, al mismo tiempo, protejan sus propios avances tecnológicos. De hecho, en sectores altamente regulados, como la banca, la energía o las telecomunicaciones, las leyes y regulaciones locales e internacionales imponen restricciones que deben ser consideradas en las estrategias del Estado.

V. Conclusiones

El pensamiento estratégico ha evolucionado en el siglo XXI para enfrentar los desafíos de un mundo globalizado, interconectado y cada vez más complejo. Este ensayo ha expuesto que la interdisciplina y la multidimensionalidad son fundamentales para este proceso, porque permiten abordar problemas complejos desde diferentes perspectivas y disciplinas. La integración de conocimientos provenientes de campos como la economía, la política, la tecnología y la sociología, proporciona una visión holística que mejora la toma de decisiones.

El enfoque multidimensional permite a los estrategas considerar múltiples factores interrelacionados, lo que es crucial para anticipar tendencias y evaluar los riesgos y oportunidades en un entorno en constante cambio. Las organizaciones y gobiernos que adoptan este enfoque tienen una mayor capacidad de adaptación y flexibilidad, lo que les permite enfrentar de manera más efectiva las crisis globales como el cambio climático, las pandemias y las tensiones geopolíticas.

El Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM) ha demostrado que este enfoque interdisciplinario y multidimensional es clave para fortalecer el conocimiento estratégico y apoyar el desarrollo de nuevas políticas de seguridad y defensa nacional. A través de su trabajo, el ININVESTAM valida la importancia de estas herramientas para enfrentar los desafíos contemporáneos de manera más eficaz, contribuyendo al fortalecimiento del Estado y a la promoción de la paz y la estabilidad en el contexto internacional.

Fuentes de consulta

- Becerra, L. A. (2013). Enfoques multidisciplinares en la investigación social. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bryson, J. M. (2018). Strategic planning for public and nonprofit organizations: A guide to strengthening and sustaining organizational achievement (5th ed.). John Wiley & Sons.
- Bueno Campos, E. (2010). Teoría de la organización: Un enfoque estratégico (3ª ed.). Pirámide.
- Domínguez, J. A., & Martínez, S. P. (2014). La interdisciplina y la multidisciplinaria en la resolución de problemas complejos. Editorial Universidad Iberoamericana.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Kaplan, R. S., & Norton, D. P. (1996). The balanced scorecard: Translating strategy into action. Harvard Business Review Press.
- Mintzberg, H. (2010). La estrategia en acción: Reflexiones sobre la gestión de organizaciones. Paidós.
- Porter, M. E. (2012). Ventaja competitiva: Creación y sostenimiento de un desempeño superior. Grupo Editorial Patria.
- Rodríguez, J. C. (2017). Pensamiento estratégico y dirección empresarial: La gestión a largo plazo. ESIC Editorial.
- Serna Gómez, H. A. (2016). Planeación estratégica: Un enfoque gerencial (2ª ed.). Ecoe Ediciones.
- Torres, A. F. (2016). Innovación multidisciplinaria: Nuevos paradigmas en la resolución de problemas sociales y ambientales. Fondo de Cultura Económica.

TALASOPOLÍTICA **(UN ANÁLISIS DEL MÉTODO TALASOPOLÍTICO PARA EL ESTUDIO DE** **LA SEGURIDAD INTERNACIONAL)**

TALASOPOLÍTICA **THALASSOPOLITICS (AN ANALYSIS OF THE THALASSOPOLITICAL** **METHOD FOR THE STUDY OF INTERNATIONAL SECURITY)**

Resumen

En los últimos 10 años el Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México, ha tenido como uno de sus objetivos principales el de la investigación y análisis de los diversos fenómenos, paradigmas y acontecimientos a nivel global y regional, y cuyos efectos son influjos al desarrollo del Estado mexicano.

Luego entonces, la talasopolítica como línea de investigación durante los últimos años, ha sido motivo de análisis, como de la impartición de una asignatura en la Maestría de Geopolítica que es parte de la formación de posgrado del Centro de Estudios Superiores navales, en ese sentido, es que el debido entendimiento y razonamiento de lo que significan los océanos y mares en la formación de los Estados nacionales, es motivo de un estudio acucioso, que desde la teorización de Mahan, Corbett, Gorshkov y Till, es que se debe de identificar las condiciones de la seguridad internacional y cómo son aplicadas en un entorno global complejo y complicado.

Por tal sentido, la presente investigación, haciendo uso de la teorización mahaniana, el comprender el entorno global de sus causalidades y efectos a través del análisis histórico, es que se lleva a cabo como parte de los esfuerzos cotidianos que el ININVESTAM lleva a cabo, desde hace una década.

Palabras Claves

Talasopolítica, geopolítica, seguridad nacional, seguridad internacional, seguridad regional, poder nacional e interés nacional.

Abstract

For the last 10 years, the Strategic Research Institute of the Mexican Navy has had as one of its main objectives the investigation and analysis of the various phenomena, paradigms and events that occur at a global and regional level, and whose effects are influences to the development of the Mexican State.

Then, thalassopolitics as a line of research in recent years has been the subject of analysis, such as the teaching of a subject in the Master of Geopolitics that is part of the postgraduate training of the Center for Higher Naval Studies, in that sense, is that the proper understanding and reasoning of what the oceans and seas mean in the formation of national States, is the reason for a careful study, which from the theorization of Mahan, Corbett, Gorshkov and Till, is that it must be identified the conditions of international security and how they are applied in a complex and complicated global environment.

For this reason, the present investigation, making use of Mahanian theorization, understanding the global environment of its causalities and effects through historical analysis, is that the present investigation is carried out as part of the daily efforts that ININVESTAM carries out. I just finished, a decade ago.

Keywords

Thalassopolitics, geopolitics, national security, international security, regional security, national power and national interest.

DOCTOR

ARTURO PONCE URQUIZA

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, con orientación en Relaciones Internacionales, egresado de la UNAM, especialista en Talasopolítica de los EEUU, así como en temas de la Política Exterior de México. Catedrático universitario de la UNAM adscrito a la FES Aragón como profesor de Asignatura definitivo en la asignatura de Introducción a las Relaciones Internacionales.

Profesor de Tiempo Completo del Centro de Estudios Superiores Navales adscrito al Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México. De igual manera, es miembro del Comité Editorial del CESNAV.

La UNAM, la ha otorgado las medallas al Mérito Académico por 10, 15 y 20 años como profesor de Asignatura en la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

La Secretaría de Marina-Armada de México, le otorgó la condecoración al Mérito Docente Naval en primera clase.

De igual manera, es miembro de la Unidad de Análisis del COMEXI, sobre la Guerra Rusia-Ucrania. Fue profesor investigador del IMEESDN de la SEDENA. Catedrático de la Facultad de Estudios Globales de la Universidad Anáhuac, del Claustro de la Maestría en Relaciones Internacionales y del Doctorado de Seguridad Internacional.

Ha publicado diversos artículos sobre temas de seguridad nacional, Geopolítica y Talasopolítica además de dos libros: Escenarios geopolíticos para el México global y Alfred Thayer Mahan y el origen de la geoideología de Estados Unidos, ambas publicaciones editadas por Grupo Cenzontle.

El autor de este artículo hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 13 de septiembre de 2024.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 20 de septiembre de 2024. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

Introducción

El estudio de la geopolítica ha tenido un arduo proceso de maduración y que en el caso del ININVESTAM, se ha consolidado como de una de sus líneas de investigación, que ha permitido realizar destacados aportes con referencia a la importancia de la seguridad internacional, en un contexto global de incertidumbre a causa de los diversos conflictos que se han ido presentando en los últimos años.

Si en su momento los ataques a las torres gemelas de Nueva York, en septiembre de 2001, significaron un ajuste al orden global establecido a razón de la caída del bloque soviético, los sucesos que se han ido presentando tras la pandemia del COVID-19, han puesto un nuevo espacio-tiempo, en las relaciones entre Estados nacionales.

La historia de la humanidad ha pasado en los últimos 30 años de la confrontación ideológica a la apertura plena de mercados y la aplicación de la convivencia democrática, del combate al fundamentalismo religioso a enfrentar una pandemia, pero ahora el sistema internacional enfrenta revanchismos sociales, populismos y más aún, la diversificación de escenarios de confrontación por la definición del nuevo orden mundial.

Y es que pareciera que ese orden no acaba de ser concretado, máxime a la caída de la otra Unión Soviética, todo parecía que la sociedad internacional transitaba a una especie de *pax popularis*, sin embargo, el viejo orden no acaba de fenecer y el nuevo orden era inmaduro para imponer sus reglas y motivaciones, por ende el sistema se volvió más inestable de lo que se había considerado por diversos especialistas y centros de investigación.

Sin embargo, la geopolítica ha permitido un análisis consensuado de los diversos sucesos que se han gestado en los últimos años, considerando para ello, el método de análisis que en su momento propusieron tanto Alfred T. Mahan, como Geoffrey Till y el propio Julian Corbett, es decir, el método talasopolítico, que establece el identificar las necesidad que tiene el sistema internacional, para evitar el conflicto y mantener la integridad de la seguridad de los intereses nacionales de los Estados en conflicto. Los tres teóricos fundamentales del pensamiento talasopolítico nos permiten, para el desarrollo de la presente investigación, identificar lo siguiente:

- a. *Importancia del interés nacional,*
- b. *el valor estratégico de la ubicación de las naciones,*
- c. *defender el proyecto de nación,*
- d. *ejercer un predominio en zonas de control y de influencia,*
- e. *fortalecer la influencia del Estado allende de su espacio vital y,*
- f. *determinar el orden imperante.*

Las características del método talasopolítico para analizar el estudio de la situación internacional, permiten establecer que las condiciones actuales en las que está transitando el nuevo orden global, es a partir de una serie de escenarios que están imbricados a causa de los intereses que prevalecen por los actores en conflicto y cuyas necesidades por mantener sus procesos hegemónicos han comenzado a desafiar las reglas que operaban hasta hace pocos años.

En ese sentido, estos seis puntos del método talasopolítico que se propone para el siguiente ensayo, por parte del autor, permiten considerar diversos escenarios, diversas circunstancias, como actores interesados en mantener una competencia no solo por la definición del orden global; se debe analizar como en el siglo XXI, la conectividad de la conflictividad es inherente a cada región del mundo y sus efectos en mayor o menor medida son para toda la comunidad internacional. La interacción del interés nacional, a causa de la ubicación geográfica de las naciones, con el proyecto de nación, en la necesidad de construir o reconstruir zonas de control y de influencia, determinan qué tipo de espacio vital requiere un Estado ante el orden global imperante.

La talasopolítica, como parte de las líneas de investigación de la geopolítica, permite identificar que a través de las enseñanzas del poder marítimo, se puede ubicar la condición del desenvolvimiento de los Estados en su interacción cotidiana para su existencia o sobrevivencia, en ese sentido, es importante recordar, que la ciudad-Estado de Atenas tuvo la virtud de haber dejado los cimientos de la Talasopolítica y la talasocracia, pues al hacer uso del mar, permitió que el dominio del mar fuera una realidad para el ejercicio de la seguridad nacional, la gobernabilidad y la gobernanza, sustentando así, el desarrollo de la nación en todo sentido, como también, la talasopolítica facilitó el desarrollo de la democracia por la acción comercial y naval, que estableció la fortaleza de esa nación, definiendo lo que hoy conocemos como poder nacional, para enfrentar amenazas y riesgos al Estado.

Por tal causa, la ilustración de la historia universal es fundamental, ya que permite identificar los aciertos y errores en los cuales no puede caer el Estado nacional actual, por ende, la experiencia analítica que aporta Mahan, Corbett y Till, está basado en el razonamiento historicista y cómo identificar la evolución de los acontecimientos al interior de la seguridad internacional, situación a lo que está abocado el ININVESTAM, de ofrecer una comprensión de un entorno que cada vez es más complejo a razón de las necesidades de los actores involucrados que buscan la definición del orden global y así imponer el modo de convivencia que determine la relación entre Estados y naciones en las próximas décadas del presente siglo.

Desarrollo

La humanidad desde sus primeros albores, ha elaborado paradigmas, teorías, conceptos y métodos, que den respuestas reflexivas a una multiplicidad de fenómenos políticos, económicos y sociales, pero más aún, dicha búsqueda incesante del conocimiento, ha facilitado que tal noción, se agrupe en lo que se conocerá como ciencias y en específico, en las Ciencias Sociales.

El desarrollo de la humanidad, facilitó que a través de la filosofía y la historia, se obtuvieran discusiones lo más factibles, a la realidad que sobrevenía, sin embargo, la búsqueda de alternativas para la convivencia entre personas y naciones, proveyó del surgimiento de la jurisprudencia, que ha permitido hasta nuestros días, constituir leyes, códigos y normas, para establecer límites de convivencia sin afectar las libertades humanas, pero que si es trasgredida ley alguna, debe de ser aplicada con toda su equidad.

El ser humano asimismo, ha insistido en obtener respuestas a sus inquietudes conforme se complejizan las relaciones al interior de las sociedades, como entre Estados, luego entonces, fue a finales del siglo XIX, cuando la Sociología dio los primeros elementos analíticos, para racionalizar al ser humano en su entorno diario, para dar una respuesta a las formas de convivencia, a razón de la propia evolución de la Revolución Industrial¹ y el cambio que se estableció en las estructuras sociales, como el surgimiento de la clase media y sus propias demandas de vida.

Sin embargo, la sociedad siguió su travesía en la evolución de sus ideas y en la actuación de las naciones a su interior, modificado por la aparición de nuevas instituciones, cambios en la gobernabilidad y la gobernanza, que reestructuraron el arte de la administración y el buen gobierno. Los sistemas federalistas y parlamentarios, requerían de la organización a través de asociaciones y partidos políticos, para darle infalibilidad a posicionamientos ideológicos y doctrinales, con los cuáles, se buscaba darle una dirección al proyecto de la nación, la Ciencia Política fue la respuesta para dar dirección al nuevo compromiso entre sociedad y gobierno.

El arte de la guerra, siempre ha presentado una parte de la existencia del ser humano, de Salamina a Termópilas, de Jericó a Masada, de Waterloo a Gettysburg, de Kabul a Kiev; la guerra se hace presente a través de estudios que encontramos en el Antiguo Testamento, como en el análisis del Barón Antoine-Henri de Jomini y del propio Carl von Clausewitz, hasta en nuestros

1 Una obra que marca la importancia del proceso de gestación y del propio desarrollo de la revolución industrial, se encuentra en un análisis sobre la importancia del cultivo del algodón como influjo importante en dicho proceso en: Beckert, Sven, 2015, El imperio del algodón. Una historia global, Barcelona, Crítica.

días con la visión del Almirante James G. Stavridis. Todos estos estudios han buscado conceder certidumbre al pensamiento analítico, mediante el cuál, la victoria sea asegurada, pero al mismo tiempo, la guerra fue el origen de las Ciencias Diplomáticas, hoy Relaciones Internacionales, cuya principal encomienda en un principio, fue encontrar elementos y mecanismos, mediante los cuáles, la paz fuera una constante en la relación entre naciones y gobiernos, inquiriendo eliminar la acción bélica.

Con todos estos elementos, es oportuno identificar la aparición de la Geopolítica en el escenario del debate de las ideas y la propuestas, justo en el momento en el que el cambio tecnológico apuntalaba la transición de la Revolución Industrial, se daba paso lento a la transición del orden hegemónico que a finales del siglo XIX, detentaba el Imperio Británico. Fue en 1899, cuando el sueco Rudolf Kjellen acuñó el término de geopolítica en una fusión de la geografía y la acción política, para señalar que naciones como Alemania deberían activar su Poder Nacional, a razón de una serie de señalamientos que se establecen en sus postulados como en los de Friedrich Ratzel, como también, en los establecidos por el *Contralmirante Alfred Thayer Mahan y el propio Sir Julian Corbett*.

Si bien estos últimos no la conceptualizaron, sí teorizaron en referencia a cómo los Estados nacionales, les convenía obtener los mejores escenarios para su desarrollo aprovechando todas las ventajas de su entorno geográfico (terrestre y marítimo), asimismo, las capacidades tanto gubernamentales, sociales, política, económicas y militares para alcanzar los objetivos nacionales.

Sin embargo fue en 1935, con el Teniente General Karl Haushofer, que no solo conceptualizó, logró una metodología y profundizar a la Geopolítica en el marco de las Ciencias Sociales y Políticas. Desafortunadamente, tales estudios se vieron ensombrecidos a causa de que a través del Instituto de Geopolítica en la Universidad de Múnich, la Alemania Nazi estableció una serie acciones en la búsqueda de la hegemonía sobre Europa que tuvieron como consecuencia la Segunda Guerra Mundial.

Afortunadamente, la perspicacia de Henry Kissinger y la experiencia de Yves Lacoste, lograron recuperar el pensamiento, la acción, así como la teorización y así mismo en darle certidumbre a esta ciencia, que para muchos analistas y especialistas, tan solo es una técnica o un instrumento de análisis. Sin embargo, el desear establecer a la Geopolítica a este nivel es no entender (o conocer) los grandes avances que se han hecho en diversas naciones como los EEUU, Canadá, Francia, Gran Bretaña, España, Italia, Suiza, Federación Rusa, Argentina, Brasil, Chile, Perú; y que en el caso del Estado mexicano, la comunidad académica, cada vez le dan mas seriedad a

sus estudios y capacidades de elaboración de investigación para los grandes temas de la seguridad internacional.

En el caso de México, el CESNAV cuenta con una Maestría en Geopolítica, única en su género, en la que se busca que sus egresados tengan los máximos estándares analíticos, de investigación y de reflexión, que le de certidumbre a la seguridad y desarrollo nacionales.

La Geopolítica no es una vertiente de las Relaciones Internacionales, coadyuva con el resto de las Ciencias Políticas y Sociales, pues desde sus diversas escuelas de estudio, sea de la teoría clásica o crítica, desde la corriente anglosajona, francesa, española, italiana o rusa, se han concretado una serie de propuestas para el mejor entendimiento de la realidad global, por lo que se ofrece la posibilidad de generación de escenarios factibles y de aproximaciones metodológicas, con las cuáles se da una respuesta lo más adecuada a una realidad determinada.

Como ciencia, la Geopolítica comenzó su camino al lado de la Sociología y de la Ciencia Política y vio el surgimiento paralelamente al lado de las Relaciones Internacionales, es el momento de darle su lugar y más a causa de lo que hoy como sociedad global vivimos, las acciones de la guerra de Putin sobre Ucrania, la guerra Hamas contra Israel y el conflicto de la República Popular de China con Taiwán, son parte de la realidad que debe ser evaluada por las consecuencia a la estabilidad internacional, pero también, porque desde la Geopolítica y de la talasopolítica, su teorización y método, nos permiten establecer los elementos para la definición del nuevo orden internacional y los efectos de la Guerra Fría 2.0.

Si a partir de la teorización y el método geopolítico se han ido estableciendo distintas líneas de investigación como lo es la talasopolítica, es de importancia considerar su surgimiento desde la perspectiva histórica en un actor fundamental en la historia de la humanidad como lo es Gran Bretaña, nación insignia en el Poder Marítimo, como también en la acción talasopolítica para la definición del orden global.

En las olimpiadas de Londres de 2012, un flemático James Bond arribó al Palacio de Buckingham, caminó por sus pasillos bajo la sigilosa mirada de los guardias reales y personal de servicio, hasta llegar a la oficina de la Reina Isabel II, ahí, los fieles perritos Corgi estaban atentos a la llegada de tan inesperada visita. El agente de MI-5, comandante de la Real Armada Británica, con un perfecto smoking, esperaba que la Dirigente del Estado Británico, concluyera la escritura de una misiva, sin embargo, el tiempo apremiaba, había que consumir una cita muy importante, carraspeó sutilmente para atraer su atención, y así lo hizo; y con mirada firme y llena de certeza, la reina exclamó: *¡Sr Bond!*

La Reina, tomó su bolsa y se dirigió al encuentro con su destino, escoltada por el icónico agente del Servicio Secreto Británico MI-5², quien conociendo de su transcendental misión no perdió de vista a su preciada encomienda, llegaron a los jardines del imponente palacio, abordaron un helicóptero y con las notas musicales elaboradas por Monty Norman, al sobrevolar el estadio olímpico, la reina escoltada de Bond, James Bond, llegó a su cita, para inaugurar las XXX olimpiadas. James Bond, acababa de cumplir una misión más, proteger al más importante ícono de la esencia de Gran Bretaña: su majestad, la reina Isabel.

En efecto, la reina Isabel II, hasta el momento de su muerte (8 de septiembre de 2022), gozaba con una popularidad del 83% de la ciudadanía británica, prácticamente no había objeción por su actuación como monarca del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Tras haberse conocido su deceso y que su hijo Carlos asumiría el trono del reino, comenzaron un sin fin de comentarios, una diversidad de estos muy atinados de lo que sería el futuro de la monarquía en esa nación Atlántica, pero otros más, desacreditando a una institución muy longeva y que ha madurado su propia participación no solo como monarcas, sino también, dentro del análisis talasoestratégico y geohistórico de lo que está aconteciendo en esa nación, su configuración democrática y representativa.

La historia de Anglia se puede referir al dominio que llevaron los romanos sobre estas islas del Atlántico Norte (el Emperador Claudio siguiendo los pasos de Julio César, la conquistó en el año 43 A.C. y su debacle se calcula entre los años 383 al 410 D.C.). Fue en el siglo IX, cuando comenzaron a definirse los señoríos y reinos tanto en Inglaterra como en Escocia, pero es hacia 1171, que se tiene certeza del primer rey inglés llamado Enrique II, quien conquistó parte de lo que hoy es Irlanda, para volverlo parte de su reino como un señorío más, bajo su control. Tras su muerte, esta parte del reino quedó bajo control de Juan I Sin Tierra y la corona inglesa en su otro hijo, Ricardo I Corazón de León, quien al morir sin descendencia, aporció para que su hermano controlara todo el reino³.

A partir de estos hechos históricos, la monarquía inglesa fue transformándose a través de las familias: Tudor, Estuardo, Hannover y Windsor (quienes son herederos de la familia Sajonia-Coburgo y Gotha). Cada una de estas familias logró una infinidad de decisiones de Estado, impulsar su desarrollo

2 Un interesante análisis del origen del servicio secreto británico en: SIX: A History of Britain's Secret Intelligence Service—Part 1: Murder and Mayhem, 1909–1939 <https://www.cia.gov/resources/csi/static/SIX.pdf>

3 https://www.academia.edu/27285361/An_Illustrated_History_of_Britain

marítimo, enfrentar al imperio español, afrontar la separación de las trece colonias, impulsar la expansión del imperio vía marítima, en África, el Sudeste Asiático y Oceanía, ser la propulsora de la revolución industrial, afrontar el desgaste de un imperio y salir victoriosos de dos Guerras Mundiales, entrar y salir de la Unión Europea, entre otros tantos eventos históricos, siendo la mayoría de estos efectuados en el espacio marítimo, proyectándola como una potencia talasopolítica.

A partir del siglo IX, la corona inglesa y posteriormente la Gran Bretaña, innovaron en la manera del ejercicio del poder, para que a partir de este, su monarca (hombre o mujer) asumiera la condición más importante que se debe de considerar con cuidado y es el referente a lo que ha significado la figura real para la razón de Estado, la unidad nacional y el interés nacional. En una mayoría de naciones la figura de Jefe de Estado está encarnada en un presidente (o presidenta) que asume las facultades de la representatividad de su nación ante otras naciones, países o Estados; como símbolo de una evolución democrática en donde la voluntad de la sociedad se ha expresado para que por un tiempo determinado asuma tal mandato.

De ahí tal vez, las diversas posturas con respecto a la imagen monárquica, buscando desacreditarla a causa de sus excesos, sin embargo, la realeza en Gran Bretaña ha afrontado una diversidad de pruebas, comenzando en el siglo XIII (*un comparativo de tiempo-espacio, entre 1150 y 1325, la nación Mexica comenzó su peregrinaje buscando la tierra prometida, que sería conocida como Tenochtitlán*), cuando el 15 de junio de 1215, en pleno reinado de Juan I, Sin Tierra, tuvo que asumir una serie de responsabilidades, políticas, sociales y económicas a través de la llamada Carta Magna, impulsada por la nobleza y los terratenientes que habían financiado al rey en su aventura por invadir y conquistar a Francia y así recuperar posesiones inglesas en el continente europeo.

Tras un fracaso por derrotar al rey Felipe II de Francia (1165-1223), el rey Juan debió arrogarse la aplicación del primer documento de su época, que por medio de 63 artículos debía de garantizar lo siguiente para seguir al frente del trono, se destaca:

1.- no imponer mas impuestos a la nobleza, 2.- no ser aprendido sin orden judicial cualquier hombre libre, 3.- ejercer derechos propios de cada persona, sin que el rey o el Papa, los retire y; 5.- el rey no gobierna por gracia divina o del Papa, lo hace por la voluntad de los hombres⁴.

⁴ Carta Magna de Inglaterra verla en. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2698/17.pdf>

Estos cinco puntos a considerar, destaca el último, cuando es por la voluntad de los hombre que exista la monarquía. A partir de esta consideración, el poder de injerencia del soberano se fue acotando paulatinamente a lo largo de su historia, pero fue en el siglo XVII, cuando *Carlos I Rey de Inglaterra, Escocia e Irlanda*, buscó convertirse en un monarca absolutista, desechando el consejo de un incipiente Parlamento, pero que era firme en sus convicciones de que era a través de esta soberanía nacional, mediante la cual los asuntos de Estado debían asumirse.

Carlos I antes de asumir el trono, bajo el apoyo del Duque de Buckingham, buscó alcanzar una alianza con España, casándose con la Infanta María Ana, hija del Rey Felipe III, pero al no aceptar convertirse al catolicismo, el proyecto fracasó, para posteriormente casarse con Enriqueta María, hermana del rey Luis XIII de Francia, para buscar arrebatarle el poderío del mar al reino español; por supuesto fracasó en sus intenciones en lo que se conoce como la *Guerra de los 30 años*⁵, aunado a su gusto por el arte, lo que provocó graves problemas para las finanzas del reino, aunado a su posición radical con respecto a las enseñanzas de Juan Calvino al interior de Anglia, incitando finalmente la rebelión de los terratenientes y nobles para que se aplicara apropiadamente la Carta Magna.

La insurrección triunfó de la mano del un grupo dirigido por Oliver Cromwell (1599-1658), quien asumió el rango de Lord Protector de 1653 a 1658; justo durante este periodo histórico que llevó a la muerte a Carlos I en 1649, al ser decapitado, el reino se convirtió en una *mancomunidad y posteriormente en un protectorado*, una especie de semi-república, hasta que en mayo de 1660, la monarquía retornó de la mano de Carlos II, asumiendo los principios de la Carta Magna, en donde el monarca debía ser símbolo de unidad nacional y proyectara la identidad e interés del reino⁶.

En el juego de poder Inglaterra y posteriormente Gran Bretaña, dieron un paso fundamental, si deseaban ser potencia, debían asumir la conciliación de sus intereses nacionales, entre ellos los marítimos y hasta la fecha lo siguen haciendo, la apuesta en el tablero mundial fue definir su dirigencia para que esta asumiera su rol de pertenencia como potencia marítima global, cuya herencia ha buscado mantenerse a lo largo de los siglos y que a través de un comandante de la Armada Británica y miembro de MI-5, James Bond, mantenga dicho anhelo de ser una potencia naval.

5 https://www.academia.edu/7892601/La_Guerra_de_Los_30_Años

6 [https://scienzepolitiche.unical.it/bacheca/archivio/materiale/2467/Materiale%20didattico%20corso%20triennale%202017-2018/Christopher%20Hill-God's%20English-man_%20Oliver%20Cromwell%20and%20the%20English%20Revolution-Harper%20&%20Collins%20\(1972\).pdf](https://scienzepolitiche.unical.it/bacheca/archivio/materiale/2467/Materiale%20didattico%20corso%20triennale%202017-2018/Christopher%20Hill-God's%20English-man_%20Oliver%20Cromwell%20and%20the%20English%20Revolution-Harper%20&%20Collins%20(1972).pdf)

Asimismo, en estos 10 años del ININVESTAM, la geopolítica global, tomó escenarios inesperados a causa de la alta conflictividad presente en los diversos teatros internacionales, afectando a la seguridad mundial, por tal sentido, se debe tener en cuenta que durante el año 2017, Mike Rosenberg, elaboró un importante análisis al que intituló: *Strategy and geopolitics. Understanding global complexity in a turbulent world*⁷. En sus 11 capítulos, va eslabonando una forma bastante sugerente de la acción de pensamiento, tanto estratégico, geopolítico y talasopolítico, con la condicionante de su impacto en las acciones que debe formalizar las empresas, los corporativos transnacionales, en un mundo cuya complejidad es cada vez mayor. Si bien dicha investigación fue elaborada previo al año 2017, cuando fue editada y publicada, no faltaba mucho para que la pandemia reforzara la condicionante de reformular el orden global.

En ese año, aconteció una crisis en Venezuela, asimismo, comenzó el primer periodo de gobierno de Emmanuel Macron en Francia, después de haber sido el ministro de Finanzas del presidente François Hollande. A su vez, los actos terroristas cimbraron la seguridad de Inglaterra, con un atentado en el concierto de Ariana Grande y en España, en Barcelona, en la zona turística de Las Ramblas aconteció otro. Pero también, el año 2017 trajo consigo que Corea del Norte comenzara a exhibir su condición nuclear, con diversas pruebas sobre el Mar de China y en ese sentido, el Partido Comunista Chino otorgó a su líder, Xi Jinping, amplios poderes, casi como los que en su momento tuvo Mao Tse Tung y por último, el presidente de Cataluña, Carles Puigdemont, se pronunció a favor de la separación del reino de España.

Un año que fue preámbulo, de una serie de interrogantes sobre la eficiencia de la globalización y más aún, sobre la capacidad de la respuesta más efectiva a las diversas exigencias que se presentaban en Estados-nacionales y regiones del mundo. De ahí lo oportuno de retomar el análisis que llevó a cabo el profesor Rosenberg, justo cuando los retos para el libre mercado se centraban en la India como una actor internacional, que se posicionaba en el tablero mundial, compitiendo al lado de la República Popular de China, justo cuando los traspies europeos, como el BREXIT, cedían espacio en la toma de decisiones de la complejidad mundial.

El método de investigación utilizado por el autor, permite la reflexión sistemática en la interacción entre naciones y empresas, entre sociedades y demandas, entre necesidades e intereses; toda una trama que redefine la realización de la estrategia, como de igual manera, a la propia seguridad

⁷ de interés ver en: Rosenberg, Mike, 2017, *Strategy and geopolitics. Understanding global complexity in a turbulent world*, Barcelona, Emerald Publishing.

internacional; luego entonces, los hechos que han acontecido en los últimos años, nos permiten analizar que dicha complejidad tiene diversos efectos para la economía global.

En ese sentido es de importancia considerar los siguientes datos:

1.- El Secretario de la OTAN, Jens Stoltenberg, ofreció el apoyo de la alianza atlántica al gobierno de Ucrania, para fortalecer sus posiciones y evitar una invasión total a esa nación.

2.- Los gobiernos de Finlandia y Suecia, solicitaron y lograron su ingreso a la OTAN, para fortalecer la presencia aliada en el Mar Báltico y tener mayor vigilancia sobre la presencia de la Federación Rusa en Kaliningrado, región fundamental para la flota Rusa del Báltico.

3.- Fortalecimiento de la presencia de la OTAN en el Mar Mediterráneo y en el Mar Negro, buscando cumplir ampliamente el mandato de la convención de Montreux⁸ de 1936, con la cual, Turquía tiene el control del acceso de la navegación civil y naval, con el fin de que la armada rusa, con base en Sebastopol, no violente su espíritu en sus intenciones de apropiarse del puerto de Odessa, Ucrania.

4.- Incremento de la agresividad de flota de la República Popular de China sobre la costa de Taiwán, pero también, en aguas pertenecientes a la República de Filipinas y de Vietnam, aduciendo que son parte de su zona económica exclusiva.

5.- Dadas las condicionantes de tensión en diversas áreas globales, el gobierno de los EEUU, incremento la presencia de sus flotas tanto en el océano Pacífico, como en el océano Atlántico, ante el desarrollo de la invasión de la Federación Rusa sobre Ucrania.

6.- Después del anuncio de cooperación bilateral entre la Federación Rusa y la República Popular de China para utilizar el Ártico como una nueva ruta afín a sus intereses nacionales, el gobierno de EEUU, anunció la renovación de su flota de rompehielos, en colaboración con Canadá y Finlandia.

7.- Tras el comienzo de la guerra de Hamas vs Israel, el gobierno rebelde hutíes en Yemen comenzó a atacar a las naves con bandera israelí, de aliados de esta nación o con carga proveniente o en dirección a Israel, colocando en zozobra la navegación en el estrecho de Mandeb.

8.- El portaaviones Shandong de la Armada del Ejército Popular de Liberación de la República Popular de China se cercó a 600 millas, de la estratégica isla de Guam, en donde se ubican dos bases militares para los bombarderos estratégicos de la Fuerza Aérea estadounidense.

8 <https://www.montreuxdocument.org/pdf/document/es.pdf>

9.- Como parte de las estrategias de guerra, el gobierno de Vladimir Putin busco mejorar su relación con el gobierno de Cuba en el marco de la Defensa Nacional, a lo cual llegó un grupo de combate al puerto de Mariel, incluyendo un submarino nuclear, a lo cual las autoridades de los EEUU, difundieron que los mantenían en constante vigilancia prácticamente en todo su trayecto en dirección a Cuba.

Como se puede observar, la complejidad está en este momento, inclinada sobre las acciones de la guerra, pero cuyos impactos tienen diversos escenarios en el continente africano como en Sudán, pero al mismo tiempo, mientras la Federación Rusa lleva a cabo su guerra de agresión, la República Popular de China mantiene su retórica diplomática de neutralidad ante lo que acontece en Europa oriental, tal como lo revalidó con la llamada que sostuvieron el presidente Volodimir Zelenski con Xi Jinping, pero al mismo tiempo, busca ejercer fuerza a través de sus acciones ante la frontera con Taiwán.

Por tal causa, es que no se debe soslayar, la intensa actividad insurgente que acontece en Mali, Níger, Nigeria y Burkina Faso, Kenia, Somalia, Mozambique y la República Democrática del Congo, provocada por las acciones de grupos yihadistas y salafistas; cuyas acciones integristas, pueden provocar nuevos escenarios de conflicto más agudo, a causa de los intereses cruzados que prevalecen por parte de las potencias (EEUU, Federación Rusa, República Popular de China, Francia y Gran Bretaña), que cada vez se acercan a la condición de fallidos.

El tablero mundial, cada vez tiene una diversidad de escenarios, algunos dadas las circunstancias, adquieren una atención especial, sin embargo, en la complejidad que manifiesta Rosenberg, lo que actualmente sucede; es que el mundo y su seguridad internacional se hace intrincada para otorgar soluciones expeditas y eficaces, como también, el tablero mundial, requiere de una atención sobre África, por las severas condiciones de desplazados que buscan llegar a las márgenes del Mar Mediterráneo, para lograr la seguridad que otorga Europa y que de no atenderse, se puede estar cerca de una gran oleada de migrantes, cuyos efectos en medio de la guerra de Rusia sobre Ucrania, son de carácter reservado.

Por tal sentido, tanto la geopolítica como la talasopolítica son el sutil arte de la acción del Poder Nacional de un Estado, pues permiten seguir identificando, cómo en el escenario internacional, se establece el juego entre potencias y más aún, cuándo las cadenas de producción a causa de la pandemia del COVID-19, tuvieron una serie de dificultades, a razón de la saturación de algunos puertos como el caso de Long Beach, California y la falta de contenedores, que en buena parte, pertenecen a empresas de la República

Popular de China; integrado a esta situación, se halla la agresiva acción de Beijing sobre el territorio de Taiwán, ejerciendo su firme deseo de hacer valer su papel de potencia global y recuperar lo que considera un espacio terrestre en rebeldía.

A su vez, la catástrofe que ha prevalecido en Haití, sobre todo en su capital, Puerto Príncipe, en donde una *diversidad de bandas de criminales y narcotraficantes* tienen el verdadero control de lo que ya es evidente, un Estado fallido. Y que decir, de las acciones que ha asumido el gobierno talibán en Afganistán, de un control teocrático sobre su población, en especial sobre las mujeres, pues a causa de reclamar sus derechos humanos, son encarceladas o ajusticiadas en la vía pública como demostración de que en esa nación, la democracia y el respeto a las libertades humanas son cosa del pasado.

Asimismo, es más evidente, que los regímenes totalitarios están endureciendo sus posturas ante sus ciudadanías como es el caso de Cuba y Nicaragua, en donde se encarcela a corresponsales, artistas, poetas, científicos o médicos; tan solo por el mero hecho de desear una vida digna, la cual estos regímenes no se los permite, como también pasa en Venezuela, la Federación Rusa y Bolivia (como ha sido el caso de la ex presidenta Jeanine Añez).

En esta delicada y compleja condición en las relaciones internacionales, el cambio climático, ha pasado a ser otro tema de seguridad global, que bajo la tutela de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26)⁹, fue en la ciudad de Glasgow, para establecer acciones firmes que permita a la humanidad contar con la certidumbre de un desarrollo armónico y sustentable en previsión de un futuro que hasta ahora, no parece nada bueno para las generaciones venideras.

Geopolíticamente, los últimos años han sido de ajustes que habrán de definir las alianzas estratégicas, se precisarán las hojas de ruta mediante las cuáles, los regímenes gubernamentales establecerán su organización al interior de los Estados nacionales y más aún, comenzará a dejar en claro, qué tanto las libertades políticas, sociales y económicas como hasta ahora las conocemos, seguirán funcionando, se modernizan o sucumben frente a las tecno-autocracias.

El reto es monumental, pues a este fenómeno inédito, se le debe de considerar el cambio generacional que demanda en diversas naciones, no solo mejores condiciones de vida, también reclama nuevos modos de convivencia y de organización social, que no están considerados, en la manera en la que se ha configurado la vida de cada nación, ya no es el hecho del ejercicio de los Derechos Humanos como un reclamo de un mejor trato entre iguales, ya no

⁹ <https://www.un.org/es/climatechange/cop26>

es tan solo la participación política plena, es un cambio en las estructuras de lo que hoy consideramos como Estado y que aún no sabemos, como humanidad hacia donde derivara, toda esta exigencia de diversos grupos sociales a lo largo y ancho del planeta.

Mientras tanto, los Estados nacionales como EEUU, tienen en claro, a través de la publicación del Departamento de Defensa, denominada *Climate Risk Analysis*¹⁰, que esta nación y el mundo, habrán de afrontar una diversidad de problemáticas, que tendrán un impacto en la propia seguridad internacional y por ende en el estudio geopolítico de la globalización 2.0.

Luego entonces, de acuerdo con dicho documento, el deshielo en el artículo no solo traerá una ventana de oportunidades para el comercio marítimo mundial, tendrá consigo el quehacer de la definición talasopolítica de las potencias y el debido impacto en el incremento del nivel de los mares, pero también tendrá un impacto en las posiciones talasoestratégicas para la defensa de naciones como EEUU, en islas como Guam, Marshall o Palau, vitales para su andamiaje de seguridad global, en la región Indo-Pacífico; pero de igual manera, el incremento de la temperatura tendrá su debido impacto en la forma en la que ha venido operando el crimen organizado, al buscar zonas y regiones óptimas para sus capacidades, modificando las acciones para su contención.

Ahora bien, la talasopolítica como método para el análisis para la gran estrategia, permite la identificación de variables de interés, para establecer un marco de referencia de la actual situación que prevalece en la guerra de la Federación Rusa hacia el Estado Ucraniano. Los esfuerzos diplomáticos no se dejaron pasar, tan solo es de recordar la reunión de Antony Blinken con Sergei Lavrov y el encuentro telefónico entre Emmanuel Macron con el propio Vladimir Putin, quien refirió a su homólogo, que la Rusia no desea la guerra.

Sin embargo, para la Federación Rusa, la queja y excusa ha sido la ampliación de la OTAN en territorio de Europa oriental, en varios Estados que fueron parte del Pacto de Varsovia y que ahora, son artífices fundamentales del cerco que existe sobre territorio ruso. Asimismo, no se debe de olvidar que desde que asumió el poder Vladimir Putin, su política de Estado fue recuperar el espacio de control de lo que fue la Unión Soviética, como también, rescatar los símbolos nacionalistas que hacen recordar las viejas glorias del Imperio de los Romanov y de la era de los soviets, como son el exaltar la imagen del *águila imperial* como escudo nacional, la *estrella roja* en aviones,

¹⁰ <https://media.defense.gov/2021/08/21/2002877353/-1/-1/0/DOD-CLIMATE-RISK-ANALYSIS-FINAL.PDF>

tanques, barcos, submarinos, de las fuerzas armadas; como también, que el antiguo himno de los soviets, se mantuviera como símbolo de la esencia del *ethos ruso*, sin soslayar que el *Monumento a Lenin* (en donde aún se encuentra su cuerpo), sigue siendo parte del culto a lo que fue el pasado glorioso de la URSS.

Aunado a estos elementos, mantiene bajo su control a la mayoría de las naciones de la región de Asia Central, así como los que se encuentran en la parte sur del Cáucaso, sin dejar de mencionar a países como Bielorrusia, en manos de un dictador. De igual manera, la Federación Rusa ha sido factor del mantenimiento del *Statu Quo* en Siria, no solo por ser un Estado tapón para la salvaguarda de su frontera, lo es, a causa de que ahí se encuentra el puerto de Tartus, vital para la Flota del Mar Negro y su presencia en el Mar Mediterráneo-Atlántico. En efecto, Rusia no ha dejado de ser una potencia, tal como la pensó Iván El Terrible, Pedro El Grande o Catalina II. No se puede soslayar que la hoy Federación Rusa no perdió su condición de potencia nuclear, ni mucho menos su lugar en el Consejo de Seguridad.

Pero a lo que sí arriesgó la dirigencia rusa, desde que Vladimir Putin asumió el poder, fue restablecer la gran hegemonía, de la etapa soviética, pero desde la perspectiva de una nación democrática, que inquiriría insertarse en la globalización a través de su industria pesada y de las armas, de las cosechas de trigo, la creación de un sistema financiero consolidado y ante todo, de una fuerte industria de hidrocarburos.

En ese sentido, Moscú ha realizado el reclamo para que la OTAN se comprometa en no integrar a Ucrania como un miembro más, pero también, la pura presencia de la alianza atlántica, no solo es para resguardar los intereses nacionales de EEUU y de Europa en esa parte del mundo, es también, debido a que la Federación Rusa sigue siendo una amenaza a la seguridad internacional y a los valores que occidente ha compendiado en el periodo de la globalización. Si bien hubo un impasse tras la defenestración de Mijaíl Gorbachov y en el gobierno de Boris Yeltsin, en la administración de Putin, se ha asumido la decisión de recuperar su posición de un actor hegemónico, *que reclama su espacio vital*.

No obstante, Ucrania, los países del Báltico y de Europa del Este (que fueron parte de la Unión Soviética y del Pacto de Varsovia), optaron por ser independientes, con un modelo político, económico y social, que va en sentido opuesto a lo que desea el presidente Putin. Un juego del poder de la Guerra Fría que aún es vigente, pero de igual manera, los procesos de globalización han permitido a estas naciones, diversificar sus opciones económicas y comerciales, dejando en un segundo plano la influencia de Rusia sobre ellos,

es precisamente, este último elemento, lo que busca consolidar el gobierno de Kiyv, de sacudirse la influencia del control económico que sigue ejerciéndose desde Moscú.

Por tal sentido, es que una de las expectativas, además de una sólida presencia de la OTAN en defensa de los intereses ucranianos, ha sido adoptar operaciones contundentes en contra de la Federación Rusa, como realizar sanciones a través del sistema financiero, es decir, suspender las transacciones realizadas a través del Fondo de Inversión de Rusia, que es el mecanismo por el que esta nación logró atraer la inversión extranjera, como también, la prohibición de las transacciones en dólares al interior del mercado ruso y el de sus aliados.

Si esto fue peligroso para la economía rusa, también se asumieron sanciones y bloqueos en contra de su sistema bancario: Sberbank, TVB Bank, Gazprombank, Vnesheconombank y Rosseljosbank. Esto obligó a retirarle la membresía a la Federación Rusa del Consorcio de Transacciones (*SWFT*, con sede en Bruselas, Bélgica) que funciona globalmente desde 1973 y que es la base del sistema financiero global, en donde operan más de 10, 000 bancos de 200 países¹¹.

Con tal acción, el rublo prácticamente no tenía valor y se le obligó a la Federación Rusa a hacer uso de sus reservas en oro para el pago de los bienes que a diario consume, sin embargo, la medida sigue operando con salvedades, pues tendría un impacto con las naciones que comercializan gas y petróleo con esa nación, pues al comienzo de la guerra, sus exportaciones a Europa simbolizaron ventas por 92,000 millones de dólares, siendo Alemania quien tuvo una mayor participación de las compras y del mercado Ruso.

En este escenario, es que se ha concretado la aplicación de diversos ejercicios navales, desde ese momento, por parte de la armada rusa, como la salida de más de 20 barcos y submarinos de la base de Baltisk, sede de la Flota del Báltico, para llevar a cabo ejercicios aéreos y navales al lado de Bielorrusia, a los que se les ha denominado: «*Determinación Aliada 2022*». Además de este movimiento naval-militar, también operó el campo diplomático, con pláticas del gobierno de Putin, con los de Díaz Canell y Nicolás Maduro, para incrementar, de ser necesario, su apoyo a la seguridad y defensa de Cuba y Venezuela, frente a una acometida estadounidense; de igual manera, se pusieron en operación los insumos de la guerra de propaganda mediante sus medios de comunicación (*RT News*, *Sputnik News*, *Novosti*) y redes sociales, en donde se promueve que es legítima la invasión y anexión de Ucrania y de su espacio marítimo.

¹¹ <https://www.dw.com/es/qué-es-swift-y-que-significa-una-expulsión-de-rusia-de-ese-sistema-de-pagos/a-60948529>

Ahora bien, en estos últimos diez años de la historia de la humanidad en donde ha sido testigo el ININVESTAM, dentro del análisis talasopolítico y geopolítico, han prevalecido una serie de lecciones históricas, que se han acentuado a razón de la guerra contra Ucrania, perpetrada por la Federación Rusa; en ese sentido, las expectativas de la dirigencia rusa encabezada por Vladimir Putin, fueron que su decisión no sería confrontada por las naciones occidentales, pues las consideraban corruptas, llenas de errores y alejadas de los valores cristianos. Los estrategas del Ministerio de Defensa Ruso, (ubicado en el malecón Frúnzenskaya de Moscú), consideraron que podrían invadir sin problema alguno a Ucrania, desde el Donbás, avanzar por la frontera este y llegar en pocos días hasta Kyiv, derrocar al presidente Volodimir Zelenski e imponer un mandatario a modo.

Tal perspectiva, estaba basada en la alta dependencia de la mayoría de Europa, de los hidrocarburos y gas provenientes de la Federación Rusa, considerando en este plan, a Alemania, como a Hungría e Italia, que no buscarían confrontarse con Moscú y al mismo tiempo, EEUU era visto con una enmarañada agenda internacional para seguir manifestando su liderazgo global, a causa de la controvertida presidencia de Donald Trump, que hasta el último momento de su mandato, nunca aceptó el resultado electoral que le dio la victoria al demócrata Joseph R. Biden. Igualmente, Latinoamérica había comenzado un camino, que desde los propios preceptos democráticos, acercaba a la izquierda, dejando a un lado, los intereses en común con Washington.

Asimismo, una diversidad de naciones africanas se acercaron a mejorar sus relaciones con la Federación Rusa y la República Popular de China, siendo el año de 2019, fundamental para este acercamiento. Primero, fue en la ciudad de Sochi, en Crimea, en donde el presidente Putin se reunió con 43 Jefes de Estado y de Gobierno, para establecer una hoja de ruta para la cooperación multilateral entre África y su nación, a su vez, ese mismo año, el presidente Xi Jinping, a través de los esfuerzos de cooperación internacional que lleva a cabo las Naciones Unidas, celebró otra reunión a la que asistieron el Secretario General, Antonio Guterres y cerca de 40 mandatarios africanos para definir, en el marco del Sueño Chino, la denominada franja y la ruta, que deberá concretarse en la agenda 2063 de Desarrollo sustentable¹².

A su vez, para los estrategas de inteligencia rusos, como el Servicio Federal de Seguridad (FSB), el Servicio de Inteligencia Exterior (SVR), el Departamento Central de Inteligencia (GRU) y el Servicio Federal de Protección (FSO), respaldados en los efectos post-covid, de la insurrección de grupos populistas, radicalismos en sindicatos y asociaciones sociales, in-

12 https://www.mfa.gov.cn/esp/zxxx/202409/t20240908_11487205.html

suficiencias en dar soluciones eficaces para abatir la delincuencia, establecer programas de pleno empleo, dar certidumbre a las libertades humanas, en la mayoría de las naciones europeas, como en los EEUU, se advertía un clima de crisis que debía de ser catado por sus respectivos gobiernos para salvaguardar el statu quo; lo que era una mezcla de impedimentos para que se contrapusieran a las pretensiones rusas sobre el Donbás y toda Ucrania.

Sin embargo, las conjeturas fueron erradas, pues a pesar de las difíciles situaciones al interior de diversas naciones occidentales, la agresión, la invasión, la prepotencia, con que actuó el gobierno de Putin, hizo evocar a la Unión Europea y a la OTAN, que en medio de la crisis de la globalización, las añejas enseñanzas de la Guerra Fría se tornaban una realidad, es decir, desde marzo de 1947 hasta 1991, la sociedad internacional era consiente que el fino balance de poder, era mantener alejados los conflictos de Europa Occidental como de los EEUU, salvo la crisis de los misiles (*16 de octubre de 1962 al 29 de octubre de 1962*), los diferendos entre las potencias hegemónicas se suscitaban en África, Medio Oriente, Latinoamérica o el Sudeste Asiático, pero jamás al interior de Europa.

La guerra fría, se entendió a partir del control de zonas y regiones, de dar certidumbre a que la competitividad debía de estar basada en influjos ideológicos, doctrinales, económicos y sociales, pero el detentar sobre territorios como primera premisa, debía de ser muy bien planteado sin complicar del todo, la propia estabilidad global del momento y para lograrlo, las organizaciones como el *Pacto de Varsovia* y la *OTAN* significaron ese delicado equilibrio que la anarquía internacional ofrecía.

En tal sentido, en la especulación del discurso político de Donald Trump, lo importante era establecer un nuevo modelo de negocios, dejando atrás las diferencias históricas entre las potencias, hacer de nuestro mundo un mercado de oportunidades, en cada uno de los sectores económicos, no obstante de esta visión hondamente liberal, no comprendió la jerarquía de la memoria histórica de las naciones, de las diferencias que se anteponen a partir de los intereses nacionales, e igualmente, el atributo de la soberanía entendida como aquello que asiente independencia ante los demás y que a causa de ello, se debe de resguardar a través de la seguridad nacional.

Los cálculos fracasaron y la reacción europea y de los EEUU, junto a Canadá y otras naciones, fue darle certidumbre al gobierno del presidente Volodimir Zelenski, prestar la mayor ayuda posible a esa nación, pues como bien lo afirmaron los gobierno de Polonia, Estonia, Lituania, Letonia y Finlandia, sabían de lo que los rusos (otrora soviéticos), eran capaces de hacer. En efecto, las acciones del presidente Putin, trajeron a la memoria de

las naciones europeas, El Tratado de no Agresión entre Alemania y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, conocido como: *Ribbentrop-Mólotov*, el cual se firmó en Moscú el 23 de agosto de 1939, entre los gobiernos de Stalin y Hitler a tan solo 9 días de la invasión alemana a Polonia.

Tal tratado, declaraba que ninguno de los dos países irrumpiría en alguna alianza política o militar contraria al otro, pero también tenía un protocolo definido como secreto, solo para conocimiento de Hitler y Stalin, en donde se repartían a Europa Oriental y Central, siendo Polonia dividida en dos partes y los países Bálticos bajo el control soviético: *Estonia, Letonia, Lituania, además de la ciudad de Vilna, Besarobia y Finlandia* que para marzo de 1940 se logró evitar su anexión (El tratado de Moscú signado en marzo de 1940, exigió a Finlandia ceder el Istmo de Carelia, las regiones orientales de Salla y Kuusamo y algunas islas, una décima parte de su territorio).

Los hechos históricos, como tambores de guerra volvieron a sonar en Europa, la amenaza de una guerra en Europa oriental para reconstruir el añorado imperio zarista, el imperio de los soviets, ha resurgido como un feroz fantasma que desea venganza. La OTAN retomó vigencia y como argumento Klemens Wenzel Lothar, príncipe de Metternich-Winneburg, en sus memorias: *la historia de los innumerables acontecimientos de la primera parte del siglo XIX está todavía por escribir. Razonablemente, los contemporáneos no pueden tener la pretensión de hacer otra cosa sino preparar los materiales para los que tengan en el porvenir la elevada misión de referir fielmente el pasado, con la calma y la imparcialidad que no tuvieron jamás los que tomaron una parte personal y activa de los acontecimientos*¹³.

El escenario global se agita a razón de hechos históricos, que convidaron importantes lecciones para la actual condición de la seguridad internacional; el príncipe Metternich sentenció, los últimos efectos de la guerra de Putin están lejos de ser escritos, pero lo cierto, es que el pueblo ucraniano ha demostrado la importancia de hacer salvaguardar la independencia de una nación cuándo es violentada como se ha hecho en los últimos años, se defiende con discursos, con arengas, pero se hace con el valor de una nación volcada a ofrecer su vida para proteger su pasado, su presente y su futuro.

Conclusiones

Los diversos escenarios que se han gestado en los últimos años, cada vez se han ido entrelazando a razón de las propias características con las que

13 Klemens, Weenzel Lothar, 2016, Memorias del príncipe de Metternich, Madrid, Desván de Hanta.

ha evolucionado el presente siglo, pero al mismo tiempo, la disputa por la hegemonía global provocando para el análisis de la seguridad internacional, que en los próximos años, no habrá necesariamente una potencia dominante como lo fueron en su momento Roma, España ó Gran Bretaña, y es que en el periodo de la Guerra Fría, la confrontación entre los EEUU y la Unión Soviética, empezó a definir que los procesos hegemónicos debían de ser compartidos en zonas y regiones, que hacían del escenario mundial un tablero de confrontación en donde lo importante era no descomponer el sistema para evitar un desajuste que provocara el conflicto final (pensando en el arsenal nuclear y las implicaciones de ello).

Tras la caída de la Unión Soviética y el surgimiento de la globalización tal como la conocemos, permitió que los EEUU y sus aliados aseguraran que sus zonas de control y de influencia se ampliaran a través de la promoción de los valores democráticos y de las libertades humanas, facilitando con ello, una mejor integración de los Estados nacionales en temas comunes, buscando la solución a una diversidad de problemas que aquejan la estabilidad internacional.

En ese sentido, el método talasopolítico que fuera planteado por Mahan, Till y Corbett a través de los análisis que bosquejaron en sus diversos estudios, identificaron la importancia de darle certidumbre y viabilidad a la propia existencia del Estado frente a cualquier tipo de amenaza o riesgo que pudiera tener, asegurándose que la importancia de la nación radicaba perfectamente en la aplicabilidad de su proyecto, contrastándolo frente al de otros Estados, pero ante todo, que rindiera los debidos frutos para que su existencia fuera determinante en el escenario internacional.

Luego entonces, los diversos escenarios que se hicieron referencia en el presente ensayo, tienen como finalidad identificar el valor central de la existencia del Estado y su lucha constante, en algunos casos para sobrevivir, pero en otros de demostrar su capacidad del ejercicio hegemónico para concretar las metas que se han impuesto a través de su propio proceso histórico.

En el transcurso de las presentes páginas, una diversidad de conflictos se han ido presentando para ofrecer un panorama de la propia complejidad en la que se están desarrollando y cuya conclusión aún no se presenta con certidumbre para darle más estabilidad al sistema internacional, y esto es a causa de la propia interacción que prevalece de las fuerzas en conflicto. Esto es debido a que la propia globalización ha promovido la irrestricta vinculación de los Estados, como no se había visto en la historia reciente.

Del colapso de la Unión Soviética a la actual guerra de la Federación Rusa sobre Ucrania se han puesto en marcha nuevas formas de administrar los

antagonismos que vive el sistema internacional, para evitar el conflicto total, que provocaría la extinción de la humanidad como la conocemos. Por tal sentido, si bien los actuales conflictos están determinando las nuevas zonas de control y de influencia, el recuperar el método de análisis talasopolítico, permite identificar cómo se determina el orden imperante a partir del interés nacional de los Estados que buscan establecer el modelo de convivencia para el resto de la presente centuria.

Los procesos talasopolíticos desde la Atenas de Pericles hasta la actualidad, han establecido la importancia del valor estratégico de la ubicación de las naciones y como a partir de esta, se determina tanto el poder nacional, como las zonas de control y de influencia y es a causa de ello, que la conflictividad que acontece debe tomar en cuenta estas condicionantes para el proceso analítico de cuáles serán sus impactos para los diversos actores de la sociedad global.

Por tal causa, durante los diez años de existencia del ININVESTAM, no solo se han establecido líneas de investigación y campos de conocimiento, también se han ido creando procesos de elaboración de innovación para la construcción de métodos de análisis en el marco de los estudios geopolíticos y es precisamente a través de la talasopolítica que se propone el que aquí se fue determinando, haciendo uso de la historia y del comportamiento de la conflictiva internacional.

Fuentes de consulta

- Beckert, Sven, 2015, El imperio del algodón. Una historia global, Barcelona, Crítica.
- Klemens, Weenzel Lothar, 2016, Memorias del príncipe de Metternich, Madrid, Desván de Hanta.
- Rosenberg, Mike, 2017, Strategy and geopolitics. Understanding global complexity in a turbulent world, Barcelona, Emerald Publishing.
- A History of Britain's Secret Intelligence Service—Part 1: Murder and Mayhem, 1909–1939 <https://www.cia.gov/resources/csi/static/SIX.pdf>
- Carta Magna de Inglaterra <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2698/17.pdf>
- https://www.academia.edu/27285361/An_Illustrated_History_of_Britain
- https://www.academia.edu/7892601/La_Guerra_de_Los_30_Años
- [https://scienzepolitiche.unical.it/bacheca/archivio/materiale/2467/Materiale%20didattico%20corso%20triennale%202017-2018/Christopher%20Hill-God's%20Englishman_%20Oliver%20Cromwell%20and%20the%20English%20Revolution-Harper%20&%20Collins%20\(1972\).pdf](https://scienzepolitiche.unical.it/bacheca/archivio/materiale/2467/Materiale%20didattico%20corso%20triennale%202017-2018/Christopher%20Hill-God's%20Englishman_%20Oliver%20Cromwell%20and%20the%20English%20Revolution-Harper%20&%20Collins%20(1972).pdf)
- <https://www.montreuxdocument.org/pdf/document/es.pdf>
- <https://www.un.org/es/climatechange/cop26>
- <https://media.defense.gov/2021/Oct/21/2002877353/-1/-1/0/DOD-CLIMATE-RISK-ANALYSIS-FINAL.PDF>
- <https://www.dw.com/es/qué-es-swift-y-que-significa-una-expulsión-de-rusia-de-ese-sistema-de-pagos/a-60948529>
- https://www.mfa.gov.cn/esp/zxxx/202409/t20240908_11487205.html



ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO SOBRE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONALES ENTRE 2014-2024

BIBLIOMETRIC ANALYSIS ON SCIENTIFIC PRODUCTION IN NATIONAL DEFENSE AND SECURITY BETWEEN 2014-2024

Resumen

El objetivo de este trabajo es desarrollar un análisis bibliométrico sobre artículos científicos referentes a la defensa y seguridad nacionales que han sido publicados entre 2014 y 2024, e indizados en las bases de datos de Scopus. El estudio toma en consideración indicadores como la producción científica por año, área temática, por país, por institución y por autor; basado en el contenido temático de los textos. Para la realización de este análisis, se realizó una revisión exhaustiva de la literatura en diferentes bases de datos y la visualización gráfica en el software VOSviewer para la creación y visualización de redes de palabras clave. El análisis muestra seis clústers principales que son coincidentes con las líneas de investigación actuales que ha desarrollado el Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM) para contribuir en la investigación y difusión de la cultura de la defensa y seguridad nacionales en México y a nivel internacional.

Palabras clave

Análisis bibliométrico, Defensa Nacional, Seguridad Nacional, Scopus, Vosviewer

Abstract

The objective of this work is to develop a bibliometric analysis of scientific articles related to national defense and security that have been published between 2014 and 2024, and indexed in the Scopus databases. The study takes into consideration indicators such as scientific production by year, thematic area, by country, by institution and by author; based on the thematic content of the texts. To carry out this analysis, an exhaustive review of the literature in different databases was carried out and the graphic visualization in the VOSviewer software for the creation and visualization of keyword networks. The analysis shows six main clusters that coincide with the current lines of research that the Institute of Strategic Research for the Mexican Navy (ININVESTAM) has developed to contribute to the research and dissemination of the culture of national defense and security in Mexico and internationally.

Keywords

Bibliometric analysis, National Defense, National Security, Scopus, Vosviewer

MAESTRO
JUAN MANUEL ÁVALOS OCHOA

Candidato a doctor en Ingeniería en Sistemas en el campo de Planeación, Maestro en Ingeniería e Ingeniero Mecatrónico por la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Cuenta con

una Especialidad en Gestión Pública y estudios en Seguridad, Defensa y Ciberseguridad por el Centro William J. Perry de la National Defense University de los EUA.

En 2023 ha sido distinguido con la Condecoración al Mérito Docente Naval, Primera Clase, En 2018, fue reconocido con el «National/ Local Policy Special Award» que promueve la School of International Futures (SOIF), distinción que reconoce a la próxima generación de líderes a nivel mundial en materia de prácticas innovadoras en prospectiva y futuro.

Se ha desempeñado en diversos cargos del gobierno federal y del gobierno de la Ciudad de México en materia de planeación, prospectiva, innovación y seguridad. Ha impartido diversos cursos sobre métodos prospectivos en Brasil y Colombia. Es profesor invitado de la Maestría en Prospectiva e Innovación de la Universidad del Valle en Colombia y la Maestría en Administración de la Seguridad de la Udlap-Jenkins Graduate School.

Actualmente es profesor de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y forma parte del claustro académico del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Secretaría de Marina-Armada de México y catedrático del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV).

El autor de este artículo hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 13 de septiembre de 2024.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 20 de septiembre de 2024. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

I. Introducción

Los conceptos de defensa y seguridad nacionales han experimentado un cambio de paradigma desde el periodo de la Guerra Fría y después de ella. Asimismo, estos conceptos han sido definidos de diversas formas por diferentes autores, acorde con diferentes periodos y contextos. Mientras que durante la Guerra Fría la seguridad nacional se veía principalmente desde la perspectiva de las capacidades militares, en la era posterior a la Guerra Fría, la Seguridad Nacional ha llegado a abarcar otras formas como la seguridad económica, la seguridad humana y la seguridad política (Rahman, 2023). Algunos elementos comunes en estas definiciones incluyen los conceptos de libertad, soberanía e integridad territorial.

Asimismo, en el estudio de la evolución de la defensa y seguridad nacionales ha tenido una evolución respecto a la importancia de toma de decisiones estratégicas, desde una perspectiva holística que haga frente a la complejidad, y prospectiva que atienda las incertidumbres que generan las actuales y emergentes amenazas, las cuales deben de ser consideradas para la formulación y la aplicación de las políticas y estrategias de defensa y seguridad nacionales. A partir de los acontecimientos desde los ataques del 11 de septiembre, la pandemia de COVID-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, ya no solamente se estudia las características básicas de la seguridad nacional y la organización de los procesos clave en este ámbito, sino también se desarrollan investigaciones orientadas a la gestión de métodos para atender la incertidumbre y desarrollo de capacidades como la resiliencia, que provoca una reconceptualización de la seguridad nacional (Reznikova, 2023).

Ahora nuevos desafíos y desafíos portadores de futuros en el campo tecnológico y ambiental, forman parte de las nuevas amenazas a la seguridad nacional que son consideradas como prioridades en los gobiernos (Nakić, 2022), y por tanto de los centros de estudios estratégicos.

Este artículo tiene como objetivo proporcionar información científica sobre las revistas que se han publicado entre 2014-2024 en la base de datos Scopus, en el marco del X aniversario del ININVESTAM, específicamente las revistas que se centran en el análisis del desempeño de las tendencias de investigación en defensa y seguridad nacionales, incluidos los patrones de crecimiento por año, los autores, los países, así como los artículos más citados. Además, se espera que este estudio cree un mapeo científico sobre el tema de la investigación en defensa y seguridad nacionales que contribuya a identificar clústers en el campo de estudio de la investigación.

El artículo consta de numerosas secciones, como se indica a continuación. La sección 2 presenta el método de investigación para los fines del análisis de datos. La sección 3 elabora el resultado y el debate sobre la defensa y seguridad nacionales desde una perspectiva bibliométrica. La sección 4 presenta conclusiones y recomendaciones para una agenda futura de investigación para el ININVESTAM.

2. Materiales y métodos

La bibliometría es la ciencia que permite el análisis cuantitativo y cualitativo de la producción científica a través de la literatura, que permite una búsqueda con relevancia en temas específicos (Rousseau, 2001; López, 2009). El análisis bibliométrico se considera una rama de la bibliometría como ciencia que contribuye a representar un mapa completo de la estructura, valoración y medición del conocimiento basado en artículos científicos identificados en bases de datos (Kismartini et al., 2024; Price, 1976).

Para el análisis bibliométrico, debe considerarse que el resultado del proceso científico, es la producción de un documento que puede ser considerado para su publicación en revistas internacionales y ser citado por otros investigadores (Rehn & Kronman, 2008). Es por ello, que los datos que utiliza la bibliometría son una representación de la comunicación formal en ciencia y su unidad fundamental de análisis es el artículo científico. De esta manera la bibliometría provee herramientas para la evaluación de la investigación en un campo o tema específico, realizado por países, instituciones o países en un periodo determinado (Moed, 2005). Las técnicas para la elaboración de un análisis bibliométrico consideran dos categorías: (1) análisis de desempeño y (2) mapeo científico.

En esencia, el análisis de desempeño da cuenta de las contribuciones de los componentes de la investigación, mientras que el mapeo científico se centra en las relaciones entre los componentes de la investigación (Donthu et al., 2021). El análisis bibliométrico ofrece la contribución de mapear conocimiento científico acumulativo que contribuya a tener una visión holística del tema o líneas de investigación, así como la identificación de brechas de conocimiento que permitan derivar en nuevas investigaciones.

En la investigación científica se presenta el desafío de su cuantificación y evaluación, no solamente por su relevancia dada por el número de publicaciones producidas por un investigador, institución o país, sino que es relevante que dichas investigaciones derivadas en artículos sean de la

más alta calidad y visibilidad en revistas de prestigio, lo que tiene como resultado una difusión e influencia significativas.

Para el desarrollo de esta investigación, se utilizó el análisis bibliométrico descriptivo y retrospectivo, a partir de una recolección en las bases de datos de *Scopus*¹; a través del uso del software *VOSviewer*² para la creación y visualización de redes de palabras clave. Se decidió utilizar Scopus como base de datos principal, ya que ofrece la mayor base de datos de resúmenes y citas de revistas, libros y actas de congresos revisados por pares a nivel mundial. Por otro lado, esta base de datos permite el análisis de información detallada sobre los resultados de investigación global de ciertos campos, especialmente las ciencias sociales. En ese mismo orden de ideas para el mapeo científico, se utilizó *Viosviewer* como software para construir y visualizar redes a través del análisis de la co-ocurrencia de palabras clave que contribuyeron al análisis y mapeo científico.

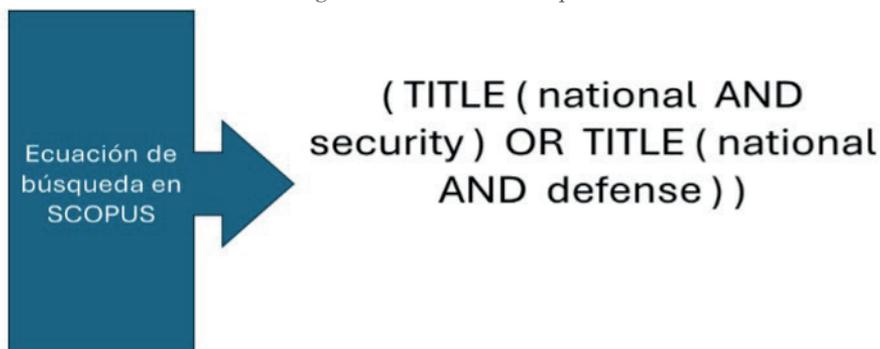
Primeramente, la investigación se hizo mediante la ejecución de una búsqueda de artículos científicos en la base de datos de Scopus revisados por pares, sin restricciones de idioma y país, publicados en revistas indexadas durante el periodo de enero de 2014 a agosto de 2024. Para ello, se consideró la misión del ININVESTAM en contribución a la investigación, generación y difusión de la cultura de defensa y seguridad nacional. Por lo que se construyó la ecuación de búsqueda a partir de «*national defense*» y «*national security*», empleando operadores booleanos, como se muestra en la Figura 1.

La búsqueda en este primer filtro arrojó 7,175 documentos en Scopus disponibles en la base de datos. Para el tratamiento de la información, se realizaron tres filtrados, como se muestra en la Tabla 1, que permitiera hacer una aproximación al objeto de estudio de esta investigación y redujera el universo de publicaciones para su análisis.

1 Scopus es una base de datos de referencias bibliográficas, resúmenes y citas de publicaciones científicas revisadas por pares, producida por el grupo editorial Elsevier (Chaparro et al., 2016). Contiene información bibliográfica, en muchos casos a texto completo, de más de 25.100 revistas científicas y más de 5.000 editoriales a nivel mundial. Esta base de datos incluye diferentes áreas del conocimiento como ciencia y tecnología, medicina, ciencias sociales, artes y humanidades.

2 VOSviewer es una herramienta gratuita de software para construir y visualizar redes bibliométricas (van Eck & Waltman, 2017). Funciona a partir de la información bibliográfica de los artículos científicos que se encuentran en las bases de datos como SCOPUS, Web Of Science y PUBMED.

Figura 1. Ecuación de búsqueda



El primer filtro estuvo dedicado a identificar solamente las publicaciones que se desarrollaron entre el periodo de 2014-2024, teniendo como resultado 3,536. El segundo filtro consistió en identificar aquellas publicaciones que se enfocaran en el área de las ciencias sociales, dando como resultado un total de 2,337. Un tercer filtro fue aplicado a aquellas publicaciones que son consideradas como artículos científicos, es decir, conocimiento certificado por otros expertos en defensa y seguridad nacional que otorga certeza sobre su rigor y calidad de la investigación, lo que tuvo como resultado una reducción a 1,299 artículos.

Tabla 1. Número de artículos según los filtros realizados

Criterio de filtro	Número de artículos
Búsqueda inicial « <i>national defense</i> » AND « <i>national security</i> »	6,822
Año de publicación (2014-2024)	3,536
Temática relacionada con ciencias sociales	2,337
Solamente artículos científicos	1,299

Fuente: Elaboración propia

3. Discusión y resultados

En esta sección, se describe el análisis bibliométrico basado en los resultados de búsqueda de la base de datos *Scopus*. A partir de los 1,299 artículos, como se explica en los apartados siguientes.

3.1 Evolución de los artículos por año

A continuación, en la tabla 2 se describe la evolución de los últimos 10 años (2014-2024) en cuanto a los artículos en la base de datos *Scopus*.

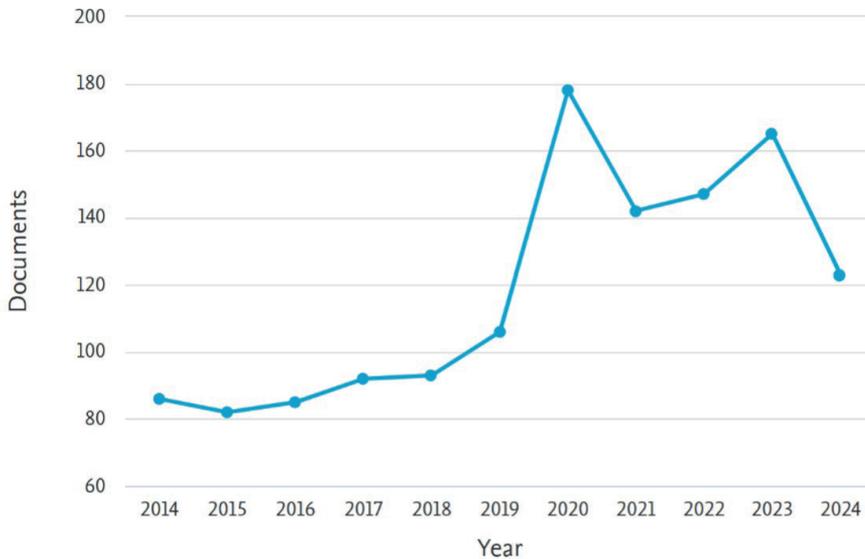
Tabla 2. Número de artículos publicados en el periodo 2014-2024.

Año	Número de artículos
2024	123
2023	165
2022	147
2021	142
2020	178
2019	106
2018	93
2017	92
2016	85
2015	82
2014	86

Fuente: Elaboración propia (2024)

Con base en la tabla 2, se presenta la figura 1 que permite la visualización con la finalidad de expresar de manera clara la variación presentada en cada uno de los años estudiados.

Figura 1. Evolución de la publicación de artículos por año



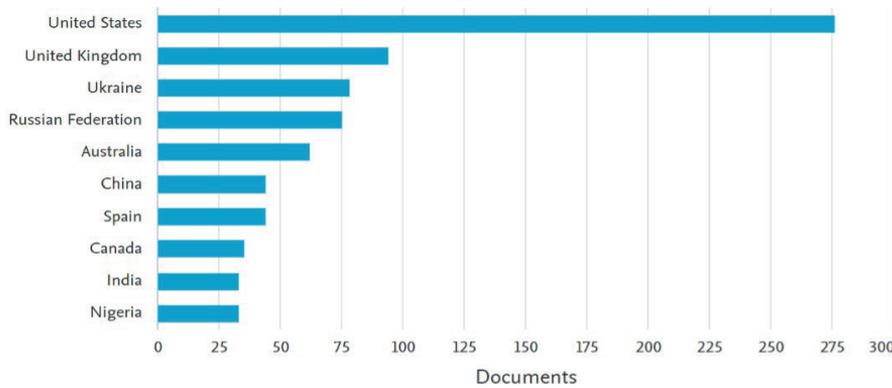
Fuente: Scopus (2024)

Luego de analizar la figura 1 se observa que en promedio por año se publicaron 118 artículos, destacando que el 2015 fue el año con menor producción científica con 82 artículos y el año 2020 con la mayor publicación, con 178 artículos. Sin embargo, se puede evidenciar que a partir de 2018 se observa una tendencia creciente hasta el 2020, llegando a superar la publicación de artículos promedio en el periodo comprendido entre 2014 a 2018. Pero por otro lado, en el 2021 se tiene un decremento en la producción científica derivado de la pandemia del Covid-19 que inició a finales de 2019 y que tuvo sus mayores repercusiones en lo económico y social en los años 2020 y 2021. Señalando que el sector académico no fue la excepción de ello. En ese mismo sentido, posterior al año 2022 se visualiza un incremento en la investigación sobre la defensa y seguridad nacionales como acciones y condiciones para los Estados-nación en un contexto volátil, incierto, complejo, ambiguo e hiperconectado, o mejor conocido como VUCAH, que se debe a dos hitos principalmente: 1) la guerra entre Rusia y Ucrania que comenzó en el año 2022, y 2) el incremento en las operaciones en el ciberespacio que implica el desarrollo de capacidades de ciberdefensa, ciberseguridad para hacer frente a este nuevo dominio operacional. Asimismo, se espera que a finales de 2024 y para años posteriores se siga con una tendencia de publicación científica en aumento, ahora por los conflictos que se desarrollan en medio oriente como el de Israel y Palestina, así como el desarrollo emergente entre Rusia y Ucrania.

3.2 Países y áreas más relevantes por su producción científica

En la figura 2 se presenta que Estados Unidos, Reino Unido, Ucrania y Rusia son los cuatro países que desarrollan mayor producción científica en campo de estudio de la defensa y seguridad nacionales. Destacan los países que se encuentran en el tercer y cuarto lugar, y actualmente disputan una guerra que lleva más de dos años y en la que se vislumbra una incertidumbre y complejidad por sus afectaciones más allá de la zona de conflicto.

Figura 2. Publicaciones en defensa y seguridad nacionales por país



Fuente: Scopus (2024)

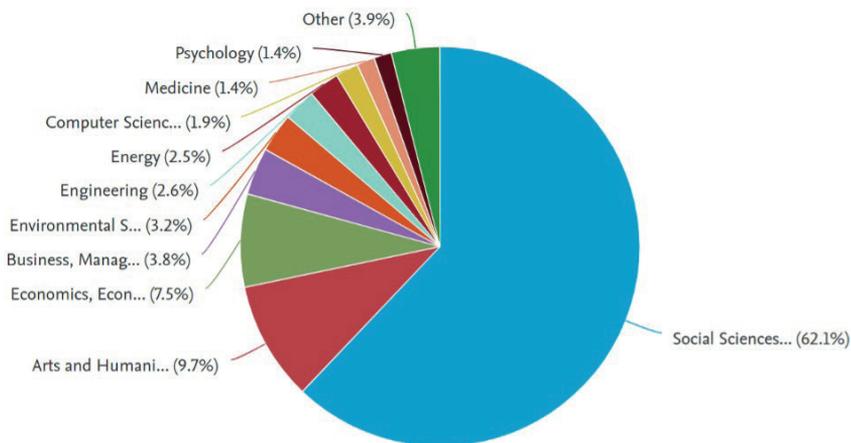
Para el caso de las publicaciones ucranianas, se tiene un aumento en su número a partir de la guerra con Rusia, así como un direccionamiento de dar relevancia al factor energético y tecnológico como componentes para la defensa y seguridad nacionales como país. Para el caso de Rusia, su producción científica se mantiene constante, solamente con un ligero aumento en 2023, poniendo énfasis a sus investigaciones en el análisis de las relaciones fallidas con Estados Unidos y la OTAN, así como análisis de las contradicciones en el país ruso en el logro de sus ambiciosos objetivos estratégicos, lo que le ha llevado a replantear sus mecanismos sociales y económicos.

Es de señalar de que China como actor global se encuentra en quinta posición y la India figura en el noveno sitio. En el caso de las publicaciones del país de China, en su mayoría se enfocan por estudios prospectivos relacionados con la seguridad alimentaria, los recursos energéticos y el cambio climático. Asimismo, la seguridad alimentaria es coincidente con la orientación y la producción científica de la India. Derivado de las interrupciones en la producción agrícola y la seguridad alimentaria que se tuvo a partir de la pandemia de COVID-19.

Además del análisis descriptivo por país, es importante identificar las áreas y ciencias que se interrelacionan con la defensa y seguridad nacionales, como campo de estudio. Si bien uno de los criterios que se realizó fue considerar la temática con relación directa con las ciencias sociales, en la figura 3 se tiene que las humanidades y las artes, a partir de la cultura, la identidad y la conciencia se relacionan con la seguridad nacional. En ese mismo sentido, surgen también investigaciones que relacionan variables como la volatilidad de los mercados y el factor comercial y su vinculación

con la seguridad nacional, desde la perspectiva de las ciencias económicas y administrativas.

Figura 3. Publicaciones por área temática



Fuente: Scopus (2024)

Como otro desafío portador de futuro se encuentra el uso de la tecnología como potenciador de las acciones para mejorar la defensa y seguridad nacionales, pero en algunas otras publicaciones, se analiza cómo este nuevo entorno digital y tecnológico puede representar una vulnerabilidad para los Estados-nación, si no cuentan con las políticas, estrategias y marcos normativos para regular y hacer frente a su complejidad y emergencia en el campo tecnológico. Como se ha visto, otra área relevante es la ambiental asociado a la energía por sus afectaciones en la seguridad alimentaria, los desastres naturales y los efectos del cambio climático que han derivado en altos costos y efectos irreversibles para muchas de las regiones a nivel mundial.

3.3 Autores e instituciones con mayor número de publicaciones

El análisis bibliométrico reveló los autores más productivos en el campo de estudio como se presenta en la figura 4. El análisis mostró un total de 10 autores relevantes, destacándose S. Malawer, N. Gvosden y A. Serikov como los más prolíficos, con un promedio de 5 artículos publicados por cada uno, lo que indica que sus trabajos han tenido un impacto significativo en la comunidad científica.

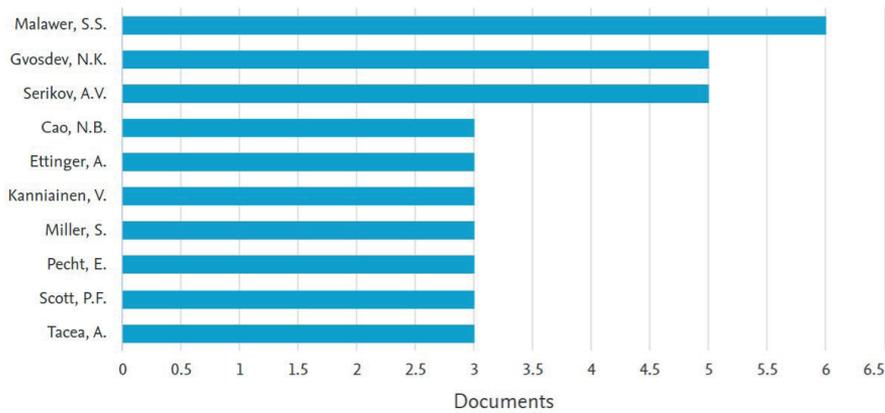


Figura 4. Autores con más publicaciones

Fuente: Scopus (2024)

Acerca de las instituciones que contribuyen significativamente en el campo de la defensa y seguridad nacional. Como se aprecia en la figura 5, se destaca a la Academia Rusa de Ciencias y la Universidad Complutense de Madrid con una contribución promedio de 13 artículos, seguido de la Universidad Nacional de Australia, la King’s College London y la Universidad Georgetown con 11 artículos en promedio por cada una.

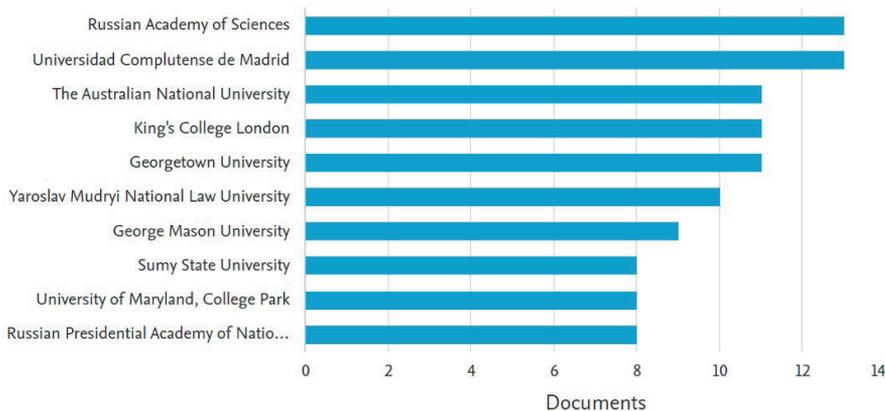


Figura 5. Instituciones con mayor producción científica

Fuente: Scopus (2024)

3.4 Artículos más citados y autores más productivos

De acuerdo a la tabla 3 que presenta los diez artículos más citados en la base de datos Scopus entre el 2014 y 2024, el artículo «Deep fakes: A looming challenge for privacy, democracy, and national security» publicado en el año 2019 por Chesney y Citron es el más citado con 356 veces, derivado del creciente uso de la tecnología «deep fakes» como instrumento para la creación de audio y vídeo para la manipulación e imitación de la apariencia y el sonido de discursos o acciones de personajes públicos que tiene como consecuencia la desinformación, tal es el caso en el contexto de la guerra entre Rusia y Ucrania, cuando se subió un video del presidente ucraniano Volodymyr Zelensky a un sitio web de noticias haciendo un llamado a sus soldados a deponer las armas ante el conflicto.

Como segundo artículo más citado con 136 ocasiones es el publicado por Carr en 2016 que lleva por título «Public-private partnerships in national cyber-security strategies», que se centra en revisar las estrategias nacionales de ciberseguridad de los Estados Unidos y el Reino Unido, a partir de la asociación público-privada para la protección de infraestructuras críticas, que pueden ser consideradas en su propiedad y operación privada como una vulnerabilidad para la seguridad nacional y la ciberseguridad.

En tercer lugar se tiene el artículo «Evaluation of the energy security as a component of national security of the country» escrito por Dźwigoł en 2019 que presenta una evaluación integrada de la dependencia energética que tienen los países basado en la relación de cobertura del consumo con la producción de combustibles y recursos energéticos, que contribuyan a desarrollar recomendaciones adecuadas para mejorar la independencia energética de cada región. Estos tres artículos consideran tres fenómenos presentes y tendencias futuras que están teniendo diversas implicaciones en la defensa y seguridad nacionales.

Tabla 3. Los 10 artículos más citados en el periodo 2014-2024

No.	Autores	Título	Año	Revista	Número de citas
1	Chesney, B., Citron, D.	Deep fakes: A looming challenge for privacy, democracy, and national security.	2019	California Law Review	356
2	Engström, M.	Public-private partnerships in national cyber-security strategies.	2016	International Affairs	134

3	Dźwigoł, H., Dźwigoł-Barosz, M., Zhyvko,	Evaluation of the energy security as a component of national security of the country.	2019	Journal of Security and Sustainability Issues	128
4	Rocha Flores, W., Antonsen.	Information security knowledge sharing in organizations: Investigating the effect of behavioral information security governance and national culture.	2014	Computers and Security	125
5	Krishnamurthy, P.K., Lewis, K., Choularton, R.J.	A methodological framework for rapidly assessing the impacts of climate risk on national-level food security through a vulnerability index.	2014	Global Environmental Change	112
6	Avey, P.C., Desch, M.C.	What do policymakers want from us? Results of a survey of current and former senior national security decision makers.	2014	International Studies Quarterly	98
7	Shepherd, L.J.	Making war safe for women? National Action Plans and the militarisation of the Women, Peace and Security agenda.	2016	International Political Science Review	95
8	Lampton, D.M.	Xi Jinping and the National Security Commission: policy coordination and political power.	2015	Journal of Contemporary China	73
9	Karandish, F., Hoekstra, A.Y.	Informing national food and water security policy through water footprint assessment: The Case of Iran.	2015	Water (Switzerland)	71
10	Mainuddin, M., Kirby, M.	National food security in Bangladesh to 2050.	2015	Food Security	67

Fuente : Elaboración propia con datos de Scopus (2024)

Cabe señalar que dentro de estos diez artículos con mayor impacto para otras publicaciones, se puede englobar principalmente a los campos tecnológico: medioambiental, social y político. Así también donde se destaca la importancia de los estudios estratégicos y prospectivos como instrumentos para navegar en la complejidad y la incertidumbre (Ávalos Ochoa, 2023), donde el componente militar y las relaciones de cultura y gobernanza en defensa y seguridad nacionales son un hilo conductor para mejorar las capacidades de los Estados-nación.

Además, estas 1467 palabras clave se han dividido en 6 clústers o grupos, como se detalla en la tabla 4.

Tabla 4. Análisis de conceptos por clústers defensa y seguridad nacionales

Clústers	Componentes principales	Número de conceptos (Color)
Clúster 1 (Ciberseguridad y ciberdefensa)	Inteligencia, privacidad, ciberseguridad, vigilancia, OTAN, Rusia y Ucrania, estrategias de seguridad nacional, intereses nacionales.	21 conceptos (rojo)
Clúster 2 (Seguridad social y ambiental)	Cambio climático, seguridad energética, seguridad humana, desarrollo sostenible, resiliencia, migración, fuerzas armadas.	19 conceptos (verde)
Clúster 3 (Seguridad alimentaria y cooperación internacional)	Covid-19, salud pública, seguridad social, cooperación internacional, seguridad alimentaria, suministro de alimentos.	17 conceptos (violeta)
Clúster 4 (Poder político y defensa)	Estados Unidos, democracia, relaciones internacionales, política exterior, Rusia, Corea del Sur, poder político	15 conceptos (amarillo)
Clúster 5 (Violencia y crimen como amenaza a la seguridad nacional)	Terrorismo, crimen, Nigeria, educación defensa y Brasil.	12 conceptos (morado)
Clúster 6 (Geopolítica y gobernanza en Asia)	Geopolítica, China, Australia, derechos humanos enfoque de gobernanza y soberanía.	11 conceptos (azul)

Fuente : Elaboración propia basado en VOSviewer (Agoŝto, 2024)

Clúster I. Ciberseguridad y ciberdefensa

El clúster 1 es el que agrupa el mayor número de conceptos, donde existe una tendencia de investigación sobre el campo tecnológico, a partir de analizar a las tecnologías de información, comunicación y operación como una ventaja estratégica, pero también como una vulnerabilidad a la defensa y seguridad nacionales. Esto a partir de la investigación de capacidades en el ciberespacio, que se denominan como ciberdefensa y ciberseguridad. Osawa (2017) señala que los Estados-nación han comenzado a utilizar el ámbito cibernético como un medio para servir a sus intereses nacionales, aunado a a una tendencia en el aumento de los ciberataques derivado de conflictos internacionales. Por ejemplo, con el propósito de intervenir en los asuntos internos de un país vecino. Por lo tanto, la ciberseguridad se ha convertido en una prioridad máxima en la seguridad nacional e internacional. Se destacan las investigaciones que presentan diferentes capacidades en el ciberespacio como la disuasión cibernética, la inteligencia, el intercambio de información,

para hacer frente a los riesgos y amenazas en el ciberespacio. En ese mismo sentido, varias de las investigaciones se centran a considerar al estudio de la ciberseguridad como componente de la seguridad nacional del Estado, que considere los alcances para la protección de los intereses de los ciudadanos, del sector privado y del Estado, en el uso del ciberespacio. Tal es el caso de Vakulyk (2020) que recomienda que los Estados-nación deben de contar al menos con una estrategia de ciberseguridad, así como la creación de un sistema nacional de ciberseguridad, que contribuya al fortalecimiento de las capacidades del sector de seguridad y defensa para combatir eficazmente las ciberamenazas militares, el ciberterrorismo y garantizar la ciberprotección de los recursos de información electrónica y la infraestructura de información del Estado. Finalmente, si bien existen propuestas académicas, aún existe un desafío en la cooperación público-privada en este ámbito, en vista del carácter global de las ciberamenazas existentes.

Clúster 2. Seguridad social y ambiental

Este clúster visibiliza la importancia de considerar el estudio de los campos social y ambiental y su relación con la defensa y seguridad nacionales. Desde la formulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con visión 2030, el concepto de «seguridad humana» como «el derecho de las personas a vivir en libertad y dignidad, libres de pobreza y desesperación», se ha incorporado en los instrumentos de política y los intereses nacionales de los Estados. En ese sentido, el estudio de Bompard (2017) presenta el compromiso de Japón con una visión de largo plazo con la seguridad humana, salud y educación como condiciones sustantivas que pueden coadyuvar a alcanzar las metas de los ODS. A su vez estos componentes son clave para atender fenómenos como la migración a través de sus causas e implicaciones a la seguridad nacional y las capacidades de las fuerzas de seguridad y defensa, en apego a salvaguardar la seguridad humana.

En el campo ambiental, la posibilidad de garantizar la energía que necesita un país es un requisito fundamental para el crecimiento económico y el bienestar social de ese país, sobre todo implica retos para aquellos países que tienen un bajo nivel de autosuficiencia energética. Por tanto, la investigación publicada por Kitaoka (2016) presenta una metodología general para evaluar la seguridad energética, en la que se consideran e integran sus dimensiones externa e interna: la seguridad del suministro de energía desde el exterior (externa) y la seguridad de las infraestructuras energéticas nacionales (interna).

Este clúster de seguridad social concientiza la importancia de realizar investigación considerando la complementariedad entre la seguridad am-

biental y el cambio climático, la primera como acción para hacer frente a las diferentes amenazas naturales y antropogénicas que implica a los Estados la construcción de capacidades más allá de la protección y prevención, sino más bien de resiliencia a los Estados-nación.

Clúster 3. Seguridad alimentaria y cooperación internacional

Este clúster desarrolla líneas de investigación derivadas de los impactos y efectos en cascada generados por la pandemia COVID-19 que ha puesto la atención de los Estados en la salud pública, la seguridad social y la cooperación internacional, analizadas como capacidades directas a desarrollar. Asimismo, derivado de la pandemia y el conflicto entre Rusia y Ucrania, se ha estudiado otras capacidades indirectas como la seguridad alimentaria y el suministro de alimentos como acciones encaminadas a la seguridad nacional. La investigación de Mehrjerdi (2022), por ejemplo, formula una metodología para evaluar los factores de seguridad alimentaria y sus impactos en la seguridad nacional asociados. Los factores resultado de la investigación son: salud alimentaria, calidad alimentaria, precio unitario, velocidad de respuesta, frescura alimentaria, diversidad alimentaria, almacenamiento de alimentos y desperdicio. Con respecto al impacto de la salud alimentaria en la seguridad nacional, se puede decir que si los alimentos no son saludables, la salud de la sociedad se ve comprometida. Como resultado, debido a la insalubridad de la comunidad y los asombrosos costos del tratamiento, esta se considera una amenaza a la seguridad nacional.

Clúster 4. Poder político y defensa

Este clúster muestra la interrelación entre el poder político, la política exterior y la defensa nacional, sobre todo en el análisis de países como Estados Unidos, Japón, Rusia y Corea del Sur. Destaca el estudio de Biryukova (2022) que analiza la seguridad nacional como un factor determinante a la hora de aplicar medidas de política comercial, lo que plantea muchas cuestiones jurídicas y políticas, sobre todo cuando se hace aún más evidente cuando observamos cómo el discurso actual se está desplazando hacia fuentes de problemas de seguridad nacional distintas de las amenazas militares. En los últimos años, por ejemplo, Estados Unidos ha utilizado activamente medidas restrictivas del comercio, invocando artículos sobre excepciones de seguridad en el reglamento de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Por otra parte, Hughes (2024) analiza los instrumentos que tiene Japón en materia de seguridad nacional desde un enfoque de transformación y que a su vez promueven una continuidad general en la política militar y de seguridad. El

autor en su investigación examina aspectos fundamentales como las reformas de defensa, la estrategia, los presupuestos de defensa, la doctrina y diversas capacidades militares que contribuyan a la seguridad regional.

También, Shapoval (2018) analiza los estándares de las políticas estatales en materia de seguridad nacional de los países de la Unión Europea, a partir de la aplicación de la teoría y la práctica metodológica. El artículo presenta una propuesta del desarrollo de una política de defensa europea para fortalecer las estructuras de seguridad y defensa europeas. Asimismo, el autor concluyó en que la seguridad nacional en la Unión Europea es multifactorial, donde el desarrollo de una estrategia y un enfoque de seguridad nacional depende de la sostenibilidad y la fortaleza de sus economías nacionales. Solo una economía fuerte permite defender con éxito los intereses nacionales en el contexto de una creciente competencia global y de las disparidades económicas mundiales. Finalmente, este clúster establece como tendencia futura de investigación a largo plazo, un estudio de la seguridad nacional y su vinculación a la economía nacional, la seguridad alimentaria y energética, así como al cambio climático.

Clúster 5. Violencia y crimen como amenaza a la seguridad nacional

El clúster 5 interreleciona y aborda algunos de los problemas perversos³ como la violencia y el terrorismo, así como sus afectaciones a la seguridad interna y la seguridad social de los Estados. Christensen (2015) examina la gestión central de emergencias y crisis en el contexto ataques terroristas o actos de violencia con grandes repercusiones, desde la perspectiva estructural-instrumental y cultural-institucional para comprender que estos eventos son causantes de fragmentación que desafía la coordinación de las instituciones de seguridad y defensa, lo que dificulta distinguir entre los problemas y las soluciones disponibles.

Para hacer frente a esas amenazas que desestabilizan a la condición de seguridad, Awotayo (2023) analiza el caso de Nigeria para enfrentar riesgos de seguridad como los robos a mano armada, la violencia urbana, el contrabando de armas, los secuestros, el tráfico de personas y las disputas entre comunidades religiosas. Entre las propuestas del autor se encuentran: robustecer el sistema de inteligencia que pueda reunir y analizar fácilmente los datos para predecir con precisión el movimiento de los delincuentes y otros eventos in-

3 Los problemas perversos están mal definidos, son ambiguos y están asociados con fuertes cuestiones morales y políticas. Son subjetivos y fuertemente dependientes de las partes interesadas: a menudo hay poco consenso sobre cuál es realmente el problema, y sobre cómo resolverlo (Rittel & Webber, 1973).

esperados por sus repercusiones. Algunas de las publicaciones coinciden en el intercambio de información entre agencias, así como el desarrollo de agilidad de respuesta temprana a cualquier amenaza a la seguridad que pueda tener afectaciones a la seguridad de las personas y los Estados.

Clúster 6. Geopolítica y gobernanza en Asia

Existe una tendencia en los últimos años que se analiza en el clúster 6 que interrelaciona principalmente a la presencia geopolítica de China, la gobernanza, la soberanía y los derechos humanos. Una investigación que destaca, es la que publica Lampton (2018) respecto al estudio de la Comisión de Seguridad Nacional en China, con el propósito de coordinar el esfuerzo de Xi Jinping por consolidar su poder personal sobre los aparatos diplomáticos internos y externos de la estructura de su gobierno. El enfoque principal de esta comisión está fuertemente orientado hacia la seguridad interna y periférica, pero también es una respuesta de construcción institucional a nuevos problemas globales y transnacionales.

Otra tendencia en las nuevas líneas y áreas de investigación en seguridad y defensa nacionales son las que se refiere al estudio de los elementos de tierras raras que contienen propiedades físicas y químicas únicas como componentes críticos para el desarrollo de tecnologías modernas, desde celulares, satélites, sistemas militares de armas hasta submarinos de ataque rápido de clase Virginia. En ese sentido Champman (2018) analiza la importancia estratégica crítica de estos recursos, los orígenes históricos y el desarrollo contemporáneo de la política estadounidense hacia los minerales estratégicos, y cómo múltiples agencias del gobierno de Estados Unidos están involucradas en este ámbito emergente de formulación de políticas.

4. Conclusiones y recomendaciones

Desde 2014 hasta el 2024, los estudios sobre defensa y seguridad nacionales han crecido de manera constante año tras año en todo el mundo, tanto en número de citas como de documentos. Para obtener información sobre los patrones de crecimiento del campo de estudio, se analizaron el número de publicaciones, citas, los investigadores, así como los países que participan con mayor contribución científica. El análisis de redes bibliométricas demostró ser un instrumento de análisis efectivo basado en el mapeo de coocurrencia de palabras clave de VOSviewer. El hallazgo más significativo resultado de la identificación de los seis clústers, es que son coincidentes con las cuatro áreas y líneas de conocimiento que desarrolla el ININVESTAM: 1) Seguridad y Defensa; 2) Desarrollo Nacional; 3) Geopolítica; y 4) Política Nacional. Además de que este análisis bibliométrico

contribuye a la evaluación científica del ININVESTAM, desde una perspectiva internacional. Es importante enfatizar que es una herramienta de análisis que contribuye a identificar tendencias de investigación que pretende sea de utilidad para discentes de los diferentes programas de estudio del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), así como para investigadores interesados en defensa y seguridad nacionales.

El análisis bibliométrico sirve como instrumento para ayudar a los investigadores del ININVESTAM y discentes del Centro de Estudios Superiores Navales a buscar la posición de sus líneas de investigación en comparación con estudios anteriores. Asimismo, otro factor a considerar es que el estudio de los campos del Poder Nacional debe de considerar al campo tecnológico y campo ambiental, que de acuerdo al análisis, son tendencias de líneas de investigación que han tenido un crecimiento relevante en los últimos cinco años.

Finalmente, se concluye que los resultados del análisis bibliométrico y revisión de la literatura en materia de defensa y seguridad nacionales, respecto a los temas y líneas de investigación, han sido abordados en el ININVESTAM en diversos espacios como seminarios, conferencias, publicaciones de artículos y libros, así como los perfiles y líneas de investigación de quienes conforman el claustro académico del ININVESTAM integrado por personal naval militar y civil, que en su conjunto, contribuyen a las funciones sustantivas de la academia, la investigación y la difusión de la cultura en defensa y seguridad nacionales.

Referencias

- Ávalos Ochoa, J. M. (2023). *Brújula Hemisférica: Desarrollo de capacidades prospectivas y estudios de futuros para las decisiones en seguridad de América Latina*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.
- Awotayo, O. (2023). Intelligence system and national security in Nigeria: the challenges of data gathering. *Net e-journal of International Relations*, 192-210. doi:<https://doi.org/10.26619/1647-7251.14.2.8>
- Biryukova, O. (2022). National Security Issues in US Trade Policy. *World Economy and International Relations*, 26-34.
- Bompard, E. (2017). National energy security assessment in a geopolitical perspective. *Energy*, 144-154. doi:<https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1016/j.energy.2017.04.108>
- Carr, M. (2016). Public-private partnerships in national cyber-security strategies. *International Affairs*, 43-62. doi:<https://doi.org/10.1111/1468-2346.12504>
- Champman, B. (2018). The geopolitics of rare earth elements: Emerging challenge for US National Security and Economics. *ournal of Self-Governance and Management Economics*, 50-91.
- Chaparro Martínez , E., Álvarez, P., & D' Armas, M. (2016). Gestión de la información: uso de las bases de datos scopus y web of science con fines académicos. *Universidd, Ciencia y Tecnología*, 166-175.
- Chesney, B., & Citron, D. (2019). Deep Fakes: A Looming Challenge for Privacy. *California Law Review*, 1753. doi:<https://doi.org/10.15779/Z38RV0D15J>
- Christensen, T. (2015). The challenges of coordination in national security management – the case of the terrorist attack in Norway. *International Review of Administrative Sciences*, 352-372.
- Donthu, N., Kumar, S., Mukherjee, D., Pandey, N., & Lim, W. (2021). How to conduct a bibliometric analysis: An overview and guidelines. *Journal of Business Research*, 285-296. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2021.04.070>
- Dźwigoł, H., Dźwigoł-Barosz, M., Zhyvko3, Z., Miśkiewicz, R., & Pushak, H. (2019). Evaluation of the energy security as a component of national security of the country. *Journal of Security and Sustainability Issues*, 307-317. doi:<https://doi.org/10.9770/jssi.2019.8.3>
- Hughes, C. W. (2024). Japan's «Three National Security Documents» and Defense Capabilities: Reinforcing a Radical Military Trajectory. *The Journal of Japanese Studies*, 155-183. doi:<https://dx.doi.org/10.1353/jjs.2024.a918586>
- Kismartini, K., Yusuf, M., Sabilla, K., & Roziqin , A. (2024). A bibliometric analysis of maritime security policy: Research trends and future agenda. *Heliyon*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2024.e28988>
- Kitaoka, S. (2016). Sustainable development goals and Japan's official development assistance policy: Human security, national interest, and a more proactive

- contribution to peace. *Asia-Pacific Review*, 32-41.
- Lampton, M. (2018). Xi Jinping and the National Security Commission: policy coordination and political power. *The Making of China's Foreign Policy in the 21st century*, 98-116.
 - López, E. S. (2009). La bibliometría: una herramienta eficaz para evaluar la actividad científica postgraduada. *Revista Científica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos*.
 - Mehrjerdi, z. Z. (2022). System dynamics analysis of the impact of selected food security factors on national security. *Geopolitics Quarterly*, 256-288.
 - Moed, H. F. (2005). *Citation Analysis in Research Evaluation*. Springer Science & Business Media.
 - Nakić, M. (2022). Pandemic Diseases and Re-Examination of the Concept of National Security. *China Quarterly of International Strategic Studies*, 343-357.
 - Osawa, J. (2017). The Escalation of State Sponsored Cyberattack and National Cyber Security Affairs: Is Strategic Cyber Deterrence the Key to Solving the Problem? *Asia-Pacific Review*, 113-31. doi:<https://doi.org/10.2443/10.1080/13439006.2017.1406703>
 - Price, D. D. (1976). A general theory of bibliometric and other cumulative advantage processes. *Journal of the American Society for Information Science*, 292-306. doi:<https://doi.org/10.1002/asi.4630270505>
 - Quintela, A. G. (2017). La evolución de la política marítima en la unión europea y en españa: Del «safety» al «security ». *Journal of the Spanish Institute for Strategic Studies*, 177-212.
 - Rahman, A. A. (s.f.). The Concept of National Security in the Period of Cold War and Post-Cold War. *Journal of Law and Sustainable Development*. doi:<https://doi.org/10.55908/sdgs.v11i5.766>
 - Rehn, C., & Kronman, U. (2008). *Bibliometric handbook*. Karolinska Institutet. doi:<http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.1.1480.9447>
 - Reznikova, O. (2023). Conceptual Issues of National Security Policy-Making Under Uncertainty. *Politologija*, 41-73.
 - Rousseau, R. (2001). Indicadores bibliométricos y econométricos en la evaluación de instituciones científicas. *ACIMED*, 50-60.
 - Shapoval, V. (2018). Path towards national security in the European Union: genesis and further development processes. *Journal of Security and Sustainability Issues*, 41-54.
 - Vakulyk, O. (2020). Cybersecurity as component of the national security of the state. *Journal of Security & Sustainability Issues*, 775-784.
 - van Eck, N., & Waltman, L. (2017). Citation-based clustering of publications using CitNetExplorer and VOSviewer. *Computer Science*, 1053-1070.
 -

La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales es una publicación de tipo académica que tiene como objetivo ser un foro abierto en el cual los miembros de la Armada de México y el personal civil interesados puedan expresar sus ideas sobre temas de Seguridad Nacional y afines al ámbito marítimo.

Está dirigida a la comunidad académica, científica y/o de investigación interesada en temas relacionados con la seguridad nacional, la política, la estrategia, el ámbito marítimo, la ciencia, la tecnología, y la historia y cultura navales.

INDEXADA EN LATINDEX Y CLASE

La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales se encuentra indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), así como en la Base de Datos de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).

PRESENTACIÓN DE ESCRITOS

Los trabajos que se remitan para su publicación deberán ser originales, inéditos y no estar postulados de forma simultánea para su publicación en otras revistas u órganos editoriales o en línea, además de que los autores asumen la responsabilidad si se detecta falsificación de datos o falta de autenticidad en la investigación.

Cada artículo tendrá una extensión mínima de 10 cuartillas y una máxima de 20, incluidas las referencias, notas, cuadros y figuras. Los documentos deberán enviarse en Microsoft Word, escrito a espacio y medio entre líneas, con letra Arial a 11 puntos.

El margen izquierdo y derecho será de 3 cm.

Presentará numeración ininterrumpida.

En caso de contar con material fotográfico, enviarlo en una carpeta aparte (en formato JPEG), con su respectivo pie de foto, con un mínimo de resolución de 300 dpi y un mínimo de tamaño de 800 x 600 píxeles.

DATOS DEL AUTOR

La primera hoja del artículo habrá de incluir título (que no debe exceder de 10 palabras) y nombre del autor (o autores), así como sus datos personales, a saber:

- a) Título académico y universidad donde lo obtuvieron;
- b) Institución donde laboran;
- c) Breve currículum;
- d) Dirección completa a la que se les enviará correspondencia;
- e) Temas de especialización;
- f) Número telefónico;
- g) Correo electrónico;
- h) Una breve declaración que indique que el artículo es original (exigencia de originalidad) y que no ha sido publicado y no está siendo considerado en ningún otro lugar.

Estos datos son indispensables para la revisión de los artículos.

No se aceptarán epígrafes ni dedicatorias.

SOBRE EL SISTEMA DE CITACIÓN

Con la finalidad de impedir el plagio y la copia indiscriminada del contenido de otros textos, el autor citará correctamente las fuentes empleadas en su trabajo, proponiéndose el empleo del modelo diseñado por la Asociación Americana de Psicología (APA).

Los editores se reservan el derecho de hacer las modificaciones de estilo que juzguen pertinentes.

TIPO DE ARTÍCULOS

Podrán presentarse artículos cuyo texto sea en idioma español y dentro de las categorías y estructuras siguientes:

Artículo Académico o Científico	Artículo No Académico o Tipo Ensayo
Título	Título
Resumen	Resumen
Abstract	Abstract
Palabras clave	Palabras clave
Introducción	Introducción
Materiales y Métodos	Análisis o discusión
Resultados	Conclusión
Discusión	Fuentes consultadas
Conclusiones	
Fuentes consultadas	

Para consultar los criterios editoriales en su versión completa podrá acceder a la página http://www.cesnav.uninao.edu.mx/revista_conte.html

PROCESO DE DICTAMINACIÓN

Todos los trabajos se someten a dos etapas de dictaminación:

- Una primera lectura por parte del Consejo Editorial, con el objetivo de verificar si cubre los requisitos del perfil de la revista.
- En caso de ser aceptado, este organismo es quien propone dos dictaminadores especialistas en el tema a quienes será enviado para su arbitraje académico (de revisión por pares).
- Durante todo el proceso se conservará el anonimato tanto de los dictaminadores como de los autores.
- En el caso de discrepancia entre aceptado y rechazado, el texto será enviado a un tercer dictaminador, cuya decisión definirá su estatus de publicación; en este caso. El dictamen final es inapelable.

PERFIL DEL ÁRBITRO

El proceso editorial de la Revista del CESNAV, establece la obligatoriedad de arbitrar los artículos que sean considerados para su publicación. De acuerdo a lo anterior, se considera como árbitro al especialista cuyo perfil profesional le permita revisar la calidad y originalidad del texto referido, para después emitir sus recomendaciones al autor.

Cabe destacar que los árbitros deben contar con una trayectoria de reconocida capacidad profesional y ética; deben ser académicos o investigadores y garantizar la confidencialidad del proceso de revisión.

CESIÓN DE DERECHOS

Él o los autores conceden el permiso para que su material se difunda en la Revista del CESNAV, medios magnéticos y electrónicos. Los derechos patrimoniales de los artículos publicados son cedidos al Centro de Estudios Superiores Navales, tras la aceptación académica y editorial del original para que este se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica. Él o los autores conservan sus derechos morales conforme lo establece la ley.

CONTACTO

Vicealmirante José Héctor Orozco Tocaven, Director.
Teniente de Navío Alberto Medina Ángeles, Editor.

Correo: cesnav.difusion@semar.gob.mx, Tel: 56 08 08 47 ext. 8019 y 7660.

VERSIÓN ELECTRÓNICA

https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista_conte.html

EDITORIAL POLICY

The Magazine of the Centro de Estudios Superiores Navales is an academic publication whose objective is to be an open forum in which the Mexican Navy members and interested civilians can express their ideas on National Security Topics and topics related to the maritime environment.

It is addressed to the academic, scientific and research community interested in topics related to national security, politics, strategy, maritime domain, science, technology, and naval and cultural history.

INDEXED IN LATINDEX AND CLASE

The magazine of the Centro de Estudios Superiores Navales is indexed in the Regional System for Online Information for Scientific Magazines from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal (LATINDEX), as well as in the Database of Social Sciences and Humanities Magazines (CLASE).

PRESENTATION OF WRITINGS

Writings that are submitted for their publication must be original, unpublished and not being proposed simultaneously for its publication in other magazines or editorial bodies or online. Authors assume the responsibility if any sign of data counterfeit or lack of authenticity in the research is detected.

Each article will be at least 10 pages long and a maximum of 20, including references, notes, figures and charts. Documents must be sent in a Microsoft Word file, 1 ½ space between lines, Arial font, size 11.

Left and right margin of 3 cm.

Continuous numbering is needed.

For photographic material, it must be sent in a separate folder (JPEG format), with photo caption with a minimum resolution of 300 dpi and a minimum size of 800 x 600 pixels.

AUTHOR DETAILS

The first page of the article must include a title (it must not exceed more than 10 words) and name of the author (authors), as well as personal details, for instance:

- a) Academic Title and university where it was obtained;
- b) Institution where he/she works;
- c) Brief curriculum;
- d) Full address where mail will be sent;
- e) Specialization topics;
- f) Phone number;
- g) E-mail address;
- h) A brief statement that states that the article is original (requirement of originality) and it has not been published nor being considered in any other place.

This data is essential for the review of articles.
Synopsis and inscriptions will not be accepted.

ABOUT THE CITATION SYSTEM

The author will cite correctly the sources used in his/her work with the purpose to use the designed model by the American Psychological Association (APA), aimed at preventing plagiarism and indiscriminate copying of the content of other texts.

Editors reserve the right to do style corrections to be considered appropriate.

TYPE OF ARTICLES

Articles written in Spanish and in accordance with the following categories and structures can be submitted:

Academic or Scientific Article	Non-Academic Article or Essay Type
Title	Title
Abstract	Abstract
Key words	Key words
Introduction	Introduction
Material and Methods	Analysis or discussion
Results	Conclusions

Discussion	Sources consulted
Conclusions	
Sources consulted	

To verify the editorial concept in its full version, you can access http://www.cesnav.edu.mx/revista_conte.html

EVALUATION PROCESS

All work is subject to two stages of evaluation:

- A first reading by the Editorial Board, to verify if it covers the magazine profile requisites.
- If accepted, this body proposes two topic-specialist arbitrators who will do the academic arbitration (peer review).
- During all the process, anonymity of the arbitrators and authors will be kept.
- In the event of discrepancy if accepted or rejected, the text will be sent to a third arbitrator, whose decision will define its publication status; in this case, the final judgment is indisputable.

ARBITRATOR'S PROFILE

The editorial process of the CESNAV Magazine establishes the obligation to arbitrate the articles that are considered for publication. According to the foregoing, the specialist whose professional profile will allow him to review the quality and originality of the referenced text is considered as an arbitrator, and then issue his recommendations to the author.

It is worth to stand out that the arbitrators must have solid tradition of professional and ethical capability; they should be scholars or researchers and must guarantee the confidentiality of the review process.

TRANSFER OF RIGHTS

The author(s) grant permission for their material to be published in CESNAV's magazine, in magnetic and electronic means. The property rights of the published articles are conferred to the Centro de Estudios Superiores Navales, after the academic and original editorial acceptance for its publication

and distribution both in printed and electronic version. The author(s) retain their moral rights in accordance with the law.

POINT OF CONTACT

Vicealmirante José Héctor Orozco Tocaven, Director.
Teniente de Navío Alberto Medina Ángeles, Editor.
Mail: *cesnav.difusion@semar.gob.mx*
Tel: 56 08 08 47 ext. 8019 and 7660.

ELECTRONIC VERSIÓN

https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista_conte.html



¡Participa en la Revista del CESNAV!

Si tienes conocimientos sobre: Inteligencia Artificial, Ciberseguridad, entre otras nuevas tecnologías y la forma en que pueden aplicarse en beneficio de la Seguridad Nacional y el desarrollo del ámbito marítimo, te invitamos a escribir un artículo para la revista del Centro de Estudios Superiores Navales.

Texto propuesto para el apartado de esta convocatoria:

Con el propósito de fomentar el interés de nuestros lectores en los temas que se publican en la Revista del CESNAV, y obedeciendo a las necesidades de evolución que la nueva era tecnológica nos exige, le invitamos a participar en nuestra publicación, escribiendo artículos y realizando recomendaciones sobre textos Inteligencia Artificial, Ciberseguridad y nuevas tecnologías que puedan relacionarse con la seguridad Nacional y el ámbito marítimo, con el fin de incrementar el conocimiento del personal que se forma académica y profesionalmente dentro y fuera de esta Institución.

Los artículos y recomendaciones recabadas se revisarán por el Comité Editorial de la revista, con el fin de aparecer en la publicación trimestral de este Centro de Estudios.

Criterios para publicar

<https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista.html>

Correo electrónico para recepción de artículos y recomendaciones sobre textos:

cesnav.difusión@semar.gob.mx